Gabriel RODRIGO

Apuntes para la historia del Partido Popular Vasco

Raíces de libertad

Biografías I

ATXULAR ATEA
colección supelegor

FUNDACIÓN POPULAR
de estudios vascos
euskal ikasketetarako
FUNDAZIO POPULARRA

Raíces de Libertad

Apuntes para la historia del Partido Popular del País Vasco

Biografías

(primera parte)

Gabriel Rodrigo

2019

Propietario de los Derechos:

©Fundación Popular de Estudios Vascos, 2019

Acuerdo de Licencia:

Este libro está publicado bajo la siguiente licencia Creative Commons:

Atribución-CompartirIgual 3.0 Unported (CC BY-SA 3.0)

(https://creativecommons.org/licenses/by-sa/3.0/deed.es)

Con la colaboración:

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS
INTRODUCCIÓN
ADOLFO CAREAGA FONTECHA
ALFREDO MARCO TABAR

ANTONIO BASAGOITI PASTOR
ANTONIO MENCHACA CAREAGA
ANTONIO MERINO SANTAMARÍA
ASCENSIÓN PASTOR PARRES
FERNANDO YBARRA LOPEZ- DORIGA
FLORENCIO AROSTEGUI ZUBIAURRE
GONZALO URBISTONDO RUIZ DE GALARRETA
GREGORIO ORDOÑEZ FENOLLAR
IÑIGO DE OTAZU ZULUETA
JAIME MAYOR OREJA
JAVIER ZARZALEJOS NIETO
JESÚS PEREZ BILBAO
JESUS MARÍA DE VIANA SANTACRUZ
JOAQUÍN AGUINAGA TORRANO
JOSE MANUEL BARQUERO VÁZQUEZ
JUAN RAMÓN ACHUCARRO ARISQUETA
JUAN ECHEVERRÍA GANGOITI
JUAN MARÍA ALVAREZ EMPARANZA
JULEN GUIMÓN UGARTECHEA
LUIS OLARRA UGARTEMENDIA
MANUEL MARÍA DE URIARTE ZULUETA
MARCELINO OREJA AGUIRRE
MARIA JOSE USANDIZAGA RODRIGUEZ
MARIA JOSE LAFUENTE ORIVE
MARÍA SAN GIL NOÁIN
MARTÍN FERNÁNDEZ PALACIOS
MIGUEL CASTELLS ADRIAENSENS
JOSE IGNACIO “NANO” URUÑUELA
PABLO MOSQUERA MATA
PEDRO DE ZUBIRÍA GARNICA
PEDRO ITURMENDI MAGUREGUI
PEDRO DE MENDIZABAL URIARTE

PEDRO MORALES MOYA
PILAR DE ARESTI Y VICTORIA DE LECEA
RAMÓN RABANERA RIVACOBA
ROQUE DE ARAMBARRI EPELDE
SANTIAGO ABASCAL ESCUZA
SANTIAGO DE GRIÑO I RABERT
BREVE BIOGRAFÍA DEL AUTOR

AGRADECIMIENTOS

Este libro no se hubiera escrito si no es gracias a la perseverancia, ánimo y tenacidad de Carlos Olazabal Estecha, en su férreo deseo de documentar una parte de la historia del Partido Popular del País Vasco, y en este caso, de las vidas que la componen. He de agradecer también a Antonio Merino, Eugenio Azpiroz, Ramón Rabanera y Álvaro Chapa, sus sugerencias y aportaciones a la hora de poder corregir, defectos u omisiones, en el manuscrito original.

Así mismo, quiero agradecer especialmente a Nerea Román Miguel, toda su colaboración e inestimable ayuda a la hora de corregir y subsanar este documento, el cual, de no ser por su paciencia, tesón, compromiso y cariño, seguramente no sería lo que es hoy.

INTRODUCCIÓN

A raíz de la Guerra Civil, los partidos políticos son prohibidos en España, quedando estos regulados como asociaciones ilícitas según se va a recoger en los artículos 172 y 173 del Código Penal, aprobado y promulgado el 19 de julio de 1944.

Dos décadas más adelante, durante la etapa tecnócrata de la dictadura franquista, se promulga el 14 de diciembre de 1966, la Ley Orgánica del Estado denominada “Nueva Constitución”. Esta Ley Orgánica, sometida a referéndum y “aprobada” por el 98,01% de los votantes, va a suponer una ligera moderación de los poderes de Francisco Franco, recogiendo en su título primero, los derechos de asociación y libertad religiosa así como la posibilidad de crear asociaciones políticas.

Este reconocimiento, va a suponer un tímido punto de inflexión donde se considera por primera vez, la necesidad de reconocimiento de estos derechos, siendo esta ley del Estado el primer antecedente de la actual normativa sobre la materia.

Esta Ley Orgánica de 1966, es completada con el Decreto Ley 7/1974 del 21 de diciembre, en el que se aprueba el Estatuto Jurídico del Derecho de Asociación Política y que va a tener un efecto importante ya que bajo su amparo se van a constituir diez asociaciones políticas, enmarcadas todas ellas dentro del Movimiento Nacional como son las siguientes: Reforma Social Española, Anepa, el Partido Laborista, Unión del Pueblo Español, Nueva Izquierda Nacional, Falange Española de las JONS, Alianza del Trabajo, Partido Social Regionalista, Partido Agrario Español y el Partido Proverista.

El 20 de noviembre de 1975, muere Francisco Franco siendo proclamado, Don Juan Carlos de Borbón, rey de España por las Cortes Españolas como don Juan Carlos I, dando comienzo así, a la transición. El rey, inicialmente confirma en su puesto al entonces presidente del Gobierno del régimen franquista, Carlos Arias Navarro, para más adelante y ante las dificultades presentadas por este para llevar a cabo las reformas políticas necesarias, el monarca le exige la dimisión, la cual es presentada por Arias el 1 de julio de 1976.

A Arias Navarro le sustituye en la presidencia del Gobierno Adolfo Suarez, al que Juan Carlos I le encarga la formación del segundo gobierno de su reinado y el consiguiente desmantelamiento de las estructuras franquistas. Una de sus primeras actuaciones va a consistir en entablar conversaciones con los principales líderes de los partidos de la oposición y fuerzas sociales con el fin de instaurar un régimen democrático en España.

Con Adolfo Suárez como presidente, se publica el 14 de junio la Ley 21/1976 de Asociaciones Políticas, donde se regula el Derecho de Asociación Política y se crea un Registro de Asociaciones Políticas.

Un total de veintidós asociaciones van a solicitar su inscripción en el Registro, de las cuales, diecinueve se van a tramitar. Entre todas estas va a haber solicitudes que abarcan todo el espectro político, como son por

ejemplo las siguientes: Unión Catalana, Partido de Acción Nacional, Fuerza Nueva, Unión Demócrata Cristiana, Confederación de Partidos Conservadores, Democracia Social de Cataluña, Comunión Tradicionalista, Partido Progresista, Unión Regional Andaluza, Reforma Democrática, Unión Democrática Española, Lliga de Catalunya- Partido Liberal Catalán, Acción Democrática Española, Acción Regional Extremeña, Partit Democratic Catalá y Acción Regional.

Esta Ley de Asociaciones no va a ser totalmente apoyada por todas las formaciones políticas siendo modificada por el Real Decreto- Ley del 8 de febrero de 1977, que va a suprimir el control preventivo ejercido hasta entonces por la Administración, comenzando a llegar al Registro de Asociaciones Políticas numerosas solicitudes de inscripción, viviéndose una auténtica fiebre de creación de partidos políticos, legalizándose e inscribiéndose un total de 103.

Entre estas nuevas solicitudes, se van a inscribir formaciones como Democracia Cristiana Vasca, de la que forman parte Julen Guimón, Juan Ramón Achúcarro y Miguel Castells; Acción Liberal Vasca con Adolfo Careaga; Guipúzcoa Unida con Roque de Arambarri y Juan María Álvarez Emparanza.

Otros partidos de ámbito nacional como el Partido Socialista Obrero Español, se formaliza legalmente el 17 de febrero de ese mismo año. Alianza Popular o la Unión de Centro Democrático, hacen lo propio el 5 de mayo y el 4 de agosto respectivamente.

En lo relativo a la UCD, esta formación nacida de la mano de Adolfo Suarez, se va a constituir inicialmente, en mayo de 1977 como una coalición electoral formada por una reunión de partidos de carácter socialdemócrata, democristiano y liberal así como gubernamental, regionalista e independiente.

Dentro de esta coalición van a ubicarse partidos como el Partido Demócrata Cristiano de Fernando Álvarez Miranda, la Federación Social Demócrata de José Ramón Lasúen, el Partido Social Demócrata de España de Francisco Fernández Ordoñez, el Partido Socialdemócrata Independiente de Gonzalo Casado, el Partido Popular de Pío Cabanillas, la

Federación de Partidos Demócratas y Liberales de Joaquín Garrigues Walker, el Partido Demócrata Popular de Ignacio Camuñas y el Partido Liberal de Enrique Larroque entre otros.

En cuanto a Alianza Popular, esta formación política se constituye el 9 de octubre de 1976 como una federación de partidos de corte conservador, de la cual van a formar parte Reforma Democrática de Manuel Fraga, Unión del Pueblo Español de Cruz Martínez Esteruelas, Acción Democrática Española de Federico Silva, Democracia Social de Licinio de la Fuente, Acción Regional de Laureano Martínez Rodó, Unión Social Popular de Enrique Thomas de Carranza y Unión Nacional Española de Gonzalo Fernández de la Mora.

Esta federación, que nace con la intención de integrar a la derecha española, consigue aunar tanto a sectores tradicionalistas como democristianos y tecnócratas de la mano de siete ex ministros franquistas, llegando a absorber más adelante a otras formaciones políticas centristas y liberales.

La formación de estas dos coaliciones políticas, tanto de Alianza Popular como de la Unión de Centro Democrático, al igual que en el resto de España, también van a tener su reflejo inmediato en el País Vasco, constituyéndose las mismas en las diferentes provincias vascas ya sea bien como asambleas provinciales como es el caso de los centristas, o como agrupaciones en el caso de los aliancistas; todas estas con la mirada puesta en las elecciones constituyentes que se van a celebrar en junio de 1977.

En estos inicios de la transición, en la formación de la Unión de Centro Democrático en el País Vasco, van a participar personajes como, Jesús María Viana, Pedro Morales Moya, Alfredo Marco Tabar, Marcelino Oreja, María José Usandizaga, María Josefa Lafuente y Pilar Aresti entre otros, aglutinándose en esta coalición tendencias tanto de carácter liberal, como democristianos y foralistas, entre otros.

En cuanto a Alianza Popular, se van a agrupar en torno a la federación personalidades como Pedro de Mendizábal, Antonio Merino, Iñigo de Otazu, Jesús Pérez Bilbao, Pedro de Zubiría, Roque de Arambarri y Santiago Griñó entre otros, integrando en sus filas perfiles conservadores,

tradicionalistas y también foralistas.

Además de la UCD y de AP, hay que mencionar la presencia de otros partidos políticos en el País Vasco como van a ser, Democracia Cristiana Vasca, de la cual van a formar parte Julen Guimón, Adolfo Careaga y Miguel Castells; Demócratas Independientes Vascos con Manuel Escudero y Jaime Mayor Oreja y la ya mencionada Guipúzcoa Unida con Roque de Arambarri, que es la marca de los aliancistas en esta provincia. Estas formaciones políticas van a tener también una presencia importante en estos inicios.

El 15 de junio de 1977, se celebran las primeras elecciones generales libres desde febrero de 1936. En estas, salen elegidas las Cortes Generales de las que van a formar parte políticos vascos como Chus Viana, Pedro Morales Moya, Juan Echeverría y Ricardo Echanove en representación de la UCD y Pedro de Mendizábal por AP.

Fruto de estos comicios es la redacción de la Constitución de 1978, que va a ser votada en la Cámara baja de forma dispar en lo que a los diputados vascos se refiere, votando a favor de la Carta Magna los miembros centristas con la excepción de Pedro Morales que se abstiene y el voto contrario del diputado de AP, Pedro de Mendizábal.

Las siguientes elecciones generales no se celebran hasta 1982, sucediéndose en este intervalo de tiempo, los comicios municipales y forales de 1979 que van a determinar la constitución de los ayuntamientos y de las diputaciones forales, bajo la presión constante de la banda terrorista de ETA que se ceba con los afiliados de UCD y AP. También se van a celebrar las autonómicas vascas de 1980 entre las cuales va a desarrollarse el Consejo General Vasco como entre preautonómico.

En las forales y municipales de 1979, la UCD presenta candidaturas en Álava y Vizcaya no haciendo lo propio en Guipúzcoa, donde los centristas junto con los democristianos de la DCV, van a apoyar a la Candidatura Independiente. En cuanto a Alianza Popular, la presión del entorno etarra hace que algunos de sus dirigentes tengan que marcharse del País Vasco, llegando incluso a plantearse su disolución en la comunidad autónoma. Los aliancistas, en las personas de Antonio Merino y Jesús Pérez Bilbao entre otros, deciden aguantar y presentarse en las autonómicas de 1980 donde

logran dos parlamentarios, Santiago de Griñó por Álava y Florencio Aróstegui por Vizcaya.

El 29 de enero de 1981, Adolfo Suárez, fruto de la crisis interna que sufre la UCD, dimite como presidente del Gobierno. A raíz de su dimisión, Suárez es sustituido en la presidencia por Calvo- Sotelo hasta el final de la legislatura en diciembre de 1982, tras el fallido golpe de Estado del 23 de febrero.

En este periodo de tiempo, se va a empezar a producir la disolución de la UCD; la primera escisión se da en noviembre de 1981, cuando diez diputados liderados por Francisco Fernández Ordoñez, fundan el Partido de Acción Democrática que más adelante se integra en el PSOE. Meses más adelante, en febrero de 1982, tres diputados liderados por Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón se integran en Coalición Democrática, agrupación electoral de partidos de derecha y centro- derecha fundada en 1978 y liderada por el presidente de AP, Manuel Fraga.

En julio de 1982, Landelino Lavilla se convierte en presidente de la UCD, coincidiendo con el abandono de la formación de Adolfo Suárez, que funda un nuevo partido denominado Centro Democrático y Social. En cuanto al sector democristiano de Oscar Alzaga, va a hacer lo mismo, dejando a la UCD para fundar el Partid Demócrata Popular. Los liberales, una parte se integra en AP y otros, de la mano de Antonio Garrigues Walker, fundan el 13 julio el Partido Demócrata Liberal.

La derrota electoral de la UCD en las elecciones generales celebradas el 28 de octubre de 1982, será la antesala de la disolución del partido, que se lleva a cabo de forma definitiva el 18 de febrero de 1983.

En estos comicios de octubre de 1982, los anteriormente coaligados partidos centristas, van a concurrir por separado yendo por un lado la UCD, cuyo candidato va a ser Landelino Lavilla, por otro lado el CDS con Adolfo Suárez y por otro el PDP de Oscar Alzaga, que se va a presentar junto con AP, entonces liderado por Manuel Fraga.

En lo que se refiere al País Vasco, se da la característica de que en estas generales, se presentan en coalición, UCD, AP, PDP y el PDL en cuyas listas van a estar personalidades del centro derecha vasco como son, Marcelino

Oreja, Iñigo de Otazu, José Ramón Stemberg, Gregorio Ordoñez, Gonzalo Urbistondo, Julen Guimón, Joaquín Aguinaga, Antonio Merino o Florencio Aróstegui.

Los resultados a nivel nacional dan una victoria por mayoría absoluta al Partido Socialista de Felipe González, seguido por la coalición AP-PDP. La UCD, se convierte en la tercera fuerza con diez parlamentarios y el CDS apenas obtiene dos representantes. Estos resultados tienen su reflejo inmediato en el País Vasco donde salen elegidos diputados en la Cámara baja por la coalición AP- PDP- PDL y UCD, Marcelino Oreja por Álava y Julen Guimón por Vizcaya.

Las siguientes elecciones generales se celebran el 22 de junio de 1986. En estas se van a presentar juntos, Alianza Popular de Manuel Fraga, el Partido Demócrata Popular de Oscar Alzaga y el Partido Liberal de Enrique Larroque, denominándose Coalición Popular. Estos tres partidos van a convertirse en la segunda fuerza política con un total del 25,97% de los votos por detrás del Partido Socialista liderado por Felipe González.

En el País Vasco se repite la fórmula nacional, en cuyas candidaturas se van a combinar representantes de las diferentes formaciones; así, por Álava, se presentan al Congreso de los Diputados Ramón Rabanera de AP, seguido en la lista por María Josefa Lafuente del PDP; en Guipúzcoa la lista la forman Roque Arambarri de AP, Gonzalo Quiroga del PDP y Gustavo de Arístegui del PL, y por Vizcaya Adolfo Careaga del PL, Antonio Merino de AP y Joaquín Aguinaga del PDP.

Como representantes en la Cámara baja por el País Vasco, van a salir elegidos Ramón Rabanera por la circunscripción de Álava y Adolfo Careaga por la de Vizcaya.

Entre las elecciones generales de octubre de 1982 y las de junio de 1986, se van a dar varios hechos destacables para el centro derecha entre los cuales, uno de los más representativos va a ser la disolución definitiva de la UCD, cuyos miembros se van a ir principalmente al CDS y al PDP. En el País Vasco, esto va a tener su reflejo inmediato, como ocurre en los casos de Chus Viana y Alfredo Marco Tabar, que se incorporan al nuevo partido de Adolfo Suárez participando en su fundación; o los ejemplos de Jaime

Mayor Oreja, Joaquín Aguinaga, Julen Guimón, Manuel María de Uriarte, María Josefa Lafuente, Gonzalo Urbistondo y Martín Fernández que se van a integrar en el partido de Oscar Alzaga.

Otros miembros de la UCD como Gustavo de Arístegui y Adolfo Careaga se pasan al Partido Liberal de José Antonio Segurado; Marcelino Oreja, hace lo propio en julio de 1983, integrándose en el partido liderado por Manuel Fraga.

En este periodo, también se van a celebrar elecciones municipales y forales en mayo de 1983 y elecciones al Parlamento vasco en febrero de 1984. AP, PDP y UL, este último, que más adelante, en 1984, se fusiona con el Partido Liberal, se van a presentar conjuntamente denominándose Coalición Popular. Dentro de estas candidaturas locales y provinciales van a estar José Manuel Barquero, María José Usandizaga, Gregorio Ordoñez, Martín Fernández Palacio, Juan Achúcarro, José Ignacio Uruñuela, Florencio Aróstegui y Julen Guimón entre otros.

En febrero de 1984 se celebran las elecciones autonómicas vascas que dan lugar a la segunda legislatura del Parlamento vasco; al igual que en las municipales las tres formaciones se presentan juntas siendo el candidato a lendakari Jaime Mayor Oreja, al cual le acompañan en la asamblea María José Lafuente, José Manuel Barquero, Pedro Morales Moya, Pablo Mosquera, Joaquín Aguinaga y Florencio Aróstegui.

Un mes después de celebrarse las elecciones generales de junio de 1986, se produce la ruptura de los democristianos del Partido Demócrata Popular de Oscar Alzaga, con la Coalición formada con Alianza Popular y el Partido Liberal, integrándose sus diputados y senadores en el Grupo Mixto, quedando formado el acuerdo electoral por los aliancistas de Fraga y los liberales de Segurado, los cuales se van a presentar en coalición en las autonómicas vascas del 30 de noviembre de 1986.

Debido a esta separación, algunos miembros del PDP pasan a formar parte de AP integrándose en sus listas autonómicas como va a ocurrir con Julen Guimón o José Manuel Barquero que van a formar parte de candidatura de Coalición Popular junto con Pablo Mosquera, Antonio Merino, Leopoldo Barreda, José Eugenio Azpiroz y Gregorio Ordoñez y con

candidatos del PL como Gustavo Arístegui, Adolfo Careaga y Ramón Churruca.

En estos comicios, los democristianos de Alzaga no van a presentar candidaturas en las provincias vascas, pero si el CDS que viene reforzado de las generales donde consiguen diecinueve diputados, siendo sus cabezas más visibles, Chus Viana, Alfredo Marco Tabar e Iñaki Ansoleaga. Los resultados finales van a ser dos representantes para la Coalición Popular, Juan Manuel Barquero y Julen Guimón, y otros dos para el CDS, Chus Viana y Alfredo Marco Tabar.

En enero de 1987, los liberales del PL dirigidos por Antonio Segurado toman la decisión de romper la coalición con AP abandonando los grupos populares para integrar sus once diputados y sus ocho senadores en el grupo mixto, al igual que lo había hecho el PDP de Oscar Alzaga un año antes.

La consecuencia más inmediata va a ser en las elecciones municipales y forales que se van a celebrar en junio de ese mismo año, AP y PDP se presentan en solitario.

En estas mismas fechas se convoca el VIII Congreso de Alianza Popular, también conocido como el “de la sucesión”, que se va a celebrar en Madrid entre el 7 y el 8 de febrero de 1987. Este congreso extraordinario, se va a convocar debido a la dimisión de Manual Fraga en diciembre de 1986 como consecuencia de una larga crisis interna, la cual se va a ver agudizada por tres hechos: el abandono en julio de los democristianos del PDP, la dimisión en septiembre del entonces secretario general Jorge Verstrynge, así como del fracaso en las elecciones del País Vasco de noviembre, donde AP y PL sólo logran dos parlamentarios.

Pese al intento de algunos dirigentes de Alianza Popular para convencer a Manuel Fraga de que no dimita, finalmente se convoca este congreso extraordinario en el cual se van a presentar dos candidaturas, una encabezada por Miguel Herrero de Miñón, hasta entonces vicepresidente ejecutivo, y la otra liderada por Antonio Hernández Mancha, presidente del partido en Andalucía.

De este congreso, resulta vencedor Hernández Mancha con la posterior

dimisión de Herrero de Miñón como presidente y portavoz del grupo parlamentario. La secretaría general del partido va a recaer en el entonces presidente regional de Castilla-La Mancha, Arturo García-Tizón.

El 23 de marzo de 1987, Hernández Mancha presenta una moción de censura contra Felipe González, iniciativa que es avalada por la ejecutiva de Alianza Popular, siendo el candidato alternativo el propio Mancha. La moción que defiende contra el vicepresidente del Gobierno Alfonso Guerra, no prospera siendo avalada solamente por 67 diputados de AP y de Unión Valenciana, 195 en contra, del PSOE, Izquierda Unida, PNV y EE y 70 abstenciones del CDS, CIU, PDP, PL, PAR, AIC y CG.

Meses después del fracaso de la moción, el 10 de junio de 1987 se celebran elecciones municipales y forales en las que la Federación Alianza Popular se vuelve a presentar en solitario, hecho que no ocurría desde las locales de 1979.

En estos comicios, van a resultar elegidos cargos públicos de la FAP a nivel local y provincial, personajes como Carlos Urquijo, Gregorio Ordoñez, Eugenio Damboriena, Juan Achúcarro, Pedro Iturmendi, Carmelo Barrio, Pablo Mosquera, José Eugenio Azpiroz y Leopoldo Barreda, entre otros.

Entre el 20 y el 22 de enero de 1989, se celebra el IX Congreso de Alianza Popular, también llamado como el de “la refundación”. La crisis interna que arrastra el partido, va a provocar que el sector crítico, encabezado por Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón, José María Aznar o Juan Ramón Calero, fuerce a Hernández Mancha a convocar este congreso.

Días antes de la celebración del mismo, Hernández Mancha renuncia a competir con Fraga por la presidencia del partido no presentándose a la reelección, saliendo elegido presidente este último al que van a acompañar en la dirección del partido, Francisco Álvarez Cascos como secretario general del partido y José María Aznar, Miguel Herrero, Abel Matutes, Marcelino Oreja, Félix Pastor e Isabel Tocino como vicepresidentes.

Durante este congreso se produce la refundación de Alianza Popular, sustituyéndose la federación de partidos por un partido unificado bajo las siglas del Partido Popular, cuya aspiración va a ser aglutinar a los sectores democristianos, liberales y conservadores de la sociedad española. En este

proceso se van a integrar partidos como la Democracia Cristiana que es una refundación del Partido Demócrata Popular, el Partido Liberal y los Centristas de Galicia. Años más tarde, también lo hace el CDS.

Meses después de la celebración del congreso, el 29 de octubre de 1989, se celebran elecciones generales, a las que se presenta por primera vez tras su refundación, el Partido Popular, siendo el candidato a presidente del gobierno, José María Aznar. El PP se va a convertir en la segunda fuerza política logrando el 25,79% del electorado. En lo que se refiere al País Vasco, salen elegidos en el Congreso de los diputados, José Manuel Barquero y Jaime Mayor Oreja.

En estos momentos, el PP vasco se enfrenta a una situación de crisis interna debida a la dimisión en agosto del entonces presidente regional, Eugenio Azpiroz. Frente a esta situación, Manuel Fraga encarga a Jaime Mayor Oreja la responsabilidad de organizar el relevo en la presidencia del PP vasco, cuya primera consecuencia de esta decisión, es la renuncia de Julen Guimón como secretario general del partido a nivel regional.

En febrero de 1990, Jaime Mayor Oreja, es elegido por la Junta Directiva Nacional presidente de la gestora del Partido Popular en la Comunidad Autónoma Vasca, con la intención de reorganizar el partido y zanjar la crisis interna a la que hay que sumar la dimisión de Pablo Mosquera que funda más adelante, Unidad Alavesa.

Esta gestora, que va a estar formada por Fernando Maura, Ramón Rabanera, María José Lafuente, José Manuel Baquero, y por los presidentes provinciales de cada una de las provincias, Gregorio Ordóñez por Guipúzcoa, Antonio Merino por Vizcaya y Enrique Villar por Álava, va a ser la encargada de reorganizar el recién refundado Partido Popular como referente del centro derecha no nacionalista en el País Vasco.

Gabriel Rodrigo Izquierdo

ADOLFO CAREAGA FONTECHA

BIOGRAFÍA

Origen familiar

Adolfo Careaga Fontecha, nace en Bilbao, el 8 de enero de 1921. Sus padres son Adolfo María González de Careaga Urquijo y María del Pilar Fontecha Epalza. Casado con María Bergé San Pelayo, tiene cinco hijos: María Adelaida, Adolfo Martín, Eduardo Gabriel, María José Florencia y Miguel Eliseo.

Licenciado en Derecho por la Universidad de Deusto, desempeña puestos de responsabilidad en varios consejos de administración. Dentro de su faceta política va a ser teniente alcalde del Ayuntamiento de Bilbao y presidente del Puerto Autónomo de Bilbao, además de destacar por ser uno de los fundadores de la Unión de Centro Democrático en Vizcaya así como miembro del Partido Liberal. Diputado por Vizcaya en la III Legislatura por Coalición Popular, funda en 1991 Unidad Vizcaína y tras un breve paso por el PADE, abandona definitivamente la política activa.

Escritor y colaborador habitual de El Correo Español- El Pueblo Vasco, fallece en la localidad navarra de Bera de Bidasoa el 19 de mayo del 2009 a los 88 años, siendo el funeral en la Iglesia Parroquial de San Ignacio de Algorta y Neguri, en Guecho, localidad donde reside durante varios años.

Adolfo María González de Careaga Urquijo

El interés de Adolfo Careaga por la política le viene ya de familia. Su padre, Adolfo María González de Careaga Urquijo fue un abogado y político tradicionalista bilbaíno, licenciado en Derecho por la Universidad de Deusto y autor de varias obras sobre la historia de Vizcaya entre las cuales, cabe mencionar, “Migueletes, forales y miñones” publicado en 1907.

Además de desempeñar su labor profesional y literaria, Adolfo González de Careaga fue una persona muy presente en el ámbito político de la villa. En 1921 es elegido concejal del Ayuntamiento de Bilbao por la minoría monárquico-conservadora hasta febrero de 1930, cuando es nombrado alcalde por Real Orden de 24 de febrero, permaneciendo al frente de la administración local hasta la proclamación de la Segunda República el 14 de abril de 1931.

Más tarde, Adolfo González de Careaga se presenta como candidato por Bilbao en las elecciones a Cortes de noviembre de 1933 como monárquico

independiente logrando 19.666 votos, insuficientes para conseguir el escaño deseado.

Por su filiación monárquica es hecho prisionero durante la Guerra Civil y finalmente, en enero de 1937, es fusilado en el convento bilbaíno de los Ángeles Custodios, el cual, había sido fundado por su tía abuela, Rafaela Ibarra en 1897 y que en la contienda se estaba usando como cárcel provisional. La plaza bilbaína de Indauchu llevará su nombre desde 1937 hasta 1983.

Para Adolfo Careaga Fontecha, tanto la figura de su padre como la de Gregorio Balparda, ex diputado y ex alcalde liberal de Bilbao, también asesinado en 1936, van a ser sus referentes políticos, a los cuales siempre buscará emular en su actividad política.

Abogado e industrial

Adolfo Careaga Fontecha, al igual que su padre, estudia Derecho en la Universidad de Deusto ejerciendo su labor profesional como abogado e industrial, ocupando puestos directivos en compañías como Carfide Vasco-Navarra, Rocas y Arcillas Minerales, Laborde Hermanos o La Gaceta del Norte, periódico el cual es fundado por su abuelo, Miguel González de Careaga y del cual es nombrado consejero delegado en 1980.

Adolfo Careaga, además de por su faceta profesional destaca también por su trayectoria política convirtiéndose en un histórico de la política vasca. Sus primeros pasos de juventud surgen participando en el “Nuevo Ateneo de Bilbao”, que era una institución de espíritu liberal fundada a comienzos de los años cincuenta del siglo pasado por Álvaro Alcalá Galiano junto con unos jóvenes de la alta burguesía de Neguri entre los que se encontraban personajes como su primo Antón Menchaca, José Sotomayor y otros de marcado carácter vasquista como por ejemplo Bernardo Garro, Miguel Arruza o Federico Krutwig.

La finalidad primordial del Nuevo Ateneo era la investigación sobre temas vascos así como el cultivo de las letras, artes, ciencias y diversas actividades intelectuales, siendo aquí donde Adolfo Careaga empieza a dar muestras de su marcado carácter liberal.

Careaga también participa en los últimos años del franquismo en movimientos políticos defensores de una monarquía democrática, como es el caso cuando asiste en 1970 a una reunión organizada por José María Areilza en la cual, el antiguo alcalde de Bilbao, diplomático y secretario del Consejo Privado del Conde de Barcelona, presenta un proyecto político basado en devolver la soberanía al pueblo, crear un estado democrático y garantizar las libertades esenciales.

Acción Liberal Vasca y la Democracia Cristiana. Elecciones Generales de 1977

En 1977, la publicación del Real Decreto- ley sobre el Derecho de Asociación Política del 8 de febrero, va a permitir que ese mismo año se inscriban en España hasta 103 partidos políticos, siendo legalizados a todos los efectos. Este Real Decreto, que era la consecuencia inmediata de la Ley para la Reforma Política aprobada el 6 de diciembre de 1976, va a incentivar también el registro de partidos políticos de ámbito vasco como son por ejemplo los casos de Democracia Cristiana Vasca, Guipúzcoa Unida o Acción Liberal Vasca, este último del cual forma parte Adolfo Careaga como fundador, dando muestras así de su adhesión al liberalismo.

Acción Liberal Vasca es registrado el 21 de marzo de 1977, siendo sus fines según se recoge en el artículo segundo de sus estatutos, “la organización de una sociedad pública basada en la defensa, promoción y perfeccionamiento de las libertades humanas, políticas, etc, definidas en la Declaración Universal de Derechos del Hombre, así como la institucionalización de un régimen autonómico para el País Vasco y las demás regiones españolas”.

Este partido nace también con la intención de formar un frente electoral común con otras fuerzas políticas como eran el Partido Demócrata Popular, la Federación de Partidos Socialdemócratas, el Partido Socialista Democrático Español y el Partido Popular con el fin de presentar para las elecciones generales del 15 de junio de 1977 una lista común de candidatos a diputados y senadores por la provincia de Vizcaya.

Esta idea es finalmente abandonada por los liberales vascos que acaban respaldando el proyecto de Democracia Cristiana Vasca, que era un partido

político basado en los principios y valores de la democracia cristiana europea cuyo presidente en aquellos momentos era el valenciano afincado en San Sebastián, Miguel Castells y su secretario general, el bilbaíno Julen Guimón junto con Fernando Buesa que también formará parte de la directiva.

DCV, tiene su origen también en plena transición siendo su primera presentación pública el 29 de noviembre de 1976 en el teatro Ayala de Bilbao. En cuanto a su ideología, se define como un partido democristiano identificado con las ideas políticas, económicas y sociales de la democracia cristiana europea situando a la persona y a los derechos humanos como eje central de una sociedad aconfesional pero fundada en los valores del cristianismo.

Sin ser un partido de carácter nacionalista, si que se muestra partidario de la concesión de la autonomía siendo uno de los partidos que suscriben, en mayo de 1977 junto con otras fuerzas políticas vascas, el "Compromiso autonómico", acuerdo mediante el cual varios partidos adquieren el compromiso de que fueran los parlamentarios vascos salidos de las elecciones quienes redactaran el futuro estatuto de autonomía.

Así pues, Adolfo Careaga se presenta como candidato por Vizcaya al Senado bajo las siglas de Democracia Cristiana Vasca en las elecciones legislativas de 1977.

En estos comicios, los democristianos vascos obtienen 6.034 votos en el territorio vizcaíno en las listas al Congreso de los Diputados, lo que representa el 1,08% de los votos válidos emitidos. En lo que se refiere a la candidatura de Careaga al Senado, pese a mejorarse en sufragios con respecto a la Cámara baja, estos tampoco son suficientes para que lograra salir elegido. Estos malos resultados electorales acaban condenando a la desaparición de esta formación política que buscaba ocupar un espacio de centro autonomista en la política vasca alejado del nacionalismo vasco.

Dentro de los candidatos al congreso que se presentan a estas generales, se encuentran personajes como Fernando Buesa por Álava, más adelante militante del PSE y que es asesinado por ETA en el año 2000, Francisco Soroeta por Guipúzcoa y Julen Guimón por Vizcaya, que al igual que Adolfo

Careaga, acaba militando en la UCD.

Candidato a Alcalde de Bilbao por UCD 1979

Después de los malos resultados de las generales de 1977 y tras la práctica desaparición de la Democracia Cristiana Vasca, Adolfo Careaga se integra en el partido de Adolfo Suárez siendo presentado como candidato a alcalde para el Ayuntamiento de Bilbao por la Unión de Centro Democrático en las primeras elecciones municipales tras el fin del franquismo.

Adolfo Careaga, tendrá aquí la posibilidad de emular los pasos de su padre, el cual fue alcalde de la Villa entre el 26 de febrero 1931 y el 11 de abril de 1931.

En estos comicios celebrados el 3 de abril de 1979, la UCD con 33.187 votos se convierte en la tercera fuerza política en Bilbao quedando por encima del partido socialista, resultado el cual tiene su reflejo en el logro de cinco ediles, con lo cual, Adolfo Careaga sale elegido concejal accediendo a una de las tenencias de Alcaldía. Junto a Careaga también salen elegidos por el partido centrista, José Ramón Gorricho Bilbao, José Miguel Isasi Elguezabal, Antonio Otero Ramos y José Miguel Toledo Ugarte

El PNV es el partido más votado siendo proclamado alcalde el nacionalista Jon Castañares, el cual es investido solamente con los votos de su partido, ya que los concejales de HB y UCD votan a sus propios candidatos, mientras que los de PSE-PSOE y EE se abstienen. Dentro de la labor de Adolfo Careaga como teniente de Alcalde, destacan entre sus prioridades la construcción del metro, los túneles de Archanda y el puente de Rontegi, infraestructuras que dicen mucho de su carácter innovador y su mirada puesta en el futuro.

Adolfo Careaga forma parte de la corporación municipal hasta diciembre de 1980, año en el que es nombrado presidente del Consejo de Administración del Puerto Autónomo de Bilbao por el ministro de Obras Públicas, Joaquín Garrigues Walker, cuya dedicación va a propiciar su salida anticipada del ayuntamiento. Careaga desempeña este puesto hasta el 23 de febrero de 1983 cuando es cesado por Real Decreto a propuesta del

entonces Ministro de Obras Públicas y Urbanismo del primer gobierno de Felipe González, el también vizcaíno Julián Campo Sainz de Rozas.

Candidato de UCD a las elecciones del Parlamento Vasco 1980

El 9 de marzo de 1980 se celebran las elecciones al Parlamento Vasco que dan lugar a la primera legislatura. En estos comicios, Adolfo Careaga forma parte de la candidatura de la UCD por la circunscripción de Vizcaya junto con Joaquín Aguinaga y Pilar Aresti entre otros. El candidato a lendakari por parte de los centristas vascos es el alavés Chus Viana.

En estos comicios, el partido más votado en el País Vasco es el PNV liderado por Carlos Garaicoechea con el 38,10% de los votos seguido de HB con 16,55% y del PSE- PSOE con el 14,21%. La UCD se convierte en la quinta fuerza política por detrás de Euskadiko Ezkerra con 78.095 votos, los cuales tienen su reflejo en el Parlamento con la presencia de seis representantes. Los aliancistas de Florencio Aróstegui son la sexta fuerza con dos representantes.

En Álava, la UCD es la segunda fuerza más votada por detrás del PNV con cuatro parlamentarios saliendo elegido, además de Chus Viana, Alfredo Marco Tabar, Carlos Sainz Angulo y Pablo López de Heredia Quintana. En lo que respecta a las otras dos provincias, los centristas ocupan el quinto lugar logrando un escaño por cada una de ellas, los cuales van a corresponder a Jaime Mayor Oreja por Guipúzcoa y a Joaquín Aguinaga por Vizcaya. Adolfo Careaga que era el siguiente en la lista después de Aguinaga, no consigue salir elegido.

El candidato del PNV, Carlos Garaikoetxea es investido lendakari el 10 de abril gracias a los votos de su partido y a la ausencia de los parlamentarios de Herri Batasuna. El resto de fuerzas políticas votan en contra del candidato nacionalista.

Presidente de UCD en Vizcaya 1981

A principios de los ochenta la UCD estaba ya sufriendo las primeras manifestaciones de una crisis interna la cual había tenido su mayor exponente con la dimisión como presidente del Gobierno de Adolfo Suárez el 29 de enero de 1981, siendo sustituido por Leopoldo Calvo- Sotelo.

Ese mismo año, entre el 6 y el 8 de febrero se celebra en Palma de Mallorca el II Congreso de la UCD. En este se enfrentan Agustín Rodríguez Sahagún, representante del sector suarista frente a Landelino Lavilla, que encabeza el sector crítico, al cual también se le suman los democristianos de Oscar Alzaga y Marcelino Oreja y los liberales de Satrústegui y Camuñas.

Finalmente el sector suarista gana el congreso con 1.139 votos frente a los 737 de Lavilla, siendo nombrado Agustín Rodríguez Sahagún presidente nacional del partido con el 58% de los votos y Adolfo Suárez presidente de honor. Sahagún gana el congreso gracias al apoyo de los suaristas y los socialdemócratas frente a los críticos, democristianos y liberales.

El 26 de junio de ese mismo año se celebran las asambleas provinciales de UCD en Vizcaya y en Guipúzcoa. En la de Vizcaya Adolfo Careaga, representante del sector "suarista", derrota por sólo tres votos al presidente saliente, el democristiano Julen Guimón, el cual queda fuera de la nueva ejecutiva. En Guipúzcoa sale vencedora la única candidatura que se presenta que es la encabezada por Jaime Mayor Oreja como presidente y Gonzalo Quiroga como secretario provincial.

Unos meses más tarde, el 13 de septiembre de 1981, Agustín Rodríguez Sahagún junto con Rafael Calvo Ortega, secretario general, presentan su dimisión siendo designado Leopoldo Calvo Sotelo como nuevo presidente del partido el 21 de noviembre.

En lo que se refiere a la UCD a nivel regional, después de varios cambios de fechas, la mesa regional de la UCD vasca, la cual estaba integrada por el presidente Jesús Viana, los dos vicepresidentes, Marco Tabar y Adolfo Careaga y el secretario general, Jaime Mayor Oreja, deciden convocar el Congreso extraordinario del País Vasco para el 8 de enero de 1982, en el cual se presentan los dos sectores, el suarista encabezado por Jesús Viana y el moderado por Marcelino Oreja.

Una vez celebrado este congreso, sale elegido nuevo presidente de la UCD en el País Vasco, Marcelino Oreja, por sesenta y cinco votos frente a los cincuenta y tres del entonces presidente Jesús Viana, siendo derrotado el sector suarista. En la ejecutiva entrante figuran personajes como los guipuzcoanos Mayor Oreja, Urbistondo, Quiroga, Valle y Michelena, y por

los vizcaínos Guimón, Nebreda, Aresti, Churruca y Fernández Palacios. Jesús Viana continúa como presidente de Álava hasta el 30 de julio, momento en que abandona el partido para integrarse en el proyecto socialdemócrata del CDS de Adolfo Suárez.

Un año más tarde, el 13 de julio de 1982, Leopoldo Calvo- Sotelo es sustituido por el democristiano Landelino Lavilla siendo desbancado el sector suarista por el sector crítico, lo cual va a generar la fuga de muchos de estos primeros a las filas de CDS.

El 19 de febrero de 1983, después del fracaso en las elecciones generales de octubre de 1982, el Consejo Político del partido acuerda disolver la formación culminando un largo proceso de enfrentamientos internos que también tendrán su reflejo a nivel provincial y regional. Pese a estos, Adolfo Careaga, va a desempeñar el cargo de presidente de Vizcaya hasta la disolución de la UCD.

Partido Liberal y Diputado en la III Legislatura por Coalición Popular 1986-1989

Años más tarde de la disolución de la UCD, Adolfo Careaga no abandona sus inquietudes políticas uniéndose al Partido Liberal presidido entonces por José Antonio Segurado, partido del que llega a ser miembro del comité ejecutivo de Vizcaya.

El Partido Liberal nace como fruto de la fusión en diciembre de 1984 de dos corrientes que eran el Partido Liberal de Alejandro Arráez y la Unión Liberal de Pedro Schwartz. Más adelante, en el congreso de junio de 1985 es elegido presidente del partido José Antonio Segurado, entonces también presidente de la patronal madrileña, el cual es el encargado de cerrar el acuerdo con la Alianza Popular de Manuel Fraga y el Partido Demócrata Popular de Oscar Alzaga para presentarse en coalición en las elecciones generales del 22 de junio de 1986. Esta agrupación temporal de partidos se presenta a los comicios bajo la denominación de Coalición Popular (AP-PDP-PL).

En estas elecciones generales, Adolfo Careaga del Partido Liberal es el cabeza de lista por Vizcaya seguido por Antonio Merino de Alianza Popular

y Joaquín de Aguinaga del Partido Demócrata Popular. En lo que respecta a las demás provincias, por Álava se presenta como cabeza de lista Ramón Rabanera de AP, seguido de María Josefa Lafuente del PDP y de Luis Martínez Osorio también de AP y por Guipúzcoa, encabeza la lista Roque Arambarri de AP, seguido de José Montero Cancela también aliancista, Gonzalo Quiroga Churruca del PDP y Gustavo de Arístegui del PL.

La Coalición Popular obtiene como resultado dos representantes, uno por Álava donde es la tercera fuerza política con el 15,82% de los votos, escaño el cual corresponde a Ramón Rabanera, y otro por Vizcaya, donde la coalición logra el 10,67%, correspondiendo éste a Adolfo Careaga.

Durante su presencia como diputado en el Congreso de la tercera legislatura entre 1986 y 1989, Adolfo Careaga es vocal de las Comisiones de Asuntos Exteriores, de Régimen de las Administraciones Públicas, de la Comisión Mixta para las Relaciones con el Tribunal de Cuentas así como de la Mixta para la Igualdad de Oportunidades para la Mujer y vicepresidente segundo de la Comisión del Defensor del Pueblo.

La integración del Partido Liberal en el Partido Popular que se produce el 1 de febrero de 1989 a la que se suma también la de Democracia Cristiana (DC), hace que Adolfo Careaga, entre otros, se incorpore al Grupo Popular en la Cámara baja.

Unos días más tarde, en una reunión del Partido Popular celebrada en Miranda de Ebro, hace acto de presencia Adolfo Careaga como diputado nacional por Coalición Popular de Vizcaya. Francisco Álvarez- Cascos, entonces secretario general del partido, le traslada tras consultar con Antonio Merino, que la reunión es exclusivamente para miembros del partido, tras lo cual, Careaga abandona la reunión seguido de Gregorio Ordoñez, dejando unos días más tarde el Grupo popular para pasarse al Grupo mixto donde finaliza la legislatura para fundar, a comienzos de los noventa, un nuevo partido político que se va a denominar Unidad Vizcaína.

Presidente de la Sociedad El Sitio 1989

La Sociedad “El Sitio” es un centro liberal creado en Bilbao a raíz de las tertulias que los liberales bilbaínos mantienen durante el asedio que sufre

la villa por las tropas carlistas en 1874, durante la última carlistada. Fundada el 1 de octubre de 1875, tiene su primera sede en la calle Bidebarrieta, en lo que es la actual biblioteca municipal. Inactiva desde 1937 debido a la Guerra Civil y al franquismo, en 1980 un grupo de liberales deciden reactivar la sociedad acercando hasta su tribuna a los personajes más destacados de la escena intelectual.

Adolfo Careaga encabeza una candidatura a la presidencia de El Sitio junto a un grupo de personas de diferentes tendencias entre los que se encuentran por ejemplo el concejal popular del ayuntamiento de Bilbao, Juan Achúcarro. Finalmente, en marzo de 1989 es elegido presidente de la sociedad en sustitución del escritor Antonio Menchaca.

Fundador de Unidad Vizcaína 1991

Dos años más tarde y una vez separado ya del proyecto popular, Adolfo Careaga decide buscar un espacio político vizcaíno, neoforalista y antinacionalista animado por el éxito de Pablo Mosquera en la provincia vecina con Unidad Alavesa.

Inscrito el 10 de diciembre de 1991 en el registro de partidos del Ministerio del Interior, el 3 de enero de 1992 Adolfo Careaga presenta públicamente en Bilbao esta nueva formación política denominada Unidad Vizcaína y definida por sus promotores como un partido defensor de la autonomía de Vizcaya respecto al resto de la comunidad autónoma vasca. Defensor del vizcaíno frente al batua y crítico con el excesivo gasto que supone la normalización del euskera, UV pretende cambiar la política lingüística del Gobierno Vasco racionalizando su enorme gasto. Por otro lado, esta nueva formación vizcaína también se muestra contraria al excesivo centralismo de Vitoria defendiendo el mantenimiento de las instituciones provinciales dentro de la nación española.

Los promotores de este partido, tanto Adolfo Careaga como su amigo y antiguo dirigente de Alianza Popular de Vizcaya, José Ignacio Uruñuela, buscan reeditar el éxito cosechado por UA en las elecciones autonómica de octubre de 1990 que habían logrado tres escaños en la cámara legislativa vasca con sus posteriores buenos resultados en las municipales del año siguiente.

Un año y medio después de su fundación, Unidad Vizcaína es un partido con apenas actividad, no participando en su primera cita electoral que son las elecciones generales de 1993. Finalmente, en 1994 anuncia que tampoco se presenta a las elecciones autonómicas debido a su falta de recursos económicos.

Miembro del Partido Demócrata Español (PADE)

El Partido Demócrata Español es un partido político que nace de una escisión del Partido Popular liderada por Juan Ramón Calero Rodríguez, antiguo portavoz de los populares en el Congreso. Este partido fundado en 1996 y registrado en el Ministerio del Interior en marzo de 1997, se define como un partido humanista cristiano, liberal reformista y moderado.

Adolfo Careaga forma parte de este partido e incluso llega a participar en la lista a las elecciones al Parlamento Europeo de 1999 en una candidatura liderada por el mismo Juan Ramón Calero. Adolfo Careaga también es miembro de la junta directiva del partido hasta su disolución el 10 de mayo del 2008.

Últimos años

En sus últimos años, Adolfo Careaga se centra en su afición a la escritura colaborando en medios escritos como El Correo donde son publicados numerosos artículos suyos sobre historia vasca y cuestiones políticas. Una de sus obras más destacadas es “El reto separatista”, publicado en 1993 donde reúne una selección de artículos publicados en la prensa local y nacional (El Correo Español, La Gaceta del Norte y ABC) entre 1977 y 1993. El libro, editado por Ediciones Unidad Vizcaína, es una buena exposición del pensamiento político de Careaga.

ALFREDO MARCO TABAR

Biografía

Alfredo Marco Tabar nace en Vitoria el 16 de mayo de 1933. Licenciado en Derecho por la Universidad de Valladolid, comienza en el ejercicio de la abogacía en la capital alavesa a partir de 1965 para desempeñar más adelante, el cargo de director de Asuntos Económicos de la Organización

Sindical en Álava, puesto que compatibiliza con su despacho profesional. Más adelante es nombrado Letrado Mayor del Ayuntamiento de Vitoria. Está casado y tiene seis hijos.

Procurador en las Cortes franquistas, fundador de la UCD y del CDS sin olvidar los dos años al frente de la alcaldía de Vitoria, abandona la política activa en abril del 2007 a los 74 años de edad, siendo entonces juntero del Partido Popular en Álava.

Concejal en Vitoria y procurador en las Cortes Españolas por el Tercio Familiar

En la década de los años 60 comienza a entrar en el Ayuntamiento de Vitoria una tímida oposición al franquismo impulsada por el tercio familiar, tercio que estaba vinculado al sector social de la Iglesia representada en Acción Católica.

El origen de esta tímida oposición se encuentra en la Ley Orgánica de 1967, en la cual se recoge que la elección del tercio de concejales en representación familiar, se va a elegir por sufragio igual, directo y secreto entre los cabezas de familia y mujeres casadas dentro de cada provincia. Esta ley 43/67 del 24 de junio supone una victoria para el sector aperturista franquista ya que va a conseguir dotar a las Cortes de una imagen de mayor representatividad social, así como dar un mayor dinamismo a la vida parlamentaria.

Hasta la aprobación de esta ley, nos encontrábamos con una representatividad que se limitaba a una elección indirecta entre los cargos de los ayuntamientos, los sindicatos y las corporaciones. A partir de 1967, los ayuntamientos van a quedar constituidos por concejales procedentes de tres bloques: el tercio familiar (personas con trayectoria en la ciudad se presentaban y eran votadas por el resto de ciudadanos), el tercio sindical (concejales elegidos por el sindicato del régimen) y el tercio integrado por ediles designados por el Gobernador civil, quien también se encargaba de elegir al alcalde. Buena parte de estos procuradores que salen elegidos por el tercio familiar, encabezarán más adelante las listas de partidos políticos en la democracia.

Así pues, Alfredo Marco Tabar, es elegido por el tercio familiar concejal de Vitoria en los años 70 y procurador en las Cortes franquistas, siendo en estas últimas donde Alfredo conoce a Adolfo Suarez y donde puede también vivir los últimos momentos del franquismo y junto con Jesús Viana, comenzar a promover una candidatura independiente y foral que más adelante se adscribiría a la UCD. Marco Tabar forma parte de las Cortes Españolas hasta 1975.

Concejal y Alcalde de Vitoria en la Comisión Gestora 1971-1979

En julio de 1977 la dimisión del entonces alcalde José Casanovas Tejera, debido a la finalización de su excedencia como juez, hace que Alfredo Marco, en aquellos momentos primer teniente de alcalde, sea nombrado regidor de Vitoria, puesto que ocupa hasta los comicios municipales de abril de 1979, cuando es sustituido por el nacionalista José Ángel Cuerda Montoya. Este último al igual que Marco Tabar, también proviene del tercio familiar ya que resulta elegido concejal en Vitoria en las elecciones de noviembre de 1973 junto con Jesús Aguirre Uribe, Celestino González Barrio y José Pérez Balderrama.

La celebración de elecciones generales el 15 de junio de 1977 y la posterior aprobación de la Constitución española, abren el camino hacia las elecciones en los ayuntamientos, algo que no ocurre hasta abril de 1979. Entre tanto, en ese periodo de transición municipal, tanto la presión popular como la política va a provocar la dimisión de numerosos concejales que ya no contaban con ningún tipo de apoyo, derivándose este fenómeno, en la constitución de gestoras que se van a encargar de gobernar los consistorios provisionalmente hasta la celebración de las elecciones municipales.

Alfredo Marco Tabar va a ser el encargado de presidir la Gestora municipal de Vitoria hasta la convocatoria de las primeras elecciones municipales tras el franquismo, ejerciendo las funciones de alcalde. En este periodo, el 25 de julio de 1977 se procede al izado de la Ikurriña, legalizada en enero de ese mismo año, tanto en el ayuntamiento de Vitoria como en otras dependencias municipales.

De Independiente, Foral y Alavesa a la UCD 1977

El 3 de mayo de 1977, el entonces presidente del gobierno Adolfo Suárez, anuncia su candidatura como independiente a las elecciones generales convocadas para junio de ese mismo año, encabezando la lista de Unión de Centro Democrático por Madrid.

Con este anuncio, la UCD queda formalmente constituida como coalición electoral, una coalición integrada por quince partidos de variada ideología entre los que se incluyen los populares, los "azules", los democristianos y los socialdemócratas, con personalidades tan relevantes de la vida política y social de la época como Rodolfo Martín Villa, Fernando Álvarez de Miranda, Pío Cabanillas, Joaquín Garrigues Walker o Francisco Fernández Ordóñez. La UCD es inscrita como partido político en el Ministerio del Interior el 12 de agosto de ese mismo año.

En lo que se refiere a Álava, la derecha no nacionalista se articula inicialmente en torno al partido de Suarez, cuyos hombres fuertes a la hora de implantar en Vitoria la UCD vasca son Jesús Viana, el mismo Alfredo Marco Tabar, entonces alcalde de Vitoria y Pedro Morales Moya, que más adelante es separado del partido pasando a engrosar las filas de Alianza Popular.

Antes de las elecciones, Alfredo Marco Tabar junto con Chus Viana forman una candidatura que se va a conocer con el nombre de "Independiente, Foral y Alavesa", con la cual llegan a ofrecer dos o tres mítines. El nacimiento de este partido político coincide con una UCD que ya se había creado en Vitoria con la idea de reagrupar a todas las fuerzas políticas de centro y de derecha y lograr formar un partido fuerte, lo que va a hacer que siguiendo indicaciones de Adolfo Suárez, el entonces gobernador civil de Álava llame a Marco Tabar para que forme parte del partido centrista.

Finalmente, el entonces ministro de la Gobernación, Rodolfo Martín Villa, les anima a formar parte del proyecto ucedista, pasando a incorporarse en sus filas. Poco después, Alfredo Marco Tabar junto con Chus Viana son designados como candidatos por la UCD a las Cortes.

Senador de UCD por Álava en la Legislatura Constituyente 1977-1979

El 19 de junio de 1977 se celebran las primeras elecciones democráticas de España, convocadas por el Consejo de Ministros el 15 de abril de ese mismo año, y oficialmente por Adolfo Suárez a través del Real Decreto 20/1977. Estos van a ser los primeros comicios libres que se celebran tras la muerte de Francisco Franco y cuyas Cortes constituyentes resultantes, aprobarán un año más tarde la Constitución española.

El resultado de estas elecciones marca una tendencia moderada, siendo el partido más votado la Unión de Centro Democrático la cual la forman una coalición política de partidos centristas entre los que se encuentran el Partido Popular de Pio Cabanillas y José María Areilza, el Partido Popular Demócrata Cristiano de Álvarez Miranda, el PDP de Ignacio Camuñas, y los liberales de Joaquín Garrigues Walker entre otros.

Así pues, la UCD va a reunir dentro de su coalición tendencias diferentes entre las que se encuentran los democratacristianos, los socialdemócratas, los liberales y los regionalistas, todos ellos liderados por un Adolfo Suarez, que es investido presidente pese a no lograr la mayoría absoluta, quedándose solamente a diez escaños de esta. El segundo partido más votado es el Partido Socialista de Felipe González, quedando muy por detrás el PCE de Santiago Carrillo y la Federación de partidos de Alianza Popular de Manuel Fraga.

En lo que se refiere a la circunscripción de Álava, la UCD también es el partido más votado logrando dos diputados y un senador, correspondiendo los dos primeros a Chus Viana y a Pedro Morales Moya, yendo al Senado Alfredo Marco Tabar. Durante esta legislatura constituyente, Alfredo Marco Tabar forma parte de la Comisión del Senado por Euskadi junto a otros representantes vascos como Michel Unzueta, Marcelino Oreja o Manuel Escudero.

Como miembro de la Cámara alta, participa del organigrama de la misma como vicepresidente segundo de la Comisión Especial de Autonomías y vocal de las Comisiones de Justicia e Interior; Presidencia del Gobierno; Competencia Legislativa y Comisión de Incompatibilidades. Alfredo Marco Tabar, causa baja por cese en enero de 1979 debido a la convocatoria de nuevas elecciones generales.

Concejal en el Ayuntamiento de Vitoria por la UCD 1979-1980

El 3 de abril de 1979 se convocan las primeras elecciones municipales y forales desde la caída del régimen. En estos comicios Alfredo Marco Tabar se presenta como candidato a la alcaldía de Vitoria por la UCD logrando ser la segunda fuerza política de la capital alavesa. Los centristas consiguen ocho concejales quedando por delante del PSE con seis representantes. El PNV es la fuerza más votada con un total del 32,27% de los votos y diez corporativos.

El 19 de abril, el candidato nacionalista José Ángel Cuerda, que al igual que Marco Tabar, es anteriormente edil de Vitoria gracias al tercio familiar, es investido convirtiéndose en el primer alcalde de Vitoria de la etapa democrática tras la muerte del dictador Francisco Franco.

Alfredo Marco permanece como concejal hasta el 19 de mayo de 1980, fecha en la cual causa baja para ser sustituido por Manuel Fernández Angulo. Junto a Marco Tabar salen elegidos también Benedicto Barrios Casado, Francisco Mariano Chacón, Miguel Ángel Echeverría Daubagna, Rosario Muela Velasco, Germán Ruíz de Azúa, Guillermo Suso y Valeriano Tobar Lorente.

Candidato por la UCD a Juntas Generales de Álava en la legislatura 1979-1980

Alfredo Marco también se presenta como candidato a las Juntas Generales de Álava en las elecciones forales del 3 de abril de 1979. En estas elecciones, la UCD es la segunda fuerza por Álava consiguiendo catorce procuradores por detrás del PNV, que logra veintiséis, siendo elegido diputado general el nacionalista Emilio Guevara.

En esta primera legislatura, forma parte del grupo juntero UCD tomando posesión el 7 de mayo de 1979, causando baja voluntaria el 25 de mayo de 1980. Durante su paso por Juntas Generales forma parte como vocal de la Comisión de Régimen Foral y Asuntos Municipales.

Senador de UCD por Álava en la I Legislatura 1979-1981

En las generales del 1 de marzo de 1979, el partido más votado vuelve a

ser la UCD de Adolfo Suárez que consigue una amplia victoria pero sin conseguir la mayoría absoluta con el 34,84% de los votos. La segunda fuerza es el PSOE con el 30,40% siendo tercero el PCE y cuarta la Coalición Popular, que al igual que en las elecciones anteriores, muy alejados en representantes con el 10,77% y el 6,05% respectivamente.

Alfredo Marco vuelve a presentarse como candidato al Senado por la UCD en estas elecciones, partido que en Álava es el más votado consiguiendo dos diputados y dos senadores, correspondiendo estos a Jesús Viana y José Nasarre por el Congreso, y a Miguel Aguirre y Marco Tabar por el Senado. Dentro de la Cámara alta va a formar parte de la Diputación Permanente de la primera legislatura como vocal así como vicepresidente primero de la Comisión de Justicia e Interior y de la Comisión Especial de Investigación sobre la situación del orden público y las actividades terroristas. También es vocal de otras comisiones como la de Constitución, Sanidad y Seguridad Social, del Defensor del Pueblo y de Presidencia del Gobierno y Ordenación General de la Administración Pública.

Marco Tabar compagina su labor de alcalde con la de senador, cesando como miembro de la Diputación Permanente en noviembre de 1982. Calvo- Sotelo, ante las dificultades para gobernar, adelanta las elecciones seis meses, ya que estas, estaban previstas inicialmente para el 30 de abril de 1983.

Padre del Estatuto Vasco 1979

El segundo Consejo General Vasco se constituye en junio de 1979 una vez realizadas las elecciones generales, municipales y forales de dicho año. Finalmente, bajo la presidencia de Carlos Garaicoechea, Marco Tabar ocupa el puesto de consejero de Obras Públicas y vivienda de este ente preautonómico. Junto con él, están otros consejeros de la UCD como es el caso de Jaime Mayor Oreja, que es el consejero de Turismo.

Alfredo Marco Tabar también es uno de los trece parlamentarios designados por la asamblea constituida tras las elecciones del 1 de marzo de 1979, para negociar con la Comisión Constitucional del Congreso la formulación definitiva del proyecto de Estatuto, el cual, es presentado en

diciembre a las Cortes. Estos parlamentarios van a ser conocidos como los "padres" del Estatuto vasco.

De este modo, junto con personajes como Enrique Múgica Herzog, Juan María Bandrés, Jesús María Viana, Marcelino Oreja Aguirre o José Ángel Cuerda, Alfredo Marco es uno de los parlamentarios que forma parte de la ponencia mixta como delegado de la Asamblea de Parlamentarios que junto a treinta y tres miembros de la Comisión Constitucional del Congreso de los Diputados, participa en la negociación para llevar a buen fin el Proyecto de Estatuto Vasco.

Tras unas intensas negociaciones, la Comisión Constitucional de las Cortes da el visto bueno a un proyecto estatutario que unos meses después, el 25 de octubre de 1979, es respaldado en referéndum por la sociedad vasca, con el 90% de los votos a favor con una participación del 58,85%.

Parlamentario vasco por la UCD en I Legislatura 1980- 1984

El 9 de marzo de 1980 tienen lugar las elecciones al Parlamento Vasco que dan lugar a la primera legislatura. En estas elecciones el partido más votado es el PNV de Carlos Garaikoetxea con el 38,1% de los votos y veinticinco representantes siendo la UCD liderada por Chus Viana, la quinta fuerza con el 8,52% y seis parlamentarios, por detrás de los socialistas vascos, Herri Batasuna y Euskadiko Ezkerra.

En Álava, circunscripción por la que se presenta Alfredo Marco Tabar, la UCD es la segunda fuerza política por detrás del PNV con el 19,79% de los votos y cuatro representantes entre los cuales están además del mismo Marco Tabar, Chus Viana, Carlos Julián Sainz Angulo y Pablo López de Heredia. En las demás provincias vascas, por Guipúzcoa sale elegido Jaime Mayor Oreja y por Vizcaya Joaquín Aguinaga.

Como parlamentario de la primera legislatura del Parlamento Vasco, Marco Tabar forma parte del organigrama de la Cámara siendo vocal de la Comisión Institucional, Administración General y Legislativa, de la Comisión de Urgencia Legislativa, de la Comisión de Reglamento y Gobierno, de la Comisión de Incompatibilidades, vocal de la Comisión de Derechos

Humanos, de la Comisión de Suplicatorios y finalmente de la Comisión Especial de Conservación, Modificación y Desarrollo del Derecho Civil, Foral y Especial.

Alfredo Marco Tabar es miembro del Grupo Centristas Vascos hasta el 25 de mayo de 1983 cuando pasa a formar parte del Grupo Centro Democrático y Social, en el cual está hasta la disolución del Parlamento Vasco el 19 de enero de 1984 a consecuencia de la convocatoria de nuevas elecciones. La crisis de la UCD y la fundación del CDS serán la causa del cambio de grupo.

Fin de la UCD y candidato al Congreso de los Diputados por el CDS 1982

Desde 1980, la UCD está sumida en una crisis que deriva en la dimisión del mismísimo Adolfo Suárez como presidente del Gobierno el 29 de enero de 1981, siendo sustituido por Leopoldo Calvo- Sotelo. Posteriormente, Suárez abandona la presidencia del partido.

Esta crisis también tiene su reflejo en el País Vasco, dándose una pugna de poder entre el sector moderado donde se encuentran los democristianos y los liberales encabezados por Marcelino Oreja y el sector afín a Adolfo Suárez denominados “suaristas” liderados por Chus Viana y Alfredo Marco Tabar.

A fínales de 1981 se acuerda desde la mesa regional de la UCD vasca integrada por el entonces presidente, Jesús María Viana, los dos vicepresidentes, Marco Tabar y Adolfo Careaga, y el secretario general, Jaime Mayor Oreja, convocar el congreso regional para el 8 de enero de 1982, en el cual, Marcelino Oreja resulta elegido presidente de la UCD vasca en una reñida votación con la otra candidatura encabezada por Chus Viana.

Alfredo Marco Tabar, entonces vicepresidente de la UCD vasca y hombre de confianza de Viana, impugna los resultados al plantear una cuestión de procedimiento sobre la designación de dos compromisarios por la provincia de Vizcaya, que es desestimada. Finalmente, la ejecutiva resultante del congreso se constituye con los guipuzcoanos Mayor Oreja,

Urbistondo, Quiroga, Valle y Michelena así como con los vizcaínos, Julen Guimón, Nebreda, Aresti, Churruca y Fernández Palacios.

En mayo de 1982, Adolfo Suarez registra la nueva formación denominada Centro Democrático y Social que se va a caracterizar por ser un partido reformista y progresista. Tanto Alfredo Marco Tabar como Chus Viana abandonan la UCD para formar parte de este nuevo proyecto político. En septiembre de este año, el CDS se constituye en gestoras provinciales cuya misión es confeccionar las candidaturas al Congreso y al Senado dando el 18 de este mes la gestora nacional, el visto bueno a las propuestas de las gestoras provinciales vascas siendo Alfredo Marco Tabar nombrado candidato al congreso por Álava, Germán Echechipia por Guipúzcoa y Juan María Zubeldia por Vizcaya.

Estas gestoras van a coincidir prácticamente en el tiempo con las convocadas por Marcelino Oreja en la UCD debido a la situación de crisis interna de los centristas vascos que se ve acrecentada con el abandono del partido del responsable de política territorial, Iñaki Ansoleaga, al que se unen las bajas anteriores de Julen Guimón y Martín Fernández Palacios, que se integran en las filas del Partido Demócrata Popular del democristiano Oscar Alzaga.

El jueves 28 de octubre de 1982 se celebran las elecciones generales, unos comicios que son adelantados por Calvo- Sotelo debido a la difícil situación que vivía su partido, la UCD, y ante la imposibilidad de seguir gobernando. Adolfo Suárez que se presenta como candidato a presidente por el Centro Democrático y Social, comienza su campaña electoral en Vitoria, junto a Chus Viana y un centenar de militantes entre los que se encuentra un Alfredo Marco Tabar que va de candidato al congreso por Álava.

Los malos resultados van a hacer que sólo se logren dos representantes en la Cámara baja, Adolfo Suárez por Madrid y Rodríguez Sahagún por Ávila. En lo que se refiere al País Vasco y más en concreto a Álava que es la provincia por la cual se presenta Marco Tabar, el CDS obtiene el 3,85% de los votos siendo insuficientes las 5.604 papeletas para obtener representación. El partido más votado a nivel regional es el PSOE seguido por el PNV; la coalición AP-PDP-PDL y UCD sería la cuarta fuerza política en

cómputos globales saliendo elegidos Marcelino Oreja por Álava y Julen Guimón por Vizcaya, ambos democristianos.

Parlamentario vasco por el CDS en la III Legislatura 1986- 1990

El 30 de noviembre de 1986 se convocan las elecciones al Parlamento Vasco que van a dar lugar a la tercera legislatura en la cual, Alfredo Marco se presenta por el Centro Democrático y Social por la circunscripción de Álava junto con Chus Viana, entonces secretario general de los centristas, que será el candidato a lendakari.

Estas votaciones son adelantadas en mitad de la segunda legislatura debido a la crisis desatada durante la misma dentro del PNV en relación al modelo institucional que se había de desarrollar entre el Gobierno Vasco y las Diputaciones. En las elecciones de 1984, Carlos Garaikoetxea es reelegido lendakari logrando un total de treinta y dos escaños. Defensor de un modelo de Gobierno Vasco centralizado y fuerte frente a unas Diputaciones a las que les pretendía otorgar un carácter administrativo secundario, Garaikoetxea presenta su dimisión como presidente abandonando el PNV que era partidario de unas administraciones provinciales con competencias.

Tras su renuncia, Garaikoetxea es sustituido al frente del Gobierno vasco por José Antonio Ardanza que era defensor al igual que su sector, de un modelo territorial descentralizado donde se les diera mayor protagonismo a las diputaciones. Ante la dificultad para gobernar, Ardanza se ve en la obligación de adelantar las elecciones autonómicas, unos comicios en los que el nacionalismo se va a presentar escindido entre Partido Nacionalista Vasco y Eusko Alkartasuna.

En estas elecciones adelantadas, el CDS logra 40.455 votos siendo la sexta formación por detrás de la coalición formada por populares y liberales liderada por Julen Guimón, formación que al igual que los centristas logra dos parlamentarios.

Tanto Chus Viana como Alfredo Marco Tabar salen elegidos por Álava no logrando el CDS representación en las otras dos provincias vascas. El PNV se constituye en la fuerza más votada logrando un total de 271.208

sufragios, siendo su candidato José Antonio Ardanza, investido lendakari en primera votación y por mayoría absoluta el 26 de febrero de 1987, gracias a los votos de su partido, del PSE de Txiki Benegas y los dos votos de Chus Viana y Marco Tabar.

Así pues, Alfredo Marco Tabar vuelve en enero de 1987 al Parlamento vasco como parlamentario del grupo del Centro Democrático y Social. En esta tercera legislatura, Marco Tabar es secretario segundo de la Mesa del Parlamento Vasco, secretario de la Comisión de Urgencia, Reglamento y Gobierno y vocal de las comisiones de Instituciones e Interior, de Control Parlamentario de EITB y de la Comisión Especial sobre Derecho Civil, Foral y Especial.

Tras la convocatoria de elecciones para el 28 de octubre de 1990, Tabar causa baja como parlamentario.

Pacto de Ajuria Enea: 12 de enero de 1988

Alfredo Marco Tabar es uno de los firmantes el 12 de enero de 1988, en representación del Centro Democrático y Social del Acuerdo por la Paz y la Normalización de Euskadi, también conocido como Pacto de Ajuria Enea por el nombre del lugar donde es firmado, que era la sede del Gobierno Vasco.

Junto a él también firman el pacto personajes como Julen Guimón por Alianza Popular, Kepa Aulestia por Euskadiko Ezkerra, Xabier Arzalluz por el Partido Nacionalista Vasco, José María Benegas por el Partido Socialista de Euskadi-PSOE y por el entonces lendakari del Gobierno Vasco, José Antonio Ardanza. Firman todos los partidos políticos con representación en el Parlamento Vasco con la única excepción de Herri Batasuna.

La realización y firma de este pacto viene como consecuencia de la ola de terror instaurada por ETA, cuyos atentados se habían recrudecido en los últimos meses habiendo dos atentados previos a la firma que van a tener un impacto muy fuerte tanto en la sociedad como en la clase política; estos dos atentados son el de Hipercor de Barcelona, que es el mayor de la historia de ETA, con veintiún muertos, en junio de 1987, y seis meses después, el del cuartel de la Guardia Civil de Zaragoza, con once muertos,

cuatro de ellos niños.

Tras el atentado de Hipercor, el entonces presidente del Gobierno Felipe González, con el acuerdo de Adolfo Suárez, líder del CDS, encarga a Txiki Benegas que pusiera de acuerdo a todos los partidos para responder a ETA. Antes de fin de año, el 5 de noviembre de 1987, la mayoría de los partidos representados en el Congreso, acuerdan el Pacto de Madrid sobre el terrorismo cuyo fin era coordinar y poner fin a la violencia de la organización terrorista.

En el País Vasco, José Antonio Ardanza con el apoyo de Benegas, inicia una ronda de partidos para intentar emular el acuerdo, ronda que se bloquea debido a la exigencia de los nacionalistas de incluir el reconocimiento del derecho a decidir para suscribir el pacto contra ETA. Unos meses más tarde, el atentado contra el cuartel de la Guardia Civil de Zaragoza el 11 de diciembre de 1987, en el cual fallecen once personas, entre las cuales cuatro eran niños, obliga a Ardanza a convocar de nuevo a los partidos en Ajuria Enea para buscar una entente.

Después de tres días y más de cincuenta horas de negociaciones, se firma un pacto que va a centrar la política vasca durante los diez años siguientes en lo referente a la estrategia política contra ETA. La clave de este va a ser la constatación de que ETA no era sino una manifestación de su propio fanatismo y totalitarismo, marginándola del ámbito político y rechazándose la negociación política con ella.

Este acuerdo fraguado entre los días 10, 11 y 13 de enero de 1987, es considerado como el primer y único gran pacto que ha aunado de manera duradera al conjunto de las fuerzas democráticas en la lucha contra el terrorismo y en el cual se expresa el rechazo de la sociedad vasca y sus representantes políticos contra el terrorismo de ETA y sus cómplices. Este acuerdo también va a posibilitar la firma de pactos para impedir que Herri Batasuna se hiciera con algunas alcaldías en localidades importantes del País Vasco.

El Pacto de Ajuria Enea está vigente hasta el año 1998, siendo la última vez que se reúne en julio de 1997 para convocar una manifestación a raíz del secuestro de Miguel Ángel Blanco que horas más tarde es asesinado

por ETA, quebrándose a raíz de la firma del PNV y EA con la banda terrorista de un texto elaborado a propuesta de esta última en junio de 1998, en el que los terroristas se comprometían a realizar un alto el fuego y los dos partidos nacionalistas a romper con los partidos constitucionalistas.

Este documento se firma el 12 de septiembre del mismo año dando por acabado el pacto de Ajuria Enea. Lizarra está vigente hasta enero del año 2000 cuando la banda terrorista vuelve a atentar asesinando en Madrid al teniente coronel Antonio Blanco. Un año antes, en noviembre de 1999 ETA había anunciado el fin de la tregua acusando a PNV y EA de mostrar más interés por la paz que por la soberanía, no habiendo roto con las "fuerzas enemigas de Euskal- Herría", en referencia a los partidos constitucionalistas.

Candidato a lendakari por el CDS en las Elecciones al Parlamento Vasco de 1990

En las elecciones al Parlamento Vasco del 28 de octubre de 1990 que dan paso a la cuarta legislatura vasca, Alfredo Marco Tabar se presenta como candidato a lendakari por el Centro Democrático y Social.

El CDS se presenta en estas elecciones con una actitud posibilista a la hora de apoyar un gobierno de nacionalistas y socialistas, en la cual estuviera incluido su partido con un perfil mediador para evitar que el pluripartidismo de nacionalistas y no nacionalistas no sea solamente cosa de dos, como llega a declarar el propio Alfredo Marco Tabar.

Finalmente, los pronósticos se cumplen y pese a que Adolfo Suárez dedica diez de los quince días de la campaña electoral al País Vasco, el CDS con el 0,66% de los votos pierde los dos escaños que había conseguido en las autonómicas de 1986, perdiendo la representación parlamentaria.

En estos comicios el PNV de José Antonio Ardanza es el partido más votado seguido por los socialistas de Ramón Jáuregui, siendo el refundado Partido Popular liderado por Jaime Mayor Oreja la cuarta fuerza, logrando seis parlamentarios entre los que se encuentran personajes como Leopoldo Barreda por Vizcaya o Gregorio Ordoñez por Guipúzcoa. Ardanza es elegido lendakari en segunda votación y por mayoría simple el 1 de

febrero de 1991 con los votos del PNV, EA y EE.

Candidato a Alcalde de Vitoria por el Partido Popular 1995- 1999

En 1995, Alfredo Marco Tabar se integra en el Partido Popular siendo el candidato a la alcaldía de Vitoria por los populares en las elecciones municipales del 28 de mayo de ese mismo año. Una vez escrutados los resultados, los populares se convierten en la segunda fuerza política con cinco concejales, mejorando en tres respecto de las elecciones de 1991. El PNV, resulta el partido más votado con nueve concejales siendo elegido alcalde el nacionalista José Ángel Cuerda en sesión constitutiva plenaria del 17 de junio. Marco Tabar permanece como portavoz del grupo popular en el ayuntamiento hasta 1999, causando baja debido a la convocatoria de nuevas elecciones municipales las cuales se emplazan para el 13 de junio.

Junto a Alfredo Marco también salen elegidos concejales por el PP en estos comicios de mayo, Hermenegildo Bracons Huguet, Miguel Ángel Echeverría Dauvagna, Iñaki Oyarzabal de Miguel y Encina Serrano Iglesias. Oyarzabal es sustituido en junio de 1996 por Alfonso Alonso.

En las siguientes municipales del 13 de junio de 1999, dentro del PP de Álava se dan dos posibles candidatos para encabezar la lista para Vitoria, estando por un lado Alfredo Marco Tabar, con una gran experiencia y ampliamente conocido en la capital alavesa y por otro lado, una apuesta por un candidato muy joven, preparado, aunque menos conocido como era Alfonso Alonso.

Finalmente el PP apuesta por este último el cual, va a ser el candidato más votado en estas elecciones siendo nombrado alcalde el 3 de julio de 1999, a la temprana edad de treinta y dos años. Alfonso Alonso será alcalde hasta las elecciones de 2007 tras las cuales es sustituido por el socialista Patxi Lazcoz.

Diputado Foral de Presidencia por el Partido Popular 1999- 2003

En las elecciones forales a las Juntas Generales de Álava celebradas el 13 de junio de 1999, el Partido Popular logra ser el partido más votado consiguiendo el 29,22% de los votos, lo que supone un total de dieciséis procuradores, siete más que en la anterior legislatura.

El candidato popular Ramón Rabanera es investido diputado general gracias a los apoyos del PSE y de UA, convirtiéndose en el primer gobierno constitucionalista del País Vasco, gobierno en el cual, Alfredo Marco Tabar va a desempeñar las funciones de diputado foral de Presidencia, vicepresidente Primero del Pleno, de la Mesa y de la Junta de Portavoces. Alfredo Marco Tabar cesa en sus cargos en la Diputación Foral al finalizar esta sexta legislatura, debido a la convocatoria de elecciones para el 25 de mayo del 2003.

Apoderado Juntas Generales por el Partido Popular 2003- 2007

En las forales celebradas en mayo del 2003, el Partido Popular liderado por Ramón Rabanera vuelve a gobernar pese a ser la segunda fuerza en votos por detrás del PNV que logra un total de 59.068, consiguiendo diecinueve procuradores frente a los dieciséis de los populares. Finalmente, Ramón Rabanera es investido diputado general gobernando en minoría.

Alfredo Marco Tabar forma parte de las Juntas Generales en esta séptima legislatura siendo vocal de la Comisión de Régimen Foral, de la Comisión de Urbanismo y Medioambiente y de la Comisión de Incompatibilidades. Causa baja el tres de abril del 2007 siendo esta su última legislatura como político en activo.

Abandono de la política 2007

El 2 de abril de 2007 se convocan nuevas elecciones forales y municipales a las cuales, Alfredo Marco Tabar ya no se presenta retirándose de la política activa a los 74 años de edad. Se va a despedir de la política como juntero en una institución en la cual ya formó parte como procurador de la UCD en su primera legislatura en mayo de 1979.

Así pues, Alfredo Marco Tabar cierra una larga trayectoria que comienza como concejal en Vitoria y procurador en las Cortes franquistas, siendo dirigente más adelante tanto de la UCD como del CDS, así como alcalde de su ciudad natal, Vitoria. Protagonista de algunos de los eventos fundamentales de la historia reciente vasca como el Pacto de Ajuria Enea, este abogado alavés, deja la política después de toda una vida dedicada a

ella.

ANTONIO BASAGOITI PASTOR

Biografía

Antonio Basagoiti Pastor nace en Madrid el 25 de octubre de 1969 en el seno de una familia de destacados empresarios y banqueros vizcaínos, que cuenta con una fuerte presencia en este último sector. Antonio Basagoiti forma parte de la quinta generación, la cual surge de su tatarabuelo Antonio Basagoiti Arteta, que es uno de los fundadores de Iberdrola y del Banco Hispano Americano, este último ahora integrado en el BSCH. Este banco se va a convertir en uno de los más importantes a nivel nacional hasta la llegada de la Guerra Civil.

Antonio Basagoiti García-Tuñón, padre del que fuera dirigente popular, continúa la tradición familiar formando parte del consejo del fusionado Santander-Central Hispano, siendo presidente de Banesto desde 2010 y presidente también de Unión Fenosa, además de pertenecer al consejo de administración de numerosas empresas.

Basagoiti Pastor se casa con María Gorostiza con la cual tiene tres hijas residiendo en la actualidad en la ciudad de México, ciudad en la que se reincorpora a su actividad profesional en el mundo de la banca, tras abandonar la actividad política.

Basagoiti, en su regreso al mundo de la empresa privada, se incorpora al Banco Santander pasando a formar de la filial azteca, entidad en la que empezó a trabajar a principios de los noventa, dentro del equipo de gestión de activos nada más terminar sus estudios de Derecho en la universidad de Deusto y antes de incorporarse a la vida municipal. Se puede decir que Antonio Basagoiti regresa a México cien años después de que su tatarabuelo se fuera de allí.

Primeros pasos en política: Concejal del Partido Popular en el Ayuntamiento de Bilbao 1995

Antonio Basagoiti vive en Guecho desde que cumple un año hasta los siete, edad a la que abandona el País Vasco por razones familiares

trasladándose a Madrid, regresando nuevamente a Bilbao para estudiar en la Universidad de Deusto donde se licencia en Derecho.

Tras iniciarse laboralmente en el Banco Central Hispano a principios de los noventa, el asesinato del líder de los populares vascos, Gregorio Ordoñez en 1995 le lleva a afiliarse a Nuevas Generaciones. Ese mismo año, Antonio Basagoiti da el salto definitivo a la política motivado por su tía Asunción Pastor, que entonces era la portavoz del Partido Popular en Bilbao. Basagoiti pide una excedencia en el banco para presentarse como concejal del Ayuntamiento de Bilbao.

En las elecciones municipales del 28 de mayo de 1995, el Partido Popular liderado por Ascensión Pastor, llega a ser la segunda fuerza más votada con un total de 40.457 votos logrando siete representantes, dos menos que el PNV de Josu Ortuondo, el cual, a pesar de ser reelegido alcalde gracias a los votos del PSE, ambas formaciones no tienen votos suficientes para poder gobernar en coalición, tal y como había sido en la anterior legislatura gracias también al apoyo de EA.

La pérdida de representación de esta última y el descenso a trece de la suma de ediles nacionalistas y socialistas sobre un total de veintinueve concejales, le va a dificultar mucho la gobernabilidad a Ortuondo, el cual va a intentar buscar un pacto entre nacionalistas, socialistas y populares para gobernar Bilbao, pacto el cual no prospera al negarse tanto el PNV como el PSE a aceptar la exigencia de Ascensión Pastor de realizar una auditoría de las cuentas bilbaínas.

Al final, Josu Ortuondo acepta la propuesta de los populares bilbaínos, lo que va a tener dos consecuencias inmediatas importantes: la primera es que el Partido Popular pasa a desempeñar funciones de gobierno siendo nombrada Ascensión Pastor teniente alcalde y tres de sus concejales, entre los que se encontraba Antonio Basagoiti, responsables de tres departamentos. En el caso de Antonio, es nombrado concejal Delegado del Área de Educación, Mujer y Medio Ambiente del Ayuntamiento de Bilbao entre 1996 y 1997.

La segunda consecuencia, va a ser la ruptura en el ámbito local por parte de los socialistas del pacto de gobernabilidad que tienen con los

nacionalistas a nivel Gobierno Vasco, las diputaciones y corporaciones de la comunidad autónoma vasca. El acuerdo alcanzado entre nacionalistas y populares para gobernar el consistorio bilbaíno, provoca únicamente esta ruptura local, respetándose el pacto en las demás instituciones.

Dos años más tarde, el 20 de diciembre de 1997, el PNV rompe el pacto con el PP destituyendo a los ediles populares a raíz de varias desavenencias en la gestión del consistorio, cuyo detonante final es la negativa de los populares a votar la propuesta de modificación de los distritos presentada por el PNV. Esta votación pone fin al pacto de gobierno entre nacionalistas y populares apenas dos años después de su firma.

El PP, que achaca la ruptura a la imposibilidad de poder trabajar con Josu Ortuondo, va a proponer a los nacionalistas una posible colaboración con ellos posterior a la crisis, pero con la única condición de que se impulsara un nuevo alcalde para Bilbao.

Definitivamente, el nueve de febrero de 1998, Josu Ortuondo conforma una nueva Comisión de Gobierno, la cual está integrada por miembros del PNV, del PSE-EE y de IU-EB, entre los que están los socialistas Dimas Sañudo y Begoña Gil que pasan a presidir las Áreas de Urbanismo y Bienestar Social así como la concejala de IU, Julia Madrazo, responsable del Área de Empleo, Mujer y Medio Ambiente.

De Director General del Instituto de la Juventud a candidato a Alcalde de Bilbao por el Partido Popular 1998-2003

Antonio Basagoiti es nombrado el 23 de octubre de 1998, por Real Decreto 2297/1988 y a propuesta de Javier Arenas, director general del Instituto de la Juventud que es un organismo dependiente del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, cargo en el cual sustituye a Ricardo Tarno, que posteriormente es nombrado diputado provincial por Sevilla.

Antonio Basagoiti dirige el Instituto de la Juventud entre octubre de 1998 y marzo de 1999, renunciando al puesto debido a su nombramiento como candidato a la alcaldía de Bilbao por el Partido Popular. El 22 de febrero de 1999, Basagoiti es presentado públicamente en Bilbao como postulante con el respaldo de la presencia del entonces secretario general

de los populares, Javier Arenas, y de dos ministros, Jaime Mayor Oreja y Manuel Pimentel.

Basagoiti, que por esas fechas tiene 29 años, coge el testigo como cabeza de lista de la todavía edil y candidata al Senado del PP, Ascensión Pastor. En aquella presentación, también es arropado por el líder del PP vasco, Carlos Iturgaiz, y por el coordinador de organización, Pío García Escudero.

En las elecciones municipales del 13 de junio de 1999, el Partido Popular, ya con Basagoiti como candidato, vuelve a ser la segunda fuerza más votada con 47.299 votos, pasando de siete concejales a ocho. El partido más votado es el PNV cuyo candidato Iñaki Azcuna, es elegido alcalde como cabeza de lista de la coalición con EA, gracias a los votos de los cuatro concejales de EH. Azcuna, tras no llegar a un acuerdo de gobierno con el PSE, acaba gobernando con ICV, el partido de Gorordo.

En estas elecciones le acompañarán en el Grupo Popular municipal Adrián Castro, Luís Eguíluz, Juana Iturmendi, Beatriz Marcos, Antonio Pontes, Eduardo Portero y Elena Yohn.

La amenaza de ETA

En septiembre de 1997, la Guardia Civil en una operación contra el comando Vizcaya de ETA, encuentra información detallada sobre Antonio Basagoiti y sobre el entonces presidente del PP vasco, Carlos Iturgaiz, contra los que tienen planeado atentar de forma inminente. Cuatro años más tarde, un artefacto explosivo detona en la localidad vizcaína de Baquio, en la vivienda que un familiar de Basagoiti tenía en la localidad.

Candidato a alcalde de Bilbao por el Partido Popular 2003- 2007

En las siguientes municipales del 25 de mayo del 2003, Antonio Basagoiti vuelve a encabezar la lista del Partido Popular a la alcaldía de Bilbao, una lista de la cual también va a formar parte de un modo simbólico, José María Aznar.

En estos comicios, los populares vuelven a ser la segunda fuerza más votada por detrás del PNV de Iñaki Azcuna. Los populares bilbaínos

liderados por Antonio Basagoiti, suben en votos respecto a las anteriores elecciones, pero iguala en ocho el número de concejales. Junto a Antonio Basagoiti, van a forman parte del grupo municipal popular de Bilbao en esta legislatura Adrián Castro, Luis Eguíluz, Carlos David García, Juana Iturmendi, Beatriz Marcos, Francisco Pontes y Elena Yohn.

Así pues, el PP logra un total de 51.499 votos superando en 14.293 papeletas a los socialistas, que era la siguiente fuerza más votada con cinco ediles. En lo que se refiere a los distritos de la ciudad, el PP es segundo en prácticamente todos los distritos salvo en el de Ocharcoaga, donde es la tercera fuerza por detrás de nacionalistas y socialistas y se queda a apenas dos mil votos de arrebatar el de Abando al PNV.

Finalmente, Iñaki Azcuna, con 82.176 votos y trece ediles, es ratificado como alcalde gracias a los apoyos de EA y de IU, estableciéndose un gobierno tripartito.

Presidente del PP de Vizcaya en el XI Congreso Provincial 2004-2008

En diciembre de 2004, tras el XI Congreso del PP de Vizcaya celebrado en el Euskalduna, Antonio Basagoiti es nombrado presidente del Partido Popular de Vizcaya ante trescientos compromisarios, sustituyendo a Leopoldo Barreda tras quince años en la presidencia. La ponencia política la va a realizar Esther Martínez, siendo clausurado el congreso por el entonces secretario general del Partido Popular, Ángel Acebes.

Este cónclave va a poner fin al proceso congresual que se había iniciado con la elección de María San Gil como presidenta regional del País Vasco en noviembre de este año, durante el XI Congreso Regional. Antonio Basagoiti desempeña las funciones de presidente de Vizcaya hasta julio del 2008, cuando es sustituido por Antón Damborenea durante el XII Congreso Provincial de Vizcaya.

Candidato a alcalde de Bilbao por el Partido Popular 2007- 2008

Antonio Basagoiti va a repetir por tercera vez como candidato a alcalde de Bilbao por el Partido Popular en las elecciones del 27 de mayo del 2007, en las cuales los populares caen más de tres puntos respecto de las

anteriores municipales, lo que tiene su reflejo en la pérdida de un concejal.

El PNV de Iñaki Azcuna resulta ser la fuerza más votada con 64.881 votos, subiendo en dos concejales logrando un total de trece; los populares encabezados por Basagoiti siguen siendo la segunda fuerza más votada con 35.278 votos, seguido muy de cerca por el PSE de Txema Oleaga con 34.687 y el mismo número de representantes que los populares.

Junto a Antonio Basagoiti que continua siendo el portavoz, van a formar parte también del grupo popular bilbaíno Luis Hermosa, Ángel Rodrigo, Carlos García, Beatriz Marcos, Francisco Pontes, y Cristina Ruíz.

El nacionalista Iñaki Azcuna, es reelegido alcalde de Bilbao recibiendo el apoyo de su partido y de la Coalición EB-Aralar, con el que firma un pacto de gobierno en el cual Julia Madrazo asume el Área de Urbanismo y Medio Ambiente, y Jon Sustacha la de Empleo, Juventud y Deporte.

Basagoiti va a cesar como portavoz a mediados de septiembre del 2008, cediendo el testigo a Cristina Ruíz, que le sustituye al timón de los populares bilbaínos hasta el final de la legislatura, en un pleno en el cual, Antonio Basagoiti recibe de manos del alcalde, la medalla de Bilbao en reconocimiento por los trece años de dedicación a la villa. En su sustitución entra a formar parte del grupo municipal popular, María Carmen Sánchez Segueros.

Presidente del Partido Popular del País Vasco 2008- 2013

El 10 de mayo del 2008, María San Gil anuncia su decisión de abandonar el equipo con el que estaba desarrollando la ponencia política justo un día antes de la finalización del plazo de elaboración de la misma, ponencia la cual se va a presentar a su aprobación en el XVI Congreso Nacional que se va a celebrar del 20 al 22 de junio en Valencia.

Esta decisión por parte de María San Gil se va a fundamentar en las desavenencias surgidas con José Manuel Soria y Alicia Sánchez Camacho, por diferencias de criterio en el seno de la misma ponencia, las cuales se centraban especialmente en la forma de tratar la relación con los nacionalistas. Estas diferencias fundamentales para San Gil acaban con la ruptura de esta última con la dirección popular.

En el fondo del debate estaba en discusión la estrategia con la cual, Rajoy buscaba ampliar el espacio electoral moderando el mensaje de la ponencia política, llegando incluso a poder cerrar acuerdos concretos con los nacionalistas, postura a la que eran contrarios el sector en el que se encontraban la propia San Gil junto con otros destacados dirigentes como Jaime Mayor Oreja, Esperanza Aguirre o los dimitidos Zaplana y Acebes, que compartían la imposibilidad de pactar con los nacionalistas, mientras estos no renunciaran a algunas de sus posiciones. Antonio Basagoiti se posiciona a favor de Mariano Rajoy.

Finalmente, María San Gil presenta su dimisión el 21 de mayo tras reunirse con Mariano Rajoy. La decisión de San Gil de no presentarse a la reelección como presidenta regional va, va a hacer necesario para los populares vascos buscar un candidato de consenso entre las diferentes provincias, siendo elegido Antonio Basagoiti gracias al apoyo de Alfonso Alonso y de María José Usandizaga, ambos líderes en las provincias de Álava y Guipúzcoa, dos personas de un marcado arraigo foralista frente al ala más españolista de los seguidores de María San Gil.

Unos meses más tarde se celebra en Bilbao el XII Congreso Regional del País Vasco, en el cual Antonio Basagoiti es elegido presidente del PP vasco al recibir el apoyo del 82,3% de los votos emitidos por los 347 compromisarios que participaron en la votación celebrada el 12 de julio. Del total de los votos válidos, 284 van a apoyar la candidatura del hasta ese momento presidente del PP de Vizcaya y 61 van a ser en blanco constituyendo una abstención del 17,7% que pretende visualizar el voto de castigo de un sector crítico, cuya cara más visible es en ese momento, Regina Otaola.

Antonio Basagoiti consigue este buen resultado gracias en parte a presentar un comité ejecutivo en el cual logra integrar a la mayoría de los críticos y a las personas más afines a la presidenta saliente. Basagoiti ya en su discurso de presentación va a defender los principios de la libertad, la igualdad y la unidad de España como nación así como aboga también por un partido abierto a todos y unido.

Siguiendo en esta nueva dirección, van a estar presentes en la dirección regional personajes como Carmelo Barrio que pasa de secretario general a

secretario ejecutivo de Política Electoral, Santiago Abascal que se ocupa de educación y Carlos Iturgaiz que es nombrado portavoz de asuntos europeos. También se integran en el comité ejecutivo Carlos Urquijo y Regina Otaola, esta última como miembro nato al ser portavoz del partido en las Juntas Generales de Guipúzcoa.

Como secretario general y número dos del partido, es nombrado el alavés Iñaki Oyarzabal al cual le van a acompañar en los principales puestos de dirección otros afines a Basagoiti como son Leopoldo Barreda que es nombrado portavoz, Arantza Quiroga como vicepresidenta general y Laura Garrido, Esther Martínez, Juana Bengoechea y Juana Iturmendi como vicesecretarias ejecutivas.

Este XII Congreso Regional que es cerrado por Mariano Rajoy después de que por Bilbao también hayan estado presentes la secretaria general María de Cospedal, los presidentes del PP de Madrid, Esperanza Aguirre y Andalucía, Javier Arenas, además del alcalde de la capital, Alberto Ruíz-Gallardón, destaca asimismo por ausencias como la de María San Gil y la del eurodiputado Jaime Mayor Oreja. Por otro lado, y como consecuencia de esta elección, Antonio Basagoiti deja su puesto de portavoz en el ayuntamiento de Bilbao en septiembre para pasar a ser presidente del PP del País Vasco, cargo que desempeña desde el 25 de octubre de 2008 hasta el 14 de mayo de 2013, fecha en que es sustituido por Arantza Quiroga.

Candidato a lendakari por el Partido Popular para las elecciones autonómicas de 2008

El 24 de octubre del 2008, Antonio Basagoiti es proclamado públicamente como candidato del Partido Popular vasco a lendakari para las elecciones autonómicas que se van a celebrar el 1 de marzo del 2009. Estos comicios van a ser también el primer test electoral en toda España junto con las autonómicas gallegas, para un Mariano Rajoy que viene de ser ratificado en el Congreso Nacional de Valencia como presidente de los populares tras padecer una de las crisis internas más graves que han vivido desde el congreso de la refundación.

Así pues, la Junta Directiva Regional y el Comité Electoral del PP vasco, reunidos horas antes de la proclamación oficial, deciden por unanimidad

designar a Antonio Basagoiti como candidato, siendo presentado públicamente esa misma tarde en Bilbao junto a la ría, en el Museo Marítimo, con la presencia de Mariano Rajoy, el cual aprovecharía para visitar el campo de futbol de San Mames donde es recibido junto a Basagoiti por el entonces presidente del club, Fernando García Macua.

Antonio en su discurso de presentación se declara defensor del Estatuto de Autonomía destacando su total validez frente al nacionalismo representado por el plan Ibarretxe.

Su primer acto como candidato a lendakari tiene lugar un día después, el 25 de octubre, en San Sebastián, coincidiendo con el vigésimo noveno aniversario del Estatuto de Guernica así como también con su treinta y nueve cumpleaños.

Elecciones Parlamento vasco: Pacto con el PSE 2009

Los resultados de las elecciones del 1 de marzo del 2009 que dan paso a la novena legislatura vasca, van a abrir la puerta al primer gobierno no nacionalista de la historia de la Comunidad Autónoma Vasca pudiendo convertirse Patxi López en lendakari socialista por primera vez en tres décadas. La unión de los partidos constitucionalistas del PSE, PP y UPyD, puede arrebatar al nacionalismo la mayoría absoluta de los últimos años.

Las encuestas previas a la cita electoral daban una ligera ventaja de los nacionalistas de Ibarretxe sobre los socialistas de Patxi López; por ejemplo, los datos del CIS de febrero daban entre veintisiete y veintiocho escaños al PNV y veintiséis al PSE. Por otro lado, El País daba veintisiete a los nacionalistas frente a los veintiséis de los socialistas, frente a un ABC que daba treinta a los primeros y veintiséis a los segundos. En lo que se refiere a los populares, la horquilla varía entre los once y los quince según el medio, once y doce para el CIS, trece y catorce para el País y trece para el ABC.

Cabe recordar que las generales de marzo de 2008, suponen por primera vez la derrota del PNV a manos del PSE-EE tanto en el global de la comunidad autónoma como en cada una de las provincias.

Finalmente, una vez escrutados todos los votos el partido más votado es

el PNV con 399.600 votos y un total de treinta parlamentarios, seguido por el PSE con 318.112 votos y veinticinco escaños, siendo el PP la tercera fuerza con 146.148 votos y trece representantes. Los nacionalistas suben en ocho respecto a las anteriores y los socialistas en siete, perdiendo los populares dos, en unas elecciones en la cuales las listas presentadas por marca de la izquierda abertzale denominada D3M (Democracia 3 Millones), habían sido anuladas por el Tribunal Constitucional.

Por territorios históricos, el PP es la tercera fuerza en las tres provincias; en Álava donde pierde un parlamentario quedándose con seis representantes, en Guipúzcoa donde iguala los tres de las anteriores autonómicas y en Vizcaya se pierde uno también quedándose en cuatro. A Antonio Basagoiti le acompañan en la Cámara vasca Iñaki Oyarzabal, Carmelo Barrio, Mari Mar Blanco, Laura Garrido, Carlos Urquijo y María Carmen López de Ocáriz por Álava, Leopoldo Barreda, Antón Damborenea y Esther Martínez por Vizcaya y Arancha Quiroga, Borla Semper y Ramón Ugalde por Guipúzcoa

Un mes más tarde de las elecciones, el 1 de abril socialistas y populares suscriben un acuerdo por el cual Patxi López es investido lendakari gracias a los votos del PP y a los que se suma también el parlamentario de UPyD. Así pues, Patxi López, con los votos veinticinco de su partido más los trece del Partido Popular y el de UPyD, consigue reunir los treinta y nueve apoyos que le van a resultar suficientes para iniciar una legislatura sin precedentes, constituyéndose en gobierno frente a los treinta y cinco del nacionalista Juan José Ibarretxe, el cual, se va a despedir de la política activa en el mismo debate de investidura.

El pacto suscrito entre socialistas y populares formalizado en abril por las delegaciones de ambos partidos representadas por Jesús Eguiguren e Iñaki Oyarzabal respectivamente, se centra en un documento denominado “Bases para el cambio democrático al servicio de la sociedad vasca” en el cual los populares conciertan políticas en sus diferentes capítulos relativas a la defensa de las libertades y contra el terrorismo, a hacer frente a la crisis y crear empleo, políticas sectoriales, vivienda, infraestructuras y medio ambiente y EITB, medios de comunicación públicos al servicio de todos.

El 5 de mayo, Patxi López es investido lendakari en primera votación con el voto de los parlamentarios del PSE-EE, PP y UPyD. El 7 de mayo promete el cargo.

Elecciones autonómicas de 2012 y abandono de la política

El fracaso de la experiencia del primer ejecutivo vasco no nacionalista, a pesar de que el PP vasco rechazara la propuesta del socialista Patxi López para formar un gobierno de coalición, va a suponer una pérdida de votos importante para los populares en las siguientes elecciones autonómicas, donde pierden tres parlamentarios al lograr 15.000 votos menos respecto al 2009.

El 7 de mayo de 2012 Antonio Basagoiti da por terminado el pacto que rubricó con Patxi López tres años antes y que le aupó a este último como lendakari. Las constantes desavenencias, los recursos de inconstitucionalidad del PSE contra el gobierno de Rajoy y el incumplimiento del documento denominado "Bases para el cambio democrático al servicio de la sociedad vasca", van a propiciar que se pusiera fin al acuerdo proponiendo los populares el adelanto electoral.

El 21 de agosto de ese mismo año, el lendakari Patxi López anuncia la convocatoria de elecciones anticipadas ante la imposibilidad de llegar a acuerdos con las diferentes fuerzas políticas del arco parlamentario vasco. Las elecciones que se celebran el 21 de octubre del 2012, dan como ganador al PNV como el partido más votado.

Los nacionalistas con Urcullu como candidato consiguen 384.766 votos y veintisiete parlamentarios. Como segunda fuerza EH BILDU con veintiuno, siendo el siguiente partido el PSE de Patxi López que pierde hasta nueve escaños. El PP de Antonio Basagoiti que se constituye como la cuarta fuerza, logra 130.584 votos y diez parlamentarios perdiendo tres representantes.

En lo que se refiere al grupo popular del parlamento, este está formado además de por Antonio Basagoiti, por los alaveses Iñaki Oyarzabal, Javier Maroto, Laura Garrido, Carmelo Barrio y Maricarmen López de Ocáriz, los guipuzcoanos Arantza Quiroga y Borja Semper y los vizcaínos Antonio

Basagoiti, Antón Damborenea y Nerea Llanos.

Los malos resultados ahondan en la decisión de Basagoiti de abandonar la política tras dieciocho años en la política activa, dejándola definitivamente en mayo del 2013, durante los preparativos del XIII Congreso Regional del País Vasco, siendo sustituido ese mismo mes como presidente de los populares vascos, por Arantza Quiroga.

ANTONIO MENCHACA CAREAGA

Biografía

Antonio Menchaca Careaga, nace en Las Arenas, provincia de Vizcaya, el 15 de julio de 1921. Fallece en su casa en Madrid el 1 de julio de 2002, a la edad de 80 años, a consecuencia de un paro cardíaco cuando tocaba el piano y convalecía de una operación de cadera.

Inicia sus estudios en los Marianistas, continuando en los Jesuitas de Curia en Portugal y en el Instituto de segunda Enseñanza de Bilbao donde finaliza el bachillerato. Una vez aprobado este, ingresa en la Escuela Naval militar de San Fernando (Cádiz), para acabar licenciándose en la Escuela Naval de Marín en la provincia de Pontevedra pasando a formar parte de la tripulación del "Canarias" como guardiamarina. Sin abandonar la carrera militar, Antonio prosigue estudiando, licenciándose más adelante en Derecho y Humanidades por la Universidad de Oxford.

Antonio Menchaca es hijo único. Casado con Isabel Salamanca y Cano, vizcondesa de la Bahía Honda de la Real Fidelidad, tiene una hija llamada María. Su primera esposa, Isabel Salamanca, fallece el 27 de septiembre de 1987, volviendo Antonio a contraer matrimonio con la holandesa Ilonka Berding con la cual no tiene descendencia.

En lo que se refiere a su faceta política, pese a apostar inicialmente por el falangismo atraído por su discurso social, se va a ir alejando de este a la par de Dionisio Ridruejo, este último el cual, llega a criticar a Francisco Franco por traicionar a la Falange.

Menchaca va a mostrarse como claro antifranquista situándose en posiciones de corte liberal- progresista con la fundación del grupo político

Acción Democrática en 1956 junto al mismo Ridruejo.

De marcada ideología monárquica, Menchaca participa en 1959 junto a personajes como Satrústegui en la constitución de un movimiento liberal que va a propugnar la forma de estado democrático con D. Juan como legítimo rey, que se va a denominar Unión Española.

Años más adelante, una vez fundado El País y con la llegada de los socialistas al poder, Antonio matiza sus ideas liberales derivando a posiciones claramente conservadoras defendidas por Alianza Popular y con posterioridad, el Partido Popular.

Juan Francisco de la Bodega y Quadra

De familia acaudalada, Antonio Menchaca Careaga es hijo de Antonio Menchaca de la Bodega y de doña Concepción Careaga y Basabe. Por parte paterna, desciende del oficial de la Marina, Juan Francisco de la Bodega y Quadra, oficial criollo limeño de la Armada española que recorre desde 1774 hasta 1788 la costa del noroeste de norte América, descubriendo hasta los 58º de latitud. En la actualidad, su recuerdo está muy presente en las ciudades de la Columbia británica de Canadá como son Columbia, Victoria y Vancouver.

Por parte materna, Antonio desciende del embajador Pedro de Careaga de la Quintana y Osante, el cual desempeña su trabajo en Alemania en los años de la Primera Guerra Mundial y que es nombrado conde de Cadagua en febrero de 1910 por el rey Alfonso XIII. También por parte materna, su tío Pedro de Careaga y Basabe, II conde de Cadagua, es presidente de Iberduero hasta 1977, consejero de General Electric y del BBVA, además de ser condecorado con la Medalla de Oro al Mérito en el Trabajo y la Gran Cruz de Isabel la Católica.

Su tía materna, María del Pilar Careaga Basave, es la primera mujer en España en licenciarse como ingeniera industrial en 1929 y alcaldesa de Bilbao desde el 7 de julio de 1969 hasta su dimisión en julio de 1975.

Manifiesto de los 500 contra la Ley de Sucesión de 1947

El 26 de julio de 1947 entra en vigor la Ley de Sucesión en la Jefatura de

Estado, la cual es la quinta Ley Fundamental aprobada de las ocho Leyes Fundamentales que organizaban los poderes del Estado durante el franquismo. Esta ley establece la constitución de España nuevamente en reino y en un estado católico, la conversión en vitalicia de la jefatura del Estado en la persona de Francisco Franco así como la creación del Consejo del Reino y la posibilidad de la prerrogativa del jefe del Estado para que este pudiera proponer a las Cortes, en cualquier momento, la persona que debía sucederle a título de rey o de regente y su posible revocación.

Esta Ley de Sucesión es la primera en la cual se definen y enumeran las Leyes Fundamentales del Reino, las cuales sintetizaban los aspectos básicos del sistema político de la época. Las Leyes Fundamentales son promulgadas entre 1936 y 1967, siendo la octava la que en 1977 modifica el marco legislativo permitiendo llevar a cabo la reforma política.

Dos años antes de la aprobación de esta Ley de Sucesión, Juan de Borbón ya critica duramente la dictadura franquista en el Manifiesto de Lausana, publicado el 19 de marzo de 1945 y en el que se ofrece al pueblo español la posibilidad de restaurar la monarquía de carácter constitucional. En 1947 ante la publicación definitiva de la ley sucesoria, Juan de Borbón hace público otro manifiesto en el cual denuncia la legalidad de esta Ley porque proponía alterar la naturaleza hereditaria de la monarquía.

Este manifiesto publicado el 7 de abril de 1947 es firmado por una serie de personas entre las cuales se encuentra Antonio Menchaca en lo que va a ser conocido como el “Manifiesto de los quinientos”. La firma de esta proclama, conlleva su expulsión de la Marina, de la cual no es repuesto hasta cuarenta años después, recuperando formalmente su empleo de capitán de corbeta a la edad de 67 años.

Reincorporación a la vida civil 1949

Antonio Menchaca ingresa en la Escuela Naval a los 18 años, nada más finalizar la contienda civil. Aquí es donde va a conocer la disciplina militar estando destinado en diversos buques de la Armada.

La responsabilidad de dirigir los negocios familiares así como su posición crítica ante el franquismo y la imposición del voto afirmativo en el

referéndum de la Ley de Sucesión en la Jefatura de Estado celebrado en julio de 1947, hace que solicite la excedencia de la marina y en el año 1949 se incorpore a la vida civil empresarial de la familia como gerente de la naviera Antonio Menchaca y Cía. de Bilbao. Los contactos con el mundo de los negocios navieros y el estudio del inglés, le llevan a vivir un par de años en Gran Bretaña donde entabla contactos con Salvador de Madariaga, uno de los grandes promotores del europeísmo en el exilio.

Antonio Menchaca también va a mantener contacto con Don Juan de Borbón, al cual visita en múltiples ocasiones en la localidad portuguesa de Estoril con el fin de darle cuenta de sus actividades políticas.

A mediados de la década de los cincuenta, Antonio Menchaca desempeña un papel importante en el resurgir de la oposición de carácter democrática, liberal, política y social contra el régimen franquista, entablando relaciones con los principales personajes de la época entre los que se encuentran Tierno Galván, al que le unió una honda amistad, Dionisio Ridruejo con el que funda Acción Democrática en 1956 y más adelante el Partido Social de Acción Democrática, Fernando Baeza, Fermín Solana o Valentín López Aparicio entre otros.

Con varios de ellos llega a compartir meses de cárcel en la Prisión de Carabanchel en 1957, en la que es su primera condena, en mayo de ese mismo año por el Juzgado Especial Nacional de Propaganda Ilegal, cuyo juicio tiene lugar el 16 de mayo de 1961 en la Sección Tercera de la Audiencia Provincial que les absuelve del delito contra la forma del Estado por el que se le piden desde el Ministerio Fiscal, nueve años de prisión.

Finalmente sólo es condenado por el delito de propaganda ilegal. En la cárcel va a coincidir con muchos otros críticos con el régimen de aquella época, lo que le hace ahondar más en la lucha por las libertades.

El paso por la prisión, donde es testigo de una ejecución, va a convertir a Menchaca en un firme partidario de la abolición de la pena de muerte y lo que le impulsa a estudiar la carrera de Derecho.

Fundación de Acción Democrática 1956

A partir de la década de los años cincuenta, diferentes grupos y

personalidades comienzan a configurar la oposición democrática al régimen franquista, en la que Dionisio Ridruejo va a tener un papel destacado en su tarea en la transición a la democracia.

Dionisio Ridruejo es un político y escritor perteneciente a la generación del 36, premio nacional de poesía en 1959, además de ser un destacado miembro de Falange, que al ver el alejamiento del régimen del ideario falangista empieza a mostrarse crítico con el régimen llegando a ser desterrado por el franquismo. Su actitud crítica con el mismo le lleva a convertirse en una referencia para los descontentos.

El 11 de febrero 1956 Dionisio Ridruejo es detenido junto con otros personajes como Miguel Sánchez Mazas, Ramón Tamames, José María Ruíz Gallardón, Enrique Múgica, Javier Pradera y Gabriel Elorriaga. Ridruejo al salir de la cárcel se convierte en referente para quienes tienen inquietudes semejantes, entre los que se encontraba el propio Antonio Menchaca y con el cual también comparte estancia en la cárcel, un año más tarde, entablando una importante relación personal que le lleva incluso a componer en complicidad con el poeta, el famoso romance de Ridruejo, “La Carabanchelera”.

Así pues, en noviembre de 1956, se funda Acción Democrática que más adelante pasa a denominarse Partido Social de Acción Democrática que según recoge el mismo Menchaca, se trataba de un partido político cuya ideología era homologable a las ideologías europeas de corte liberal-progresista de aquel momento. Este partido va a establecer contactos con personalidades en el exilio como por ejemplo Francisco Herrera Oria, fundador del diario Ya.

El resultado de estas reuniones acaba con la detención en mayo de 1957 de Dionisio Ridruejo y de varios colaboradores suyos como son por ejemplo, Enrique Tierno Galván o el mismo Antonio Menchaca, al ser sorprendido “embuzonando” en la Central de Correos de Madrid manifiestos clandestinos de oposición al franquismo.

Procesado junto con Ridruejo, Galván, Raúl Morodo, Fernando Baeza, Fermín Solana, Ignacio Sotelo y Valentín López por el recién creado Juzgado Especial Nacional de Propaganda Ilegal y acusados por llevar a cabo un

complot contra la seguridad del Estado, sale de prisión cuatro meses después, en septiembre de ese mismo año. El primer sumario de este Juzgado Nacional Especial de Propaganda Ilegal es el instruido en mayo contra Antonio Menchaca.

Menchaca, monárquico, liberal y socialdemócrata, gracias a su capacidad para movilizar a los monárquicos y la amistad que trabó con Ridruejo, hace que se convierta en dirigente de este partido donde confluyen sectores tan distintos como los monárquicos, los militares y los socialistas.

Este partido es refundado en 1974 por el mismo Dionisio Ridruejo, el cual fallece en junio del año siguiente, pasándose a llamar Unión Social Demócrata Española como resultado de una convergencia entre social-católicos, socialistas democráticos y social-liberales. La USDE se va a definir como una organización apoyada en la tradición progresiva del liberalismo y en los ideales solidaristas del socialismo. Este partido se disuelve en 1979.

Fundación de Unión Española 1957

A la salida de la cárcel en septiembre de 1957, Antonio Menchaca se reúne con el guipuzcoano Joaquín Satrústegui para tratar la decisión de este último de dar forma operativa al legitimismo monárquico democrático que encabezaba, constituyendo con él, la Unión Española como un movimiento liberal que propugna la forma de estado democrático para España y que reconoce a Juan de Borbón, entonces en el destierro, como legítimo rey.

Esta asociación ve la luz en otoño de ese mismo año siendo presentada formalmente el 29 de enero de 1959, en una cena el Hotel Menfis de Madrid. En esta cena está presente también el social demócrata Enrique Tierno Galván, el cual define este encuentro como “la primera manifestación de oposición burguesa organizada”.

En esta cena se juntan destacados miembros tanto del estamento social como del económico, dispuestos por primera vez a mostrar sus discrepancias con el régimen. Ante la presencia de un centenar de asistentes entre los que se va a encontrar algún militar en activo, atraídos por lo que parecía ser un homenaje a Don Juan y a la monarquía,

intervienen como oradores el mismo Satrústegui, Tierno y el abogado Jaime Miralles, siendo sancionados por el Gobierno con una multa de 50.000 pesetas el primero y de 25.000 los otros dos.

Así pues, Antonio Menchaca junto a personajes como Satrústegui, Vicente Pinies, Jaime Miralles o José Antonio Zulueta, es uno de los impulsores de esta asociación que propugna desde su creación que el fin de la dictadura debe ser el legitimismo monárquico representado por el conde de Barcelona. Unión Española se va a caracterizar por su europeísmo ardiente y por su convicción de la necesidad de luchar incluso por la vía legal llegando a concurrir a las elecciones municipales convocadas por el régimen franquista.

Finalista Premio Nadal con "Mar de fondo" y Cuadernos para el Diálogo

Antonio Menchaca dedica gran parte de su vida a la que es una de sus grandes vocaciones que era la literaria, dejando numerosos ensayos, cuentos y novelas entre las que destaca sobre todas, la obra "Mar de fondo" con la cual llega a ser finalista del Premio Nadal.

Menchaca participa en la fundación y financiación de la revista "Cuadernos para el diálogo" en 1963, la cual es presidida por Joaquín Ruiz Giménez y que se convierte en un foco de protesta de los democristianos contra el régimen. El primer número de la revista sale en julio de 1964. En esta revista Menchaca publica ensayos como "La URSS hoy" de 1968, que trata sobre un viaje a la URSS y temas ideológicos y sociopolíticos.

Cuadernos para el Diálogo es una revista cultural cuyo consejo de administración va a estar formado por Antonio Menchaca como Vicepresidente, Mariano Aguilar Navarro, Francisco Sintes Obrador, José María Riaza y el mismo Joaquín Ruiz Giménez y que nace con un claro propósito de transmitir el ideario político democristiano. Acoge a un amplísimo espectro social de escritores como por ejemplo Jordi Solé Tura, Pedro Altares o José Antonio Gabriel y Galán, siendo un referente y un símbolo de la cultura progresista de la década de los sesenta y los setenta. Después de 336 números, la revista desaparece a mediados de 1978, apenas año y medio después de las primeras elecciones generales después

del franquismo.

Años más tarde, a principio de los setenta, Antonio Menchaca forma parte del accionariado de El País así como también forma parte del primer consejo de administración del mismo. También colabora con otros medios escritos como el ABC, El Correo, Deia, El Mundo y los desaparecidos; Bilbao, Hierro o La Gaceta del Norte, así como en la revista cultural Arbola, que son testigos del elevado número de columnas de opinión publicadas en diferentes periódicos.

En lo que se refiere a su faceta más estrictamente literaria, Antonio Menchaca publica diez novelas y siete ensayos entre las que se encuentran su primer libro titulado “Un bilbaíno en Londres” que lo publica en 1949, más adelante en 1955 viene “Ensayo sobre Argentina” y tres años más tarde, “Mar de fondo”, su primera novela la cual es finalista del premio Nadal. En 1956 publica la novela picaresca “Camino de Roma” y en 1959, “Bandera Negra” entre otras.

En estos años también publica ensayos como por ejemplo” El Tercer Camino”, donde expone su visión de la social-democracia, “Cara a España” u “Hoy, ayer y mañana”.

Durante los setenta vuelve a escribir publicando las obras “Lucía Toledano” y “Las cenizas del esplendor”

Expediente Nº 14/68 de depuración militar de Antonio Menchaca

En mayo de 1968, a propuesta del entonces almirante jefe de Estado Mayor de la Armada Alfonso Butorone, en base a unos recortes de los periódicos “Arriba” y “Nuevo Diario” y a la información de la Dirección de la Guardia Civil en la cual se recoge la presencia de Antonio Menchaca junto a Blas de Otero, Alfonso Sastre, Alfonso Groso e Isaac Montero en un acto celebrado en la facultad de Ciencias Políticas y Económicas y en el que supuestamente incitan a los estudiantes de la universidad de Madrid en los disturbios de mayo de ese mismo año, Menchaca es juzgado por un Juez de Instrucción Militar.

La sentencia de este juzgado militar va a resolver, separarle del Ejercito por su mala conducta política perdiendo su condición de oficial de Teniente

de Navío y quedando en la situación militar que corresponda a su reemplazo.

Antonio Menchaca intenta recuperar su condición de oficial en varias ocasiones siendo rehabilitado al final, en febrero de 1989 por el Ministerio de Defensa con ascenso al empleo de capitán de corbeta.

El segundo procesamiento por el Juzgado de Orden Público en 1968

El 15 de octubre de 1968, el Tribunal de Orden Público condena a Antonio Menchaca a seis meses de arresto mayor y una multa de veinte y cinco mil pesetas por un delito de publicación de informaciones con el agravante de la reincidencia. Los hechos que sirvieron de base a dicha condena es el artículo publicado en febrero de ese mismo año en la revista Cuadernos para el Diálogo titulado “Teoría de la conspiración”, escrito por él.

La autoridad administrativa ordena el secuestro de todos los ejemplares en los cuales, una vez intervenidos los originales del artículo, se autoriza la publicación del citado número de la revista previa sustitución de las páginas del artículo escrito por Menchaca.

Fundación Antonio Menchaca de la Bodega 1974, Presidente del Nuevo Ateneo y de la Sociedad Liberal “El Sitio” 1985- 1989

Antonio Menchaca funda en 1974 la fundación Antonio Menchaca de la Bodega en memoria de su padre, con el fin de realizar actividades sociales para los más necesitados, el desarrollo de la ciencia, el arte, la cultura y el fomento de la solidaridad entre las personas.

Por su incesante actividad asistencial, la Fundación ha sido galardonada en 2001 con el premio “Utopía”, concedido por la Diputación Foral de Vizcaya.

Antonio también va a destacar por ser una persona de claro talante social y cultural, lo cual le lleva a presidir sociedades como el “Nuevo Ateneo” o la sociedad liberal de “El Sitio” a la que ayudó a consolidarse. Caballero de la Orden de Malta, es miembro de la Real Sociedad

Bascongada de Amigos del País, de la Junta de Cultura de Vizcaya, de la Asociación Española de Cooperación Europea y presidente de la Sociedad "El Sitio".

Menchaca que es presidente de la sociedad El Sitio entre 1985 y 1989 se define a sí mismo como un liberal progresista, profundamente vasco y europeísta.

Adolfo Careaga, primo suyo y miembro también del Nuevo Ateneo de Bilbao, le sustituye como presidente de la Sociedad El Sitio.

ANTONIO MERINO SANTAMARÍA

Biografía

Antonio Merino Santamaría nace el 4 de mayo de 1949 en la pequeña localidad vallisoletana de Trigueros del Valle. Casado con Dª Julia Erviti Ruíz, tienen cuatro hijos: María Eugenia, Ana, Fernando y Javier.

La familia de Antonio Merino se traslada muy pronto a la localidad vizcaína de Basauri donde inicia sus estudios primarios en la Escuela Nacional de la plaza de Arizgoiti, continuando su formación en el colegio San José, propiedad en aquellos años de la empresa más importante de la zona denominada La Basconia, donde su padre trabajaba y donde su abuelo materno había sido maestro de taller.

Merino ingresa posteriormente en la escuela taller de dicha empresa y de ahí a la Escuela de Artes y Oficios de Achuri en Bilbao, siendo más adelante y después de oposiciones funcionario de carrera del cuerpo técnico de la Administración y donde desarrolla a lo largo de su trayectoria profesional en distintos cargos.

Siendo director de la Administración Provincial del Patrimonio Social Urbano dependiente del Ministerio de Obras Pública en Vizcaya, es transferido en diciembre de 1981 al Departamento de Urbanismo y Vivienda del Gobierno Vasco en Bilbao.

En estas fechas, Antonio Merino compagina su labor profesional con la política siendo ya entonces, presidente de Alianza Popular de Vizcaya y del País Vasco.

Trayectoria política

Antonio Merino es una persona con una dilatada trayectoria política del centro derecha en País Vasco, trayectoria en la que destacan varios hitos como son el ser miembro fundador de Alianza Popular de Vizcaya y su primer secretario general en el año 1977, convirtiéndose en su presidente un año después, en 1978, así como ser nombrado presidente de la formación a nivel regional en noviembre de 1979, cargo que va a desempeñar hasta octubre de 1983.

Unos años antes, en 1976, se funda el partido político Democracia Social, partido de ideología conservadora que se va a definir como monárquico y regionalista. Esta formación la va a liderar el ex ministro del trabajo con el franquismo, Licinio de la Fuente, el cual dimite de su cargo en marzo de 1975 al defender su proyecto de Ley de Huelga en contra de las propuestas de Carlos Arias y otros ministros que presentan enmiendas al texto con la intención de permitir a los empresarios poder despedir libremente a los trabajadores durante el ejercicio de la huelga. Licinio de la Fuente presenta su dimisión al presidente del Gobierno y al jefe del Estado por la falta de apoyo y confianza.

En lo que se refiere a Democracia Social, el 9 de octubre del 76 participa en la fundación de la Federación de Alianza Popular convirtiéndose en uno de los siete partidos fundadores para pasar a fusionarse definitivamente en abril de 1977 en Alianza Popular, bajo el liderazgo de Manuel Fraga Iribarne.

Jesús Pérez Bilbao y Antonio Merino serán los fundadores en Vizcaya de Democracia Social, el cual se va a nutrir en la provincia en su gran mayoría por personas procedentes del mundo laboral y de empresas como Altos Hornos de Vizcaya, la Babcok Wilcox, la General Eléctrica Española, Olarra o el Banco Bilbao Vizcaya entre otros.

Fundación de Alianza Popular 1976

Alianza Popular nace a nivel nacional, en marzo de 1977, por la fusión de varios partidos y asociaciones políticas entre las que se encuentran Reforma Democrática de Manuel Fraga, Unión del Pueblo Español de Cruz

Martínez Esteruelas, Democracia Social de Licinio de la Fuente, Unión Social Popular de Enrique Thomas de Carranza y Acción Regional presidio por Laureano López Rodó. Una fusión de partidos que se va a convertir en la Federación de Alianza Popular, a la cual, con posterioridad se van a incorporar otros partidos como Acción Democrática Española de Federico Silva Muñoz y Unión Nacional Española de Gonzalo Fernández de la Mora.

Después de distintas reuniones celebradas a lo largo de 1976 en las que participan distintas personas en representación de los partidos que forman parte de Alianza Popular a nivel nacional, se va a producir la fundación de esta en Vizcaya, la cual se va a denominar como la Región Vasca- Señorío de Vizcaya.

En la constitución del partido en Vizcaya van a participar por Agrupación Regional Española, Pedro Mendizábal, José González Barandiarán y Enrique Zalduendo; por Asociación Democrática Española, José Antonio Marcos Lecuona y Adolfo Uribe; por Democracia Social Jesús Pérez Bilbao, Antonio Merino y Ángel Domínguez; por Reforma Democrática Miguel Ángel Planas, José Luis Mota y Santiago Urquizu; por Unión Nacional Española Antón Peña, Magdalena Arteche y Álvaro Maortúa; por Unión del Pueblo Español Pedro Zubiría, Jesús Molero y Dolores Aguirre; por Unión Social Popular Salvador Serrats, y por Nuevas Generaciones, Javier Rodríguez y Arturo Gutiérrez.

Como presidente de Alianza Popular Vizcaya va a ser nombrado Pedro Zubiría, siendo Antón Peña el secretario general, Ángel Domínguez el Tesorero y Carlos Ruíz Cortadi, el gerente.

Entre el 5 y el 6 de marzo de 1977, se celebra en Madrid el I Congreso Nacional del partido, en el cual, Alianza Popular queda constituida como una federación de siete partidos, de entre los cuales, Federico Silva Muñoz, que dirigía Acción Democrática Española, es elegido presidente y Manuel Fraga, de Reforma Democrática, secretario general.

Unos días después, varios miembros del Comité Ejecutivo de AP Vizcaya son recibidos por el entonces presidente del Gobierno, Adolfo Suárez.

Comisión de Alianza Popular del Señorío de Vizcaya 1977

Claro ejemplo de estos inicios del partido en Vizcaya, es el recibimiento que en marzo de 1977 dispensa su majestad el Rey Juan Carlos en el Palacio de Oriente a una comisión de Alianza Popular de Vizcaya. Esta comisión de "Alianza Popular del Señorío de Vizcaya" está presidida por el entonces alcalde de Guecho y presidente provincial, Pedro de Zubiría, al cual le acompañan otros miembros como Antonio Peña, Pedro Mendizábal, Miguel Ángel Planas, Santiago Urquizu entre los cuales, se encuentran también, Jesús Pérez Bilbao y Antonio Merino.

Pedro de Zubiría , en esta audiencia define a Alianza Popular como una fuerza política de amplia base, por la que discurren conjuntadas nobles aspiraciones de nuestro pueblo, alejándose por igual de los extremos y ofreciendo una solución equilibrada, humanista, nacional y regional, frente al separatismo.

Este recibimiento concedido por el Rey a los representantes de Alianza Popular del Señorío de Vizcaya, es la primera ocasión en la que aparecen sus miembros y líderes ya definidos y en la cual, se constituyeron como interlocutores válidos en nombre del País Pasco y, en especial, de la población de la provincia de Vizcaya.

Elecciones Generales 1977

El 18 de marzo de 1977, el presidente del Gobierno Adolfo Suárez a través del Real Decreto 20/1977, convoca las primeras elecciones democráticas desde la muerte de Franco, elecciones las cuales, se van a celebrar el 15 de junio de ese mismo año bajo el sistema de la nueva legislación procediéndose a la disolución de las Cortes Generales.

Alianza Popular se presenta a las elecciones encabezando la candidatura al Congreso el portugalujo Pedro de Mendizábal, al cual le acompañan en la lista personajes como Juan Llasera Adán de Yarza, Carlos Santos Arce y Enrique Zalduendo entre otros. En lo que se refiere al Senado, la candidatura está formada por Jaime Cibrián, José María González Barandiarán y Pedro de Zubiría.

Durante la campaña llegan a celebrarse hasta dos mítines en el mismo día, uno en el cine Recalde de Bilbao y otro en el cine Regio de Galdácano.

El mitin más importante tiene lugar el viernes día 10 de junio en la Feria de Muestras de la capital vizcaína con más de ocho mil personas, contando con la intervención del entonces presidente nacional, Manuel Fraga.

El acoso del entorno etarra contra los aliancistas es constante, siendo atacada la caravana popular en varias ocasiones así como varios de sus locales. Esto lleva a tener que suspender varios actos durante la campaña, manteniendo algunos como es el celebrado en el cine Buenos Aires como cierre de campaña. Antonio Merino es el encargado de la organización de la mayoría de los actos de la campaña.

Como consecuencia del resultado de las elecciones, Alianza Popular logra el 6,64% de los votos en Vizcaya siendo la cuarta fuerza más votada y logrando un diputado por el Congreso que es Pedro de Mendizábal. Este es el único representante que se va a conseguir en el País Vasco. A nivel nacional el partido alcanza los dieciséis escaños siendo la cuarta fuerza por detrás de la UCD de Adolfo Suárez, el PSOE de Felipe González y el PCE de Santiago Carrillo.

Una vez pasadas ya las elecciones, las amenazas del entorno etarra arrecian produciéndose una desbandada de la mayoría de la Junta Provincial de Alianza Popular de Vizcaya, llegando incluso alguno de ellos, a desplazarse a vivir fuera de la comunidad autónoma vasca, como es el caso de Pedro de Mendizábal, quedándose al frente de partido Pedro Zubiría, Jesús Pérez Bilbao y el mismo Antonio Merino, junto con un grupo importante de las Nuevas Generaciones.

En este momento tan difícil para el partido, Jesús Pérez Bilbao asume la presidencia del partido siendo nombrado coordinador general de Alianza Popular en el País Vasco en 1978, además de presidir Vizcaya. Antonio Merino es elegido presidente de Vizcaya en el II Congreso Provincial en diciembre de 1979 y presidente del País Vasco en el Congreso Regional celebrado en noviembre de 1980, este último el cual, desempeña hasta 1983.

Primer Congreso de Alianza Popular 1977

El 30 de octubre de 1977, se celebra en el cine Gran Vía de Bilbao el

primer Congreso Provincial de Alianza Popular de Vizcaya presidido por Cruz Martínez Esteruelas, uno de los siete fundadores del partido a nivel nacional, con la asistencia de 1.300 personas. El congreso da comienzo después de que la Policía nacional confirmase que el aviso de bomba era una falsa alarma.

Después de la intervención del presidente fundador de los aliancistas vizcaínos, Pedro Zubiría, se pasa a debatir la ponencia política liderada por el diputado nacional, Pedro de Mendizábal, seguida de la ponencia sobre la juventud del presidente de Nuevas Generaciones, Javier Rodríguez Eguía para debatirse finalmente la ponencia económica presentada por Jesús Pérez Bilbao.

Una vez finalizado el debate de las diferentes ponencias, se procede a elegir los candidatos presentados por listas abiertas saliendo elegido presidente Jesús Pérez Bilbao, Vicepresidentes Salvador Serrats y Mercedes Fraile y Secretario General Antonio Merino, siendo tesorero Pedro Zubiría.

Unión Foral del País Vasco 1979

En diciembre de 1978, una serie de partidos como la Alianza Popular de Manuel Fraga o la Acción Ciudadana Liberal de Areilza entre otros, se agrupan formando una coalición de partidos que se va a conocer más adelante como Coalición Democrática, siglas bajo las cuales, se presentan como alternativa para las elecciones generales del 1 de marzo de 1979, integrando tanto a sectores de la derecha progresista como a los socialdemócratas.

En el País Vasco, buscando integrar a estos sectores en una única candidatura, los partidos Coalición Democrática Española (de Fraga, Areilza y Osorío), los democristianos de Demócratas Independientes Vascos y otros independientes como era el caso de Luis Olarra o Pedro Morales, acuerdan presentarse como Unión Foral del País Vasco, que nace en enero de 1979 como la alternativa de derecha del País Vasco, frente a UCD, que en las elecciones generales de junio de 1977 había sumado un alto porcentaje de votos de derechas e indecisos.

Así pues, Antonio Merino, entonces presidente de Alianza Popular de

Vizcaya junto con Jesús Pérez Bilbao, participa en la creación de Unión Foral Vasca así como en la elaboración de las candidaturas, siempre buscando caras nuevas con prestigio y valía profesional. Una vez constituida UFV, Pedro Morales Moya encabeza la lista por Álava, Manuel María Escudero por Guipúzcoa y Luis Olarra por Vizcaya.

En AP de Vizcaya, para contrarrestar la figura del presidente de los empresarios que encabezaba la candidatura, se acuerda que el siguiente en la lista fuera una persona de la margen izquierda de la ría, siendo propuesto por miembros del partido en Baracaldo el Director del Banco Hispano Americano, Modesto Carriegas. Jesús Pérez Bilbao y Antonio Merino, se reúnen con él para proponerle formar parte de la candidatura de número dos, a lo cual, previa consulta con su familia, Modesto Carriegas acepta.

Unión Foral Vasca no cosecha los resultados esperados no consiguiendo ningún representante, siendo su mejor resultado el ser el quinto partido más votado en Álava.

El asesinato de Modesto Carriegas, número dos de la lista de Vizcaya al Congreso en la elecciones generales el 13 de septiembre de 1979, así como el posterior asesinato unos días después del ex alcalde de Bedia Luis María Uriarte, va a provocar que le sea muy difícil a Unión Foral encontrar candidatos para rellenar sus listas, llegando a presentarse a las elecciones municipales y a las Juntas Generales de ese año, pero viéndose en la obligación, más adelante, de retirar las candidaturas por las dificultades que encontró para organizarlas debido a la presión y a la campaña y acciones de las diferentes ramas de ETA.

Presidente Alianza Popular de Vizcaya en el II Congreso Provincial 1979- 1990

Entre el 30 de noviembre y el 2 de diciembre de 1979, se convoca el II Congreso Provincial donde Antonio Merino es elegido presidente provincial de Alianza Popular en Vizcaya, un Antonio Merino que estaba desempeñando hasta la fecha el cargo de presidente provincial de forma interina. En este congreso celebrado en el Cine Astoria de Bilbao, son elegidos también como vicepresidentes, Florencio Aróstegui, Adrián Castro

y Mercedes Fraile, siendo el secretario general, Fernando Sánchez.

Manuel Fraga, clausura este II Congreso vizcaíno analizando el escenario político y social que se vive en ese momento haciendo mención a la situación en la que se encontraban, siendo España un país en retroceso con un crecimiento de los crímenes y un descenso de las inversiones y obras públicas, señalando que cabían tres actitudes: considerar inevitable la decadencia y la debilidad, como hace UCD, reaccionar retrocediendo a un estado pre democrático, como pretenden otros, o asumir el cambio o la reforma, orientándolos hacia una democracia fuerte y eficaz, como intenta Alianza Popular.

Antonio Merino es presidente provincial de Vizcaya hasta el año 1990 cuando pasa el testigo a Leopoldo Barreda, joven abogado y con amplia trayectoria política en la Juntas Generales, en el Parlamento Vasco y como secretario general del partido hasta ese momento.

Elecciones al Parlamento Vasco de 1980

Los asesinatos de Modesto Carriegas y de Luis Uriarte a manos de la banda terrorista ETA y la presión del entorno abertzale, había hecho que muchos de los miembros de Alianza Popular se llegaran a plantear la disolución definitiva del partido aliancista en las provincias vascas. En esos momentos la situación del partido era muy complicada pero necesitaba recomponerse, cosa nada fácil dado que lo inmediato era preparar las primeras elecciones autonómicas del País Vasco previstas para el 9 de marzo de 1980.

El 10 de enero de ese mismo año, en el Hotel Canciller de Ayala se celebra una reunión del Comité Ejecutivo de Alianza Popular en el País Vasco presidida por Manuel Fraga. En esta reunión, se plantea la posibilidad de no presentarse a estas elecciones, para lo cual, Fraga solicita a Antonio Merino que le informe sobre el escenario en el que se encontraban, el cual procede a detallarle. Fraga, después de valorar la situación de peligro de los miembros del partido por pertenecer al mismo, así como valorar su valentía y entrega, se compromete a hacer todo lo posible y a dotar de medios al partido para poder hacer una campaña digna.

Ante esta propuesta, Antonio Merino, Florencio Aróstegui y Pilar Gana manifiestan su disposición a formalizar una candidatura en Vizcaya a lo cual se suma Carmen Zulueta de Guipúzcoa.

Así pues, la acertada decisión de Antonio Merino, entonces presidente de Alianza Popular, junto con el apoyo de Jesús Pérez y Manuel Fraga de presentarse en 1980 a las primeras elecciones autonómicas vascas, es un hecho definitivo para la continuidad de la formación conservadora en el País Vasco.

Una vez tomada la decisión de presentarse a estas primeras elecciones autonómicas al Parlamento Vasco del 9 de marzo de 1980, Alianza Popular presenta como candidato a lendakari a Florencio Aróstegui, el cual sale elegido junto con Santiago de Griñó con un total de 43.751 votos. El primero lo va a ser por la circunscripción de Vizcaya y el segundo por la de Álava. Antonio Merino también forma parte de la lista por Vizcaya junto a otros personajes como Adrián Castro o Vicente Zorita, este último secuestrado y asesinado meses después por ETA, el 14 de noviembre en la localidad de la margen izquierda de Santurce.

En estas elecciones, el partido más votado es el PNV seguido por HB y el PSE. Tras una primera votación en la que hubo tres votos nulos, finalmente Garaicoechea es elegido lendakari gracias a los votos del PNV y a la ausencia de los parlamentarios de HB. Finalmente, la Alianza Popular de la que formaba parte Antonio Merino, pasa de ser un partido a punto de desaparecer a conseguir dos parlamentarios y tener presencia en el espectro político vasco en la primera legislatura.

Presidente de Alianza Popular del País Vasco 1979- 1983

En noviembre de 1980 se celebra en el cine Astoria de Bilbao, el primer Congreso Regional del País Vasco en el cual sale reelegido como presidente de Alianza Popular del País Vasco Antonio Merino. Este congreso es clausurado por el entonces presidente nacional de Alianza Popular, Manuel Fraga, el cual cierra con un discurso que se va a caracterizar por reivindicar medidas excepcionales ante el clima de violencia constante que vive el pueblo vasco, así como la debilidad del gobierno unido a la ambigüedad del PNV, siendo estos, graves componentes de la situación explosiva del

País Vasco.

En aquel congreso también se exige la transferencia de todas aquellas competencias necesarias para crear unas autonomías eficaces, así como la urgencia de convenir el Concierto Económico integrado por la aportación correspondiente de cada uno de los territorios históricos.

III Congreso Provincial de Alianza Popular de Vizcaya y II Congreso Regional 1982

El 16 de enero de 1982 bajo la presidencia del entonces vicepresidente nacional, José María Ruíz Gallardón, se celebra el III Congreso Provincial de Alianza Popular de Vizcaya que ratifica a Antonio Merino como presidente. Unos días después, el 30 de enero, se celebra el II Congreso Regional repitiendo Merino como presidente del partido en el País Vasco, siendo nombrados vicepresidentes Blanca Fernández de Piérola por Álava y José Ramón Stemberg por Guipúzcoa. El secretario general es Florencio Aróstegui.

Antonio Merino desempeña el cargo de presidente regional del País Vasco hasta noviembre de 1983, cuando se convoca en San Sebastián el III Congreso Regional en el cual sale elegido Iñigo Otazu como nuevo presidente regional, mientras que para la secretaría general es designado Florencio Aróstegui. Los vicepresidentes son José Eugenio Azpiroz por Guipúzcoa y el mismo Antonio Merino por Vizcaya.

Elecciones Generales de 1982

En la Junta Directiva Nacional del Partido celebrada el 13 de septiembre de 1982, Antonio Merino es designado uno de los nueve miembros para formar parte del Comité Electoral Nacional que elabora las candidaturas para las elecciones generales del 28 de octubre. Ese mismo día, por la tarde, Merino asiste como testigo de la firma del pacto para concurrir a las elecciones entre Alianza Popular, el Partido Demócrata Popular, el Partido Aragonés, Unión del Pueblo Navarro y Unión Valenciana.

En el País Vasco y como consecuencia de la llamada a buscar un acuerdo entre las fuerzas no nacionalistas, después de complicadas reuniones a partir del Congreso Regional de Alianza Popular de Vitoria, se llega a una

entente entre Manuel Fraga y Marcelino Oreja para acudir a las elecciones. Definitivamente, las candidaturas son encabezadas por Marcelino Oreja en Álava, José Ramón Stemberg en Guipúzcoa y Julen Guimón en Vizcaya.

A raíz de este entendimiento se crea un Comité Político de la Coalición con los representantes de los partidos que acuerdan presentarse juntos en los tres territorios, AP, PDP, PDL y UCD. La sede de la coalición se va a fijar en Bilbao, designándose a Antonio Merino, entonces presidente de AP, como responsable de campaña, el cual es apoyado por Pilar Aresti y Ramón Churruca.

Como resultado de estas elecciones, la Coalición obtiene dos diputados, Marcelino Oreja por Álava y Julen Guimón por Vizcaya.

Coalición Popular del País Vasco 1983

A partir de este momento, las reuniones de los miembros de la Coalición AP-PDP y PL junto con los independientes, con Marcelino Oreja en su condición de diputado y Jaime Mayor Oreja, así como con el coordinador general Carlos Robles Piquer, se suceden tanto en Madrid como en el País Vasco a efectos de seguir avanzando en el proyecto político común.

El 16 de junio de 1983 se celebra en el Parador Nacional de Argomániz en Álava, la cumbre de la Coalición AP-PDP y PL donde se acuerda la creación del Comité Regional Permanente de Coalición Popular, el cual se va a encargar de coordinar a los distintos partidos integrados. De este comité se formarán parte los presidentes provinciales de AP, Pedro Morales de Álava, Antonio Merino de Vizcaya y Roque Arambarri de Guipúzcoa, un representante del PDP y otro del PL, que son Clemente López Cano y Juan Luis Barandiarán respectivamente, así como los diputados nacionales, Julen Guimón y Marcelino Oreja.

Posteriormente, en la reunión celebrada por el Comité Político Regional el día 27 de junio en Bilbao, se acuerdan los nombramientos del Presidente, del Portavoz y del Secretario General, los cuales recaen en Julen Guimón, Florencio Aróstegui y Juan Luis Barandiaran.

Elecciones Parlamento Vasco Coalición Popular 1984

En las elecciones al Parlamento Vasco de este año, Alianza Popular que se presenta en coalición con el PDP y PL formando la Coalición Popular, logra un total de 100.581 votos siendo la cuarta fuerza más votada, lo que da lugar a un total de siete parlamentarios, cuatro por Álava, uno por Guipúzcoa y dos por Vizcaya, subiendo en un escaño respecto de las autonómicas anteriores.

El candidato a lendakari es Jaime Mayor Oreja el cual se presenta por la circunscripción de Guipúzcoa. La candidatura de Vizcaya es encabezada por Florencio Aróstegui Zubiaurre con un Antonio Merino que va el tercero de la lista.

Estas elecciones del 26 de febrero de 1984, que dan lugar a la segunda legislatura, el partido más votado es el PNV cuyo candidato era Carlos Garaicoechea, el cual, en el mes de diciembre de ese mismo año, pone su cargo a disposición, siendo sustituido por José Antonio Ardanza, el cual, pese a la escisión en su partido, logra ser lendakari gracias al pacto de legislatura con el PSE.

V Congreso Provincial de Alianza Popular de Vizcaya 1985

Antonio Merino, a principios de mayo de 1985 en declaraciones a la agencia Efe, traslada su intención de no presentarse a la reelección como presidente provincial en el próximo congreso provincial que se celebra el 11 de mayo de ese mismo año. La Junta Directiva Provincial, reunida en vísperas del congreso, pide por unanimidad a Antonio Merino que recapacitara y volviera a presentarse para liderar a los populares vizcaínos.

Finalmente, Merino acepta siendo ratificado en el V Congreso Provincial de Alianza Popular, en el cual, también sale elegido Leopoldo Barreda como secretario general. Al congreso asiste tanto el presidente de AP País Vasco, Iñigo de Otazu como el coordinador nacional del partido, Carlos Robles Piquer, que clausura el conclave.

IV Congreso Regional de Alianza Popular 1985

El 15 de junio de 1985 se celebra en Bilbao el IV Congreso Regional de Alianza Popular del País Vasco en el cual, el guipuzcoano Roque de Arambarri es nombrado nuevo presidente, Pablo Mosquera secretario

general y Ramón Rabanera y Antonio Merino, vicepresidentes.

VII y VIII Congreso Nacional de Alianza Popular 1986 y 1987

Durante los días 7, 8 y 9 de febrero de 1986, se celebra el VII Congreso Nacional en el cual, Antonio Merino es designado secretario general y Manuel Fraga ratificado como presidente del partido. El día 8, Antonio Merino es homenajeado con la imposición de la medalla conmemorativa del décimo aniversario de Alianza Popular.

Entre los días 8 y 9 de febrero de 1987 se lleva a cabo en Madrid, la celebración del VIII Congreso Nacional Extraordinario en el cual es elegido presidente del partido Antonio Hernández Mancha en sustitución de Fraga. Antonio Merino es nombrado secretario general adjunto siendo el presidente del Congreso Gabriel Canellas, entonces presidente del Gobierno Balear.

VI Congreso Provincial Extraordinario de Alianza Popular de Vizcaya 1987

Después de las elecciones autonómicas de noviembre de 1986 y disuelta ya la Coalición Popular del País Vasco, se celebra el 28 de mayo de 1987 el VI Congreso Provincial extraordinario de Alianza Popular de Vizcaya en la sala Juan de Larrea de Bilbao. En este congreso, Merino vuelve a ser ratificado como presidente provincial y Leopoldo Barreda como secretario general. El acto es clausurado por el entonces secretario general nacional del Partido, Alberto Ruíz Gallardón.

V Congreso Regional de Alianza Popular del País Vasco 1988

El 16 de enero de 1988, después de los malos resultados de las elecciones autonómicas de noviembre de 1986 y disuelta ya la Coalición Popular del País Vasco, se celebra el V Congreso Regional de Alianza Popular. Este congreso se celebra con una importante tensión interna entre dos sectores los cuales son el denominado “manchista” formado por Gregorio Ordoñez de Guipúzcoa y Pablo Mosquera de Álava y el otro sector denominado “herrerista” formado por el entonces presidente de Vizcaya, Antonio Merino junto con los parlamentarios Julen Guimón y José Manuel Barquero.

Siguiendo la rotación acordada en su día por la Junta Regional, le corresponde la presidencia regional a Vizcaya ya que en el tercer y en el cuarto congreso los presidentes son el alavés Iñigo de Otazu y el guipuzcoano Roque de Arambarri, habiendo sido secretarios generales, Florencio Aróstegui y Pablo Mosquera respectivamente.

Vizcaya, buscando un buen entendimiento entre los dos sectores, propone a José Manuel Barquero como presidente. En el pleno del congreso se debaten dos ponencias, una de "política" y otra de "política social"; finalmente sale elegido nuevo presidente regional, José Eugenio Azpiroz de Guipúzcoa, secretario general Julen Guimón y vicepresidentes, Antonio Merino y Pablo Mosquera. El congreso es clausurado por el Presidente Nacional, Antonio Hernández Mancha.

IX Congreso Nacional de AP: Fundación del Partido Popular 1989

Los días 20, 21 y 22 de enero de 1989, se celebra en Sevilla el IX Congreso Nacional de Alianza Popular también denominado como el de la refundación que pasa a denominarse Partido Popular, siendo su presidente Manuel Fraga, al cual se reincorpora la mayor parte de los miembros de Democracia Cristiana (antes PDP) y Partido Liberal y más adelante, en 1991, se integran también los Centristas de Galicia y Unión del Pueblo Navarro.

La fundación del Partido Popular en el País Vasco

En el País Vasco y a pesar de los intentos por buscar el final a la situación de crisis interna que vive el partido desde 1988, el 11 de julio de 1989 varios dirigentes de las tres provincias se dirigen al entonces presidente, Eugenio Azpiroz, para trasladarle su opinión de que el partido a nivel regional se encontraba en una situación de parálisis importante solicitándole su dimisión, la cual se lleva a cabo unos días después cuando el 4 de agosto de ese mismo año, los medios de comunicación recogen la noticia de su renuncia como consecuencia de la falta de apoyos.

Dos días más tarde, Manuel Fraga encarga a Jaime Mayor Oreja la responsabilidad de organizar el relevo en la presidencia del PP vasco. La primera consecuencia de esta decisión es la renuncia de Julen Guimón

como secretario general del partido a nivel regional. Este mismo mes de agosto, el entonces secretario general nacional Álvarez Cascos da cuenta de que tanto Azpiroz presidente regional, y Guimón secretario general, continúan en la dirección de los órganos regionales del partido hasta la celebración del Comité Ejecutivo Nacional del 11 de septiembre. Antonio Merino muestra su acuerdo con la decisión de Cascos así como Julen Guimón muestra su disposición al secretario general.

En febrero del año siguiente, el entonces diputado del Partido Popular por Vizcaya, Jaime Mayor Oreja, es elegido por la Junta Directiva Nacional de su partido presidente de la gestora del PP en la Comunidad Autónoma Vasca con la intención de reorganizar el partido y zanjar la crisis interna originada después de la dimisión, unos meses antes de José Eugenio Azpiroz y de Julen Guimón, presidente y secretario regional respectivamente así como también, la dimisión de Pablo Mosquera que funda más adelante, Unidad Alavesa.

Esta gestora está formada por Fernando Maura, Ramón Rabanera, María José Lafuente, José Manuel Baquero y los presidentes provinciales de cada una de las provincias, que en aquellos años eran Gregorio Ordóñez por Guipúzcoa, Antonio Merino por Vizcaya y Enrique Villar por Álava.

Así pues, Antonio Merino es una de las personas encargadas de reorganizar el partido tanto a nivel regional como en el ámbito provincial como referente del centro derecha no nacionalista en el País Vasco.

VII Congreso Provincial del Partido Popular de Vizcaya 1990

El 10 de marzo de 1990, se celebra en Bilbao el VII Congreso Provincial del refundado Partido Popular de Vizcaya, del cual sale elegido nuevo presidente Leopoldo Barreda siendo secretario general Pedro Iturmendi. Antonio Merino, después de tantos años como presidente, dejaba al frente de los militantes vizcaínos a dos jóvenes abogados, pero veteranos políticos a la vez.

Diputado en el Congreso de los Diputados en la IV Legislatura por el Partido Popular 1989-1993

En las elecciones del 29 de octubre de 1989, el Partido Popular logra dos

diputados en el Congreso, uno por Vizcaya que es Jaime Mayor Oreja y otro por Álava, José Manuel Barquero, no consiguiendo representación por Guipúzcoa.

En estas elecciones, Antonio Merino que va de número dos en la lista por Vizcaya, entra a formar parte del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso el 11 de noviembre de 1990 como Diputado por Vizcaya, sustituyendo a Jaime Mayor Oreja el cual había renunciado para presentarse como candidato a lendakari en las elecciones autonómicas del 28 de octubre de ese mismo año.

Antes de estos comicios, Merino siempre figura en las candidaturas de las diferentes elecciones, pero nunca en puestos de salida.

Como miembro de la cámara es vocal de la Comisión de Economía, Comercio y Hacienda, vocal de la Comisión de Régimen de las Administraciones Públicas, vocal de la Comisión Mixta para el Estudio del Problema de la Droga y ponente de la Ponencia Proyecto Ley Mediación Seguros Privados. Merino causa baja el 13 de abril de 1993 como consecuencia de la convocatoria de nuevas elecciones.

Diputado en el Congreso de los Diputados en la V Legislatura por el Partido Popular 1993-1996

En estas elecciones celebradas el 6 de junio de 1993, el Partido Popular logra cuatro representantes en el Congreso de los Diputados, uno por Álava, otro por Guipúzcoa y dos por Vizcaya. Por Álava sale elegido Marcelino Oreja y por Guipúzcoa José Eugenio Azpiroz.

En lo relativo a la lista de Vizcaya es encabezada por Francisco Javier Peón, yendo Antonio Merino de número dos, el cual, toma posesión del cargo el 21 de junio de 1993, formando parte del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso (GP) hasta el 9 de enero de 1996 debido a la convocatoria de nuevas elecciones.

Como miembro de la Cámara es nombrado vocal de la Comisión de Régimen de las Administraciones Públicas y de la Comisión de Sanidad y Consumo, secretario primero de la Comisión Mixta para el Estudio del Problema de la Droga y ponente de la Ponencia Proyecto de Ley de

modificación de la Ley 9/87 sobre Elecciones de los representantes del personal de la Administración Pública.

Diputado en el Congreso de los Diputados en la VI Legislatura por el Partido Popular 1996-2000

Las elecciones generales del 3 de marzo de 1996, elecciones adelantadas debido a la ruptura del pacto de gobierno por parte de CIU con el PSOE, son las más reñidas del período democrático de España hasta el momento. El PSOE de Felipe González, en el gobierno desde hace 14 años, pierde las elecciones en favor del Partido Popular de José María Aznar.

En estas elecciones, en lo que al País Vasco se refiere, el PP logra cinco diputados, dos por Álava, uno por Guipúzcoa y dos por Vizcaya. La lista de esta última es encabezada por Francisco Javier Peón con un Antonio Merino que es el siguiente en la lista, saliendo elegido como diputado al congreso, cargo que jura el 26 de marzo de 1996 causando baja el 18 de enero del 2000.

Los cabezas de lista por las otras dos provincias son Ramón Rabanera por la circunscripción de Álava y José Eugenio Azpiroz por la de Guipúzcoa.

Durante esta legislatura, Antonio Merino forma parte de la organización de la cámara como vocal de la Comisión de Infraestructuras y Medio Ambiente, vocal de la Comisión de Infraestructuras, vocal de la Comisión de Régimen de las Administraciones Públicas, portavoz de la Comisión de Reglamento y ponente de la Ponencia para la modificación artículo 8 Ley contrato seguro (121/22).

Diputado en el Congreso de los Diputados en la VII Legislatura por el Partido Popular 2000-2004

En estas elecciones del 12 de marzo del 2000, el Popular de José María Aznar, consigue la mayoría absoluta en el Congreso de los Diputados, gracias al descenso del PSOE y de Izquierda Unida. En el País Vasco, el PP va a conseguir siete representantes siendo la fuerza más votada en Álava, la segunda en Vizcaya y la tercera en Guipúzcoa.

En lo que a la lista de Vizcaya se refiere, salen elegidos Jaime Mayor que

encabezaba la lista, seguido por Antonio Merino y por Marisa Arrúe. En esta legislatura, Merino es vocal de la Comisión de Infraestructuras, vocal de la Comisión de Régimen de las Administraciones Públicas, vicepresidente Primero de la Comisión de Régimen de las Administraciones Públicas y portavoz de la Comisión de Reglamento.

Causa baja el 20 de enero de 2004 como consecuencia de la convocatoria de nuevas elecciones. Esta séptima legislatura va a ser la última en la cual Antonio Merino se presenta como candidato.

Unos meses antes de finalizar la legislatura, Merino ya había comunicado al entonces presidente de Vizcaya Leopoldo Barreda en presencia del secretario general Antón Damborenea, su decisión de no volver a presentarse en la próximas elecciones generales ya que consideraba suficiente su dedicación durante tantos años al partido tanto en Vizcaya como en el País Vasco y que había llegado el momento de dar paso a nuevas personas.

Otros cargos

Antonio Merino, en representación de Alianza Popular, es consejero de la Sociedad Urbanística de Rehabilitación de Bilbao SA (SURBISA), así como de la Caja de Ahorros Municipal de Bilbao y consejero de la empresa Infraestructuras Bilbaínas en representación de la Caja de Ahorros Municipal, cargo del cual dimite al tomar posesión como diputado nacional en octubre de 1989.

Raíces de Libertad

Además de la faceta política, Antonio Merino ha participado junto con Álvaro Chapa Imaz en la redacción de “Raíces de Libertad”, libro que trata de contar la historia de veintidós personas pertenecientes a los partidos de centro derecha que han constituido el actual Partido Popular del País Vasco, asesinadas por ETA.

Veintidós víctimas que formaron parte de Unión de Centro Democrático, Alianza Popular, Coalición Popular-Unión Foral y el Partido Popular que sufrieron la persecución alevosa del terrorismo nacionalista de ETA con la clara voluntad de exterminar su opción en el País Vasco, objetivo que casi

consiguieron en los años 80, y en el que fracasaron en la década de los 90.

ASCENSIÓN PASTOR PARRES

Biografía

Ascensión Pastor Parres nace el 18 de enero de 1942 en Bilbao. Soltera, es Licenciada en Filosofía y Letras y profesora titular de Historia del Derecho en la Universidad de Deusto.

En el año 2002, Ascensión defiende su tesis doctoral en Historia y Ciencias Jurídicas del Derecho, tesis la cual es dirigida por José Antonio Escudero López dentro del área de conocimiento de la Historia del Derecho y las Instituciones. Este estudio va a tratar sobre el Senado en la Constitución de 1869 partiendo de los antecedentes más inmediatos de la citada Constitución, los cuales se manifiestan en la revolución de 1868, pasando a desarrollar posteriormente un estudio pormenorizado del texto constitucional desde una perspectiva liberal.

Además de esta tesis, Ascensión Pastor ha colaborado en obras colectivas como por ejemplo “La renovación del concierto económico con el País Vasco: una perspectiva jurídica” en memoria de José María Lidón o “Panorama general del Senado en la Constitución de 1869” en homenaje a su director de tesis.

También es autora junto con Beatriz Salaverri, del libro “Breve historia de Vizcaya y sus Instituciones” publicado en 2013.

Ascensión Pastor ha colaborado en numerosos congresos como el I Congreso Internacional de Retórica Política, organizado en el año 2011 por el Instituto CEU de Humanidades de Madrid y formando parte del comité ejecutivo del mismo.

Justo Pastor Rupérez

Ascensión Pastor es hija de Justo Pastor Rupérez, natural también de Bilbao; Doctor en Ingeniería Industrial y Catedrático numerario de Mecánica de Fluidos de la Escuela Superior de Ingenieros Industriales desde 1945 hasta su jubilación en 1976, escuela de la cual, es nombrado

Director de la misma entre 1963 y 1972.

En 1972, una vez incorporada la Escuela de Ingenieros a la Universidad Autónoma de Bilbao, Justo Pastor es nombrado vicerrector hasta 1973 y posteriormente rector, puesto que desempeña entre los años 1973 y 1976. Además de la docencia, Pastor Rupérez también va a desarrollar una faceta institucional siendo procurador en las Cortes entre 1973 y 1976, cargo el cual iba aparejado al de Rector de la Universidad, así como también es nombrado Consejero Nacional de Educación, vicesecretario provincial de Ordenación Económica de la Organización Sindical de Vizcaya y Consejero de la fábrica municipal de Gas Bilbao.

Ingeniero adjunto a la Dirección General de Iberduero, también forma parte del Fórum Atómico Español, de la Real Sociedad Vascongada de Amigos y de la sociedad Dante Alighieri de Bilbao, que estaba organizada por la embajada italiana en Bilbao.

Poseedor de la Gran Cruz de Alfonso X el Sabio y la Encomienda de la Orden de Cisneros, también es nombrado Caballero de la Orden de las Palmas Académicas por el Gobierno francés.

Justo Pastor se casa con Doña Ascensión Parres con la cual tiene tres hijas. Fallece en Bilbao el 23 de octubre de 1968.

Concejal del Partido Popular en el ayuntamiento de Bilbao 1991-1994

El 26 de mayo de 1991 se llevan a cabo las elecciones municipales y forales en la Comunidad Autónoma Vasca. En estos comicios, el candidato a la alcaldía es Pedro Iturmendi Maguregui, el cual, se presenta ya bajo la nueva marca electoral que va a ser el Partido Popular.

Estas nuevas siglas eran la consecuencia de la refundación de Alianza Popular en el IX Congreso de AP celebrado dos años antes, los días 20, 21 y 22 de enero de 1989, a raíz de la dimisión de Hernández- Mancha y en el cual sale elegido presidente del nuevo partido, Manuel Fraga Iribarne.

Los resultados de estos comicios locales del 26 de mayo, hacen que el candidato del PNV Josu Ortuondo, sea el más votado con el 35,07% de los

votos y once ediles, dos más que en las anteriores municipales. El segundo partido más votado va a ser el PSE de Rodolfo Ares con seis ediles.

El recién refundado Partido Popular es el tercer partido más votado con el 14,26% de los votos, lo que les permite a los populares lograr cuatro representantes, mejorando en dos respecto de las elecciones de 1987, en las cuales, el candidato era Juan Achúcarro siendo entonces la marca electoral la Federación Alianza Popular.

Finalmente, el candidato nacionalista Josu Ortuondo, es proclamado alcalde gracias al acuerdo alcanzado en junio de 1991 entre el PNV y el PSE, para formar mayorías de gobierno en las diputaciones y municipios de todo el País Vasco; pacto que se ampliará en las siguientes elecciones municipales y forales.

Junto a Pedro Iturmendi, van a formar parte del Grupo Popular de Bilbao, Carlos Iturgáiz, Juan Achúcarro y Ascensión Pastor. En lo que se refiere a Vizcaya, Leopoldo Barreda y Antón Damborenea salen elegidos apoderados en Juntas Generales por la comarca del Gran Bilbao y Carlos Iturgáiz por la de Encartaciones.

Candidata a la alcaldía de Bilbao por el Partido Popular 1995-1999

En las elecciones municipales celebradas el 28 de mayo de 1995, la candidata a la alcaldía por el Partido Popular es Ascensión Pastor, la cual logra situar a los populares como la segunda fuerza más votada después del PNV cuyo candidato vuelve a ser Josu Ortuondo.

El Partido Nacionalista Vasco repite como el partido más votado con el 26,92% de los votos y nueve ediles, seguido por los populares con el 21,52% y siete ediles. José María Gorordo, alcalde de Bilbao por el PNV en la legislatura de 1987, se presenta bajo las siglas de ICV (Iniciativa Ciudadana Vasca) logrando cinco concejales. El PSE de Eduardo Uriarte es la cuarta fuerza con cuatro concejales.

Junto a Ascensión Pastor, forman parte del grupo popular municipal de Bilbao, Antonio Basagoiti, Adrián Castro, Pedro Iturmendi, Ramón Múgica, Gregorio Pérez de Heredia y Francisco Pontes. El 24 de julio de 1996, Elena

Yohn Artiach sustituye a Ramón Múgica.

El candidato nacionalista Josu Ortuondo, es reelegido alcalde de Bilbao con los votos de su partido, el PNV y los del PSE-EE, sin embargo, debido al retroceso en votos de ambas formaciones y la desaparición de Eusko Alkartasuna del mapa municipal bilbaíno, no les permiten repetir un gobierno en coalición quedándose con una representación de trece sobre veintinueve.

Pacto de Gobierno entre el PNV y el PP 1995-1997

Josu Ortuondo, ante la imposibilidad numérica de gobernar con los socialistas, busca cerrar un acuerdo de gobierno con los populares, acuerdo el cual, no está exento de dificultades ante las peticiones del Partido Popular bilbaíno como era por ejemplo, la realización de una auditoría de las cuentas de la villa. Pese a estas demandas, finalmente, el acuerdo entre nacionalistas y populares se firma el martes 18 de julio de 1995.

Este pacto, que es cerrado por Ortuondo sin contar con los socialistas, lleva a estos últimos a romper en el ámbito local el pacto que tenían PNV y PSE a nivel general para gobernar tanto en el Gobierno Vasco, como en las diputaciones y las corporaciones de la comunidad, acuerdo el cual, claro está, era válido también para Bilbao hasta el día posterior a la firma con los populares.

Esta ruptura, que no se va a trasladar al resto de instituciones respetándose en ellas lo pactado, llevará a los cuatro ediles socialistas del ayuntamiento de Bilbao a la oposición.

En lo relativo al pacto local entre nacionalistas y populares, este va a permitir a los corporativos del PP, Ascensión Pastor y Gregorio Pérez de Heredia, ser tenientes alcaldes junto a los nacionalistas, Ibón Areso y Marta Barco. En lo que se refiere a la Comisión de Gobierno, esta está formada por el alcalde Josu Ortuondo y por los corporativos populares, Ascensión Pastor, Gregorio Pérez de Heredia, Antonio Basagoiti y Adrián Castro, además de los miembros del PNV, Ibón Areso, Juan Carlos Loidi, Pedro Mª Barreiro, Marta Barco y Joseba Inchaurraga.

Dentro del organigrama municipal, los populares pasan a presidir tres áreas municipales, siendo el Área de Economía y Hacienda para Gregorio Pérez de Heredia, el Área de Educación y Mujer para Antonio Basagoiti y la de Bienestar Social, para Adrián Castro.

Como delegados adjuntos de Área están Francisco Pontes en la de Urbanismo y Medio Ambiente, Pedro Iturmendi en la de Economía y Hacienda, Ascensión Pastor, después sustituida por Elena Yohn, en la de Educación y Mujer, y Antonio Basagoiti que está en el área de bienestar social y en sub área de Medio Ambiente.

Ruptura del pacto de gobierno entre el PNV y el PP 1997

Las continuas desavenencias en la gestión municipal entre populares y nacionalistas, llevan a estos últimos a romper el pacto de gobierno el 19 de diciembre de 1997; esta ruptura, conlleva la destitución de los concejales del Partido Popular en el gobierno municipal de Bilbao.

Javier Atucha, entonces presidente del PNV en Vizcaya, acusa a los populares de ser gobierno y oposición a la vez. El PP, ante esta situación alega la imposibilidad de poder trabajar con Josu Ortuondo, llegando incluso a proponer a los nacionalistas una posible colaboración con ellos posterior a la quiebra de la entente, pero con la única condición de que se impulsara un nuevo alcalde para Bilbao.

El propio portavoz del PNV en el Congreso, Iñaki Anasagasti telefonea a última hora del jueves 18 de diciembre, víspera de la ruptura del pacto, a Francisco Álvarez Cascos, vicepresidente del gobierno, para hacerle saber que el acuerdo municipal entre las dos formaciones quedaba roto.

Las ejecutivas provinciales nacionalista y popular, reunidos en la sede del PNV en la capital vizcaína, van a intentar lograr un acuerdo de última hora dándose definitivamente este por imposible, según relata Carlos Iturgáiz, presidente del PP vasco.

Así pues, la ruptura de este entendimiento suscrito dos años antes, lleva a Josu Ortuondo a intentar formar de nuevo un gobierno con una mayoría suficiente iniciando contactos tanto con los tránsfugas de Iniciativa Ciudadana Vasca como con el resto de fuerzas políticas, con el fin de poder

conformar una nueva mayoría.

El Partido Popular de Ascensión Pastor, también va a buscar la posibilidad de ser alternativa de gobierno buscando los apoyos entre los diferentes grupos municipales proponiendo al PSOE, IU y Grupo Mixto, un gobierno "apolítico y de gestión", propuesta la cual no prospera.

Finalmente, el nueve de febrero de 1998, Josu Ortuondo conforma una nueva Comisión de Gobierno la cual está integrada por miembros del PNV, del PSE-EE y de IU-EB, entre los cuales están los socialistas Dimas Sañudo y Begoña Gil que pasan a presidir las Áreas de Urbanismo y Bienestar Social así como la concejala de IU, Julia Madrazo, responsable del Área de Empleo, Mujer y Medio Ambiente.

Esta legislatura es la última de Ascensión Pastor como corporativa en el Ayuntamiento de Bilbao, pasando a ser el próximo candidato a la alcaldía para las elecciones del 13 de junio de 1999, su sobrino Antonio Basagoiti Pastor.

Senadora por el Partido Popular en la VI Legislatura 1999- 2000

Según la Ley 4/1981 de 18 de marzo sobre Designación de Senadores representantes de Euskadi, se habilita a que el Parlamento Vasco pueda designar Senadores en representación del País Vasco para la cámara alta de las Cortes Generales. Esta ley regula la duración de cuatro años de los senadores propuestos siempre coincidente con la duración de la legislatura vasca, es decir, cesando estos al finalizar la legislatura del Parlamento Vasco en la que son nombrados.

En el supuesto de que la legislatura del Senado concluyese por cualquiera de las causas establecidas por la Ley, los nuevos Senadores a designar por la cámara autonómica deberán ser los mismos que hubieren sido elegidos por éste y continuarán en su mandato hasta finalizar la legislatura del Parlamento Vasco.

Esta designación, según recoge el artículo primero de la citada ley, lleva a la aprobación por pleno de Cámara vasca, la propuesta del Partido Popular de la designación de Ascensión Pastor como senadora en representación del Parlamento Vasco. Así pues, el Parlamento la designa

como senadora el 26 de febrero de 1999, dándose el alta en la Cámara el 12 de marzo de 1999, pasando a integrar el Grupo Parlamentario Popular en el Senado dentro del Grupo Territorial Popular del País Vasco.

Dentro de esta legislatura, forma parte como secretaria primera de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, vocal de la Comisión de Educación y Cultura y vocal de la Comisión Especial de Estudio sobre la Eutanasia.

Pastor, causa baja en el Senado el 18 de enero del 2000, debido a la convocatoria de elecciones generales que se celebran el 12 de marzo de ese mismo año.

Senadora por el Partido Popular en la VII Legislatura 2001- 2004

En la séptima legislatura, Ascensión Pastor continúa como senadora por resolución del Parlamento Vasco, causando alta en la Cámara el 24 de octubre del 2001 debido a la convocatoria de elecciones generales hasta el 20 de enero del 2004, cuando causa baja debido a la disolución de las Cortes para la convocatoria de nuevos comicios.

Como miembro del Senado, Pastor forma parte de sus diferentes órganos como viceportavoz de la Comisión Especial sobre la Inmigración y la Extranjería, vocal de la Comisión Constitucional, vocal de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte, vocal de la Comisión Conjunta de la Comisión Constitucional y de la Comisión de la Sociedad de la Información y del Conocimiento, así como vocal de la Comisión Mixta para el estudio del problema de las drogas.

Candidata a alcaldesa de Maruri por el Partido Popular 2003-2007

En las elecciones municipales celebradas del 25 de mayo del 2003, Ascensión Pastor se presenta por pequeña localidad vizcaína de Maruri, municipio el cuales muy conocido por D. Jaime Larrínaga, párroco del pueblo que vive escoltado desde el 2002 debido a su señalamiento por parte del nacionalismo y las amenazas de la banda terrorista ETA.

Larrínaga, que llevaba de párroco en Maruri desde la década de los 70,

era presidente del Foro El Salvador, que era una agrupación que reunía a sacerdotes discrepantes con los postulados nacionalistas, foro que nació a raíz del asesinato de Miguel Ángel Blanco y del Foro de Ermua.

Finalmente, ante las instrucciones del obispado, Jaime Larrínaga se ve obligado a abandonar el municipio y su tierra, oficiando su última misa el 3 de agosto de 2003, celebración a la cual acuden a despedirle unas 400 personas entre las que se encontraban Carlos Iturgaiz y Ascensión Pastor, única concejala constitucionalista en el pequeño municipio.

Ascensión Pastor, toma la decisión de presentarse por Maruri animada por la presencia de Jaime Larrínaga, el cual, para Ascen, había levantado con heroísmo y con sencillez la bandera del compromiso cristiano y democrático, logrando crear una ilusión sobre el afán totalitario de imponer unas ideas a los demás.

En la misa de Maruri, Ascensión Pastor coincide con otras personalidades del entorno político como sus compañeros Pilar Aresti o Antonio Basagoiti, la socialista Gotzone Mora o el escritor Iñaki Ezquerra así como con muchos otros ciudadanos anónimos que recalaban puntualmente los domingos a las once de la mañana.

Ascensión Pastor sale elegida concejala en el municipio de Maruri-Jatabe con un total de sesenta votos frente a los 397 votos del Partido Nacionalista Vasco, el cual, dispone de la mayoría absoluta con seis concejales frente al único popular que se convierte en la primera vez que se daba la representación constitucional en este lugar.

Ascensión Pastor causa baja como corporativa debido a la nueva convocatoria de elecciones para el 25 de mayo del 2007, en las cuales no se repite representación a lograr; sólo el 6,06% de los votos, insuficientes para reeditar el concejal.

Senadora por el Partido Popular en la VIII Legislatura 2001- 2005

En la octava legislatura, Ascensión Pastor repite como senadora por representación del Parlamento Vasco, formando parte del Grupo Parlamentario Popular en el Senado dentro del Grupo Territorial Popular del País Vasco.

Dentro de este mandato, forma parte de los órganos del Senado como secretaria segunda de la Comisión de Educación y Ciencia, como vocal de la Comisión de Administraciones Públicas y como vocal de la Comisión Mixta para el estudio del problema de las drogas.

Ascensión, cesa el 3 de noviembre de 2005 debido a la convocatoria de nuevas elecciones al Parlamento Vasco, las cuales se llevan a cabo el 17 de abril de este año, dando paso a la VIII Legislatura de dicho parlamento, en virtud del artículo 6 de la Ley 4/81 sobre designación de Senadores Representantes de Euskadi.

En esta ocasión, el pleno del parlamento designa el 11 de noviembre a Joseba Zubía, Víctor Urrutia y José Ramón Urrutia como senadores autonómicos a propuesta del PNV, PSE-EE y EA respectivamente. Los dos primeros resultan elegidos en primera votación, siendo elegido José Ramón Urrutia tras una segunda votación en la que derrota por 29 votos a 15 a Ascensión Pastor, propuesta por el PP.

Candidata al Senado por el Partido Popular en las elecciones generales de 2008

Ascensión Pastor es nombrada candidata al Senado el 29 de enero del 2008 por el Comité Electoral Nacional del Partido Popular. En la lista la acompañan, Margarita Santo domingo y Gonzalo Zorrilla- Lequerica.

En estas generales celebradas el 9 de marzo de ese mismo año, el Partido Socialista es el partido más votado con 43,87% de los votos y 169 diputados seguido del Partido Popular con el 39,94% y 154 representantes. En lo que se refiere al Senado, el PP logra 124 escaños frente a los 107 de los socialistas.

En lo que se refiere al País Vasco, y más en concreto a la circunscripción de Vizcaya que es por la que se presenta Ascensión Pastor, el PP es la tercera fuerza por detrás del PSE y del PNV, logrando un total de 114.783 votos en el Congreso, lo que permite a Ignacio Astarloa Huarte- Mendicoa ser investido diputado.

En lo relativo al Senado, el PSE logra tres representantes y el PNV uno, quedándose el PP sin representación no logrando salir electa Ascensión

Pastor.

Candidata al Senado por el Partido Popular en las elecciones generales de 2011

En las elecciones generales del 20 de noviembre de 2011, Ascensión Pastor vuelve a encabezar la candidatura del Partido Popular al Senado por Vizcaya. Junto a ella, la acompañan en la lista, Félix Velasco y Pilar García Valenzuela.

En estos comicios, el Partido Popular con Mariano Rajoy como presidente, vuelve a gobernar siendo el partido más votado con el 44,63% de los votos frente a los 28,76% del socialista José Luis Rodríguez Zapatero. En lo que se refiere al País Vasco y más en concreto, a la provincia de Vizcaya, el PP es la cuarta fuerza con un total de 113.021 votos que permite a Leopoldo Barreda salir elegido por el Congreso de los Diputados. El partido más votado es el PNV, seguido del PSE y de AMAIUR.

En lo que se refiere al Senado, el PP no logra representación, siendo esta para el PNV con tres representantes y los socialistas con uno.

Estas son las últimas elecciones en la que Ascensión Pastor se presenta como candidata. Como cargo institucional del partido sigue formando parte tanto del Comité Ejecutivo provincial de Vizcaya como del Regional del País Vasco.

FERNANDO YBARRA LOPEZ- DORIGA

Biografía

Fernando Luis de Ybarra y López- Doriga, II marqués de Arriluce, nace en la localidad vizcaína de Guecho el 10 de febrero de 1930. Licenciado en Economía y Derecho por las universidades de Deusto y Valladolid en 1953, contrae matrimonio con María del Carmen Careaga y Salazar, IV condesa del Cadagua, con la cual, tiene dos hijos.

Presidente del Instituto Vascongado de Cultura Hispánica en 1961, es alcalde de Guecho de 1964 a 1967 y presidente de la Diputación Provincial de Vizcaya de 1967 a 1973. Subsecretario del Ministerio de Planificación y

Desarrollo entre 1973 y 1976, también es presidente de la comisión de Hacienda de las Cortes además de Consejero Nacional del Movimiento.

Como empresario, en 1986 es nombrado presidente de Sevillana de Electricidad hasta 1996. También es vicepresidente de Naviera Vizcaína así como consejero del BBVA y de empresas como Icoa, Canzler Ibérica, Iberdrola, el Grupo Correo y Banif entre otras. Vicepresidente de la Asociación Hispania Nostra, también es miembro de la Fundación de Estudios Sociológicos.

Fundador del comité de gobierno del Club Gestión de Calidad, en 1993 recibe el premio al Mejor Empresario del Año. Es también poseedor de la Gran Cruz de Isabel la Católica, la de Alfonso X el Sabio y las del Mérito Civil y Militar.

Como escritor, es articulista y autor de monografías como “Vizcaya, la cuestión vasca y el proyecto Maura de reforma del régimen local”, “En torno al centenario de Unamuno”, o “La libertad de expresión”. También contribuye a la historiografía con obras como “Matrimonios reales hispanos- británicos del Medievo”, publicado por la Universidad Pontificia de Salamanca en 1999, “Castilla y el entorno de la juventud de San Fernando”, “Un largo siglo de amores y desamores en el Alcázar de Sevilla” o “Cuatro reinas hispano británicas en la baja edad media”.

Miembro de la Real Academia de las Buenas Letras de Sevilla y de la Real Academia de Historia, también forma parte de la Fundación BBVA, de la Fundación Príncipe de Asturias, del Centro Europeo de la Gestión de Calidad, de la Fundación Asociación de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía, del Comité de Honor del Instituto de Investigación Ecológica y del Patronato de la Universidad de Deusto y del Museo de Bellas Artes de Bilbao.

Fernando Ybarra fallece en Madrid, el 15 de noviembre de 2001 a los 71 años de edad, tras una larga enfermedad.

Fernando María de Ybarra y de la Revilla, I Marqués de Arriluce

El abuelo de Fernando de Ybarra López-Doriga, es Fernando de Ybarra y de la Revilla, I marqués de Arriluce, el cual está emparentado directamente

con personalidades como Rafaela Ybarra, José de Villalonga o la familia Oriol, que representaban la gran burguesía vizcaína de la época.

Su abuelo es nombrado a la temprana edad de 23 años, miembro del consejo de Altos Hornos de Bilbao, siendo nombrado tres años más tarde, en 1902, consejero de Altos Hornos de Vizcaya que nace de la fusión de varias empresas siderometalúrgicas de Vizcaya y que se convierte en la mayor empresa de España en el siglo XX.

Fernando de Ybarra y de la Revilla, es el fundador del Partido Conservador en Vizcaya, partido por el cual se presenta a las elecciones del 21 de abril de 1907, obteniendo el acta de diputado por el distrito de Bilbao. También se presenta por Baracaldo en 1910, 1914 y 1916 y por Villarcayo (Burgos) en las elecciones de 1918, 1919, 1920 y 1923, saliendo elegido en todas ellas.

Es uno de los fundadores a principios de 1919, de la Liga de Acción Monárquica, que es una coalición electoral creada en Vizcaya a semejanza de la Unión Monárquica Nacional organizada por Maura en Cataluña, con igual programa y con la que se federaría en 1920.

Esta coalición, tiene su origen en el compromiso monárquico de Archanda, celebrado un año antes, el 17 de marzo de 1918, en el cual, junto con Ybarra también le acompañan el conde Aresti, el marqués de Buniel, Gabriel María de Ybarra, Manuel Goyarrola y otros empresarios y representantes del partido liberal, conservador y maurista y monárquicos independientes.

En agradecimiento, en 1918 el rey Alfonso XIII, le concede el título de marqués de Arriluce de Ybarra.

Con la llegada de la dictadura de Primo de Rivera en septiembre de 1923, Ybarra de la Revilla se aleja de la política hasta la llegada de la II República, pasando en ese momento a formar parte del partido monárquico, Renovación Española.

Al estallar la Guerra Civil, es asesinado por los milicianos carceleros, el 25 de septiembre de 1936, junto con su hijo, dos sobrinos y un sacerdote en el barco prisión Cabo Quilates.

El hijo que es asesinado junto con él, era Fernando de Ybarra y Oriol, el mayor de tres hermanos y padre de Fernando de Ybarra y López- Doriga, que fallece a la temprana edad de 23 años.

Alcalde de Guecho y procurador en la VII Legislatura de las Cortes Españolas 1964-1967

Fernando Ybarra López-Doriga es nombrado alcalde de Guecho a los 33 años desempeñando las funciones de regidor entre 1964 y 1967; monárquico convencido, antes de aceptar el cargo pide permiso al pretendiente al trono, Juan de Borbón y Battenberg, conde de Barcelona. Es sustituido por el hasta entonces también concejal y teniente alcalde de la localidad, Pedro de Arístegui Bengoa, en febrero de 1967.

Ybarra también es procurador en las Cortes Generales por la Administración Local en la VII legislatura desde el 4 de abril de 1967 hasta el 15 de noviembre de ese mismo año, en sustitución de Plácido Careaga Hormaza, el cual había salido elegido procurador por la Administración Local, tras las elecciones del dos de julio de 1964 al ser presidente de la Diputación de Vizcaya.

La renuncia voluntaria del portugalujo Careaga como presidente de la Diputación, le acarrea la pérdida de la condición de miembro de las Cortes. Plácido Careaga es miembro de la Ponencia para el estudio del Proyecto de la Ley de la Compilación Civil Foral de Vizcaya y Álava.

Presidente de la Diputación Provincial de Vizcaya 1967-1969

Tras la dimisión el 16 de diciembre de 1958 del entonces presidente de la Diputación, José María Ruiz Salas, para dedicarse a su profesión de abogado, es nombrado Plácido Careaga en su lugar.

En 1964 se procede a la renovación de la Diputación Provincial de Vizcaya formada entonces por el propio Careaga y Fernando María de Ybarra que era el vicepresidente, el cual, pasa a ocupar la presidencia tras la dimisión del primero en enero de 1967.

Durante su mandato, se aprueban las bases para la construcción de la Bilbao- Behobia así como la planificación de infraestructuras como el

súper-puerto. El fuerte crecimiento económico de Vizcaya y la presencia de grandes empresarios en la Diputación como era el caso de Ybarra, van a permitir la financiación de estas obras como es el caso del súper-puerto que corre a cargo de Petronor. En estas fechas, también se crea el Consorcio de Aguas del Gran Bilbao.

En este ejercicio de 1967, también va a corresponder renovar a la mitad de la Diputación mediante las elecciones correspondientes, las cuales se organizan por medio de compromisarios nombrados por los ayuntamientos, agrupados por partidos judiciales así como por los ayuntamientos principales. También se nombran compromisarios por parte de la representación sindical así como de las agrupaciones de profesionales.

El 12 de febrero se va a celebrar la votación, siendo nombrado Fernando de Ybarra presidente de la Diputación con 13 votos de los 14 votantes. Finalmente, jura el cargo el 4 de abril, en cuya responsabilidad le acompañan personajes como Álvaro Delclaux, que es el vicepresidente, Pilar Careaga o Pedro Arístegui entre otros.

En 1968 se inaugura el instituto neuro-psiquiátrico de Zamudio, se lleva a cabo también la organización de un Servicio Provincial de Extinción de Incendios inaugurándose un total de trece parques de bomberos, así como la creación de la Universidad de Bilbao, para la cual, tanto el Ayuntamiento de Bilbao como la Diputación, se ponen manos a la obra para proporcionar terrenos para la construcción de la misma, universidad de la cual, es nombrado rector, Juan Echeverría Gangoiti.

En noviembre de 1969, Fernando Ybarra es nombrado director general de la Administración Local, lo que le lleva a dejar la presidencia de la Diputación de Vizcaya, siendo sustituido en el cargo el 18 de ese mes, por Pedro Aristegui, abogado y alcalde de Guecho. Arístegui toma posesión de su cargo en el salón de recepciones de la Diputación con la presencia del entonces Gobernador Civil de la provincia, Fulgencio Coll de San Simón, la alcaldesa de Bilbao, Pilar Careaga y el saliente, Fernando de Ybarra. Al acto acuden todos los alcaldes de la provincia.

El mandato de Ybarra como presidente de la Diputación, coincide con la

petición del procurador vizcaíno Fernández Palacio, solicitando al Gobierno que eliminara las alusiones a las provincias de Vizcaya y Guipúzcoa en el Decreto de abolición del Concierto económico del 23 de junio de 1937, solicitud la cual es discutida en el Consejo de Ministros tomando el acuerdo de eliminar el preámbulo.

Pese a ser un paso aún lejano para la devolución de los fueros vizcaínos, desde la Diputación vizcaína, a partir de la publicación en el BOE el 7 de junio de 1968 de la modificación del preámbulo, se empieza a trabajar en previsión de un cierto proceso de descentralización llegando a convocar un concurso de monografías sobre el tema del desarrollo y de la descentralización.

Director General de Administración Local 1969 y Consejero Nacional del Movimiento 1971

El siete de noviembre de 1969, mediante Decreto del Consejo de Ministros y propuesta del entonces Ministro de Gobernación, Tomás Garicano Goñi, Fernando Luis de Ybarra es nombrado director general de Administración Local. Cesa del cargo el 22 de junio de 1973 siendo ministro de la Gobernación, Arias Navarro.

En estas fechas, también es nombrado Consejero Nacional del Movimiento por su provincia natal, Vizcaya. Tras el nombramiento de Carrero Blanco como presidente del Gobierno en junio de 1973, proliferan las voces que piden una apertura del sistema desde el interior del mismo. Entre estas voces, surgen al menos tres movimientos que son conocidos como los “azules”, otro formado alrededor de Manuel Fraga y el “grupo tácito”, de inspiración democristiana.

El sector de los “azules”, tiene su origen en una reunión de Consejeros Nacionales celebrada en 1970, en la cual, se reúnen bajo la presidencia de Fernando Herrero Tejedor para exigir a Fernández Miranda, más celeridad en la regulación del derecho de asociación, que va a ser el preludio de la formación de los partidos políticos, a la muerte del dictador.

De esta reunión, surge un grupo de diez consejeros jóvenes entre los que se encontraban entre otros, Marcelino Oreja, Rodolfo Martín Villa,

Gabriel Cisneros y el mismo Fernando de Ybarra, que en aquellas fechas, tiene 43 años. Este grupo de jóvenes, a iniciativa suya, en la Pascua de Reyes de 1973, logran que un grupo de treinta y nueve personalidades del régimen, dirigieran una carta abierta a Franco en la cual, le piden la necesidad de diálogo y comunicación entre el pueblo y sus gobernantes mediante el ejercicio responsable de todas las libertades y exigiendo también, nuevos y más amplios cauces de participación política.

Subsecretario del Ministerio de Planificación y Desarrollo entre 1973- 1976

El 28 de junio de 1973, es nombrado subsecretario del Ministerio de Planificación a propuesta del entonces ministro, Cruz Martínez Esteruelas. A petición propia y después de la correspondiente deliberación en el Consejo de Ministros, es cesado el 9 de enero de 1976, siendo ministro de la presidencia del Gobierno, Alfonso Osorio García.

Miembro fundador de Unión del Pueblo Español (UDPE) 1974

La Unión del Pueblo Español es una asociación política creada a finales de 1974, durante el tardofranquismo al albur de la Ley de Asociaciones Políticas de Arias Navarro, que se aprueba por el Pleno del Consejo Nacional el 16 de diciembre de ese mismo año. UDPE, es la primera asociación política aprobada en el nuevo marco asociativo el 28 de julio de 1974.

Reconocida definitivamente el 28 de julio de 1975, Adolfo Suárez es el presidente de la comisión de la UDPE hasta ser sustituido en diciembre de ese mismo año por Martínez Esteruelas. En los meses que Adolfo Suárez ejerce de presidente coordinador, la junta directiva está formada, entre otros, por Fernando de Ybarra, que es uno de los fundadores del partido.

En febrero del año siguiente, se constituye el Consejo Rector del cual forma parte Fernando de Ybarra. El acto tiene lugar en Madrid, en el Palacio de Congresos y Exposiciones ante un millar de personas. Este consejo es el órgano máximo de gobierno del cual, forman parte entre consejeros nacionales y procuradores, 101 miembros y tres ex ministros. Además del consejo, está la Junta Directiva que es el órgano ejecutivo del

cual, también forma parte Ybarra como vocal.

El 22 de junio de 1976 se celebra el primer Congreso de Unión del Pueblo Español en el cual, se establecen las líneas ideológicas en las diferentes ponencias centrándose estas en el no al federalismo pero si al regionalismo, la necesidad de proseguir el crecimiento económico y la independencia con colaboración entre la Iglesia y el Estado.

La nueva junta resultante de este congreso tiene una dirección colegiada compartida por Cruz Martínez Esteruelas y Javier Carvajal como presidente primero y secretario respectivamente; en la presidencia figuran también Francisco Labadie, Noel Zapico, Carlos Pinilla, Francisco Abella y Enrique García. La junta está formada también por otros dieciocho miembros entre los que se encuentra Fernando de Ybarra.

En septiembre de este mismo año, solicita la inscripción como partido político. El 9 de octubre de 1976, apenas unos meses después de su primer congreso, la UDPE de Cruz Martínez Esteruelas pasa a formar parte de la federación de siete asociaciones políticas que dan lugar a la Alianza Popular junto a Reforma Democrática de Manuel Fraga, Acción Democrática Española de Federico Silva Muñoz, Democracia Social de Licinio de la Fuente, Acción Regional de Laureano López Rodó, Unión Social Popular de Enrique Thomas de Carranza y Unión Nacional Española de Gonzalo Fernández de la Mora.

Ya en Alianza Popular, Fernando de Ybarra desempeña en la sombra un papel importante en la fundación del partido en Vizcaya.

FLORENCIO AROSTEGUI ZUBIAURRE

Biografía

Florencio Aróstegui Zubiaurre nace en Bilbao el 2 de marzo de 1950. Inicia sus estudios de primaria en el Colegio de los Escolapios pasando a cursar el Bachiller en los Padres Jesuitas de Bilbao, empezando al acabar el bachillerato sus estudios de Derecho en la Universidad de Deusto.

Apasionado desde joven del mundo del motor, del cual es piloto de rallyes, crea una empresa dedicada a la gestoría y correduría de seguros.

Esta empresa fracasa debido a que uno de sus empleados se apropia de pagos de los clientes, teniendo que asumir Aróstegui las deudas generadas. Posteriormente, en 1989, se hace cargo de la explotación de la estación de servicio de Astrabudúa- Erandio.

En lo que se refiere a su faceta política, esta le viene de tradición familiar ya que su abuelo, Mariano Aróstegui Ugarriza, fue alcalde de Bilbao en 1923 por la "Liga de Acción Monárquica", que era una coalición electoral creada en 1919 de línea maurista de la cual, iban a formar parte personajes como Fernando María de Ybarra, el conde de Aresti o Gregorio Balparda, entre otros.

En lo que se refiere al padre de Florencio Aróstegui Zubiaurre del cual hereda el nombre, Florencio Aróstegui Ibarretxe, además de abogado de diferentes empresas y secretario general de Firestone Hispania, también es concejal de Bilbao entre 1948 y 1949 coincidiendo con el alcalde Joaquín Zuazagoitia.

Florencio Aróstegui Zubiaurre se casa con Jacinta Digman en 1980 hasta 1982; tras la anulación de este primer matrimonio se casa con Rosario Iturriaga en 1991 con la cual, tiene dos hijos. Aróstegui fallece a causa de un cáncer en Guecho, el 4 de noviembre de 1995.

Del Primer Congreso Provincial Alianza Popular en 1977 a secretario general del partido

Alianza Popular se presenta públicamente en marzo de 1977, cuando varios de sus representantes entre los que se encontraban Pedro de Zubiría, Miguel Ángel Planas, Pedro Mendizábal, Jesús Pérez Bilbao y Antonio Merino entre otros, acuden a una audiencia con el entonces monarca, Juan Carlos I.

Posteriormente, Alianza Popular de Vizcaya, celebra su primer Congreso Provincial el 31 de octubre de 1977, con la asistencia de unas 1300 personas, entre las cuales se va a encontrar el mismo Florencio Aróstegui. En este congreso se nombra presidente del partido a Jesús Pérez Bilbao y secretario general a Antonio Merino.

En el II Congreso Provincial vizcaíno de Alianza Popular que se celebra el

3 de diciembre de 1979, es elegido presidente Antonio Merino, al cual le va a acompañar ya un joven Florencio Aróstegui que va a formar parte a los 29 años de la ejecutiva vizcaína como secretario provincial. Este congreso es clausurado por Manuel Fraga, el cual afirma que el futuro de España se discutía en ese momento en el País Vasco, un País Vasco que se encontraba inmerso en una fuerte crisis social y económica siendo las causas de estas, el alto índice de paro y la falta de apoyo a la iniciativa privada. En este congreso, también interviene el entonces presidente de Nuevas Generaciones, Arturo Aldecoa.

A principios de noviembre de 1980, Manuel Fraga clausura el I Congreso Regional de la Comunidad Autónoma Vasca en el cual, el entonces presidente nacional de Alianza Popular, va a exigir la aplicación de medidas excepcionales debido al clima constante de violencia que se estaba viviendo debido a la actividad de la banda terrorista ETA así como de determinados sectores sociales y fuerzas políticas que justifican e incluso apoyan estas acciones. En este congreso celebrado en Bilbao, es nombrado presidente regional Antonio Merino y Secretario General del partido en el País Vasco, Florencio Aróstegui.

Dos años más tarde, el 30 de enero de 1982, se celebra el II Congreso Regional del País Vasco, en el cual Florencio Aróstegui sale reelegido Secretario General.

El 21 de febrero de ese mismo año, en el V Congreso Nacional de Alianza Popular, Manuel Fraga Iribarne sale reelegido presidente, siendo su secretario general, Jorge Verstrynge. Dentro de esta ejecutiva, podemos ver formando parte de ella a personajes como Rodrigo Rato y Gabriel Elorriaga que van a ser Secretarios Generales Adjuntos, y a Abel Matutes, Fernando Garrido o el mismo Florencio Aróstegui entre otros, que van a ser Vicepresidentes de la federación

En noviembre de 1983, en el III Congreso Regional del País Vasco de Alianza Popular celebrado en San Sebastián, al cual asisten sesenta compromisarios de las tres provincias, es elegido presidente regional, Iñigo de Otazu, y Florencio Aróstegui vuelve a repetir como secretario general de la formación. En la ponencia política, Aróstegui defiende una estrategia en la cual se va a descartar cualquier acuerdo con nacionalistas o socialistas

planteando la posibilidad de pactar con la UCD en el País Vasco.

En junio de 1984, el comité ejecutivo de Alianza Popular de Vizcaya presidido por Antonio Merino, acuerda suspender provisionalmente de militancia a Florencio Aróstegui así como también, aprueba la apertura de un expediente.

En junio de 1985, se celebra el IV Congreso Regional de Alianza Popular del País Vasco, en el cual, Roque Arambarri es elegido como presidente del partido a nivel regional y Pablo Mosquera, secretario general en sustitución de Florencio Aróstegui.

Candidato al Congreso de los Diputados en las elecciones Generales por Unión Foral del País Vasco 1979

Un año después de haberse aprobado la Constitución, son convocadas las segundas elecciones generales, las cuales se llevan a cabo el uno de marzo de 1979. Estos comicios ratifican a la UCD de Adolfo Suárez como el partido más votado, siendo los socialistas de Felipe González la segunda fuerza quedando ya a mucha distancia de ambos, tanto el PCE de Santiago Carrillo como la Coalición Democrática de Manuel Fraga. Esta coalición la forman Alianza Popular, Acción Ciudadana Liberal y Renovación Española entre otros.

En lo que se refiere al País Vasco, esta Coalición Democrática se va a agrupar junto con los Demócratas Independientes Vascos, los democristianos, algunos sectores conservadores vascos e independientes como por ejemplo el empresario Luis Olarra o el ex-ucedista Pedro Morales Moya, para formar la candidatura electoral que pasará a denominarse Unión Foral Vasca.

Esta coalición vasca nace como alternativa al centro derecha vasco no nacionalista frente una UCD liderada por Julen Guimón, Marcelino Oreja, Jaime Mayor y Chus Viana, que en las elecciones de junio de 1977, había sumado un alto porcentaje de votos de derechas e indecisos. En lo referente a la candidatura de UFV por Álava, esta la encabeza el ex ucedista Pedro Morales Moya, la de Guipúzcoa Manuel María Escudero y la de Vizcaya, Luis Olarra, al cual le acompañan en la lista Modesto Carriegas,

José Manuel Loredo y Florencio Aróstegui.

Modesto Carriegas, número dos por Vizcaya, es asesinado por ETA meses después en Baracaldo, el 13 de septiembre de ese mismo año; dos etarras le esperan en la escalera que baja hasta el sótano de su casa, disparándole hasta cuatro veces, hiriéndole en la cabeza y en el estómago. Casado y con cinco hijos, había cumplido 47 años, la víspera de su asesinato. Quince días después, el 29 de septiembre de 1979, es ametrallado en Lemona Luis María Uriarte, miembro y fundador de Alianza Popular. Luis María recibe nueve impactos falleciendo días después.

En estas generales el PNV es el partido más votado con el 27,57% de los votos logrando siete escaños, al cual le siguen el PSE y la UCD con cinco cada uno. Unión Foral del País Vasco logra el 3,42% de los sufragios no logrando representación.

Estos malos resultados y las dificultades que se van a encontrar para poder conformar candidaturas para las municipales debido a la presión del entorno etarra, hacen que apenas se presenten en cuatro ayuntamientos disolviéndose como partido e integrándose muchos de sus miembros en Coalición Democrática.

Parlamentario vasco en la I Legislatura por Alianza Popular 1980-1984

En las elecciones autonómicas del nueve de marzo de 1980, Florencio Aróstegui se presenta como candidato a lendakari por Alianza Popular. En estos comicios, los aliancistas logran dos parlamentarios con un total de 43.751 votos por detrás de la UCD de Jesús María Viana que logra 6 representantes.

Estas elecciones son las primeras después del Consejo General Vasco y de la aprobación del Estatuto de Guernica el 18 de diciembre de 1979, siendo presidente del Gobierno Vasco Carlos Garaicoechea.

Alianza Popular logra representación por las circunscripciones de Álava y Vizcaya, no logrando ningún parlamentario en Guipúzcoa, cuyo cabeza de lista era José Clavero Peralta. El escaño alavés es ocupado por Santiago de Griñó Ravert y el vizcaíno por Florencio Aróstegui. Por Vizcaya, completan

la lista personajes como Adrián Castro, Vicente Zorita, Paz Aguirreche o Luis Castaños, entre otros.

El partido más votado es el PNV con veinticinco escaños, seguido por HB con once y el PSOE-PSE de Txiki Benegas, con nueve. Euskadiko Ezkerra de Bandrés empata a seis parlamentarios con la UCD de Chus Viana, convirtiéndose AP, en la sexta fuerza por delante del PCE-EPK.

Finalmente, el 10 de abril de 1980, Carlos Garaikoetxea del PNV es investido lendakari en segunda votación y gracias a la ausencia de HB. Sólo el PNV apoya a Garaikoetxea, votando todos los demás partidos en contra. Florencio Aróstegui es parlamentario del Grupo Mixto Alianza Popular desde el 31 de marzo de 1980 hasta el 19 de enero de 1984, momento en que se disuelve el parlamento por la convocatoria de nuevas elecciones.

Dentro de los diferentes órganos del parlamento, Florencio Aróstegui desempeña las funciones de portavoz popular en la Junta de Portavoces así como de vocal en la Comisión Institucional, Administración General y Legislativa en la que es sustituido más adelante por Gonzalo Urbistondo Ruiz de Galarreta.

También es vocal de la Comisión de Educación y Cultura, de la Comisión de Urgencia Legislativa, Reglamento y Gobierno, de la Comisión de Derechos Humanos y de la Comisión Conjunta I y II.

Candidato al Senado por AP-PDP-PDL-UCD en las elecciones generales de 1982

En estas elecciones generales del 28 de octubre de 1982, va a ser en el País Vasco, la única comunidad autónoma donde la UCD se presenta en coalición con AP, PDP y el PDL, no sin dificultades, ya que las negociaciones entre aliancistas y ucedistas a la hora de llevar a cabo la coalición electoral, llegan a generar la dimisión de algún miembro de alguno de los partidos como es el caso de Tacho Nebreda, miembro de la ejecutiva centrista. Finalmente, estas negociaciones llegan a buen fin presentándose oficialmente la coalición a finales del mes de septiembre.

Florencio Aróstegui es presentado como candidato número uno por Vizcaya al Senado por la coalición electoral formada por Alianza Popular,

Unión de Centro Democrático, Partido Demócrata Popular y el Partido Demócrata Liberal.

En lo que se refiere al Congreso, los candidatos de la coalición son Julen Guimón, Joaquín Aguinaga y Antonio Merino entre otros. En estas elecciones, en lo que se refiere al País Vasco, el partido más votado es el PNV con un total de ocho diputados. La coalición logra dos representantes en la Cámara baja los cuales corresponden a Julen Guimón por Vizcaya y a Marcelino Oreja por Álava.

En cuanto al Senado por Vizcaya, el PNV logra tres senadores y uno el PSE, este último el cual, es para Ramón Rubial con 194.735 votos. Florencio Aróstegui se queda sin acta de senador al recibir 77.908 votos.

Apoderado Juntas Generales de Vizcaya por Coalición Popular (AP-PDP-UL) 1983-1987

Siendo parlamentario vasco, Florencio Aróstegui se presenta como candidato a las Juntas Generales de Vizcaya en las elecciones forales del 8 de mayo de 1983. En estas elecciones, se presenta por la coalición formada por Alianza Popular, el Partido Demócrata Popular y Unión Liberal, el cual, es la cuarta fuerza política con el 9,95% de los votos de la provincia logrando cuatro apoderados que corresponden al mismo Aróstegui y a Fernando Sánchez, por la circunscripción de Bilbao, a Iñigo Landecho por Uribe y a Julen Guimón por Encartaciones.

En estas forales, el partido más votado en Vizcaya es el PNV con 223.572 votos y veintiséis representantes, al cual le sigue el PSE con trece y HB con seis. Finalmente es investido Diputado General el nacionalista José María Macua.

Aróstegui forma parte de este segundo mandato de las Juntas Generales de Vizcaya desde el 24 de mayo de 1983 hasta el 15 de abril de 1987, debido a la convocatoria para nuevas elecciones que se desarrollan un par de meses después, el 10 de junio.

Parlamentario Vasco por Coalición Popular (AP-PDP-UL) en la II Legislatura 1984- 1986

En las elecciones autonómicas correspondientes a la segunda legislatura vasca, Alianza Popular se presenta en coalición con el PDP y UL con el nombre de Coalición Popular. En estas elecciones, el candidato a lendakari de la coalición, es Jaime Mayor Oreja que había sido parlamentario en la anterior legislatura por UCD.

La Coalición Popular logra siete parlamentarios con un total de 100.581 votos siendo la cuarta fuerza más votada. En el reparto de escaños, corresponden cuatro por la circunscripción de Álava, uno por Guipúzcoa y dos por Vizcaya. Por Álava salen elegidos personajes como Pedro Morales Moya, Pablo Mosquera o José Manuel Barquero; Jaime Mayor por Guipúzcoa quedándose fuera Roque de Arambarri y por Vizcaya, salen elegidos Florencio Aróstegui y Joaquín Aguinaga.

En estas elecciones, el candidato del PNV, Carlos Garaikoetxea, vuelve a ser elegido lendakari el 12 de abril de 1984 por mayoría simple con los únicos votos de los nacionalistas, tras una primera votación en la que no alcanzó la mayoría absoluta.

El 18 de diciembre de ese mismo año, y debido a las desavenencias generadas con las posiciones de su partido en relación a la distribución de los recursos económicos de la comunidad autónoma vasca, Carlos Garaikoetxea pone su cargo de lendakari a disposición del PNV, siendo sustituido, el 24 de enero de 1985, por José Antonio Ardanza, quien pese a la división en su partido logra el respaldo de treinta y cuatro votos gracias a un pacto de legislatura con el PSE-PSOE siendo investido lendakari el 25 de enero.

La ruptura entre los nacionalistas, queda oficializada cuando Carlos Garaicoechea, en septiembre de 1986, va al grupo mixto creando el partido político Eusko Alkartasuna, partido con el cual se va a presentar a las siguientes elecciones, las cuales, tienen lugar el 30 de noviembre de ese mismo año debido al adelanto electoral propiciado por esta.

Florencio Aróstegui es parlamentario del Grupo Popular entre el 22 de marzo de 1984 y el 1 de enero de 1986. Dentro de los diferentes órganos de parlamento, es vocal de la Comisión de Ordenación Territorial, Transportes y Turismo, vocal de la Comisión de Urgencia Legislativa,

Reglamento y Gobierno y por último, también Vocal de la Comisión Especial de Conservación, Modificación y Desarrollo del Derecho Civil, Foral y Especial.

Abandono de la política

A principios de junio de 1984, el comité ejecutivo de Vizcaya entonces presidido por Antonio Merino, acuerda suspender provisionalmente de militancia y abrir posteriormente un expediente disciplinario que eleva al Comité Nacional de Conflictos a los militantes, Florencio Aróstegui, el cual, en aquellos momentos era parlamentario vasco, apoderado en juntas generales a nivel político así como secretario general del partido a nivel orgánico, y Fernando Sánchez, entonces Secretario General del partido en Vizcaya, concejal en el ayuntamiento de Bilbao y miembro también de las Juntas Generales de Vizcaya.

Dos años más tarde, en marzo de 1986, el Comité Nacional de Conflictos y Disciplina de Alianza Popular, acuerda la expulsión del partido tanto de Fernando Sánchez como de Florencio Aróstegui, este último el cual, abandona la política centrándose en la empresa privada, en el negocio de la distribución minorista de hidrocarburos.

GONZALO URBISTONDO RUIZ DE GALARRETA

Biografía

Gonzalo Urbistondo Ruíz de Galarreta nace en 1948, desempeñando su trayectoria profesional como técnico comercial, profesión la cual, va a compatibilizar durante muchos años con su faceta política llegando a convertirse en uno de los fundadores de la UCD en Guipúzcoa. Dentro del partido centrista, a nivel orgánico forma parte del Comité Ejecutivo como secretario de organización. En lo que se refiere a su labor institucional, va a ser miembro del Parlamento Vasco en la primera legislatura entre los años 1980 y 1984.

Fundación de la UCD en Guipúzcoa

Adolfo Suárez encarga a Marcelino Oreja organizar la UCD en Guipúzcoa. Este nombra a su sobrino Jaime Mayor, secretario provisional provincial,

con la intención de poder confeccionar una estructura suficiente para poder presentarse a las elecciones del 15 de junio de 1977, pero la dificultad a la hora de realizar la campaña electoral va a llegar a tal nivel de no encontrar ni siquiera hotel para realizar los actos, ya que muchos de sus propietarios pensaban que podría haber represalias contra ellos.

Finalmente, la presión de ETA y de su entorno va a lograr que la UCD no se presente a las primeras generales en Guipúzcoa, dejando libre un espacio electoral que va a ser ocupado por dos partidos que son los Demócratas Independientes Vascos y Democracia Cristiana Vasca. Jaime Mayor Oreja, todavía no afiliado a la UCD, va a formar parte de la candidatura al Senado de Demócratas Independientes Vascos- Unión Foral para la Autonomía.

Pese a no presentarse candidaturas ni de Unión de Centro Democrático ni de Alianza Popular en Guipúzcoa, tanto los Demócratas Independientes Vascos con el 4,69% de los sufragios como los democristianos con el 5,02%, no van a conseguir representación parlamentaria debido en gran parte a la presión terrorista de ETA. Estos malos resultados hacen que muchos de sus militantes pasen a formar parte de la UCD.

Una vez pasados los comicios, el 15 de octubre de ese mismo año se presenta en el Hotel María Cristina de San Sebastián la UCD de Guipúzcoa, cuyo secretario provincial, Jaime Mayor Oreja Mayor, va a definir a esta formación como un partido joven, autonomista, que desea promover la cultura vasca, muy preocupado con la gravísima situación económica de la provincia y favorable a la posible integración de Navarra en el País Vasco, siempre que esta lo desee.

En noviembre de 1977, miembros de las tres provincias vascas se reúnen en Durango para dar los primeros pasos para la creación de la UCD del País Vasco. A esta reunión acuden el presidente de los centristas de Vizcaya y su secretario adjunto, Pedro Maura e Iñaki Ansoleaga, el ya diputado Pedro Morales Moya y Guillermo Valle por Álava, y por parte guipuzcoana, el secretario general Jaime Mayor Oreja junto con Víctor Bastida y Javier Orbe.

El 2 de diciembre, se constituye definitivamente en Vitoria la Unión de

Centro Democrática Vasca compuesta por las organizaciones de las tres provincias cuya comisión ejecutiva está formada por Guillermo Valle Yustas por Álava, Ramón Churruca Barrie por Vizcaya y Jaime Mayor Oreja por Guipúzcoa.

Un año más tarde aproximadamente, el 3 de septiembre de 1978, la UCD de Guipúzcoa celebra su primera asamblea de cara a elegir a los compromisarios que tendrán que acudir al congreso constituyente del partido. Esta asamblea es presidida por Sánchez Terán, entonces ministro de Transportes y Comunicaciones.

De esta ejecutiva provincial van a formar parte además de Jaime Mayor Oreja como secretario provincial, Jaime Arrese, Juan de Dios Doval, José Luis Silveti, Juan Ignacio Mujica y el mismo Gonzalo Urbistondo Ruiz de Galarreta que es entonces secretario de organización de la UCD, entre otros; una ejecutiva que después de los asesinatos de Arrese, Doval y Ustaran se ve obligada a celebrar sus reuniones en los locales del Gobierno Civil de Guipúzcoa.

En las elecciones generales legislativas del 1 de marzo de 1979, Gonzalo Urbistondo forma parte de la candidatura de UCD para el Congreso como primer suplente, lista la cual es encabezada por Marcelino Oreja, al cual siguen Jaime Mayor Oreja, Jaime Arrese Arizmendiarreta, Roberto Martínez Mago y María José Usandizaga entre otros. Marcelino Oreja sale elegido diputado con el 15,38% de los votos siendo la cuarta fuerza más votada.

El 3 de abril se convocan las primeras municipales y forales siendo estas últimas a las únicas a las que se va a presentar la UCD como tal y no en todas las comarcas. En lo que se refiere a las locales, el sentimiento de inseguridad de las personas cercanas al partido va a provocar que los centristas guipuzcoanos no formen candidatura propia apoyando a Coordinadora Independiente, que se va a presentar por el ayuntamiento de San Sebastián donde logra el 16, 52% de los escrutinios y cinco concejales, y por la comarca de la capital, donde consiguen cuatro representantes.

En cambio, la UCD sí que se va a presentar por las comarcas de Azpeitia,

Tolosa y Bergara logrando tres junteros en total, que son José María Silveti, Jaime Arrese y Alfonso Torres.

Elecciones al Parlamento Vasco en la I Legislatura 1980- 1984

Las elecciones al Parlamento Vasco tienen lugar el 9 de marzo de 1980 y dan paso a la primera legislatura vasca. En estas, la UCD, cuyo candidato a lendakari es Jesús María Viana, logra un total de 78.095 votos sumando seis parlamentarios. Los centristas se van a constituir como la cuarta fuerza con más representación por delante de la Alianza Popular de Florencio Aróstegui que logra dos escaños.

Del total de los seis parlamentarios resultantes, cuatro van a corresponder a Álava que son para Chus Viana, Alfredo Marco Tabar, Pablo López de Heredia y Carlos Sainz Angulo, uno a Guipúzcoa que es para Jaime Mayor Oreja y otro por Vizcaya que es para Joaquín Aguinaga.

La lista por la circunscripción de Guipúzcoa que es encabezada por Jaime Mayor Oreja, la completan Juan de Dios Doval como número dos y Gonzalo Urbistondo como tres. También forman parte de esta candidatura José María Silveti Andreano y Nieves e Inmaculada Baglietto Martínez, siendo estas dos últimas, hermanas de Ramón Baglietto, miembro de la UCD en Azcoitia que es asesinado por la banda terrorista ETA el 12 de mayo de 1980. Nieves, abandona el País Vasco más adelante debido a las amenazas a las que es sometida por el entorno violento.

Dimisión de Marcelino Oreja 6 noviembre de 1980

Marcelino Oreja sale elegido diputado en el Congreso por la provincia de Guipúzcoa en las elecciones generales del 1 de marzo de 1979. La lista que acompaña a Marcelino Oreja está compuesta por Jaime Mayor Oreja que va de número dos y Jaime Arrese de tres. Otros personajes que completan la lista son, por ejemplo, María José Usandizaga o el mismo Gonzalo Urbistondo que es el primer suplente.

El 25 de noviembre de 1980, Marcelino Oreja es nombrado delegado del Gobierno en el País Vasco, lo que le lleva a anunciar su renuncia al acta de diputado. Ante esta tesitura, la primera intención que se plantea desde los centristas es que Jaime Arrese, miembro de la comisión ejecutiva de la

UCD en Guipúzcoa y número tres en la lista sea el candidato para sustituir a Marcelino Oreja en la cámara baja, en vez de Jaime Mayor que era el siguiente en la lista y el cual, se entiende que es preferible que se quede en el País Vasco centrado en la dirección del partido.

El 23 de octubre de 1980, unos pocos días antes de que la comisión ejecutiva del partido decida quién va a ser el sustituto de Marcelino Oreja en el Congreso, muere asesinado en Elgoibar, a manos de la banda terrorista ETA, Jaime Arrese, el cual, en el momento del fatal desenlace tiene 43 años, casado y con dos hijos.

Este asesinato hace que Jaime Mayor Oreja presente su credencial como diputado en el Congreso el 26 de noviembre de 1980, lo que genera su renuncia al escaño de parlamentario vasco logrado en las elecciones del 9 de marzo de 1989, que dan lugar a la primera legislatura vasca. Esta renuncia a su vez va a provocar que entre Gonzalo Urbistondo en su sustitución.

Sustitución de Jaime Mayor. Parlamentario Vasco por la UCD 1980- 1984

La entrada de Jaime Mayor Oreja en la Cámara baja, hace necesario que sea reemplazado como parlamentario vasco, coyuntura la cual va a ser cubierta inicialmente por el número dos de la lista a la cámara vasca por la circunscripción de Guipúzcoa que es Juan de Dios Doval.

Juan de Dios, era doctor en Derecho y profesor adjunto de la Facultad de San Sebastián, actividad que simultaneaba con la dirección de algunos asuntos en la gestoría administrativa propiedad de un hermano suyo. Estaba casado y tenía dos hijos, de cuatro y siete años. En lo que se refiere a su faceta política, era miembro del Comité Ejecutivo de Guipúzcoa.

El 31 de octubre de 1980, pocos días antes de ocupar la vacante dejada por Jaime Mayor en el parlamento, Juan de Dios Doval es asesinado; dos miembros de la banda terrorista ETA, disparan contra él cuando va camino de su trabajo en la facultad de Derecho de San Sebastián. Una semana antes, ETA había asesinado a su compañero de partido Jaime Arrese en Elgoibar y el 29 de septiembre, un mes antes, a otro dirigente de la UCD de

Álava, José Ignacio Ustaran.

El asesinato de Juan de Dios, precipita que Gonzalo Urbistondo entre finalmente como parlamentario por la vacante de Jaime Mayor Oreja, la cual, se hace efectiva el 13 de noviembre de 1980. Gonzalo Urbistondo Ruiz de Galarreta entra como parlamentario del Grupo Centristas Vascos el 20 de noviembre, apenas tres semanas después del asesinato de Juan de Dios Doval.

Como miembro de la Cámara, forma parte de los diferentes órganos de la misma como vocal de la Comisión Institucional, Administración General y Legislativa, de la Comisión de Trabajo y Bienestar Social, de la Comisión de Trabajo y Bienestar Social y de la Comisión de Derechos Humanos.

Gonzalo Urbistondo causa baja el 19 de enero de 1984, debido a la convocatoria de nuevas elecciones, las cuales se celebran el 26 de febrero dando lugar a la segunda legislatura vasca.

Candidato a Secretario General de la UCD vasca 1981

La marcha de Marcelino Oreja, conlleva su sustitución por Jaime Mayor tanto en el Congreso como en la presidencia de la UCD de Guipúzcoa, quedando libre entonces, el cargo que ocupaba este último como secretario general de la UCD vasca. Para este puesto de secretario, se llegan a barajar cuatro nombres entre los cuales está el de Gonzalo Urbistondo. Junto a él, también están el guipuzcoano Gonzalo Quiroga y los vizcaínos, Tacho Nebreda y Adolfo Careaga.

Coalición AP-PDP-PDL-UCD. Elecciones Generales de 1982.

En las elecciones generales del 28 de octubre de 1982, la UCD se presenta en el País Vasco junto con Alianza Popular, el Partido Demócrata Popular y el Partido Demócrata Liberal. Esta coalición que está liderada en Guipúzcoa por el miembro de AP, José Ramón Stembert Rivilla, no consigue representación quedándose con el 8,36% del electorado.

Esta lista al Congreso es completada por los ucedistas Gonzalo Quiroga e Inmaculada Baglietto y por el popular Gregorio Ordoñez. En lo que se refiere a Gonzalo Urbistondo, forma parte de la candidatura al Senado por

UCD, por detrás del miembro del PDL, Fernando Maura, y del también udecista, José María Silveti.

En el resto del País Vasco, por Álava, que es la tercera fuerza por detrás del PNV y del PSE-PSOE, sale elegido Marcelino Oreja y por Vizcaya, Julen Guimón Ugartechea, no lográndose ningún representante en Guipúzcoa.

GREGORIO ORDOÑEZ FENOLLAR

Biografía

Gregorio Ordoñez nace en Caracas, Venezuela, el 21 de julio de 1958. Sus padres Gregorio y Consuelo, emigran al país sudamericano tras la Guerra Civil, en la cual es asesinado su abuelo materno por el bando republicano el 27 de agosto de 1936 en Gandía. En Caracas sus padres encuentran trabajo como chófer y como empleada en el servicio doméstico.

Con apenas siete años, Gregorio y su familia vuelven a España instalándose en San Sebastián, donde sus padres montan una lavandería industrial. Gregorio va a realizar en la capital guipuzcoana sus estudios primarios y medios, trasladándose posteriormente a la Universidad de Navarra donde se licencia en Periodismo en 1981.

Tras finalizar la carrera comienza a trabajar para el diario Norte Exprés por mediación de José Eugenio Azpiroz. Gregorio, va a estrenar su grabadora con el obispo de San Sebastián, José María Setién, en una entrevista centrada en el contexto de colaboración de la Iglesia vasca con el abertzalismo radical y la propia ETA.

El 16 de junio de 1990, Gregorio Ordoñez contrae matrimonio con Ana Iríbar en el Real Club de Golf de San Sebastián en Fuenterrabía, con quien tiene un hijo, Javier, que nace el 10 de noviembre de 1993.

Inicios en política y candidato a alcalde de San Sebastián por Alianza Popular 1983- 1987

Gregorio Ordoñez se afilia a Alianza Popular en 1980 coincidiendo con una de las épocas más duras del terrorismo de ETA, siendo además un

momento en el cual, el partido en San Sebastián apenas reúne unos tres mil votos.

Gregorio, de la mano de Eugenio Azpiroz, ingresa en Nuevas Generaciones, organización juvenil de la cual, es elegido presidente además de secretario general del partido en Guipúzcoa. Además de este cargo institucional, en el Congreso Provincial celebrado en 1982, también es nombrado candidato a la alcaldía de San Sebastián. En la lista de personas que le van a acompañar en la candidatura se encuentran, Álvaro Moraga, Gustavo de Arístegui y Eugenio Azpíroz, entre otros.

Un año después, el 8 de mayo de 1983, tras las elecciones municipales y con apenas 24 años, Gregorio Ordóñez resulta elegido concejal del Ayuntamiento de San Sebastián. En estos comicios, Alianza Popular se presenta en coalición junto con el Partido Demócrata Popular y la Unión Liberal, denominándose la formación política, Coalición Popular, la cual va a lograr tres corporativos siendo con 9.851 votos la cuarta fuerza más votada. A Gregorio Ordoñez le acompañan en el grupo municipal, Inmaculada Morón de Miguel y María José Usandizaga. En las anteriores municipales de 1979, Coalición Democrática se había presentado como Unión Foral del País Vasco sin lograr ningún representante.

En estas municipales del 8 de mayo, el partido más votado es el PNV con diez concejales siendo nombrado alcalde su candidato Ramón Labayen. El PSE es la segunda fuerza con siete concejales seguidos de Herri Batasuna con cinco.

En lo que se refiere a la Coalición, el total de representantes conseguidos en la provincia, se van a limitar a los tres ediles de San Sebastián y a los dos de Irún, Jesús Aguirre Manterola y Miguel Antelo García, consiguiendo en Juntas Generales, un único representante que es José Clavero Peralta por la comarca de San Sebastián.

Concejal del Ayuntamiento de San Sebastián por Alianza Popular 1987-1991

En las municipales y forales del 10 de junio de 1987, Gregorio Ordoñez se vuelve a presentar por San Sebastián repitiendo como el candidato a la

alcaldía más joven de todos los partidos. Los resultados dan un total de 10.152 votos igualando en tres concejales los resultados de la legislatura anterior.

En estas elecciones, el partido más votado es Eusko Alkartasuna con siete representantes seguido de Herri Batasuna con seis y del PSE con cinco. A estos les siguen, Euskadiko Ezkerra con cuatro y Alianza Popular con tres. Finalmente, gracias al pacto de gobierno con Euskadiko Ezkerra, Albistur que es el candidato de Eusko Alkartasuna, es investido alcalde.

En lo relativo a Alianza Popular, un año antes, en julio de 1986, el Comité Ejecutivo de AP, había roto el pacto que tenían con el PDP, gracias al cual, se habían presentado como Coalición Popular a las anteriores municipales. Más tarde, el 19 de enero de 1987, el Partido Liberal también abandona la coalición presentándose también en solitario, lo que provoca que, en estas elecciones de junio, AP se presente en solitario dentro de la federación (FAP).

Junto a Gregorio Ordóñez, salen elegidos también Eugenio Damboriena y Carmen Busca Ostolaza. Además de en San Sebastián, la federación logra también representación en Éibar con un edil, Jesús María Eguino, en Irún con María Eugenia García Rico, en Tolosa con Francisco Argomániz y en Zarauz con Luis Mendiluce Martínez.

En lo que se refiere a Juntas Generales, Eugenio Azpiroz es el único representante por la comarca de San Sebastián.

Refundación del partido y candidato al Congreso de los Diputados por el Partido Popular en las elecciones generales de 1989

Entre el 20 y el 22 de enero de 1989, se celebra en Madrid el IX Congreso de Alianza Popular, congreso conocido como el de la "refundación" en el cual, ante la crisis del partido y la renuncia de Hernández Mancha, Manuel Fraga toma las riendas del partido para proceder a la refundación del partido buscando aglutinar a sectores democristianos, liberales y conservadores de la sociedad española.

La federación de partidos que era antes Alianza Popular, pasa a

constituirse en un único partido denominándose Partido Popular, cuyo primer presidente va a ser Manuel Fraga al cual le acompaña como secretario general, Álvarez Cascos. Ocupando las vicepresidencias van a estar Marcelino Oreja y José María Aznar.

Esta refundación, también tiene su reflejo en el País Vasco, siendo nombrado Jaime Mayor Oreja el encargado de aglutinar a las diferentes sensibilidades del centro derecha constitucionalista y foral de las tres provincias, heredera de las diferentes culturas políticas entre las que se encontraban, Alianza Popular, la Unión de Centro Democrático, el Partido Demócrata Popular, Unión Liberal o el mismo CDS.

El País Vasco, cuando se refunda el partido, todavía sufre la resaca política del VIII Congreso Nacional extraordinario celebrado entre el 7 y el 8 de febrero de 1987, en el cual se enfrentan dos corrientes, la de Herrero de Miñón hasta entonces vicepresidente de Alianza Popular y la de Antonio Hernández Mancha, presidente de AP en Andalucía.

Hernández Mancha sale elegido presidente de Alianza Popular, pero los malos resultados electorales, así como el fracaso de la moción de censura que presenta contra Felipe González y que sólo es apoyada por AP y por Unión Valenciana, van a marcar su declive dentro del partido agudizándose la crisis interna del mismo.

Estas dos corrientes también van a tener su manifestación en el País Vasco, siendo las provincias de Guipúzcoa y Álava encabezadas por Gregorio Ordóñez y Pablo Mosquera, más cercanas al sector “manchista”, y la provincia de Vizcaya liderada por Antonio Merino, más próxima al “herrerista”.

Esta crisis interna del partido en el País Vasco, pese a que en el Congreso Regional de enero de 1988 se intenta buscar una imagen de acuerdo entre las dos corrientes siendo elegidos como presidente el guipuzcoano Eugenio Azpiroz, como vicepresidentes el alavés Pablo Mosquera y el vizcaíno Antonio Merino, y como secretario regional Julen Guimón, las discrepancias no tardan en volver a manifestarse avivándose estas con el tiempo, principalmente por el sector guipuzcoano en el cual, se encuentra Gregorio Ordoñez.

Una consecuencia de esta crisis es el nombramiento de Gregorio Ordoñez como presidente del Partido Popular de Guipúzcoa el 11 de agosto de 1989, debido a la dimisión de José Eugenio Azpiroz, el cual ocupaba además la presidencia regional. La Junta Provincial, con veintisiete votos a favor y cuatro abstenciones, eligen a Ordoñez como líder del partido en la provincia.

La convocatoria de elecciones generales para el 29 de octubre de 1989 y la elección de los candidatos al Congreso por parte de la dirección nacional y no por los comités provinciales, va a generar más discordia dentro del PP vasco. Esta decisión conlleva que Jaime Mayor sea elegido como candidato a Diputado por Vizcaya, lo cual provoca el malestar de Julen Guimón, que más tarde abandona el partido y que en Álava, el nombramiento desde Madrid de Barquero en vez de Mosquera, que era la propuesta alavesa, derive en la escisión de parte del partido en esta provincia, fundándose como consecuencia Unidad Alavesa.

Una vez pasados los comicios generales, Jaime Mayor Oreja, entonces ya poseedor del acta de diputado en el Congreso por Vizcaya, es el elegido en febrero de 1990 por la Junta Directiva Nacional como presidente de la gestora del partido en la Comunidad Autónoma Vasca, gestora que nace con la intención de reorganizar el partido y zanjar la crisis interna abierta después de las dimisiones ya mencionadas de Eugenio Azpiroz y de Julen Guimón, que a la postre eran el presidente y el secretario regional del partido, así como la posterior dimisión de Pablo Mosquera, que funda Unidad Alavesa; partido que celebra su primer Congreso Fundacional en junio de este mismo año.

Esta gestora está formada por el presidente de la Asociación Liberal y Foral Vasca, Fernando Maura, los exdiputados Ramón Rabanera y María José La Fuente, José Manuel Barquero así como los presidentes provinciales que entonces eran Antonio Merino por Vizcaya, Enrique Villar por Álava y el mismo Gregorio Ordoñez por Guipúzcoa.

Este año de 1990, ya como miembro del Partido Popular, Ordoñez consigue ser el primer parlamentario vasco del PP por Guipúzcoa además de entrar a formar parte de la Junta Directiva Nacional del partido.

Parlamentario del Partido Popular en la IV Legislatura vasca 1990-1994

El 28 de octubre de 1990, se celebran las elecciones al parlamento vasco, las cuales dan lugar a la cuarta legislatura. Estas elecciones son las primeras en la comunidad autónoma vasca desde la refundación de Alianza Popular convirtiéndose en el Partido Popular después del IX Congreso de finales de enero de 1989.

La refundación tiene un impacto directo en el País Vasco y esta es la aparición de Unidad Alavesa en el espectro político. En lo que se refiere a los populares, el candidato a lendakari es Jaime Mayor Oreja que logra el 8,23% de los votos, resultados que permiten lograr seis parlamentarios. El partido más votado es el PNV liderado por José Antonio Ardanza con veintidós representantes seguido del PSE de Ramón Jáuregui como segunda fuerza con dieciséis escaños. El PP es la quinta agrupación más votada por delante de Euskadiko Ezkerra con los mismos representantes, seis, y Unidad Alavesa con tres.

Respecto de las anteriores elecciones al parlamento vasco, el PP sube de dos a tres parlamentarios en Álava, de uno a dos en Vizcaya y consigue un representante en Guipúzcoa, siendo la primera vez que se lograba presencia en la cámara en esta provincia, ya que en 1986 solo se había logrado en Álava y en Vizcaya. Así pues, por Álava salen elegidos Jaime Mayor Oreja, Carmelo Barrio y Enrique Villar; por Vizcaya Leopoldo Barreda y Fernando Maura, y por Guipúzcoa, Gregorio Ordoñez.

El 18 de diciembre de 1990, Gregorio Ordóñez toma posesión como parlamentario vasco formando parte del Grupo Popular hasta el 30 de agosto 1994. Dentro del organigrama del parlamento, forma parte como vocal de la Comisión de Ordenación Territorial y Transportes y de la Comisión para el seguimiento de la Acción Exterior del Gobierno Vasco.

VIII Congreso Regional y Congresos Provinciales 1993

En 1993 se celebran tanto el congreso regional del Partido Popular, como los congresos provinciales del País Vasco. En lo relativo al País Vasco, se celebra en octubre el VIII Congreso Regional en el cual sale reelegido

presidente del partido Jaime Mayor Oreja, siendo su secretario general Carlos Iturgaiz.

En Guipúzcoa, el VIII Congreso provincial se celebra un mes más tarde, entre el 13 y 14 de noviembre, en el cual, Gregorio Ordoñez es ratificado como presidente con el 98% de los votos.

Parlamentario del Partido Popular en la V Legislatura vasca 1994-1995

El 23 de octubre se celebran los comicios previos a la quinta legislatura vasca. En estos, el candidato del Partido Popular es de nuevo Jaime Mayor Oreja, el cual logra mejorar los resultados respecto de las elecciones anteriores con una diferencia de 146.960 votos frente a83.719, lo que va a tener su consecuencia directa en el número de parlamentarios que pasan de seis en 1990 a once en 1994.

El partido más votado es el PNV liderado por José Antonio Ardanza con veintidós representantes, seguido del PSE con doce, siendo el PP la cuarta fuerza política empatando con HB en escaños. En este tablero político aparece también el partido de Pablo Mosquera, Unidad Alavesa, con cinco parlamentarios. Ardanza es reelegido lendakari por mayoría absoluta con los votos del PNV, PSE- EE y EA.

En lo que se refiere al PP en Guipúzcoa, en esta provincia se sube de un escaño a tres, logrando el 12,14% de los votos, acompañando en el parlamento a Gregorio Ordoñez, Eugenio Damboriena y Jesús María Arteaga Aguirre. Por las demás provincias, los electos son Carmelo Barrio, Carlos Urquijo, Jaime Mayor y Enrique Villar por Álava y Leopoldo Barreda, Antón Damborenea, Carlos Iturgaiz y Fernando Maura por Vizcaya.

Como parlamentario del Grupo Popular Vasco, Ordoñez es vocal de la Comisión de Instituciones e Interior y vocal también de Comisión de Ordenación Territorial y Transportes. Tras su asesinato, es sustituido por Mª Eugenia García Rico el 23 de enero de 1995. García Rico era concejala en el Ayuntamiento de Irún donde era teniente alcalde y delegada del área de Seguridad Ciudadana. Había comenzado su carrera política a la par que Ordoñez, presentándose ambos como cabezas de lista en 1983, Gregorio

en San Sebastián y María Eugenia por Irún.

Candidato a alcalde de San Sebastián por el Partido Popular 1991-1995

En las elecciones del 26 de mayo de 1991, el Partido Popular logra aproximadamente tres mil votos más que en las municipales anteriores, lo que permite que, con un total de 13.036 votos, los populares obtengan cinco concejales en la capital guipuzcoana, incrementándose su representación en dos ediles respecto a las elecciones anteriores.

Encabezados por Gregorio Ordóñez, le van a acompañar como corporativos, Eugenio Damboriena que repetía, Roberto Fernández, Elena Azpiroz y Carmen Nagel que se incorporaban al equipo.

Una vez resuelto el escrutinio, el partido más votado en estas municipales es Eusko Alkartasuna con seis ediles y el 22,58% de los votos. El siguiente partido es Herri Batasuna con cinco concejales seguido del PSE con cinco al igual que el PP. El PNV logra cuatro y Euskadiko Ezkerra dos.

El anterior alcalde, Xabier Albistur de EA y sus anteriores aliados de Euskadiko Ezkerra, intentan reeditar el pacto de la anterior legislatura, pero finalmente, el socialista Odón Elorza es investido alcalde gracias al apoyo de los populares y de los nacionalistas. Debido a este pacto post electoral, Ordoñez es nombrado primer teniente de alcalde de San Sebastián.

En lo que se refiere a las Juntas Generales de Guipúzcoa, el PP logra dos representantes en la comarca de San Sebastián que son Eugenio Azpiroz y Álvaro Moraga.

Candidato a alcalde de San Sebastián por el Partido Popular 1995- 1999. Asesinado a manos de la banda terrorista ETA

Gregorio Ordóñez repite como candidato a alcalde de la capital guipuzcoana por el Partido Popular para las elecciones del 28 de mayo de 1995, las que se convierten en las quintas elecciones municipales convocadas por sufragio universal desde la restauración de la democracia.

Los populares, se van a presentar a esos comicios con grandes esperanzas ya que venían de una gran mejoría en los últimos resultados

electorales como por ejemplo había ocurrido en las autonómicas, resultados a los que había que sumar el haber sido el partido más votado en las elecciones al Parlamento Europeo de junio de 1995.

En aquellos momentos, Ordoñez tiene treinta y siete años y es teniente alcalde del Ayuntamiento de San Sebastián y presidente del partido en Guipúzcoa. El 19 de enero de 1995, Gregorio es presentado por José María Aznar y Jaime Mayor Oreja como candidato a alcalde para los comicios del 28 de mayo. Esta es la cuarta vez que Ordoñez se presenta a la alcaldía desde las celebradas en 1983, en las cuales se había presentado por la coalición AP-PDP y UL.

Unos días más tarde, el 23 de enero, mientras come en el bar La Cepa de la Parte Vieja de San Sebastián junto con sus compañeros del ayuntamiento, Enrique Villar y María San Gil, Gregorio es asesinado por un comando de ETA formado por Valentín Lasarte, Francisco Javier Gaztelu alias “Txapote” y Juan Ramón Carazatorre, “Zapata”.

Cuatro meses después, en las elecciones municipales, el Partido Popular encabezado por el entonces presidente del PP vasco, Jaime Mayor Oreja, que es el elegido para sustituir al malogrado Gregorio Ordoñez, se convierte en el partido más votado en San Sebastián con el 24,33% de los votos, subiendo en dos ediles respecto de las anteriores municipales, logrando siete representantes. La siguiente fuerza es el PSE con el 23,33% de los votos y también siete concejales.

Finalmente es investido alcalde el socialista Odón Elorza gracias a los votos del PNV y EA, con los cuales forma un tripartito pese a haber sido el PP de Ordoñez, asesinado por ETA, el partido más votado. El Grupo Municipal Popular de San Sebastián va a estar compuesto además de por Jaime Mayor Oreja, por Elena Azpiroz, Andrés Manuel Bernabé, María del Carmen de Nagel, María San Gil, María José Usandizaga y Enrique Villar.

En lo que se refiere al PP guipuzcoano, del cual era presidente Gregorio Ordoñez, es designado Eugenio Azpiroz como su sustituto provisional hasta el IX Congreso Provincial celebrado un año después, en el cual es nombrado nuevo presidente Ricardo Hueso.

El Ayuntamiento le concede a Gregorio Ordoñez la Medalla de Oro de la

ciudad a título póstumo.

Fundación Gregorio Ordoñez

En diciembre de 1995, once meses después del mortal atentado terrorista, en honor y recuerdo de su memoria, se constituye la Fundación Gregorio Ordóñez, la cual nace de la voluntad de familiares, amigos y compañeros suyos, con la finalidad de llenar un vacío no sólo sufrido por el entorno de Gregorio Ordoñez, sino también, por una gran mayoría de la sociedad que había vivido y sufrido durante años, el acoso de la banda terrorista ETA y de su entorno, y la cual aspiraba a que cada individuo pudiera desarrollarse plenamente y en libertad, en una sociedad justa en la que el respeto a la pluralidad y a la diversidad fueran elementos culturalmente enriquecedores en beneficio de ella.

IÑIGO DE OTAZU ZULUETA

Biografía

Iñigo de Otazu nace en el Palacio de Arratabe en Arechavaleta, municipio de Guipúzcoa, el 13 de agosto de 1920 como sus hermanos trillizos. Uno de ellos, Fernando, será procurador en las Cortes por Guipúzcoa, alcalde de San Sebastián y diputado provincial por Guipúzcoa.

Abogado y casado en Zaragoza con Dª María del Pilar Laín Bayo el 24 de mayo de 1949, tiene dos hijos. Desempeña su carrera profesional como abogado y agricultor.

Iñigo de Otazu, fallece el 16 de junio de 1986 a los sesenta y cinco años de edad en accidente de tráfico en La Rioja.

Elecciones generales del 15 de junio de 1977: Federación de Cooperativas de Álava

El 15 de junio de 1977 se celebran las primeras elecciones a Cortes Generales de la vigente democracia española.

En abril de ese mismo año, Adolfo Suárez procede a aprobar la Ley de Reforma Política, lo que posibilita la legalización de formaciones prohibidas por el franquismo, como el Partido Comunista de España.

Sin embargo, otras candidaturas republicanas como Izquierda Republicana o Acción Republicana Democrática Española, no pueden concurrir a las elecciones al no ser legalizadas a tiempo. Lo mismo le va a suceder al Partido Carlista.

Aun así, un total de sesenta y tres partidos, coaliciones y agrupaciones se presentan a estas elecciones generales, además de diversos candidatos independientes en las provincias de Álava, Córdoba, Sevilla, Soria, Valencia y Zaragoza.

Dentro de este listado de candidaturas independientes, se encuentran algunas como son la Asociación Nacional para el Estudio de Problemas Actuales; la Agrupación de Electores Independientes del Campo y la

Ciudad; los Candidatos Independientes de la Pequeña y Mediana Empresa, o la candidatura protagonizada por Iñigo de Otazu, el cual se presenta como candidato a la Cámara baja por la Federación de Cooperativas de Álava.

Esta candidatura independiente no prospera en el Senado debido a defectos formales encontrados por la Junta Provincial Electoral de Álava, no siendo proclamada para el Senado como tal, el 18 de mayo de 1977, decisión la cual es recurrida por Otazu, que sí acude a los comicios como candidato al Congreso de los Diputados.

En aquellas elecciones, el partido más votado en Álava es la UCD que logra dos representantes, que son Jesús María Viana y Pedro Morales Moya.

Diputado en el Congreso por Coalición Popular 1982-1984

Las elecciones previstas para el 30 de abril de 1983 son adelantadas por el entonces presidente del gobierno, Calvo Sotelo, debido a la dificultad de su partido para seguir gobernando, celebrándose finalmente el 28 de octubre de 1982.

En estos comicios adelantados, Manuel Fraga en representación de Alianza Popular y Oscar Alzaga en representación del Partido Demócrata Popular, firman el 13 de septiembre de 1982 un acuerdo para concurrir juntos a las elecciones generales del mes siguiente.

En el País Vasco, esta coalición se amplía a los ucedistas y a los liberales, presentándose a las elecciones vascas como AP- PDP- UCD y PDL. Esta coalición no va a estar exenta de problemas a la hora de determinar las listas e incluso a la hora de elaborar los carteles; problemas que derivan incluso en dimisiones de miembros de alguno de los partidos que lo conforman como es el caso de Tacho Nebreda que se da de baja de la UCD debido al pacto con Alianza Popular.

Finalmente, Florencio Aróstegui, en representación de AP y PDP, Marcelino Oreja por parte de la UCD y Juan Luis Barandiarán por los liberales, llegan a un acuerdo que es firmado por Manuel Fraga, Oscar Alzaga y Landelino Lavilla, y por el cual se pretenden constituir en una

auténtica alternativa de cambio con un objetivo básico, que es la normalización y la consecución de una convivencia en el País Vasco dentro de España.

El 14 de septiembre de 1982, es acordada la candidatura para las elecciones del mes siguiente. De todos los firmantes, el líder del PDL, Antonio Garrigues, es el último en suscribir el acuerdo, el cual, es presentado públicamente unos días después con presencia de personalidades de los cuatro partidos.

Unos días más tarde, el 19 de septiembre, se facilita la lista de los candidatos de la coalición para el País Vasco, los cuales van a ser Marcelino Oreja de la UCD, que encabeza la lista por Álava, Julen Guimón del PDP la de Vizcaya, y José Ramón Stemberg independiente en AP por Guipúzcoa.

Según van a definir Marcelino Oreja de la UCD y el portavoz liberal del PDL, Juan Luis Barandiarán, "con este pacto se habría llegado a un acuerdo de mínimos con notables dificultades, siendo uno de los objetivos la defensa de los derechos forales de los territorios que componen el País Vasco, en el que no puede caer un nuevo centralismo por parte del Partido Nacionalista Vasco".

La coalición queda en tercer lugar en Álava y en cuarto lugar en Vizcaya y Guipúzcoa, logrando representación solo en las dos primeras. Marcelino Oreja es diputado por Álava y Julen Guimón por Vizcaya; José Ramón Stembert se queda a las puertas del congreso con el 8,36% de los votos.

Iñigo de Otazu, que va el segundo en la lista al Congreso por Álava, no logra salir elegido, entrando como diputado el 18 de septiembre en sustitución de Marcelino Oreja, el cual renuncia al escaño al ser nombrado secretario general del Consejo de Europa con sede en Estrasburgo.

Como diputado en esta segunda legislatura, Iñigo de Otazu forma parte del Grupo Parlamentario Popular del Congreso (GPP), siendo vocal de la Comisión del Defensor del Pueblo desde el 05/10/1984 al 23/04/1986.

III Congreso Regional de Alianza Popular 1983

En el mes de noviembre de 1983, se celebra en San Sebastián el III

Congreso Regional de Alianza Popular en el País Vasco. En este congreso que es clausurado por el entonces secretario general a nivel nacional Jorge Verstrynge, sale elegido como presidente regional Iñigo de Otazu Zulueta y como secretario regional Florencio Aróstegui. La lucha contra el terrorismo y el autonomismo son los ejes fundamentales del mismo.

Elecciones autonómicas al Parlamento Vasco de 1984

En estas elecciones, Alianza Popular se presenta junto con PDP y UL, constituyendo la Coalición Popular. La lista por la circunscripción de Álava la encabeza Pedro Morales Moya, al cual siguen otros personajes como son Pablo Mosquera Mata y José Manuel Barquero Vázquez. Iñigo de Otazu va a formar parte de la candidatura en el puesto decimosexto.

JAIME MAYOR OREJA

BIOGRAFÍA

Origen familiar

Jaime Mayor Oreja nace en San Sebastián el 12 de julio de 1951. En los años sesenta estudia el bachillerato en el Colegio de los Marianistas de su ciudad, en el mismo colegio y coincidiendo en clase con el futuro dirigente de ETA Eduardo Moreno Bergareche, alías “Pertur”.

Estudia Ingeniería Agrónoma en Valencia, aunque abandona pronto su profesión debido a la influencia de su tío, Marcelino Oreja, que le hace inclinarse hacia la política recalando en las filas de la Democracia Cristiana Vasca, en la cual llega a militar. También inicia la carrera de Derecho.

Su padre es el ginecólogo José María Mayor Lizarbe, y sus hermanos son Carlos Mayor, profesor universitario y abogado, que ha sido diputado de la Comunidad de Madrid, y José María Mayor Oreja, empresario.

Jaime Mayor contrae matrimonio el 20 de julio de 1981 con Isabel Bastida Azcarate y es padre de cuatro hijos.

Familia de amplia tradición política y empresarial vasca

Jaime Mayor Oreja procede por la rama paterna de una familia de

amplio arraigo empresarial en San Sebastián. Además de esto, su tía Maritxu Mayor Lizarbe es la primera mujer periodista de Guipúzcoa colaborando como traductora en 1937 en el diario Unidad; periódico de carácter vespertino publicado en la capital de la provincia que edita su primer número el 16 de septiembre de 1936, en plena Guerra Civil. Más adelante, va a estudiar periodismo en Madrid graduándose en la primera promoción.

Maritxu Mayor, también es la primera mujer en recibir en 1975 el premio Periodista de Honor, en reconocimiento a su larga trayectoria profesional.

Por parte de madre, destacan su tío abuelo Benigno y su abuelo Marcelino Oreja Elósegui. En lo que se refiere a Benigno Oreja, es uno de los pioneros de España en la especialidad de Urología, fundador de la clínica San Ignacio y presidente del Colegio de Médicos de Guipúzcoa durante muchos años. De ideas tradicionalistas, llega a ser coronel de Sanidad de los requetés en la Guerra Civil. Destacado miembro de la Sociedad de Estudios Vascos también es procurador en las Cortes durante varias legislaturas. En reconocimiento a su trayectoria profesional y sus descubrimientos en el ámbito de la urología, recibe la Medalla de Oro al Mérito en el Trabajo y gran cruz de la Orden de Isabel la católica.

Marcelino Oreja Elósegui, hermano de Benigno, padre a su vez de Marcelino Oreja y abuelo de Jaime Mayor, es un abogado, ingeniero de caminos y empresario guipuzcoano que va a militar en el tradicionalismo y el catolicismo político. Es el primer secretario general de la Confederación de Estudiantes Católicos de España y miembro de la Asociación Nacional de Propagandistas desde 1920.

En 1928, funda la empresa Agroman y en 1931, acepta el nombramiento de presidente de la Unión Cerrajera de Mondragón. Elegido diputado a las Cortes en las elecciones de junio de 1931 y 1933, se muestra como un claro defensor de la Iglesia y es uno de los líderes del partido tradicionalista que estuvo a favor del Estatuto Vasco de Autonomía.

En la revolución de octubre de 1934, es secuestrado por los revolucionarios que le acusaban de no contratar a trabajadores socialistas

ni sindicalistas, siendo llevado a la Casa del Pueblo de Mondragón donde es asesinado, el día 5 de ese mismo mes.

Afiliado a la UCD 1977

Jaime Mayor, procede de un entorno familiar muy cercano a la Asociación Católica de Propagandistas, que era una asociación privada de fieles católicos que buscaban propagar la fe católica y el apostolado desde las instituciones políticas. Jaime Mayor Oreja va a ser secretario nacional de las Juventudes de la ACdP entre 1975 y 1976. También son miembros de la Asociación Católica su tío Marcelino Oreja y su abuelo, Marcelino Oreja Elósegui, que se convierte en uno de los cinco "propagandistas" que forman parte de las Cortes de 1931, junto al también propagandista y compañero de candidatura conjunta José Antonio Aguirre Lecube.

Después de un breve paso por la democracia cristiana vasca, Mayor Oreja se afilia a la Unión del Centro Democrático tras las elecciones generales celebradas el 15 de junio de 1977, elecciones a las cuales se presenta como candidato al Senado por Demócratas Independientes Vascos- Unión Foral para la Autonomía; partido cuyo candidato para el Congreso es Manuel María Escudero Rueda, siendo Mayor el número dos a la Cámara alta después de Álvaro Navajas Laporte.

Este mismo año y tras el fracaso de DIV, se afilia a la UCD donde desempeña el cargo de secretario general de Guipúzcoa y secretario adjunto de Relaciones Internacionales.

Candidato al Congreso por la UCD en las elecciones de la I Legislatura 1979

El 1 de marzo de 1979, se celebran las elecciones generales para la primera legislatura, las cuales son los primeros comicios tras la aprobación de la Constitución. En estas elecciones, mientras estudia Derecho, Jaime Mayor Oreja se presenta como número dos de la lista al Congreso de UCD por Guipúzcoa a petición de su tío Marcelino Oreja, que va de candidato liderando una lista en la que se encuentran también personajes como Jaime Arrese o María José Usandizaga.

La UCD vuelve a ganar estas elecciones con una amplia victoria, rozando

la mayoría absoluta a nivel nacional. En lo que se refiere al País Vasco, la UCD es el partido más votado en Álava donde logra dos diputados entre los que se encuentran Chus Viana y José Nasarre de Letosa. En Vizcaya, que es tercera fuerza, salen elegidos Agustín Rodríguez y Julen Guimón, y en Guipúzcoa, donde queda relegada a la cuarta fuerza, sale elegido Marcelino Oreja.

Miembro del Segundo Consejo General Vasco por la UCD 1979-1980

El Segundo Consejo General Vasco se constituye en junio de 1979, una vez realizadas las elecciones generales, municipales y forales de dicho año. Estas elecciones generales van a generar un mapa político más heterogéneo, el cual va a tener su reflejo en la constitución del mismo.

El 18 de junio de 1979, en los salones del Palacio de la Diputación Foral de Vizcaya, se constituye este Segundo Consejo General Vasco, del cual va a formar parte Jaime Mayor Oreja tras producirse la renovación de este debido a los resultados de las elecciones generales. Carlos Garaikoetxea como nuevo presidente de este órgano preautonómico, va a estar constituido por dieciocho consejerías de las cuales cuatro van a corresponder a miembros de la UCD, entre los que se encuentra Mayor Oreja, al cual le corresponde la de Industria, Turismo y Comercio. Junto a él, también le acompañan Jesús Viana como consejero de Obras Públicas y Vivienda; Alfredo Marco Tabar, consejero de Obras Públicas y Vivienda, y José Antonio Ramírez, consejero de Economía.

Durante este segundo Consejo, se somete a referéndum el Estatuto Vasco el 25 de octubre de 1979, siendo aprobado con una participación del 58,85% de los votos y un 90,27% de votos afirmativos. Una vez aprobado definitivamente, se procede a convocar las primeras elecciones al Parlamento vasco que tienen lugar el 9 de marzo de 1980. El Consejo se disuelve definitivamente el 9 de abril de 1980.

Parlamentario vasco por la UCD en la I Legislatura vasca 1980

El 9 de marzo de 1980, se convocan las elecciones al Parlamento Vasco que dan lugar a la primera legislatura vasca. En estos comicios, el candidato

a lendakari de la UCD es Jesús Viana, el cual consigue 78.095 votos logrando seis representantes; cuatro por Álava, uno por Guipúzcoa y uno por Vizcaya. De entre los alaveses, además de Viana, resultan también elegidos Alfredo Marco Tabar, Pablo López de Heredia y Julián Sainz Angulo, por Vizcaya Joaquín Aguinaga, y por Guipúzcoa Jaime Mayor.

Jaime Mayor forma parte de la Cámara vasca del 31 de marzo de 1980 hasta el 13 de noviembre de este mismo año, fecha en la cual, debido a la renuncia de Marcelino Oreja de su acta de diputado en el Congreso, se ve en la coyuntura de tener que renunciar a su acta de parlamentario vasco para suplir a su tío en la Cámara baja, ya que había ido de número dos en las listas en la elecciones de 1979. Mayor Oreja, como miembro del Parlamento Vasco, va a participar en el organigrama del mismo siendo vocal de la Comisión Institucional, Administración General y Legislativa.

El 31 de octubre, apenas quince días antes de su renuncia, ETA asesina en San Sebastián a Juan de Dios Doval; persona que formaba parte de la candidatura guipuzcoana al parlamento yendo en segundo lugar por detrás de Jaime Mayor Oreja, entonces secretario general de UCD. Juan de Dios Doval es asesinado por la banda terrorista cuando va camino de la Facultad de Derecho donde es profesor adjunto de la facultad de San Sebastián. Este trágico suceso hace que Mayor Oreja sea sustituido en el Parlamento Vasco por Gonzalo Urbistondo Ruiz de Galarreta, que es el tercero de la candidatura. Juan de Dios Doval tenía 37 años, estaba casado y con dos hijos, de cuatro y siete años.

Diputado en el Congreso por la UCD en la I Legislatura 1980- 1982

El 25 de noviembre de 1980, al ser nombrado Marcelino Oreja Delegado del Gobierno en el País Vasco, este renuncia a su escaño de diputado siendo sustituido por Jaime Mayor que era el siguiente en la lista por la provincia de Guipúzcoa, escaño que inaugura con el debate de presupuestos.

En el periodo que Mayor Oreja está en la primera legislatura, es vocal de la Comisión del Defensor del Pueblo causando baja como diputado el 30 de agosto de 1982, ante la convocatoria de elecciones adelantadas por parte de Calvo- Sotelo, las cuales se celebran el 28 de octubre de ese mismo año.

En 1981, Jaime Mayor es nombrado presidente interino de la UCD en Guipúzcoa, cargo en el que es confirmado más adelante por la asamblea provincial. Además de este puesto provincial, va a desempeñar otros cargos orgánicos como secretario adjunto de Relaciones Internacionales, miembro del Comité Ejecutivo Nacional y Regional, secretario general y secretario de Acción Electoral.

Delegado del Gobierno 1982

El 30 de julio de 1982, en el Palacio de la Moncloa y bajo la presidencia del entonces Presidente del Gobierno, el ucedista Calvo-Sotelo, Jaime Mayor Oreja es nombrado Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma Vasca, cargo en el que sustituye a su tío, Marcelino Oreja.

Jaime Mayor llega al cargo en un momento especialmente conflictivo para el País Vasco debido, por un lado, a la existencia permanente de la violencia terrorista, y por otro, a la situación especialmente difícil en las relaciones entre el Gobierno autónomo vasco y el Central y el clima de enfrentamientos entre fuerzas políticas vascas después de la aprobación de la LOAPA; Ley Orgánica de Armonización del Proceso Autonómico aprobada por las Cortes Generales el 30 de julio de 1982,merced a un pacto suscrito entre el PSOE y la UCD, mediante el cual, se prevé que las transferencias se van a ir realizando progresivamente según la capacidad de cada Comunidad Autónoma con el fin de equiparar a unas y a otras.

Jaime Mayor va a ser Delegado del Gobierno en el País Vasco hasta octubre de ese mismo año, estando apenas tres meses en el cargo. En este periodo, los gobernadores civiles de Guipúzcoa y Álava, Pedro María Arístegui y Fernando Jiménez, respectivamente, dimiten de sus cargos a los pocos días de su nombramiento. Durante los escasos meses que está en Vitoria como delegado, sufre un atentado del que sale ileso gracias a que la granada lanzada contra su despacho se desvía al chocar contra una farola.

En octubre de 1982, con los socialistas Felipe González en el poder, le cesan en su cargo poniendo en su lugar a Ramón Jáuregui.

Candidato a lendakari con la Coalición Popular (AP- PDP- PL) 1984- 1986

Entre el 11 y el 12 de diciembre, se celebra en Madrid el III Congreso de la UCD, en el cual sale elegido presidente Landelino Lavilla, siendo derrotado el sector de los “azules” de Martín Villa por el sector democristiano encabezado por Marcelino Oreja. Después de este congreso, los socialdemócratas y liberales abandonan la UCD.

Meses antes, entre julio y agosto, varios democristianos liderados por Oscar Alzaga se marchan también del partido centrista, fundando el Partido Demócrata Popular y los suaristas hacen lo mismo fundando el CDS.

En febrero de 1983, en medio de la crisis que va a acabar con la disolución de la UCD, Mayor Oreja abandona este partido centrista para incorporarse al Consejo Político del Partido Demócrata Popular de Óscar Alzaga. En diciembre de ese mismo año, es nombrado candidato a lendakari del Gobierno Vasco por Coalición Popular, que es una agrupación de partidos formada por la Alianza Popular de Manuel Fraga, el Partido Liberal de Segurado y el PDP.

En las elecciones que se celebran el 26 de febrero de 1984, el partido más votado es el PNV de Carlos Garaikoetxea que tras conseguir treinta y dos escaños, es reelegido por mayoría simple en la segunda vuelta. La coalición liderada por Mayor Oreja logra siete parlamentarios siendo la cuarta fuerza del espectro político vasco. Estos parlamentarios se reparten cuatro por Álava, uno por Guipúzcoa y dos por Vizcaya. Junto con Mayor Oreja, salen elegidos parlamentarios por Álava, Pedro Morales Moya, Pablo Mosquera, José Manuel Barquero y María Josefa Lafuente; por Vizcaya Florencio Aróstegui y Joaquín Aguinaga, y por Guipúzcoa Jaime Mayor.

Como miembro del Parlamento dentro del Grupo Popular Vasco en la segunda legislatura, Mayor Oreja es el portavoz de la Coalición formando parte de la Comisión Institucional, Administración General, Legislativa, de la Comisión de Derechos Humanos y de la Comisión Conjunta, como vocal. Causa baja el 1 de octubre de 1986 debido a la convocatoria electoral adelantada para las elecciones que son el 30 de noviembre.

Partido Demócrata Popular y abandono temporal de la política 1987

En el Partido Demócrata Popular, Jaime Mayor Oreja es miembro del Comité Ejecutivo nacional. En septiembre de 1986, tras la ruptura de la alianza de partidos a consecuencia del abandono de la misma del PDP, Mayor Oreja propone en marzo de 1987, la creación de un nuevo partido de ámbito vasco, desde una postura centrista y en defensa del Estatuto y que fuera capaz de agrupar al electorado de centro- derecha vasco, propuesta que es apoyada por el líder de los democristianos, Oscar Alzaga. Este partido que se va a denominar Unión del Pueblo Vasco busca ocupar el espacio del centroderecha frente a Alianza Popular y el Centro Democrático y Social.

Finalmente, este partido centrista y estatutista de ámbito vasco impulsado por Oscar Alzaga, no llega a cuajar, anunciando Jaime Mayor Oreja, el 27 de septiembre de ese mismo año, su retirada temporal de la política trasladándose a vivir a Madrid con toda su familia, debido a un contrato con una empresa privada situada en la capital de España.

Refundación del partido en el País Vasco. Partido Popular 1989

Entre el 20 y el 22 de enero de 1989, se celebra el IX Congreso de Alianza Popular más conocido como el de la refundación, mediante el cual, nace el Partido Popular. Este congreso, entre otras consecuencias, va a suponer la salida de Hernández- Mancha y el regreso de Manuel Fraga Iribarne, siendo elegido Álvarez Cascos como secretario general. Con este nuevo partido, se pretende aglutinar a los sectores democristianos, liberales y conservadores de la sociedad española. José María Aznar es elegido vicepresidente y en septiembre de ese mismo año, candidato a la presidencia del Gobierno.

En estos momentos de cambio, Jaime Mayor vuelve a la política tras recibir el encargo de Manuel Fraga de reorganizar el partido en el País Vasco, el cual se encuentra en plena crisis tras los desastrosos resultados de las elecciones del 86, en las cuales se habían perdido cinco parlamentarios. Mayor Oreja se va a encontrar un partido dividido con dos corrientes, por un lado, la guipuzcoana y alavesa representada por Eugenio Azpiroz, presidente regional; Gregorio Ordóñez, presidente del PP de Guipúzcoa; Pablo Mosquera, presidente del PP de Álava, y por otro lado,

Vizcaya.

En el Congreso Regional celebrado el 16 de enero 1988, en el cual se busca poner fin a la situación de crisis, sale elegido presidente del partido del País Vasco, el guipuzcoano José Eugenio Azpiroz. Gracias a la mediación de Ruiz Gallardón, se incorpora Julen Guimón como secretario general y Antonio Merino y Pablo Mosquera como vicepresidentes. Pese a estos intentos, la situación de crisis interna no se consigue evitar tras este congreso, lo que lleva a Eugenio Azpiroz a presentar la dimisión el 4 de agosto de 1989 como presidente del partido, decisión que toma ante la petición de varios dirigentes de las tres provincias, los cuales le trasladan su opinión de que el partido a nivel regional se encuentra en una situación de parálisis importante solicitándole su dimisión.

Unos días más tarde, el 8 de agosto de 1989, Julen Guimón también presenta su dimisión como secretario general del PP en el País Vasco, pero en esta ocasión, la razón es por la decisión de la dirección nacional del partido de encargar a Jaime Mayor Oreja la reorganización del PP en el País Vasco, lo cual es entendido por parte de Guimón como una falta de consideración hacia la autonomía política del Partido Popular vasco.

Ante esta situación de parálisis orgánica, ese mismo mes el entonces secretario general, Álvarez Cascos, da cuenta de que tanto Azpiroz, presidente regional y Julen Guimón, secretario general, continúan en la dirección de los órganos regionales, comprometiéndose ambos a permanecer en sus cargos orgánicos hasta la celebración del Comité Ejecutivo Nacional del 11 de septiembre.

Finalmente, el 22 de enero de 1990, la Junta Nacional del PP designa oficialmente a Jaime Mayor Oreja como presidente de la comisión gestora, para poner fin a la crisis vasca con la intención de reorganizar el partido y zanjar la crisis interna originada por las dimisiones tanto de José Eugenio Azpiroz, como de Julen Guimón, así como también, la dimisión de Pablo Mosquera que va a fundar más adelante Unidad Alavesa.

Esta gestora del PP vasco está formada por Fernando Maura, Ramón Rabanera, María José Lafuente, José Manuel Baquero y los presidentes provinciales de cada una de las provincias, que en aquellos años eran

Gregorio Ordóñez por Guipúzcoa, Antonio Merino por Vizcaya y Enrique Villar por Álava.

En marzo de 1990, en el X Congreso Nacional del PP, pasa a formar parte de la Ejecutiva Nacional como presidente del partido en el País Vasco.

Diputado al Congreso por el Partido Popular en las elecciones generales de 1989

El domingo 29 de octubre de 1989, se celebran las elecciones generales de la cuarta legislatura. En estas, el partido más votado vuelve a ser el PSOE de Felipe González que revalida la mayoría absoluta pese a perder nueve diputados con respecto a las anteriores de 1986. El Partido Popular, que se presenta a sus primeros comicios de índole nacional desde su refundación, supera los malos pronósticos generados por las europeas mejorando levemente los resultados anteriores, siendo la primera fuerza de la oposición con ciento siete escaños. Muy por detrás queda el CDS de Adolfo Suarez que sólo consigue catorce representantes, ninguno de ellos en las provincias vascas.

El PP vasco va a lograr dos representantes, Jaime Mayor Oreja por Vizcaya con el 9,7% de los votos y José Manuel Barquero por Álava con el 14,09%. Apenas un año después de salir elegido diputado, el 10 de octubre de 1990, Jaime Mayor renuncia a su escaño de diputado para presentarse como candidato a lendakari en las elecciones autonómicas que se van a celebrar el 28 de octubre de ese mismo año, siendo sustituido en la Cámara baja por Antonio Merino.

Como miembro de las Cortes, desempeña la función de vicepresidente segundo de la Comisión de Justicia e Interior.

Candidato a lendakari por el Partido Popular en las elecciones del 28 de octubre de 1990

El 28 de octubre de 1990, se celebran las elecciones al Parlamento Vasco que dan lugar a la cuarta legislatura. Esta convocatoria electoral al igual que en las generales, son las primeras autonómicas a las que se enfrenta un PP que viene de refundarse un año y medio antes, a finales de enero de 1989, y en las cuales, el candidato a lendakari va a ser Jaime Mayor Oreja,

que se presenta esta vez por la circunscripción de Álava.

Como resultado de estas, el PNV de Ardanza es el partido más votado con veintidós parlamentarios seguido por el PSE de Ramón Jáuregui. Mayor Oreja logra seis representantes constituyéndose como la quinta fuerza política del arco parlamentario vasco. De estos seis parlamentarios, tres van a corresponder a Álava, Enrique Villar, Carmelo Barrio y el mismo Mayor Oreja; uno por Guipúzcoa, Gregorio Ordóñez, y dos por Vizcaya, Leopoldo Barreda y Fernando Maura.

El 1 de febrero es investido Ardanza en segunda votación gracias a los apoyos de Eusko Alkartasuna y Euskadiko Ezkerra, después de unas elecciones autonómicas que además de ser las primeras para el PP, también son las primeras para Unidad Alavesa, partido nacido en 1989 de una escisión de los populares que consigue tres parlamentarios.

Esta legislatura, se va a caracterizar además por la expulsión del partido de Carlos Garaikoetxea del gobierno apenas pasado un año de la constitución del tripartito, debido al apoyo de EA a varias mociones presentadas por HB en varios ayuntamientos a favor de la independencia, lo que lleva a Ardanza a romper el pacto y a negociar con el PSE logrando incorporarlos a su ejecutivo recuperando así la mayoría absoluta. En 1993, EE se integra en el PSE, pasándose a llamar PSE- EE.

Durante esa legislatura en el Parlamento Vasco, Jaime Mayor es portavoz del Grupo Popular, vocal en la Comisión de Instituciones e Interior y en la Comisión de Derechos Humanos. Cesa en octubre de 1994 por fin de legislatura.

Candidato a lendakari por el Partido Popular en las elecciones del 23 de octubre de 1994

El 23 de octubre de 1994, se celebran las elecciones al Parlamento Vasco que dan lugar a la quinta legislatura. En estas, Jaime Mayor Oreja vuelve a ser el candidato a lendakari por el Partido Popular, presentándose por la provincia de Álava.

Una vez escrutados los resultados, el partido más votado es el PNV liderado por José Antonio Ardanza con el 29,84% de los votos y veintidós

parlamentarios, en la que es su última legislatura. A los nacionalistas les sigue el PSE-EE de Jáuregui con el 17,13% y doce representantes y Herri Batasuna con once. El Partido Popular va a empatar en número de escaños con los abertzales siendo la cuarto fuerza política con el 14,41% de las papeletas. Los populares mejoran sus resultados en cinco, repartiéndose los once parlamentarios en cuatro por Álava, Enrique Villar, Carmelo Barrio, Carlos Urquijo y Mayor; cuatro por Vizcaya, Leopoldo Barreda, Carlos Iturgaiz, Antón Damborenea y Fernando Maura, y tres por Guipúzcoa, Gregorio Ordoñez, Jesús Arteaga y Eugenio Damboriena.

En lo que se refiere a la escisión de los populares, la Unidad Alavesa de Pablo Mosquera logra cinco parlamentarios. Finalmente, el 29 de diciembre, el nacionalista José Antonio Ardanza es investido lendakari por mayoría absoluta gracias a los votos del PSE-EE y EA.

En esta legislatura, el tripartito entre PNV, PSE-EE y EA acaba rompiéndose poco antes de las elecciones de octubre de 1998, debido a la firma de los nacionalistas con HB del Pacto de Lizarra; pacto que es la respuesta del nacionalismo vasco a la movilización generada por el Espíritu de Ermua en julio tras el asesinato de Miguel Ángel Blanco. Como consecuencia de la firma de este pacto, los socialistas vascos, con Nicolás Redondo ya como secretario general, abandonan el tripartito ante un PNV que lejos de contribuir a aislar al abertzalismo radical y violento, apuesta por la unidad de los nacionalistas para sobrepasar el Estatuto, en lugar de la unidad de los demócratas proclamada tantas veces en las declaraciones de la Mesa de Ajuria Enea, liderada entonces por Ardanza.

Asesinato Gregorio Ordoñez el 23 de enero de 1995. Candidato a alcalde de San Sebastián

El 23 de enero de 1995, Gregorio Ordoñez es asesinado por la banda terrorista ETA mientras almuerza en la Parte Vieja de San Sebastián junto a Enrique Villar y María San Gil. El asesinato terrorista va a provocar que Jaime Mayor Oreja sea designado candidato a la alcaldía de la capital guipuzcoana en los comicios del 28 de mayo de ese año.

En estas elecciones, los populares van a ser la fuerza más votada con un total de 22.611 votos logrando siete concejales. Al final, un pacto entre el

PNV, EA y el PSE-EE, permite al candidato del partido socialista y segunda fuerza más votada, Odón Elorza, llegar a la alcaldía de la capital guipuzcoana sin ganar las elecciones, impidiendo ser alcalde a Jaime Mayor, como candidato de la fuerza más votada.

Vicesecretario y candidato al Congreso por el Partido Popular en las elecciones generales 1996

Entre el 19 y el 21 de enero, se celebra en Madrid el XII Congreso Nacional del PP, el cual es el primero después del asesinato del presidente popular de Guipúzcoa, Gregorio Ordoñez, y tras el atentado que sufre José María Aznar a manos de la banda terrorista ETA. En este cónclave, Mariano Rajoy repite como vicesecretario y al que le van a acompañar Rodrigo Rato y Jaime Mayor Oreja, que van a ocupar una vicesecretaría respectivamente. Aznar también ratifica a Álvarez Cascos como secretario general.

Un par de meses después, el 3 de marzo, se celebran elecciones generales a las cortes; comicios que son adelantados por Felipe González debido a que su socio, CIU, rompe el pacto de legislatura que tenía con los socialistas siendo imposible aprobar los presupuestos para aquel año de 1996.

Felipe González se ve obligado a llevar al país a las urnas el 3 de marzo, las cuales dan como vencedor a los populares cuyo candidato, José María Aznar, logra un total de ciento cincuenta y seis escaños con el 38,79% de los votos superando a un PSOE que consigue ciento cuarenta y un representantes y el 37,63%. Aznar es investido Presidente del Gobierno el 4 de mayo de 1996 por mayoría absoluta en la primera votación, gracias a los apoyos de Convergencia i Unió, el Partido Nacionalista Vasco y Coalición Canaria.

En lo que se refiere al País Vasco, el Partido Popular logra cinco diputados, dos por Álava que son el mismo Jaime Mayor y Rafael Cámara, uno por Guipúzcoa, José Eugenio Azpiroz, y dos por Vizcaya, Javier Peón y Antonio Merino.

Jaime Mayor, al ser elegido diputado al Congreso, tiene que renunciar a

su escaño de parlamentario vasco, el cual es ocupado por María Josefa Lafuente, sustituyéndole como portavoz en la Cámara vasca Leopoldo Barreda. Un par de meses después, el 5 de mayo de 1996, Jaime Mayor Oreja es nombrado ministro del Interior en sustitución de Juan Alberto Belloch, formando parte del nuevo gabinete de José María Aznar, jurando el cargo al día siguiente.

En el VIII Congreso Regional celebrado en Vitoria el 5 de octubre de 1996, abandona la presidencia de los populares vascos pasando a ocupar dicho cargo el hasta entonces secretario general, Carlos Iturgaiz. Mayor Oreja es nombrado presidente honorario.

Nombrado ministro del Interior el 5 de mayo de 1996

El 5 de mayo de 1996, Jaime Mayor Oreja es nombrado ministro del Interior en el primer gobierno del presidente José María Aznar. Este nombramiento le lleva a tener que renunciar al acta de concejal, así como también a la portavocía en el Ayuntamiento de San Sebastián, dejando a María San Gil como sustituta, además de renunciar al escaño en el Parlamento Vasco y la presidencia regional del partido.

Jaime Mayor va a desempeñar sus funciones como ministro del Interior toda la legislatura 1996-2000 y los inicios de la siguiente, cuando es sustituido el 27 de febrero del 2001 por el vicepresidente primero Mariano Rajoy, para ser candidato a lendakari en las elecciones que se iban a celebrar el 13 de mayo de ese mismo año.

En las generales celebradas el 12 de marzo del 2000, el Partido Popular encabezado por José María Aznar logra la mayoría absoluta con un total de ciento ochenta y tres diputados frente a un partido socialista cuyo candidato era Joaquín Almunia que consigue ciento veinticinco. La tercera fuerza es Izquierda Unida con Francisco Frutos como candidato y que obtiene ocho escaños. En lo que se refiere al País Vasco, se alcanzan los siete diputados, los cuales corresponden a Alfonso Alonso y a Rafael Cámara por Álava, a Eugenio Azpiroz y Gustavo de Arístegui por Guipúzcoa y a Jaime Mayor, Antonio Merino y Marisa Arrúe por Vizcaya.

Como ministro del Interior, a Jaime Mayor Oreja le toca vivir el secuestro

del funcionario de prisiones José Antonio Ortega Lara, secuestrado por ETA el 17 de enero de 1996 y que es liberado por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado el 1 de julio de 1997, cuando la Guardia Civil logra localizarle en un zulo en un taller de Mondragón después de pasar quinientos treinta y dos días encerrado en él y ya abandonado a su suerte. En esta operación, en la cual llegan a intervenir más de sesenta agentes, son detenidos sus cuatro secuestradores.

Poco después de ser liberado Ortega Lara, Miguel Ángel Blanco, edil popular de Ermua, es secuestrado y asesinado por ETA. Todo comienza apenas unos días después, el 10 de julio, cuando miembros de la banda terrorista ETA apresan al joven edil de Ermua, dando un plazo de dos días al Gobierno de Aznar para que acerque a los presos de la banda terrorista a las cárceles más próximas al País Vasco; de no ser así, Miguel Ángel Blanco será asesinado. Dos días más tarde, el 12 de julio sábado, a las 16:50, los terroristas descerrajan dos tiros en la cabeza al concejal popular, en un camino vecinal de la localidad guipuzcoana de Lasarte.

Durante esta primera legislatura de Mayor Oreja como ministro del Interior, la banda terrorista ETA decreta dos treguas y un alto el fuego indefinido. La primera es de una semana de duración en 1996 con Ortega Lara secuestrado, en la que ETA ofrece al nuevo gobierno negociar una salida negociada del conflicto, llamada a la cual no responde el gobierno.

La segunda tregua es la llamada tregua del “frente de las cárceles” y de la Ertzaintza en noviembre de 1997. Esta tregua parcial es interpretada como un intento de dividir a los demócratas pese a ser acogida favorablemente por el PNV.

El 16 de septiembre de 1998, ETA decreta el primer alto el fuego “indefinido”; una tregua unilateral e indefinida, condicionada a los acontecimientos que se dieran a partir de esta. Cuatro días antes de este anuncio, PNV, EA, EH, IU y diecinueve organizaciones sociales y sindicales firman la declaración de Lizarra o “pacto de Estella”, en la cual, se rompe con el pacto antiterrorista de Ajuria Enea y con los partidos constitucionalistas para emprender juntos el camino para la construcción nacional de Euskadi. Catorce meses después, el 3 de diciembre, ETA acaba la tregua siendo la primera víctima el militar Pedro Antonio Blanco,

asesinado en Madrid mediante coche- bomba el 21 de enero del 2000.

Durante las diferentes treguas declaradas por ETA durante su mandato, Jaime Mayor Oreja acuña el término “tregua-trampa”, refiriéndose a la que denunciaba como nula voluntad de la organización de poner fin a la violencia terrorista. En su opinión, ETA aprovechaba estos periodos para rearmarse.

Mayor Oreja, durante su estancia como ministro en su primera legislatura, recibe siempre una alta valoración por parte de la ciudadanía llegando a ser el ministro más valorado del ejecutivo, por lo que José María Aznar decide mantenerle en esta cartera en su segundo gabinete, jurando el cargo el 28 de abril del 2000. Un año después, abandona el cargo para presentar oficialmente su candidatura a lendakari a las elecciones vascas, que se van a celebrar en mayo del año siguiente.

Candidato a lendakari por el Partido Popular. La apuesta constitucionalista en las elecciones del 13 de mayo de 2001

Mayor Oreja, el 28 de febrero de 2001, abandona la cartera de Interior que va a recaer en Mariano Rajoy, entonces vicepresidente primero, y también renuncia a su escaño de diputado, siendo sustituido por Rafael Carriegas Robledo para optar a la presidencia del Gobierno Vasco en las autonómicas del 13 de mayo de ese año. Mayor es designado candidato por el Comité electoral del País Vasco el 25 de febrero del 2001 y ratificado al día siguiente por el Comité electoral nacional presidido por Ángel Acebes.

Tras la ruptura de la tregua en diciembre de 1999 y el asesinato en enero del año siguiente del militar Pedro Antonio Blanco, se da por liquidado también el Pacto de Lizarra, cambiando la situación política bruscamente, ya que, por primera vez, la izquierda y la derecha constitucionalistas van a presentar una estrategia común para desbancar al Partido Nacionalista Vasco del poder autonómico, centrándose la estrategia del PP y del PSE, en un pacto postelectoral de gobierno para acabar con la deriva nacionalista. El PP sitúa las elecciones como la ‘oportunidad histórica’ de cambio que termine con el “frentismo nacionalista”. En aquella campaña, ambos partidos mantienen estrategias autónomas, aunque defendiendo valores

comunes trascendentales como la libertad y la pluralidad en Euskadi, en alusión al pacto antiterrorista.

Las elecciones del 13 de mayo del 2001 dan como vencedor al PNV de Juan José Ibarretxe, el cual consigue, en coalición con EA, el 42,72% de los votos, lo cual supone treinta y tres parlamentarios. La opción constitucionalista de Mayor Oreja y Nicolás Redondo se queda muy cerca de conseguir su objetivo con el 40,6%, es decir, treinta y dos escaños entre ambos. Estos resultados propician un nuevo tripartito entre nacionalistas y Ezker Batua, gobernando en minoría con treinta y seis escaños sobre setenta y cinco.

La candidatura liderada por Mayor Oreja, logra los mejores resultados de la historia de los populares vascos con diecinueve parlamentarios siendo la segunda fuerza más votada. El PP consigue ser la segunda fuerza en las tres provincias, logrando nueve parlamentarios en Álava, cuatro en Guipúzcoa y seis en Vizcaya. El tradicional pulmón de votos de Álava, en el cual se esperaban conseguir once representantes, es su principal decepción, donde pese a empatar en escaños, el PNV es el más votado. Sólo Vizcaya sube en votos y María San Gil, conserva el nivel de anteriores elecciones.

Finalmente, Ibarretxe es investido lendakari por mayoría simple el 12 de julio del 2001, con los votos del PNV, EA y EB-B. Mayor Oreja es el presidente del Grupo Popular Vasco hasta el 30 de marzo de 2004, cuando renuncia al escaño al encabezar las listas al parlamento europeo del mes de mayo. Jaime Mayor Oreja es sustituido por Carlos Olazábal Estecha.

Eurodiputado por el Partido Popular 2004- 2014

En el mes de abril del 2004, el Comité Electoral Nacional del Partido Popular, aprueba por unanimidad que el vicesecretario general Jaime Mayor Oreja encabece la lista electoral al Parlamento Europeo en los comicios del 13 de mayo, decisión la cual, le lleva a renunciar al escaño del Parlamento Vasco en el mes de marzo.

En estas elecciones, la abstención alcanza una cifra histórica llegando al 54%, siendo las elecciones europeas con menos participación hasta la fecha. De todas las candidaturas presentadas, sólo cinco logran

representación. Una vez escrutados el 100% de los votos, la lista más votada es la del PSOE con veinticinco escaños, veintitrés el PP, Galeusca logra tres escaños, IU dos, y Europa de los Pueblos uno.

El ganador de las elecciones es el socialista Borrell con un 43,30% de los votos y veinticinco escaños, seguido por Jaime Mayor Oreja con el 41,30% de los sufragios y veintitrés eurodiputados. Mayor es elegido vicepresidente del Grupo Popular Europeo y portavoz del PP en la Eurocámara.

En las elecciones europeas del 2009, Mayor Oreja repite como cabeza de lista por el Partido Popular siendo sustituido como candidato en las elecciones europeas de 2014 por Miguel Arias Cañete, que gana las elecciones con un 26,09% de los votos frente a los 23,01% conseguidos por la candidata socialista Elena Valenciano.

En su condición de miembro del Parlamento Europeo, Jaime Mayor Oreja ha sido Vicepresidente del Grupo Partido Popular Europeo y de los Demócratas Europeos desde julio del 2004 hasta julio del 2009 y vicepresidente del Grupo del Partido Popular Europeo (Demócrata-Cristianos) desde el 2009 hasta junio de 2014.

También ha sido miembro de la Comisión de Libertades Civiles, Justicia y Asuntos de Interior, Delegación en la Asamblea Parlamentaria Euromediterránea, Comisión de Asuntos Constitucionales y de la Delegación para las Relaciones con Japón.

Abandono de la Política 2014

A principios del 2014, Jaime Mayor Oreja decide abandonar la política activa tomando la decisión de no volver a presentarse a las elecciones europeas convocadas para ese mismo año, siendo sustituido como candidato por Arias Cañete. Jaime Mayor, tras varios desencuentros formales con la dirección del partido en temas como el final de ETA, la excarcelación de Bolinaga o la fuga de víctimas emblemáticas a filas de otros partidos, le lleva a abandonar la primera línea de la política tras una larga trayectoria política a sus espaldas.

JAVIER ZARZALEJOS NIETO

Biografía

Francisco Javier Zarzalejos Nieto nace en Bilbao el 6 de junio de 1960. Licenciado en Derecho por la Universidad de Deusto en 1982, ingresa tres años más tarde en el Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado como funcionario de carrera.

Dentro de la Administración General del Estado, Zarzalejos desempeña los puestos de secretario adjunto del Consejo Hispano-Norteamericano, dependiente del Ministerio de Asuntos Exteriores, el de subdirector general de Difusión Informativa, dependiente del Ministerio de Portavoz así como también, consejero de Información de la Embajada de España en Reino Unido entre 1992 y 1996.

En 1996, José María Aznar le nombra secretario general de la Presidencia, puesto que ocupará durante las dos legislaturas siguientes hasta 2004, incorporándose posteriormente a la Fundación FAES, de la cual es director en la actualidad.

Javier Zarzalejos, además de otras actividades profesionales en el área de la consultoría y de publicaciones en varios medios, es analista político y columnista del diario “El Correo”. Poseedor de la Medalla al Mérito por la Universidad CEU San Pablo, está casado y tiene tres hijos.

Su hermano es José Antonio Zarzalejos, que además de Letrado de la Diputación Foral de Vizcaya, también ha sido director editorial del Grupo El Correo hasta 1999, fecha en la que pasa a ser Director del Diario “ABC”, una de las cabeceras más antiguas de España. En 2004 pasa a ser secretario general del Grupo Vocento volviendo a dirigir “ABC” un año después. En 2008 se incorpora en la Consultoría de Comunicación Llorente & Cuenca.

Su hermana es la periodista Charo Zarzalejos. Licenciada también en Derecho por la Universidad de Deusto, se inicia profesionalmente en el ámbito de la prensa escrita, comenzando a trabajar en “La Gaceta del Norte” de Bilbao. Redactora jefa de la agencia Vasco Press, es colaboradora habitual con TVE así como columnista de prensa escrita como por ejemplo en el “ABC”.

José Antonio Zarzalejos Altares

Su padre es José Antonio Zarzalejos Altares, técnico del Ministerio de la Presidencia del Gobierno. Ingresa en 1950 en la carrera de fiscal llegando a ser fiscal de la Audiencia de Vitoria.

En agosto de 1976 es nombrado Gobernador Civil de Vizcaya permaneciendo en el cargo hasta el 19 de enero de 1977, cuando presenta su dimisión irrevocable ante el entonces ministro de la Gobernación, Rodolfo Martín Villa; dimisión causada por discrepancias surgidas en relación al tratamiento político que se había dado a algunos sucesos ocurridos en Vizcaya.

En 1982, Zarzalejos Altares es nombrado fiscal del Tribunal Supremo llegando a ser vocal del Consejo General del Poder Judicial entre los años 1990 a 1996.

Distinguido con la Gran Cruz de la Orden de San Raimundo de Peñafort, fallece el 24 de septiembre del 2008 a la edad de 86 años.

Afiliación a Alianza Popular 1997

Javier Zarzalejos se afilia a Alianza Popular en 1977. Tras las elecciones al Parlamento Vasco del 9 de marzo de 1980, pasa a ser asesor del Grupo Mixto Alianza Popular, el cual estaba formado por Florencio Aróstegui y por Santiago de Griñó Rabert.

Secretario General de Coalición Popular 1982- 1985

En 1982, la Alianza Popular de Manuel Fraga y el Partido Demócrata Popular de Oscar Alzaga, son el antecedente de esta coalición de partidos a la cual se une más tarde, Unión Liberal de Pedro Schwartz.

Finalmente, el 18 de enero de 1983, se inscribe en el Registro del Ministerio del Interior la coalición de partidos AP-PDP-UL, con la cual se presentan a las elecciones de municipales y autonómicas del 8 de mayo de ese mismo año. A esta coalición, se unen también algunos partidos regionalistas como eran, por ejemplo, Unión Valenciana, el Partido Aragonés Regionalista y la Unión del Pueblo Navarro.

A nivel nacional, AP, PDP y UL conforman un comité coordinador el cual tiene a su vez su reflejo en el País Vasco, siendo constituido en la comunidad autónoma vasca un Comité político permanente el 27 de junio de 1983. Este comité está formado por siete miembros pertenecientes a los tres partidos de la coalición, así como también por los parlamentarios nacionales de la misma, manteniendo la misma proporción representativa ya establecida en los órganos conjuntos a nivel nacional.

Los representantes van a ser tres por Alianza Popular, Florencio Aróstegui, Pedro Morales Moya y Javier Zarzalejos; uno por el Partido Demócrata Popular, Clemente López Cano, y otro por Unión Liberal que es Juan Luis Barandiarán. Los otros dos puestos son para los diputados de la Coalición en el Congreso de los Diputados que son Marcelino Oreja y Julen Guimón, que salen electos en las generales del 28 de octubre de 1982 por la coalición formada entonces por AP-PDP-UL y UCD.

Entre las funciones de este comité están entre otras, preparar las elecciones autonómicas del 26 de febrero de 1984, confeccionar su programa, nombrar sus candidatos y también dirimir las posibles diferencias de criterio sobre temas concretos que pudieran existir entre los diferentes partidos. Javier Zarzalejos va a ser uno de los responsables, siendo nombrado secretario del Comité permanente, del cual forma parte de la coalición hasta 1985, cuando entra a formar parte del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

En lo que se refiere a la coalición, ese mismo año firman un pacto electoral entre AP, PDP y el Partido Liberal, partido el cual surge de la fusión entre UL y el PL, adquiriendo el nombre de este último. Este pacto se rompe un año después, el 21 de julio de 1986.

Administrador Civil del Estado y Consejero de Información 1985-1996

Después de ingresar en el Cuerpo Superior de Administradores en 1985 y de desempeñar otros puestos dentro de la Administración General del Estado como van a ser, por ejemplo, el de secretario adjunto del Consejo Hispano-Norteamericano, dependiente del Ministerio de Asuntos Exteriores o el de subdirector general de Difusión Informativa, dependiente

del Ministerio de Portavoz, Javier Zarzalejos pasa a desempeñar el puesto de Consejero de Información de la Embajada de España en el Reino Unido en 1992.

En este último cargo está hasta 1996, cuando es nombrado por José María Aznar, secretario de la Presidencia.

Secretario General de la Presidencia de José María Aznar 1996-2004

El 7 de mayo de 1996 es nombrado por el Rey Juan Carlos I a propuesta del entonces presidente del Gobierno, José María Aznar, previa deliberación con el consejo de Ministros, Secretario General de la Presidencia con rango de Secretario de Estado.

Durante su época como secretario general, se amplían las funciones de este cargo, añadiendo la de Gabinete de Crisis de la Moncloa a las que ya tenía previamente, que eran la Jefatura de Seguridad de la Presidencia, la Jefatura del Protocolo del Estado y la Jefatura del Protocolo de la Presidencia.

Zarzalejos desempeña este puesto durante dos legislaturas, hasta el año 2004, responsabilizándose de la dirección de los servicios administrativos de la Presidencia, así como funciones de apoyo político y técnico al presidente del Gobierno, relaciones institucionales y en política antiterrorista.

Tregua de la banda terrorista ETA 1998

El 16 de septiembre de 1998, la banda terrorista ETA anuncia una tregua indefinida que comienza dos días después. Aunque inicialmente el Gobierno del Partido Popular la recibe con gran escepticismo, el 3 de noviembre de ese mismo año, José María Aznar autoriza contactos para comprobar las intenciones de ETA.

El 11 de noviembre de ese mismo año, Javier Zarzalejos, entonces secretario general de Presidencia junto con el secretario de Estado de Seguridad, Ricardo Martí Fluxá y el asesor del PP Pedro Arriola, se reúnen en Burgos con los dirigentes de Herri Batasuna Arnaldo Otegui, Pernando

Barrena, Rafa Díaz Usabiaga e Iñigo Iruín.

Seis meses más tarde, el 19 de mayo de 1999, Javier Zarzalejos junto con Ricardo Martí Fluxá y Pedro Arriola, se reúnen en la ciudad alpina de Zúrich con el interlocutor de la banda terrorista, Mikel Albisu, también conocido como "Mikel Antza" que era el jefe del aparato político de ETA, al cual acompañan Vicente Goicoechea y Belén González Peñalba.

El 3 de diciembre, ETA rompe la tregua tras acusar al PNV y EA de romper el pacto de Lizarra sobre la construcción nacional vasca, suscrito por todos los partidos políticos de carácter nacionalista el 12 de septiembre de 1998.

El 22 de enero de 2000, ETA reaparece en Madrid para asesinar al teniente coronel Pedro Antonio Blanco García.

Director del Área de Constitución e Instituciones de la Fundación FAES 2004

En el 2004, Javier Zarzalejos es nombrado director del Área de Constitución e Instituciones de FAES, así como director de la revista trimestral Cuadernos de Pensamiento Político, también conocidos como cuadernos FAES, revista en la cual, publica numerosos trabajos tanto sobre análisis político, como terrorismo, organización territorial del Estado y nacionalismo.

Entre estos se encuentran los siguientes trabajos: "ETA: derrota y final", "El mito del final dialogado", "La reforma fallida y el Estado residual del socialismo", "País Vasco: de la alternativa al cambio", "Identidad y política en España", "Traiciones y naciones", "Populismo y nacionalismo radical"

En lo relativo a FAES, Fundación para el Análisis y los Estudios Sociales, es una fundación privada sin ánimo de lucro que trabaja el ámbito de las ideas, cuyo propósito es crear, promover y difundir ideas basadas en la libertad política, intelectual y económica, así como fortalecer los valores de la libertad, la democracia, el Estado de derecho, el libre mercado y el humanismo occidental.

Presidida por José María Aznar, su objetivo es nutrir el pensamiento del

centro liberal reformista con propuestas políticas que influyen en la toma de decisiones y repercuten en la opinión pública. Este patronato presidido por Aznar, cuenta con personalidades como Manuel Pizarro que es su vicepresidente, o vocales como por ejemplo, María San Gil, Josep Piqué, Alberto Ruíz Gallardón o Jaime Mayor Oreja.

En 2012, Javier Zarzalejos pasa a ser secretario general de la Fundación FAES convirtiéndose en su director y secretario de su Patronato en 2016.

Escritor

Además de los trabajos publicados por la fundación FAES en los "Cuadernos de pensamiento político", también es un asiduo colaborador del diario "El Correo" (Grupo Vocento), donde publica habitualmente artículos de opinión y análisis.

Ha coordinado junto con los profesores Ángel Rivero y Jorge del Palacio el libro de "Geografía del Populismo" del cual también es coautor, publicado en 2017.

También ha publicado el libro editado en 2018 con el título de "No hay ala oeste en la Moncloa", en el cual recoge el funcionamiento real de la dirección política de un país.

Eurodiputado por el Partido Popular en las elecciones europeas 2019- 2024

El 26 de mayo de 2019, coincidiendo con las elecciones municipales y algunas regionales, se llevan a cabo las europeas, en las cuales, Javier Zarzalejos va a formar parte de la lista liderada por Dolors Montserrat, yendo en el sexto lugar de la candidatura.

En estos comicios, el Partido Popular logra el 20,15% de los votos obteniendo doce escaños frente al Partido Socialista, que es la fuerza más votada con veinte representantes prebrexit.

Javier Zarzalejos como eurodiputado, forma parte del grupo del Partido Popular Europeo (Demócrata- cristiano). Dentro de la organización del Parlamento Europeo es miembro titular en la Comisión de Libertades Civiles, Justicia y Asuntos de Interior y en la Delegación para las Relaciones

con Canadá y miembro suplente en la Comisión de Asuntos Exteriores, la Comisión de Pesca y la Delegación para las Relaciones con la India.

Sus últimas actividades dentro del Parlamento europeo se han centrado en sus intervenciones plenarias en relación a la estrategia de la Unión para poner fin a la mutilación genital en el mundo y el estado de Derecho en Malta tras las recientes revelaciones sobre el asesinato de Daphne Caruana Galizia.

JESÚS PEREZ BILBAO

Biografía

Jesús Salvador Pérez Bilbao, nace el 7 de febrero de 1933 en Las Arenas (Guecho), en el seno de una familia de industriales. Licenciado en Derecho por la Universidad de Valladolid y en Ciencias Empresariales por la Comercial de Deusto, va a compaginar su vida entre la política y el sector privado, siendo en esta última, directivo de varias empresas.

En lo que se refiere a la política, Jesús Pérez Bilbao es uno de los fundadores de Alianza Popular en el País Vasco, partido del cual llega a ser coordinador general en el ámbito regional además de presidir el partido en Vizcaya. Pese a tener una carrera política relativamente breve, esta va a ser muy intensa con más de cuarenta años de militancia desde lo que fue Alianza Popular en sus inicios, en la cual participa integrante del partido Democracia Social, hasta la refundación como Partido Popular en 1989.

Tras su paso por la política, desarrolla una larga carrera como consultor, asesor y experto en relaciones laborales y marketing en varias empresas. La tercera pasión de Pérez Bilbao va a ser el equipo de futbol de su localidad natal, El Arenas de Guecho, siendo uno de los socios más antiguos del Club, y a cuyos partidos asiste habitualmente en el campo de Gobela.

Padre de diez hijos y viudo de Julia Rodríguez Urrutia y de María de los Ángeles Valcabado Esteban, fallece en su localidad natal el 22 de julio de 2017 a los 84 años de edad.

Planes de Desarrollo de España

Jesús Pérez Bilbao desarrolla también su actividad profesional como miembro de diversas comisiones en los Planes de Desarrollo de España, participando como experto en la evaluación de los impactos ecológicos y socioeconómicos derivados de la contaminación por el accidente del Amoco-Cádiz en Bretaña. También es asesor experto de la Confederación de Regiones Periféricas y Marítimas de la entonces CEE, hoy Unión Europea.

Como miembro de la Economía Regional, participa en diversos congresos internacionales destacando los de Frankfurt, Varsovia y Bruselas.

La Democracia Social

Jesús Pérez Bilbao, participa en 1976 en la fundación de Alianza Popular en Vizcaya procedente de Democracia Social, que era una de las siete asociaciones políticas conservadoras que junto con Reforma Democrática de Fraga Iribarne, Unión del Pueblo Español de Cruz Martínez Esteruelas, Acción Democrática Española de Federico Silva Muñoz, Acción Regional de Laureano López Rodó, Unión Social Popular de Thomás de Carranza y Unión Nacional Española de Gonzalo Fernández de la Mora, se van a inscribir el 9 de octubre de ese mismo año constituyéndose como federación.

La Democracia Social es una asociación política de ideología conservadora, monárquica y regionalista, liderada por Licinio de la Fuente, que es ministro de Trabajo entre los años 1969 y 1975, y que se va a caracterizar por volcarse en la ampliación de la cobertura de la Seguridad Social, siendo este el gran objetivo de su carrera ministerial. De la Fuente, también va a ser vicepresidente del Gobierno entre 1974 y 1975 con Carlos Arias Navarro de presidente, dimitiendo de su cargo tras un desencuentro con este último precisamente por la Ley de Huelga que aprueba el Gobierno, la cual, a juicio de De la Fuente, recortaba derechos de los trabajadores.

Democracia Social se funda inicialmente como asociación política gracias al Estatuto de Asociaciones de 1974, siendo reconocida como partido político más adelante a partir de la aprobación de la Ley de Reforma Política en 1976. Ese mismo año, participa en la fundación de la Federación

de Alianza Popular, fusionándose definitivamente en abril de 1977 en el partido unido de Alianza Popular, que integra a cinco partidos con la excepción de Unión Nacional Española y Acción Demócrata Española. Estos últimos en cambio, sí que forman parte de la Federación Alianza Popular junto con el nuevo partido de Alianza Popular.

Fundador de Alianza Popular Vizcaya 1976

Mientras todo esto ocurre a nivel nacional, Jesús Pérez Bilbao se va poner al frente de Democracia Social en Vizcaya en 1975 por mediación de Vicente Toro, el cual era subsecretario de Trabajo; siendo Pérez Bilbao en aquella época, el secretario general del C.E.S.I.N, que era el Consejo Económico Social Interprovincial del Norte, gracias al cual, Pérez Bilbao puede conocer de primera mano el mundo empresarial y laboral vizcaíno participando en instituciones públicas como por ejemplo la Diputación de Vizcaya o el Ayuntamiento de Bilbao.

Jesús Pérez junto con Antonio Merino, fundan en Vizcaya Democracia Social, partido el cual va a estar formado en gran mayoría por personas procedentes del mundo laboral pertenecientes a empresas como Altos Hornos de Vizcaya, la Babcok Wilcox, General Eléctrica Española, Sefanitro, el Banco Bilbao, Vizcaya y de las cajas de ahorros municipales de Bilbao.

Así pues, a la vez que se va fraguando la creación de la Federación de Alianza Popular a nivel nacional, en Vizcaya a mediados de 1976, se forma la primera directiva ejecutiva del partido, que va a estar presidida por el entonces alcalde de Guecho Pedro Zubiría y tres componentes de cada grupo integrante de la federación; Jesús Pérez Bilbao junto con Antonio Merino y Ángel Domínguez en representación de Democracia Social, el mismo Zubiría, Jesús Molero y Dolores Aguirre por Unión del Pueblo Español, Pedro Mendizábal, José González Barandiarán y Enrique Zalduendo por Acción Regional Española, Miguel Ángel Planas, José Luis Mota y Santiago Urquizu por Reforma Democrática, José Antonio Marcos Lecuona, Luis María Ybarra y Adolfo Uribe por Democracia Española, Antón Peña, Magdalena Arteche y Álvaro Maortúa por Unión Nacional Española, y Salvador Serrats por Unión Social Popular.

Jesús Pérez Bilbao, en representación de la Democracia Social, va a ser

uno de los fundadores de la Federación Alianza Popular en Vizcaya figurando en el acta de constitución de la misma como vocal, siendo la primera aparición pública de esta en marzo de ese mismo año, en una audiencia que dispensa el entones monarca, Juan Carlos I, a una delegación entre los cuales están el mismo Pedro Zubiría junto a Pedro de Mendizábal, Antonio Merino y el mismo Jesús Pérez Bilbao, entre otros.

Esta va a ser la presentación oficial de la agrupación en Vizcaya, siendo la primera ocasión en la que aparecen miembros y líderes de Alianza Popular ya definidos y en la cual, se constituyeron como interlocutores válidos en nombre del País Pasco y, en especial, de la población de la provincia de Vizcaya. Dentro de su ideario se proclaman contrarios al centralismo y al secesionismo, así como defensores de la foralidad y del fomento del euskera como elementos importantes dentro de su ideario.

Primer Congreso Nacional y primer Congreso Provincial de Alianza Popular 1977

En marzo de 1977, el I Congreso Nacional de Alianza Popular consolida a Manuel Fraga como líder de la Federación al ser nombrado secretario general. La dirección del partido va a estar formada por los líderes de las diferentes formaciones que constituyen la formación, como es el caso de Thomas de Carranza, líder de Unión Social Popular; Martínez Esteruelas, de Unión del Pueblo Español; Laureano López- Rodó de Acción Regional; Fernández de la Mora, de Unión Nacional Española; Federico Silva de Acción Democrática Española, y Licinio de la Fuente, de Democracia Social. Jesús Pérez Bilbao, participa de forma activa tanto en este congreso como en el siguiente de 1978, en el cual, Federico Silva es nombrado presidente de la Federación de Alianza Popular y Fraga secretario general.

El 30 de octubre de 1977, se celebra el I Congreso Provincial de Alianza Popular en Vizcaya en el cine Gran Vía de Bilbao ante la presencia de mil trescientos militantes. El congreso es presidido por Cruz Martínez Esteruelas, uno de los fundadores del partido a nivel nacional, siendo Pedro Zubiría el primero en intervenir pasándose a debatir la ponencia política, la cual va a corresponder al diputado nacional Pedro de Mendizábal, seguida de la ponencia sobre la juventud del presidente de

Nuevas Generaciones, Javier Rodríguez Eguía, para debatirse finalmente la ponencia económica presentada por Jesús Pérez Bilbao.

En este congreso, terminada la defensa de las diferentes ponencias, se procede a la votación de los candidatos presentados por listas abiertas siendo Jesús Pérez Bilbao elegido presidente de los aliancistas en Vizcaya, sustituyendo a Pedro Zubiría que pasa a ser el tesorero de la formación. Además de Jesús Pérez, se incorporan a la nueva ejecutiva Salvador Serrats y Mercedes Fraile como vicepresidentes y Antonio Merino como secretario.

Unión Foral del País Vasco 1979

En diciembre de 1978, una serie de partidos como la Alianza Popular de Manuel Fraga y la Acción Ciudadana Liberal de Areilza entre otros, se agrupan formando una coalición de partidos que se va a conocer más adelante como Coalición Democrática, siglas bajo las cuales, se presentan como alternativa para las elecciones generales del 1 de marzo de 1979, integrando tanto a sectores de la derecha progresista como a los socialdemócratas.

En el País Vasco, buscando integrar a estos sectores en una única candidatura, los partidos Coalición Democrática Española, los democristianos de Demócratas Independientes Vascos y otros independientes como es el caso de Luis Olarra, acuerdan presentarse como Unión Foral del País Vasco, que nace en enero de 1979 como la alternativa del centro- derecha del País Vasco, frente a UCD, que en las elecciones generales de junio de 1977 había sumado un alto porcentaje de votos de derechas e indecisos.

Así pues, Jesús Pérez Bilbao, junto con otros personajes como Antonio Merino, van a participar en la creación de Unión Foral Vasca así como en la elaboración de las candidaturas, siempre buscando caras nuevas con prestigio y valía profesional. Una vez constituida UFV, Pedro Morales Moya encabeza la lista por Álava, Manuel María Escudero por Guipúzcoa y Luis Olarra por Vizcaya.

Alianza Popular de Vizcaya, para contrarrestar la figura del presidente de

los empresarios, Luis Olarra, que encabezaba la candidatura, se acuerda que el siguiente en la lista sea una persona de la margen izquierda de la ría, siendo propuesto por miembros del partido en Baracaldo el director del Banco Hispano Americano, Modesto Carriegas. Jesús Pérez Bilbao y Antonio Merino, se reúnen con él para proponerle formar parte de la candidatura de número dos, a lo cual, previa consulta con su familia, Modesto Carriegas acepta.

Unión Foral Vasca no cosecha los resultados esperados no consiguiendo ningún representante, siendo su mejor resultado el ser el quinto partido más votado en Álava.

Modesto Carriegas que había sido víctima de un atraco y un secuestro el 27 de enero de ese año por ETA político-militar en la sucursal del Banco Hispano-Americano de la cual era director, es asesinado meses más tarde, el 13 de septiembre de 1979.

Unos días más tarde, el 29 de septiembre, Luis María Uriarte Alzaa, ex alcalde de Bedia, resulta herido de suma gravedad al ser ametrallado en el municipio vizcaíno de Lemona por dos jóvenes falleciendo el 5 de octubre a consecuencia de los disparos.

Estos asesinatos y el continuo hostigamiento del entorno proetarra, va a provocar que le sea muy difícil a Unión Foral encontrar candidatos para rellenar sus listas. Los foralistas se presentan a las elecciones municipales y a las Juntas Generales de ese año, pero viéndose en la obligación, más adelante, de retirar las candidaturas por las dificultades que encuentran para organizarlas debido a la presión y a la campaña y acciones de las diferentes ramas de ETA.

Segundo congreso provincial de Alianza Popular 1979 y Elecciones al Parlamento Vasco de 1980

A finales de noviembre de 1979, se celebra el II Congreso Provincial de Alianza Popular en el cual, Antonio Merino es elegido presidente provincial de Alianza Popular en sustitución de Jesús Pérez Bilbao. En este congreso celebrado en el Cine Astoria de Bilbao, son elegidos también como vicepresidentes, Florencio Aróstegui, Adrián Castro y Mercedes Fraile,

siendo el secretario general, Fernando Sánchez. Este congreso es clausurado por Manuel Fraga.

Los asesinatos de Modesto Carriegas y de Luis Uriarte a manos de la banda terrorista ETA y la presión del entorno abertzale, hacen que muchos de los miembros de Alianza Popular se llegaran a plantear la disolución definitiva del partido aliancista en las provincias vascas.

El 10 de enero de ese mismo año en el Hotel Canciller de Ayala, se celebra una reunión del Comité Ejecutivo de Alianza Popular en el País Vasco presidida por Manuel Fraga. En esta reunión, en la cual está presente Jesús Pérez Bilbao, se plantea la posibilidad de no presentarse a estas elecciones. Fraga, después de valorar la situación de peligro de los miembros del partido por pertenecer al mismo, así como valorar su valentía y entrega, adquiere el compromiso de hacer todo lo posible y a dotar de medios al partido para poder hacer una campaña digna.

Ante esta propuesta, los miembros del Comité Ejecutivo van a manifestar su disposición a formalizar una candidatura en las tres provincias. Finalmente, la decisión acertada de Jesús Pérez Bilbao y de Antonio Merino de presentarse en 1980 a las primeras elecciones autonómicas vascas, es un hecho definitivo para la continuidad de la formación conservadora en el País Vasco.

Una vez tomada la decisión de presentarse a estas primeras elecciones autonómicas al parlamento vasco del 9 de marzo de 1980, Alianza Popular presenta como candidato a lendakari a Florencio Aróstegui que se presenta por la circunscripción de Vizcaya, Santiago de Griñó por Álava y José Clavero Peralta por Guipúzcoa.

Tercer congreso nacional de Alianza Popular. Secretario General Adjunto 1979 y elecciones al Parlamento Vasco de 1980

El 17 de diciembre de 1979, se celebra el III Congreso Nacional de Alianza Popular, en el cual, Manuel Fraga resulta elegido presidente de la formación y Jorge Verstrynge secretario general. Fraga es elegido presidente de AP y de la Federación. En este congreso, Jesús Pérez Bilbao es nombrado miembro de la ejecutiva nacional, como secretario general adjunto junto con Guillermo Kirkpratick y Miguel Ramírez.

Unos meses más tarde, en 1980, se convocan las elecciones vascas, las cuales se celebran el 9 de marzo. Pese a todas las dificultades que pasa el partido, finalmente, tanto Jesús Pérez Bilbao como Antonio Merino deciden presentarse a las mismas, tras las cuales, logran dos escaños que son ocupados por Florencio Aróstegui y por Santiago de Griñó. En el mes de abril, el mismo Jesús Pérez anuncia el nombramiento de Aróstegui como portavoz de Alianza Popular en el Parlamento.

En estas elecciones, el partido más votado es el PNV liderado por Carlos Garaikoetxea que con el 38,10% de los sufragios logra veinticinco parlamentarios. A los nacionalistas les sigue Herri Batasuna con once y el PSE de Txiki Benegas con nueve. Por detrás van Euskadiko Ezkerra de Bandrés y las UCD de Jesús Viana.

Alianza Popular consigue el 4,77% de los votos siendo la sexta fuerza tanto en Álava como en Vizcaya. La consecución de estos dos parlamentarios permite a los aliancistas, además de tener presencia en el parlamento, participar de decisiones importantes de esta legislatura.

Amenazas de ETA y IV Congreso Nacional de Alianza Popular 1980-1981

En 1980, Jesús Pérez Bilbao tiene que marcharse del País Vasco a Madrid debido a las constantes amenazas de muerte y seguimientos de ETA detectados por la policía, lo que lleva a que, en noviembre de ese mismo año, tanto Antonio Merino como Florencio Aróstegui, se hicieran cargo del partido en el País Vasco como presidente y secretario general respectivamente.

En febrero de 1981, se celebra el IV Congreso Nacional de Alianza Popular en el cual, Fraga y Verstrynge son reelegidos en sus cargos como presidente y secretario general. De la ejecutiva, forman parte de ella como secretarios adjuntos, Jesús Pérez Bilbao junto con Rodrigo Rato y Gabriel Elorriaga entre otros.

Jesús Pérez Bilbao también es coordinador general de Alianza Popular en el País Vasco, participando en la redacción del borrador del estatuto de Guernica, así como en su defensa dentro del partido.

Fundación Asociación Víctimas del Terrorismo 1981

Cuando asesinan a Modesto Carriegas, Antonio Merino le traslada a Manuel Fraga la situación de desamparo total en el que se encuentran las familias. El posterior atentando de Luis Uriarte hace que Fraga encargue a Isabel O´Shea la organización de una oficina que acaba denominándose Hermandad de Familiares de Víctimas del Terrorismo. Jesús Pérez Bilbao junto con María Ruíz Gallardón, se van a encargar de redactar los estatutos los cuales son registrados en febrero de 1981, creándose oficialmente lo que será la Asociación de Víctimas del Terrorismo.

Abandono de la primera línea de la política 1982

Finalmente, en 1982, Pérez Bilbao se retira de la primera línea de la política, dedicándose a su profesión como economista en la consultora de estrategia empresarial Hispania Service SA de la cual, es su cofundador, así como director general durante más de 25 años.

También es columnista en "La Gaceta del Norte", secretario general de la Asociación "Amistad España Israel", desde donde colabora para el establecimiento de relaciones bilaterales con este país, empresa en la cual, también le ayudan tanto Fernando como Enrique Múgica Herzog. También preside la Fundación Tajamar entre 2003 y 2016, la cual abandona debido a la enfermedad que le impedía ejercerla. Es nombrado Patrono Honorífico.

Persona cosmopolita que habla varios idiomas, recibe diversas condecoraciones siendo comendador de la Orden del Mérito Civil y Cisneros.

Gran aficionado al fútbol y dentro de este, a su equipo natal, el Arenas Club, del cual es uno de los socios más antiguos del mismo, va a ser un asiduo a los partidos que se desarrollan en el Campo Municipal de Gobela. Su padre, Moisés, es miembro de aquella plantilla que hizo historia en las temporadas 45-50 cuando subieron a segunda división con goleadas como la victoria frente al Mirandés por dieciséis goles y la posterior al Real Unión de Irún por nueve a uno. Es su padre el que cede al Arenas unos terrenos en Lamiaco en el cual se construye el campo de Ibaiondo, antecesor del

Gobela.

JESUS MARÍA DE VIANA SANTACRUZ

Biografía

Jesús María de Viana Santa Cruz, también conocido como Chus Viana, nace en Vitoria el 6 de julio de 1942, falleciendo en Madrid a la temprana edad de 44 años, víctima de un derrame cerebral el 25 de febrero de 1987. Casado con Rosa María Oteruelo, tiene dos hijos: Rosa Mari y Jesús.

A su muerte, muchos políticos muestran su dolor destacando declaraciones como la del entonces presidente del CDS y ex presidente del Gobierno, Adolfo Suárez, que no pudiendo ocultar su consternación, manifiesta que era el mejor amigo que había tenido y que sentía una gran admiración hacia él. No en vano, Jesús Viana va a ser uno de los colaboradores más estrechos de Adolfo Suárez siendo en el momento de su fallecimiento, el directo responsable de la estrategia política del CDS para las elecciones municipales y autonómicas que se iban a celebrar en el mes junio de ese año.

Político precoz

Licenciado en Derecho y Titulado Mercantil, Jesús Viana desarrolla su faceta profesional en la gerencia de varias empresas alavesas, pero pronto surge en él la vocación política siendo a la temprana edad de 25 años alcalde del barrio vitoriano de Arana.

Años más tarde, en 1976, Chus Viana es elegido presidente del Consejo de Empresarios y vicepresidente de la Cámara de Comercio de Álava.

Unos meses después, Chus Viana va a formar con su amigo del alma Alfredo Marco Tabar una candidatura que se denomina “Independiente, foral y alavesa”, la cual, tras impartir dos o tres mítines y después de recibir la llamada de Rodolfo Martín Villa invitándoles a formar parte de la UCD, desaparece para pasar a formar parte del grupo centrista. Rodolfo Martín Villa, entonces ministro de la gobernación, es uno de los políticos clave de la Transición española desde los puestos que va a ocupar en el gobierno de la UCD.

Así pues, en 1977, Chus Viana da el salto definitivo a la política integrándose en la recién creada Unión de Centro Democrático (UCD) como uno de sus cuadros locales en la provincia de Álava ocupando la secretaría general y la presidencia del partido.

Diputado en la Legislatura Constituyente por UCD 1977- 1979

El 15 de junio de 1977, se celebran elecciones generales para elegir a los miembros que iban a constituir las Cortes. Estos van a ser unos comicios de carácter histórico ya que constituyen las primeras elecciones libres que se celebran en España desde 1936, en tiempos de la república.

En estas elecciones, la Unión de Centro Democrático liderada por Adolfo Suárez, consigue ser la primera fuerza política a nivel nacional a pesar de no lograr alcanzar la mayoría absoluta en el Congreso de Diputados, obteniendo el 34,44% de los votos y ciento sesenta y cinco escaños quedándose a once exactos para lograr la mayoría. El segundo partido más votado es el PSOE de Felipe González con el 29,32% y ciento dieciocho escaños siguiéndole el PCE con el 9, 33% y veinte representantes y Alianza Popular con el 8,21% y dieciséis diputados.

En lo que se refiere al País Vasco, los centristas son la fuerza más votada en la circunscripción de Álava logrando dos representantes, los cuales les van a corresponder a Jesús Viana y Pedro Morales Moya. En Vizcaya, se consiguen otros dos diputados, Juan Echevarría y Ricardo Echanove no logrando ningún escaño por Guipúzcoa.

Chus Viana sale elegido diputado de UCD por la provincia de Álava formando parte de las Cortes constituyentes como vocal de la Diputación Permanente, portavoz sustituto de la Junta de Portavoces, vicepresidente primero de la Comisión de Hacienda, vocal de la Comisión de Trabajo de la Comisión de Encuesta de sucesos de Málaga y La Laguna.

Viana causa baja en la Cámara baja el 23 de marzo de 1979, debido a la convocatoria de las elecciones para la primera legislatura, posterior a la legislatura constituyente en la cual se propiciaría la redacción de la Constitución española de 1978.

Primer Consejo General Vasco 1978-1979

En mayo de 1977, diversas fuerzas políticas vascas entre las que se encuentran partidos como el Partido Nacionalista Vasco, Partido Socialista de Euskadi, Partido Comunista de Euskadi o la Democracia Cristiana Vasca, firman el denominado “Compromiso Autonómico”, donde se acuerda que sean los parlamentarios vascos y navarros salidos de las elecciones constituyentes quienes redacten el futuro estatuto de autonomía.

Tras la celebración de las elecciones, el 19 de junio de 1977, se conforma la Asamblea de Parlamentarios Vascos en la que se integran todos los diputados y senadores electos en las cuatro provincias, a excepción de los parlamentarios navarros de la Unión de Centro Democrático, que se oponen a la integración de Navarra en una autonomía conjunta junto con las tres provincias vascas.

Finalmente, el 17 de febrero de 1978, en la Sala de Juntas de la Diputación de Álava, se constituye el primer Consejo General Vasco al cual asisten catorce de sus quince consejeros, faltando el representante de Euskadiko Ezkerra, debido a las diferencias internas de este partido a la hora de nombrar un representante.

Tras ocho votaciones, es elegido como presidente del CGV el histórico dirigente socialista Ramón Rubial, elección facilitada gracias a la abstención del ucedista Juan Echevarría, abstención que consigue deshacer el empate a siete votos que en otras tantas ocasiones mantuvo con el candidato nacionalista Juan Ajuriaguerra.

Una vez constituido el Consejo General Vasco y tras la elección del socialista Ramón Rubial como presidente del mismo, se constituyen un total de trece consejerías, de las cuales, tres son para representantes de la UCD, siendo Jesús Viana el consejero de Obras Públicas y Vivienda, Pedro Morales el consejero de agricultura y Juan Echevarría, consejero sin cartera.

Este primer Consejo General Vasco, publica en el Boletín Oficial del Consejo General del País Vasco de 1 de julio de 1978, como uno de sus “objetivos prioritarios” el “proceder a los estudios oportunos para disponer en el plazo conveniente de un proyecto de Estatuto de Autonomía para el País Vasco debidamente redactado e instrumentado para que pueda ser

elevado a las Cortes tan pronto como la Constitución establezca los cauces y plazos legales". El día 1 de diciembre de 1978, se procede a publicar en el mismo boletín, el calendario y procedimiento para la elaboración y aprobación del proyecto de Estatuto por la Asamblea de Parlamentarios Vascos.

El 20 de noviembre se constituye la ponencia redactora del anteproyecto del Estatuto en la cual, se reciben propuestas de todos los grupos políticos, documentos que van a servir para la redacción por la ponencia del primer texto o anteproyecto, que se presenta el 28 de noviembre.

Los trabajos de la ponencia continúan durante todo el mes de diciembre hasta que el día 24 y de madrugada, se aprueba finalmente el proyecto. La velocidad en la tramitación llega al extremo de que el parlamentario ucedista, Juan Echeverría Gangoiti, alquila una avioneta para poder presentarse en Madrid antes de que lo hiciesen los representantes catalanes con el Estatuto bajo el brazo.

La importancia simbólica de ser el primer estatuto de autonomía que se registrase, y por tanto que se tramitase, había ya sido recordada repetidamente por Ajuriaguerra que consideraba una gran equivocación haber ido a remolque de los catalanes durante el período republicano.

Diputado en la I Legislatura por UCD 1979-1980

En marzo de 1979, Chus Viana es reelegido diputado del Congreso. En estas elecciones la UCD logra una amplia victoria con el 34,84% de los votos y ciento sesenta y ocho parlamentarios, pero sin conseguir la mayoría absoluta. El PSOE repite como la segunda fuerza con el 30,40% y ciento veintiún representantes.

En lo que se refiere al País Vasco, en Álava, la UCD es la fuerza más votada con el 25,41% de las papeletas resultando elegido el mismo Viana, y al que le va a acompañar José Nasarre; en Guipúzcoa es el cuarto partido más votado consiguiendo un electo que es Marcelino Oreja Aguirre y en Vizcaya el tercero cuya manifestación son los escaños de Agustín Rodríguez y Julen Guimón.

Dentro de la institución parlamentaria, Chus Viana va a formar parte de

la misma como presidente de la Comisión de Hacienda del Congreso de los Diputados. Además, también va a ser vocal de la Diputación Permanente, de la Comisión de Interior, de la Comisión de Trabajo y de la Comisión de Administración Territorial.

Apenas discurrido un año de la primera legislatura, Chus Viana causa baja el 9 de abril de 1980 para tomar posesión de su acta de parlamentario vasco, siendo sustituido en la cámara baja por María Josefa Lafuente Orive.

Segundo Consejo General Vasco 1979-1980

Los nuevos diputados vascos en las Cortes, entre los que se incluye Chus Viana, se reúnen el 20 de marzo de 1979 en la Diputación Foral de Vizcaya para constituir la nueva Asamblea de Parlamentarios Vascos, asamblea cuyo compromiso más importante será asumir y ratificar el anterior texto de proyecto de Estatuto.

Esta asamblea constituida tras las elecciones generales del 1 de marzo de 1979, designa a trece parlamentarios para negociar con la Comisión Constitucional del Congreso la formulación definitiva del Proyecto de Estatuto que había sido presentado en diciembre de 1978 a las Cortes por el primer Consejo General Vasco.

Dentro de estos trece representantes está Chus Viana al cual, se considera junto a otros personajes que también formaron parte de la Comisión como Enrique Múgica, Juan María Brandes, Marcelino Oreja, José Ángel Cuerda o Alfredo Marco Tabar, como los “trece padres del Estatuto de Guernica”.

Los acuerdos entre la UCD y el PNV que se estaban realizando en el Palacio de la Moncloa entre el presidente Adolfo Suárez y el presidente del Consejo General del País Vasco Carlos Garaikoetxea, asistidos por sus respectivos asesores, facilitan la solución de discrepancias como las relativas a la enseñanza, la disposición adicional, Navarra y el orden público, o la redacción del artículo 1 del proyecto de Estatuto con su polémico párrafo que recoge “El pueblo vasco o Euskal-Herria, como expresión de su realidad nacional”.

En declaraciones de Jesús Viana a algún medio escrito, reconoce que los

textos aprobados hasta el momento por la ponencia son positivos y no vulneran el espíritu del Estatuto de Guernica. «Los temas claves», añade, «siguen siendo enseñanza y orden público. La disposición adicional no va a ser un obstáculo definitivo.»

Así pues, finalizada la primera fase de la tramitación parlamentaria, el proyecto es sometido a referéndum, celebrándose la consulta popular el 25 de octubre de 1979.

Una vez aprobado el proyecto en referéndum es ratificado por los plenos del Congreso y del Senado, siendo, finalmente aprobado como Ley Orgánica 3/1979, de 18 de diciembre

Parlamentario Vasco en la I Legislatura por UCD 1980- 1984

El 9 de marzo se celebran las elecciones al Parlamento Vasco que van a dar lugar a la primera legislatura. Para estos comicios, el candidato a lendakari de la UCD va a ser Chus Viana, candidatura que logra 78.095 votos siendo la quinta fuerza dentro del arco parlamentario con seis parlamentarios, cuatro por Álava, uno por Guipúzcoa y uno por Vizcaya.

En Álava va a ser el segundo partido en votos con el 19,79% de las papeletas por detrás del PNV que es el más votado con el 30,23%. Por esta provincia salen elegidos además de Viana, Alfredo Marco Tabar, Pablo López de Heredia y Carlos Julián Sainz de Angulo. En las demás provincias, tanto en Guipúzcoa como en Vizcaya no se pasa de un representante que van a ser para Jaime Mayor Oreja y Joaquín Aguinaga respectivamente.

Así pues, Jesús Viana va a desempeñar el cargo de parlamentario del Grupo Centrista Vasco del 31 de marzo 1980 hasta el 25 mayo de 1983, fecha en la cual pasa a formar parte del Grupo Centro Democrático y Social hasta el final de la legislatura el 19 de enero de 1984. El cambio de grupo se debe a la crisis que llevaba tiempo viviendo el partido centrista a nivel nacional cuyo uno de los hitos más destacados es el abandono de Adolfo Suárez de la UCD para fundar el partido Centro Democrático y Social en Julio de 1982, proyecto al cual se une Jesús Viana que participa en su formación, siendo la cabeza visible de su partido en el País Vasco así como presidente del CDS en la Comunidad Autónoma Vasca desde 1982 y

miembro del Comité Nacional.

Como miembro del Grupo Centristas Vascos forma parte de los diferentes órganos de la cámara vasca como portavoz de la Junta de Portavoces en ambos grupos, vocal de la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos, vocal de la Comisión de Urgencia Legislativa, Reglamento y Gobierno, vocal de la Comisión Especial de Conservación, Modificación y Desarrollo del Derecho Civil, Foral y Especial y de la Comisión Conjunta.

En cuanto a su actividad como parlamentario dentro del Grupo Centro Democrático y Social, Viana es su portavoz, así como también va a ser vocal de la Comisión de Hacienda y Presupuestos, de la Comisión Especial de Conservación, Modificación y Desarrollo del Derecho Civil, Foral y Especial y de la Comisión Conjunta.

Chus Viana causa baja el 19 de enero de 1984 al convocarse nuevas elecciones al Parlamento Vasco.

Fin de la UCD y fundación del Centro Democrático y Social 1982

En enero de 1981, una UCD sumida en la crisis desde 1980 va a derivar en la dimisión de Adolfo Suárez como presidente del gobierno, el cual también abandona posteriormente la presidencia del partido. Esta crisis también tiene su reflejo en el País Vasco, creándose dos sectores paralelos a la situación de partido a nivel nacional que van a pugnar por el poder, entre los cuales se van a cruzar los democristianos y los liberales encabezados por Marcelino Oreja y el sector afín a Adolfo Suárez denominados “suaristas” liderados por Chus Viana.

A finales del 1981 se acuerda desde la mesa regional de la UCD vasca presidida por Jesús María Viana, convocar el Congreso Regional para el 8 de enero de 1982, en el cual, Marcelino Oreja resulta elegido presidente de la UCD vasca en una reñida votación con la otra candidatura encabezada por Chus Viana.

Unos meses más tarde, en mayo de 1982, Adolfo Suarez registra una nueva formación denominada Centro Democrático y Social que se define como un partido reformista y progresista, lo cual hace que Chus Viana abandone la UCD para pasar a formar parte del este nuevo proyecto

político en cual colabora en su fundación.

Coordinador General de la Campaña del Centro Democrático y Social 1982

Tras la escisión de la UCD, Chus Viana participa en julio de 1982 en la fundación del Centro Democrático y Social, partido creado por el antiguo líder de UCD y ex presidente del gobierno Adolfo Suárez, siendo uno de los hombres de confianza de Suárez en esos años y la cabeza visible de su partido en el País Vasco, siendo nombrado su presidente regional ese mismo año.

El jueves 28 de octubre de 1982 se celebran las elecciones generales, unos comicios que son adelantados por Calvo- Sotelo debido a la difícil situación que vivía su partido, la UCD, y ante la dificultad de seguir gobernando. Adolfo Suárez que se presenta como candidato a presidente por el Centro Democrático y Social, comienza su campaña electoral en Vitoria, junto a Chus Viana y un centenar de militantes.

Los malos resultados van a hacer que sólo se logren dos representantes en la cámara baja, Adolfo Suárez por Madrid y Rodríguez Sahagún por Ávila. Chus Viana que es miembro además del Comité Nacional, va a desempeñar también la función de coordinador general de la campaña de su partido en las elecciones generales de junio de 1986, año previo a su fallecimiento.

Elecciones generales de 1986

En las Elecciones generales de España de 1986, el CDS llega a convertirse en el tercer partido del arco parlamentario con 1.861.902 votos y diecinueve escaños obteniendo los mejores resultados de su historia. A raíz de ese éxito, en el congreso del CDS de 1986, Viana es nombrado secretario general del partido. El partido de Adolfo Suarez consigue en aquellas elecciones del 22 de junio, el 9,22% de los votos, quedando por detrás de la Coalición Popular y del PSOE de Felipe González que revalidaría la mayoría absoluta.

En lo que se refiere al País Vasco, el CDS no logra ningún representante por ninguna de las tres circunscripciones siendo la sexta fuerza con un total

de 54.724 votos.

Candidato a lendakari por el CDS 1986

Ese mismo año, Chus Viana es elegido candidato a lendakari en los comicios vascos del 30 de Noviembre de 1986, logrando su escaño en el Parlamento Vasco por Álava; escaño del que apenas si tiene tiempo de tomar posesión al fallecer de forma prematura.

En estas elecciones que dan paso a la tercera legislatura, el CDS logra 40.445 votos y dos representantes quedando por detrás de la Coalición Popular (AP- PL) de Julen Guimón con la que empata en escaños. Los dos representantes del partido centrista son por la circunscripción de Álava siendo ocupados por el mencionado Viana y por Alfredo Marco Tabar. El PNV, con diecisiete escaños es el partido más votado por delante del PSE, de EA y de HB.

Jesús Viana fallece el 25 de febrero, víspera de la elección de José Antonio Ardanza en un pleno de investidura tenso en el que Herri Batasuna presenta a un preso de ETA, Juan Carlos Yoldi, como candidato a lendakari después de una batalla jurídica defendida por el abogado abertzale Miguel Castells, en la cual, la Audiencia Provincial de Navarra, que tenía la competencia del partido judicial de Tolosa, avala que un preso pueda presentarse a la presidencia del Gobierno Vasco.

Finalmente, José Antonio Ardanza es elegido lendakari en primera votación por mayoría absoluta el 26 de febrero de 1987 con los votos de PNV, PSE-PSOE y CDS.

Chus Viana es sustituido por Carlos Sainz Angulo en la Cámara vasca.

JOAQUÍN AGUINAGA TORRANO

Biografía

Joaquín Aguinaga Torrano nace en el municipio navarro de Alsasua el 27 de diciembre de 1928. Su padre fue Jacinto Aguinaga Munarriz, médico de profesión y su madre fue Felisa Torrano. Joaquín Aguinaga fallece el 25 de noviembre del año 2000 en Madrid, apenas dos años después de jubilarse.

Ingeniero Industrial

Joaquín Aguinaga estudia Ingeniería Industrial en la Escuela de Ingenieros de Madrid, donde también se doctora ampliando sus estudios en la Escuela Politécnica Superior de Lausana (Suiza).

A mediados de los cincuenta se traslada a Bilbao a trabajar en la empresa ISOLUX, dedicada a las instalaciones eléctricas, donde permanece hasta 1972 compaginando su trabajo en la empresa con la docencia en la Escuela de Ingenieros de Bilbao. El 12 de diciembre de 1970, se publica en el BOE su nombramiento por parte del Ministerio de Educación como Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Bilbao, siendo Catedrático de Proyectos de Ingeniería, puesto en el cual llevaba ya un año de forma provisional en virtud de la oposición que obtiene el 9 de septiembre de 1969.

En junio de 1982 es condecorado con la Orden de Alfonso X el Sabio, premio en reconocimiento a sus méritos contraídos en los campos de la educación, la ciencia, la docencia y la investigación.

Joaquín Aguinaga es también director de la Escuela Superior de Ingenieros Industriales de Bilbao, así como fundador de la "Asociación Española de Ingeniería de Proyectos". En 1998, también participa en la creación de la Fundación Escuela de Ingenieros de Bilbao.

Padrino de S.A.R D. Juan Carlos 1974

El 10 de octubre de 1974, por primera vez en la historia de las Escuelas Superiores de Ingenieros de España, se otorga y se procede a la solemne investidura del grado de Doctor Honoris Causa en Ingeniería Industrial de D. Juan Carlos de Borbón y Borbón, en aquellos años Príncipe de España. En estas fechas, la Escuela de Bilbao conmemora el LXXV aniversario de su fundación, por lo que es la elegida para otorgar este primer título, título en el cual, Joaquín María Aguinaga ejerce de padrino.

Candidato por UCD al Senado en las elecciones generales de 1979

En las elecciones generales del 1 de marzo de 1979, Aguinaga se presenta como candidato al Senado por la circunscripción de Vizcaya. En

estos comicios también van en listas para las Cortes Generales otros miembros de la UCD como Marcelino Oreja, Jesús María de Viana o Julen Guimón, los cuales van como candidatos al congreso en representación de sus provincias respectivas.

En estas elecciones, los ucedistas son los más votados con un total del 34,84% del electorado. En las provincias vascas, logran cinco diputados, dos de ellos en Vizcaya, no consiguiendo representación para el Senado por esta provincia.

Parlamentario Vasco I Legislatura por UCD 1980-1984

En las elecciones para el Parlamento vasco del 9 de marzo de 1980, Joaquín Aguinaga, entonces secretario general de la UCD por Vizcaya y considerado como "independiente" dentro del partido, encabeza la lista presentada por la UCD para la circunscripción de Vizcaya. En esta candidatura le acompañan entre otros, Adolfo Careaga y Pilar Aresti.

La UCD logra en estas elecciones un total de 78.095 votos en todo el País Vasco, lo que se traduce en seis parlamentarios, cuatro por Álava, uno por Guipúzcoa y otro por Vizcaya. A Joaquín Aguinaga le acompañan en el Parlamento entre otros, Jesús Viana, Alfredo Marco Tabar y Jaime Mayor Oreja.

Dentro de la legislatura, Aguinaga va a formar parte del Grupo Centristas Vascos hasta febrero de 1983, cuando decide pasar al Grupo Mixto hasta enero de 1984, fecha en la cual, se disuelve el Parlamento para convocar nuevas elecciones.

Este cambio al Grupo Mixto se da como consecuencia de la crisis abierta en su partido que llevó a que el Consejo Político de Unión de Centro Democrático (UCD) acordara iniciar los trámites necesarios para disolver la formación. La renuncia de toda la ejecutiva nacional del partido, formada mayoritariamente por democristianos, y el acuerdo del 13 de febrero del Consejo Político de crear una comisión gestora cuya función es pagar en lo posible las enormes deudas acumuladas por el partido y convocar un próximo congreso extraordinario para disolver jurídicamente UCD, le lleva a tomar la decisión de abandonar el partido.

Dentro de la organización del Parlamento Vasco, Joaquín Aguinaga forma parte en esta legislatura como vocal de la Comisión de Educación y Cultura, de la Comisión Especial de Encuesta sobre la Central Nuclear de Lemóniz, de la Comisión de Seguimiento y Control de los Medios de Comunicación Públicos de la Comunidad Autónoma del País Vasco y vocal de la Comisión Especial de Conservación, Modificación y Desarrollo del Derecho Civil, Foral y Especial.

En su actividad parlamentaria en esta legislatura, destaca su participación en la Comisión encargada de elaborar un informe sobre el proyecto de la central nuclear de Lemóniz.

Crisis de la UCD

A finales de 1982, la crisis de la UCD también afecta al País Vasco, donde se da una escisión entre Marcelino Oreja, entonces ex Delegado del Gobierno y presidente de la UCD vasca, y el "suarista" Jesús Viana, que se da de baja de la UCD para impulsar el CDS.

Esta crisis propicia también la salida de otros miembros hacía el partido democristiano de Oscar Alzaga, el PDP. El abandono de la UCD del responsable de política territorial, Iñaki Ansoleaga, obliga a Marcelino Oreja a crear una comisión gestora para Vizcaya. Otros miembros relevantes de la UCD que se marchan al PDP, son Fernández Palacios y Julen Guimón, este último, a la postre líder del partido en Vizcaya.

Joaquín Aguinaga, que entonces es el secretario general por Vizcaya, se posiciona con el sector democristiano liderado por la familia Oreja, frente al suarista, encabezado por Jesús María Viana.

El 1 de febrero de 1983, cuando la crisis de la UCD parece ya definitiva y Aguinaga pasa a formar parte del grupo mixto de la cámara vasca, se produce su acercamiento definitivo al Partido Demócrata Popular (PDP) de Oscar Alzaga, partido democristiano escindido medio año antes de la UCD y que en ese momento está coaligado con Alianza Popular, y con los cuales, debido a las disputas internas, la UCD no aprueba ir en convergencia.

Parlamentario vasco en II Legislatura por Coalición Popular 1984-1986

Siendo miembro del PDP, Joaquín Aguinaga va como candidato al Parlamento Vasco formando parte de la Coalición Popular, que es la marca con la que se presentaron en estas elecciones la unión entre Alianza Popular, el Partido Demócrata Popular y los liberales de Unión Liberal, cuyo candidato a lendakari es Jaime Mayor Oreja.

En estas elecciones del 26 de febrero de 1984, la Coalición Popular logra 100.581 votos que le permite obtener siete parlamentarios, cuatro en Álava, uno en Guipúzcoa y dos en Vizcaya, uno de los cuales corresponde a Joaquín Aguinaga que, junto a Florencio Aróstegui, es parlamentario por Vizcaya, siendo el siguiente en la lista Antonio Merino. Otros personajes que le acompañan en el Parlamento son Pedro Morales Moya, Pablo Mosquera o José Manuel Barquero por Álava, y el mismo Jaime Mayor Oreja por Guipúzcoa.

La crisis en el nacionalismo vasco entre Carlos Garaikoetxea y la cúpula del PNV acerca del modelo institucional del Gobierno vasco, provoca un adelanto electoral dándose fin a la legislatura en octubre de 1986, cuando el PNV convoca elecciones adelantadas.

Como miembro de la cámara es parlamentario del Grupo Popular, siendo vocal de la Comisión de Industria, Energía, Comercio, Agricultura y Pesca; secretario de la Comisión Especial de Conservación, Modificación y Desarrollo del Derecho Civil Foral y Especial, y de la Comisión Especial de Seguimiento de Transferencias Estado-Gobierno Vasco-Diputaciones Forales.

Abandono de la primera línea de la política

La crisis de las listas en septiembre de 1982, que estalla por la retirada de los nombres de varios de los candidatos del PDP de las listas al Congreso y el Senado por parte de algunos dirigentes provinciales de Alianza Popular, es uno de los primeros enfrentamientos entre ambas fuerzas políticas, enfrentamiento que llega a su momento más álgido después de los resultados de las elecciones generales de junio de 1986, cuando el Consejo de Dirección del PDP entiende necesario impulsar un ancho partido popular a imagen y semejanza de los grandes partidos democristianos europeos, con capacidad de cooperar con fuerzas políticas afines, entre las

cuales, al entender de los democristianos, no se encontraba Alianza Popular.

La posterior decisión de Oscar Alzaga, un mes más tarde, de integrar a sus parlamentarios en el Grupo Mixto del Congreso de los Diputados y del Senado, confirma la ruptura definitiva del pacto de los democristianos con los aliancistas y liberales.

Esta ruptura de la coalición entre Alianza Popular y el PDP hace que Joaquín Aguinaga decida alejarse de la política de primera línea y regresar a la actividad docente, retomando la vida académica en Madrid, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales.

Como docente e investigador, publica numerosos artículos y libros entre los que pueden destacar "Engineering Education", publicado en 1985 y "Aspectos sistémicos del proyecto de ingeniería" de 1994, ambos publicados por la Universidad Politécnica de Madrid. Joaquín Aguinaga se jubila en la Politécnica de Madrid en 1998.

JOSE MANUEL BARQUERO VÁZQUEZ

Biografía

José Manuel Barquero es un docente y político nacido en Orense en 1941. Licenciado en Derecho y Filosofía y Letras por la Universidad Complutense de Madrid, es catedrático de Filosofía en el Instituto de Enseñanza Media, Ramiro de Maestu de Vitoria. También es profesor de Historia de la Filosofía en el Colegio Universitario de Álava y profesor tutor de Filosofía Moderna y Contemporánea en el Centro Asociado de Vitoria de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

Casado con María de los Ángeles Zárate Ibarra, tiene tres hijos: María, José Manuel y Marisa.

Concejal Ayuntamiento de Vitoria por Coalición Popular 1983-1984

Su vida política comienza en 1983, cuando es elegido concejal en el Ayuntamiento de Vitoria en las listas de Coalición Popular. En estas

elecciones del 8 de mayo, resulta vencedor el Partido Nacionalista Vasco con 31.250 votos que le permite conseguir once ediles. Coalición Popular es la tercera fuerza con 12.823 votos y cuatro concejales no consiguiendo representación el CDS al lograr solamente el 2,35% de los votos.

José Ángel Cuerda Montoya (EAJ-PNV) es elegido alcalde en la sesión constitutiva del 23 de mayo de 1983. Por la coalición AP-PDP-UL salen elegidos Clemente López- Cano, María Mercedes Usatorre, Luis Martínez Osorio y José Manuel Barquero, el cual es sustituido el 18 de abril de 1984 por Ramón Garín Fernández de Piérola. Estas elecciones municipales son las primeras en las cuales surge el nombre de Coalición Popular, fórmula mediante la cual se presentan también en las autonómicas del 26 de febrero del siguiente año.

Parlamentario vasco en la II Legislatura por Coalición Popular 1984-86

José Manuel Barquero forma parte de la candidatura de Coalición Popular (AP-PDP-UL) a las elecciones al Parlamento vasco de 1984 por el territorio histórico de Álava. En estas elecciones en las que el candidato a lendakari por la formación política es Jaime Mayor Oreja, la Coalición logra un total de 100.158 votos, lo que supone conseguir siete parlamentarios y constituirse en la cuarta fuerza política del arco parlamentario vasco. El reparto de escaños es de cuatro por Álava, dos por Vizcaya y uno por Guipúzcoa. Personajes como Florencio Aróstegui, Pedro Morales Moya y Pablo Mosquera acompañan a José Manuel Barquero en el Parlamento Vasco, este último el cual, renuncia a su acta de concejal en la capital alavesa.

En esta legislatura, Barquero es vicepresidente de la Comisión de Educación y Cultura y presidente de la Comisión de Seguimiento y Control de los Medios de Comunicación Públicos de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Parlamentario vasco en la III Legislatura por Coalición Popular 1986-1989

En las siguientes elecciones al Parlamento vasco del 30 de noviembre,

Coalición Popular se vuelve a presentar, pero sólo con Alianza Popular y el Partido Liberal. El Partido Demócrata Popular de Oscar Alzaga consuma la ruptura en julio de 1986 al integrar a sus parlamentarios en el Grupo Mixto del Congreso de los Diputados y del Senado. La decisión de los democristianos del PDP tiene como inmediata consecuencia la no renovación de los pactos de coalición con Alianza Popular y el Partido Liberal de cara a las elecciones municipales y autonómicas.

El pacto entre AP y el PDP es deshecho formalmente el 21 de julio de 1986, lo cual tiene un impacto directo en la política vasca. En estas elecciones, Coalición Popular logra solamente dos parlamentarios perdiendo cinco respecto de las elecciones de 1983. Julen Guimón, candidato a lendakari, consigue su escaño por Vizcaya y José Manuel Barquero por Álava.

En esta legislatura, José Manuel Barquero es vocal de las comisiones de Educación y Cultura, de Urgencia Legislativa, Reglamento y Gobierno, de Trabajo y Sanidad, y de Control Parlamentario de EITB. También es vocal de la Comisión sobre las Drogodependencias y representante del Parlamento en el Consejo Social de la Universidad del País Vasco, en el cual forma parte de 1988 a 1995.

Los dos parlamentarios vascos de AP se integran en el Grupo Mixto con los dos parlamentarios del CDS, Jesús María Viana y Alfredo Marco Tabar. Guimón y Barquero van a defender numerosas e importantes iniciativas sobre desarrollo institucional, Derechos Humanos y defensa de las víctimas del terrorismo, medios de comunicación, proyección exterior y educación, apostando por una profunda renovación del mensaje del centro derecha vasco desde la defensa del bloque constitucional y estatutario. La Fundación Cánovas del Castillo recoge una selección de sus intervenciones y propuestas en una publicación titulada “Desde el Parlamento Vasco”, prologada por Gerardo Fernández Albor, a la sazón presidente de la Xunta de Galicia.

En las elecciones generales de 1989, José Manuel Barquero es candidato a diputado al Congreso por Álava, escaño que consigue causando baja del Parlamento Vasco donde es sustituido por Pablo Mosquera en calidad de parlamentario.

Diputado de la IV legislatura por el Partido Popular 1989- 1993

En estas elecciones generales, José Manuel Barquero se presenta como candidato a diputado al Congreso por el Partido Popular, partido el cual surge tras el congreso de Alianza Popular de enero de 1989, donde se produce la refundación, sustituyéndose la federación de partidos por un partido unificado, el nuevo Partido Popular, donde Aznar es el primer presidente del partido con Francisco Álvarez-Cascos como secretario general.

Durante este proceso, se integran en el nuevo Partido Popular, Democracia Cristiana que es una refundación del Partido Demócrata Popular, el Partido Liberal en 1989 y Centristas de Galicia en 1991. Igualmente en este último año se firma un pacto de colaboración con Unión del Pueblo Navarro, que pasa a ser el referente del PP en Navarra. En este momento de refundación, Barquero obtiene un acta de diputado por Álava.

En estas generales, el PP del País Vasco logra el 9,37% de los votos, consiguiendo dos diputados. El nombramiento como candidato número uno para el Congreso de los Diputados por Álava de Barquero por parte de la dirección nacional en contra del Ejecutivo provincial, va a propiciar que nueve miembros del Comité Ejecutivo provincial del Partido Popular en Álava, entre los que se encontraban el presidente, vicepresidente y secretario, abandonen el PP.

Además del presidente Pablo Mosquera, abandonan también el partido los dos concejales en el Ayuntamiento de Vitoria, Pepe Pizarro y Ramón Garín, vicepresidente de la Ejecutiva y vocal, respectivamente; el secretario general, Benigno Cortázar, y los vocales Blanca Fernández de Piérola, Carmelo Salvador, Enriqueta Benito, María Esperanza Franqueira y Mercedes Martínez de Murguía. La mayoría de estas personas, lideradas por Pablo Mosquera, acaban integrándose en Unidad Alavesa.

Posteriormente, en 1990, durante una reunión extraordinaria urgente de la Junta Provincial del partido, Barquero es elegido presidente del PP alavés. La nueva gestora del PP en Álava sustituye también en febrero de 1990 a la Junta Provincial, en un intento de cerrar la crisis que sufre el

partido desde el inicio del proceso de refundación. Enrique Villar, hombre de confianza de Jaime Mayor Oreja y de José Manuel Barquero, es designado presidente de la citada gestora, que continúa gobernando el partido en Álava hasta las elecciones autonómicas de Octubre de ese año.

Dentro del Congreso de los Diputados, Barquero forma parte como vocal de la Comisión de Justicia e Interior, y como ponente de la Ponencia que estudiaba la situación del juego en España, de la Ponencia de la Proposición de Ley de la reforma del Código Civil en materia de nacionalidad, de la Ponencia sobre el Proyecto de Ley sobre Seguridad Privada y de la Ponencia sobre el Proyecto de Ley de modificación de la Ley 50/65 sobre venta de bienes a plazos. Siendo su alta en el Congreso el 21/12/1989, causa baja el 13/04/1993.

Durante esta legislatura José Manuel Barquero y Antonio Merino, diputado del PP por Vizcaya, realizan una importante labor a favor de las víctimas del terrorismo. Barquero defiende en dos ocasiones ante el Pleno del Congreso una Proposición de Ley que va a contemplar un Plan Integral de ayudas y protección a las víctimas del terrorismo. En ambas ocasiones, la mayoría socialista vota en contra de su toma en consideración con el argumento de que el Ministerio de Justicia estaba a punto de presentar un Proyecto de Ley sobre el mismo tema. La legislatura finaliza sin el prometido Proyecto de Ley.

Por su enorme impacto social, hay que hacer referencia a la pregunta oral en Pleno que Barquero dirige a la entonces ministra de Asuntos Sociales, Matilde Fernández. El diputado por Álava pregunta a la ministra sobre la razón por la que el Gobierno había denegado una ayuda de cuarenta millones de pesetas para proyectos a desarrollar por la Asociación de Víctimas del Terrorismo, cuando habían sido concedidas ayudas a víctimas del terrorismo en Guatemala.

La desconcertante justificación de la ministra alegando que la denegación de las ayudas se debía a que los proyectos presentados “no eran de interés general y carácter prioritario” iba a provocar una reacción de solidaridad nacional concretada en la respuesta ciudadana en la suscripción abierta por el diario “ABC” a favor de la Asociación de Víctimas del Terrorismo que llega a alcanzar cerca de quinientos millones de

pesetas.

Senador VI Legislatura por el Partido Popular 1996-2000

En las elecciones generales de 1996 sale elegido senador por Álava en las filas del PP, siendo el alta el 10 de abril de 1996 y causando baja el 18 de enero del 2000, formando parte de las comisiones de Interior y Función Pública como secretario primero, portavoz de la Comisión de Educación y Cultura, y como vocal de la Comisión Especial sobre el Desarrollo Económico y Social y de la Comisión de Interior y Función Pública.

Además es ponente del Proyecto de Ley por la que se modifica la Ley 1/1986 de 7 de enero, por la que se crea el Consejo General de Formación Profesional y de la Proposición de Ley de reforma del texto articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, aprobado por Real Decreto Legislativo 339/1990 de 2 de marzo.

Senador VII Legislatura por el Partido Popular 2000-2004

En las elecciones al Senado del 2000, Barquero encabeza la lista del PP por Álava, de la que también formaban parte María Eugenia Martín Mendizábal y Manuel María Uriarte Zulueta. Los tres salen elegidos con el mejor resultado electoral que hasta la fecha había obtenido una candidatura del centro derecha en Álava. José Manuel Barquero obtiene 62.832 votos (38,2%) convirtiéndose en el senador más votado de todos los candidatos al Senado de su partido.

Barquero forma parte de la Diputación Permanente del Senado como miembro suplente, así como portavoz de la Comisión de Interior y Régimen de las Administraciones Públicas, y vocal de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte, de la Comisión de Justicia, así como vocal de la Comisión General de las Comunidades Autónomas.

Participa en las Ponencias legislativas sobre el Proyecto de Ley Orgánica de Calidad de la Educación y el Proyecto de Ley Orgánica de Universidades. También participa en las Delegaciones Internacionales como vocal titular de la Delegación Española en la Asamblea de la Unión Europea Occidental, así como vocal titular también en la Delegación Española en la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, formando parte como vocal de la

Comisión de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos de dicha institución.

Senador VIII Legislatura por el Partido Popular 2004-2008

En las elecciones al Senado del 2004, vuelve a salir elegido por Álava siendo dado de alta el 14 de marzo del 2004 y causando baja por extinción de la Diputación Permanente el 31 de marzo del 2008.

Barquero forma parte de la Mesa del Senado, siendo secretario cuarto, así como miembro Titular de la Diputación Permanente del Senado.

En lo que se refiere a las comisiones, es secretario segundo de la Comisión de Reglamento y vocal de la Comisión Constitucional y de la Comisión General de las Comunidades Autónomas.

En cuanto a las Ponencias legislativas, es ponente de la Proposición de Ley de modificación de la Ley 43/1998, de 15 de diciembre, de restitución o compensación a los partidos políticos de bienes y derechos incautados en aplicación de la normativa sobre responsabilidades políticas del período 1936-1939.

También es presidente de la Delegación del Senado con la República de Filipinas y vicepresidente de la Delegación Española en el Grupo de Amistad con el Congreso Nacional de Chile.

En lo relativo a las Delegaciones Internacionales, es vocal Titular de la Delegación Española en la Asamblea de la Unión Europea Occidental, así como vocal Titular también en la Delegación Española en la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa.

Es miembro del Comité Organizador del Primer Foro Parlamentario Iberoamericano celebrado en Bilbao en 2005 y miembro titular de la delegación española en el Segundo y Tercer Foro Parlamentario Iberoamericano de Montevideo en 2006 y Valparaíso en 2007.

Otros cargos

Además de su importante labor tanto en el Congreso como en el Senado, José Manuel Barquero también ha formado parte del Consejo Social de la Universidad del País Vasco como representante del Parlamento

hasta el año 1995, y miembro del Consejo de Administración de EITB como representante del Parlamento entre 1995 y 1996.

Entre los cargos orgánicos que ha desempeñado, desde 1989 forma parte del Comité Ejecutivo provincial del PP de Álava y desde 1990 es miembro del Comité Ejecutivo del PP del País Vasco.

Es miembro de la Junta Directiva Nacional del PP hasta marzo de 2008. Es también Secretario General de la Coalición popular del País Vasco entre los años 1985 y 1986.

El 3 de septiembre de 2007 le es concedida la Encomienda de Número de la Orden de Isabel la católica. El 12 de junio del 2009, el Consejo de Ministros le otorga por Real Decreto la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

JUAN RAMÓN ACHUCARRO ARISQUETA

Biografía

Juan Achúcarro Arisqueta nace el 13 de junio de 1930 en Bilbao. Casado con Paz Yohn Arteche, con la que tiene tres hijos, Inés, Antonio y Victoria. Desarrolla su actividad profesional como economista y abogado junto con su labor como concejal en el Ayuntamiento de Bilbao. Fallece el 7 de marzo del 2018 en su localidad natal a los 78 años de edad.

Juan Achúcarro desciende de una familia de músicos, siendo su abuelo Aniceto de Achúcarro, uno de los fundadores la Orquesta Sinfónica de Bilbao, el conservatorio vizcaíno y la Sociedad Filarmónica. Su hermano Joaquín, es un reconocido pianista nacido en 1932 y en la actualidad profesor en la Universidad de Dallas, Premio Nacional de Música en 1992, y en 1996 es nombrado caballero por el rey Juan Carlos quien le otorgó la Medalla de Oro de Bellas Artes.

Primeros pasos en la política: la Democracia Cristiana Vasca (DCV)

La Democracia Cristiana Vasca es un partido político de talante democristiano que se presenta públicamente por primera vez en el teatro Ayala de Bilbao, el 29 de noviembre de 1976, delante de más de mil personas. Sus principales dirigentes son Miguel Castells, presidente del partido y Julen Guimón que hace las funciones de secretario. Otros miembros que forman parte del partido son, Fernando Buesa, que más adelante pasa a formar parte del PSOE, Adolfo Careaga, o el mismo Juan Achúcarro.

Democracia Cristiana Vasca se define a sí misma como un partido democristiano identificado con las ideas políticas, económicas y sociales de la democracia cristiana europea situando a la persona y a los derechos humanos como eje central de una sociedad aconfesional, pero fundada en los valores del cristianismo. DCV defiende una organización federal de Estado, reivindicando también la devolución de un Estatuto de Autonomía basado en el que se aprobó en 1933 y que posteriormente es recortada

por las Cortes.

En mayo de 1977, DCV es uno de los partidos firmantes del Compromiso Autonómico, donde se acuerda que sean los parlamentarios vascos salidos de las elecciones quienes redacten el futuro estatuto de autonomía.

Se presenta a las primeras elecciones generales del 15 de junio de 1977 en las tres provincias vascas con el lema “un programa realista para el momento vasco”. En estas elecciones, los candidatos al congreso son Julen Guimón por Vizcaya, Fernando Buesa por Álava y Miguel Castells por Guipúzcoa. Adolfo Careara es candidato al senado.

En estas primeras elecciones generales de 1977, la Democracia Cristiana Vasca obtiene 26.000 votos, es decir, el 2,59% de los votos emitidos, quedándose sin representación parlamentaria. Los malos resultados electorales van a forzar la práctica desaparición del partido, que no vuelve a presentarse a las sucesivas contiendas electorales.

Federación Popular Democrática

La Democracia Cristiana Vasca de Castells, Careaga y Achúcarro, se estructura como un partido político dentro de la Federación Popular Democrática, Federación que a su vez es una organización política democristiana creada en marzo de 1975 por José María Gil- Robles y Quiñones de la cual también forman parte otros personajes como Julen Guimón, Carlos Eizaguirre o José Gil- Robles Gil- Delgado.

Juan Achúcarro que no va en listas a las elecciones, participa unos meses antes, en enero de ese mismo año, en un llamamiento de unidad para denunciar el fragmentarismo y el personalismo de los grupos y líderes de esta tendencia.

Achúcarro firma como representante de la Federación Popular Democrática junto con dieciocho personas más que forman parte de otras formaciones democristianas como por ejemplo, Izquierda Democrática (ID), el Partido Popular Demócrata Cristiano (PPDC) y la Unión Democrática Española (UDE); un escrito donde se va a exigir unidad para evitar la fragmentación de esta corriente en España, en defensa de los valores y principios del humanismo pluralista de los cuales ha de ser garantes la

democracia cristiana.

Tras las elecciones generales de 1977, queda ya de manifiesto que el espacio político de la democracia cristiana es ocupado por la UCD, lo que lleva a los miembros de esta a elegir entre formar parte de los centristas o continuar.

En el País Vasco, tras las elecciones generales, muchos de sus miembros, entre los cuales se encuentran Adolfo Careaga, Julen Guimón y el mismo Juan Achúcarro, pasan a integrarse en la Unión de Centro Democrático de Adolfo Suárez.

Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Vizcaya 1979- 1982

Tras las elecciones celebradas el 1 de marzo de 1979 el partido más votado vuelve a ser la UCD que logra una amplia victoria, pero sin lograr la mayoría absoluta.

Un mes más tarde, el 20 de abril, el Consejo de Ministros lleva a cabo una serie de nombramientos entre los que se encuentra el de Juan Achúcarro Arisqueta que pasa a ser el delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Vizcaya.

En 1982, en pleno proceso de descomposición de la UDC, Juan Achúcarro abandona el partido para pasar a formar parte, junto con Julen Guimón, del Partido Demócrata Popular. Tras las elecciones de octubre de ese año, el PSOE de Felipe González pasa a ser la fuerza más votada por detrás de la Coalición Popular formada por AP-PDP y UL, que se convierte en el principal partido de la oposición.

Candidato a alcalde del Ayuntamiento de Bilbao por Coalición Popular 1983- 1987

Coalición Popular es una marca electoral formada por varios partidos políticos de ámbito nacional, para concurrir a las elecciones generales, autonómicas y municipales entre 1983 y 1987.

En las municipales del 8 de mayo de 1983 en el País Vasco, acuden en coalición AP, PDP y UL. En el caso de Bilbao, Juan Achúcarro es el candidato

a alcalde en representación del Partido Demócrata Popular. La lista la completan Fernando Sánchez de Alianza Popular, Fernando Maura de Unión Liberal y José Miguel Isasi, también del PDP entre otros.

La Coalición obtiene 26.529 votos, siendo la tercera fuerza más votada, logrando cuatro concejales por detrás del partido socialista y del PNV que es el partido más votado con 67.211 votos consiguiendo once representantes. Finalmente es investido alcalde el candidato nacionalista José Luís Robles Canive con sus propios votos, ya que cada partido votó a su propio candidato.

Candidato al Congreso elecciones generales por Coalición Popular 1986

En el transcurso de esta legislatura, en las elecciones generales del 22 de junio de 1986, Alianza Popular, el Partido Demócrata Popular, y el Partido Liberal se presentan en coalición. En lo que se refiere a la lista de Vizcaya, esta es encabezada por Adolfo Careaga del PL, seguido por Antonio Merino de AP, y por Juan Achúcarro del PDP.

Los resultados en el País Vasco dejan a la coalición como la cuarta fuerza logrando 114.967 votos, lo que se refleja en dos diputados, el popular Ramón Rabanera por Álava y el liberal Adolfo Careaga por Vizcaya, no consiguiéndose representación en Guipúzcoa.

A mediados de julio de este año, la decisión del PDP de Oscar Alzaga de integrar a sus diputados y senadores en el grupo mixto y no en el Grupo Popular con AP, lleva a los aliancistas de Manuel Fraga a romper su pacto electoral con los democristianos.

Mientras los liberales de José Antonio Segurado sí que se mantienen en la coalición, la decisión de Oscar Alzaga lleva a tres vicepresidentes del PDP a dimitir, entre ellos su co-fundador, José Luis Álvarez Álvarez.

Candidato a alcalde del Ayuntamiento de Bilbao por Alianza Popular 1987- 1991

Después de la ruptura de la coalición entre Alianza Popular y el Partido Demócrata Popular, en enero de 1987, el Partido Liberal toma la decisión

de pasar al grupo mixto ante la negativa del presidente del Congreso de darles voz propia a los liberales dentro del Grupo Popular.

Más adelante, en febrero de 1987, Alianza Popular celebra su VIII Congreso, asumiendo la presidencia Antonio Hernández Mancha frente a Herrero de Miñón. Este mismo año abandona definitivamente el Partido Liberal la Coalición, presentándose a las elecciones municipales Alianza Popular con sus siglas en solitario.

Así pues, en las elecciones municipales del 10 de junio de 1987, Juan Achúcarro se vuelve a presentar como candidato a alcalde de Bilbao por Alianza Popular, en las cuales, se enfrenta a otros candidatos como el nacionalista José María Gorordo, director general de Euskal Telebista y el socialista Pedro López Merino, médico de profesión.

Juan Achúcarro sale elegido y junto con él, Pedro Antonio Iturmendi Maguregui, siendo los únicos concejales que logran los aliancistas con un total de 16.564 votos. AP, es la fuerza del centro- derecha no nacionalista más votada por encima del CDS, el cual, con Iñaki Ansoleaga como candidato, no logra representación. En estas elecciones municipales también se presenta el PDP.

Es nombrado alcalde José María Gorordo del PNV que es la fuerza más votada con 53.157 votos y nueve ediles. El PNV gobierna en coalición con el PSE-PSOE, pero Gorordo cede responsabilidades de gobierno a todos los grupos políticos.

Juan Achúcarro es concejal de Bilbao hasta finalizar esta legislatura el 14 de junio 1991, siendo el Delegado de Sub área de Régimen Interior.

En las elecciones generales del 29 de octubre de 1989, va como cabeza de lista al Senado por el Partido Popular no consiguiendo salir elegido por la circunscripción de Vizcaya.

Concejal del Ayuntamiento de Bilbao por el Partido Popular 1991- 1995

En enero de 1989, Antonio Hernández Mancha dimite como presidente de Alianza Popular, tomando Fraga de nuevo las riendas del partido y, en el

congreso celebrado ese mismo año, se produce la refundación, sustituyéndose la federación de partidos por un partido unificado, el nuevo Partido Popular, siendo Fraga el primer presidente del partido, con Francisco Álvarez- Cascos como secretario general.

Así pues, estas elecciones del 26 de mayo de 1991 son las primeras del Partido Popular. En estas, Juan Achúcarro no se presenta de candidato a alcalde por Bilbao, pero sí que forma parte de la lista yendo en el número tres después de Pedro Iturmendi, que es el candidato a alcalde por el Partido Popular y Ascensión Pastor.

El PP logra cuatro concejales entre los que se van a encontrar el mismo Juan Achúcarro, Pedro Iturmendi, Carlos Iturgáiz y Ascensión Pastor. Esta es su última legislatura como concejal.

JUAN ECHEVERRÍA GANGOITI

Biografía

Juan Echeverría Gangoiti es un economista y catedrático vasco nacido en Bilbao en 1926. Estudia la Carrera de Ciencias Económicas licenciándose en la universidad de Madrid con Premio Extraordinario. Más adelante, también obtiene el Premio Extraordinario en su Doctorado en la misma rama de Ciencias Económicas.

Amplía sus estudios en universidades como las de Harvard (EE.UU), Lund (Suecia), la London School of Economics y la Universidad Hebrea de Jerusalén.

En 1957, por oposición consigue la cátedra de Teoría Económica de la Facultad de Ciencias Económicas de Bilbao, siendo catedrático numerario. Posteriormente es nombrado decano de la Facultad de Económicas para convertirse en uno de los fundadores y en el primer rector, en 1968, de la Universidad Autónoma de Bilbao que echa a andar al mismo tiempo que la Universidad Autónoma de Madrid y de Barcelona. Años más tarde le nombran rector honorario de la misma otorgándole la medalla de oro.

Juan Echevarría es nombrado en 1969 director general de Enseñanza Superior e Investigación. En 1970, pasa a ser catedrático titular de Teoría

Económica de la Universidad Complutense de Madrid desempeñando más adelante, entre 1972 y 1982, la función de director general de Universidades y Ciencia, director general de Inspección e Investigación Tributaria en el Ministerio de Hacienda, y director general de la Banca Oficial.

Además de este extenso currículo, Juan Echeverría es miembro de la Real Sociedad Vascongada de los amigos del país, economista de Honor del Colegio Nacional de Economistas, Gran Cruz del Mérito Civil, Gran Cruz de Alfonso X el Sabio, Medalla al Mérito Constitucional, Encomienda con Placa de la Orden de Alfonso X el Sabio, Encomienda al Mérito, Comendador de las Palmas Académicas de Francia, Medalla de Plata de la Universidad de Salamanca, y Medalla por Servicios Prestados de la Universidad Complutense, entre otras menciones y reconocimientos.

Diputado en la Legislatura Constituyente por UCD 1977-1979

A principios de abril de 1977, Juan Echeverría, siendo catedrático y ex rector de la Universidad de Bilbao, anuncia su intención de presentarse como candidato independiente por Vizcaya en las listas de la UCD a las próximas elecciones generales que se van a celebrar unos meses después.

En estas primeras elecciones constituyentes que se celebran el 15 de junio de 1977, la UCD de Adolfo Suárez es el partido más votado logrando el 34,44% de los votos. En lo que se refiere a Vizcaya, que era la circunscripción por la que se presenta Echevarría, el partido más votado es el PNV con 171.991 votos siendo los centristas, la tercera fuerza más votada con 91.262 votos, lo que se traduce en dos escaños, los cuales son para Ricardo Echanove y para el mismo Echevarría, que encabezaba la lista.

Además de estos dos, también sale elegido Martín Fernández Palacio como senador. Junto a estos candidatos de la UCD, también es elegido por Vizcaya Pedro de Mendizábal de Alianza Popular. En estas elecciones también se presenta, pero con menos suerte, Julen Guimón por Democracia Cristiana Vasca.

Así pues, Juan Echevarría forma parte del Grupo Parlamentario de Unión de Centro Democrático siendo su alta el 1 de julio de 1977, y causando

baja el dos de enero de 1979 debido a la convocatoria de elecciones generales para marzo de ese año.

Siendo diputado de esta legislatura constituyente, forma parte de diversos órganos como vocal de la Comisión de Economía y Hacienda, vocal de la Comisión de Presupuestos, y presidente de la Comisión de Economía desde el 10 de noviembre de 1977 hasta el 2 de enero de 1979. Dentro de esta legislatura forma parte también del primer Consejo Vasco.

En esta legislatura constituyente, la Comisión de Asuntos Constitucionales comienza a debatir el anteproyecto de Constitución el 5 de mayo de 1978, para finalmente ser votado en el Congreso y en Senado el 31 de octubre. En el Congreso, del cual formaba parte Echevarría, votan a favor trescientos veinticinco diputados, lo que le da a la Constitución un gran espaldarazo parlamentario.

El 6 de diciembre, la Constitución es sometida a referéndum, siendo aprobada por el 88 % de los votantes, y rechazada por el 8 %, con una participación del 67,11 % del censo. La Constitución es promulgada por Real Decreto el 29 de diciembre de este año, procediéndose a convocar elecciones para el 1 de marzo de 1979.

Juan Echeverría no se presenta como candidato a estas próximas elecciones abandonando la política activa, siendo la lista de UCD por Vizcaya encabezada por Agustín Rodríguez y Julen Guimón.

Miembro del Primer Consejo General Vasco 1978-1979

El primer Consejo General Vasco, es un órgano preautonómico que se constituye formalmente el 17 de febrero de 1987 en Vitoria, en el edificio de la Diputación de Álava y que va a comprender a las tres provincias vascas. En este primer consejo están representadas las fuerzas políticas según los resultados electorales de junio de 1977, quedando el reparto de la siguiente forma: seis miembros del PSOE, seis miembros del PNV y tres de la UCD. Un acuerdo entre el PNV y el PSOE permite la presencia del representante de EE, Juan María Bandrés.

Los objetivos fundamentales de este consejo son el Concierto Económico, creándose comisiones para su redacción, la cuestión relativa a

la incorporación de Navarra y la redacción del proyecto de Estatuto de Autonomía del País Vasco.

Este primer Consejo General Vasco viene precedido de una situación de tensión generada por Juan Echevarría en lo relativo a su voto, ya que este era el que podía dirimir que fuera presidente el socialista Ramón Rubial o el nacionalista Juan de Ajuriaguerra.

Tras la constitución del Consejo, su primer cometido va a ser la elección de su presidente. La víspera de este, Ramón Rubial cuenta en principio con siete votos, cinco del PSOE y dos de la UCD, estos dos últimos, los correspondientes a Chus Viana y Pedro Morales. El tercer voto centrista, que es el de Juan Echeverría, no estaba muy claro y podría votar al candidato nacionalista, Ajuriaguerra. Esta duda y el voto del miembro de EE, Juan María Bandrés, en caso de votar también al candidato nacionalista, va a generar una situación de empate entre los dos candidatos.

En cuanto al procedimiento de elección del presidente, este va a exigir en la primera votación una mayoría de dos tercios, para dejar luego el nombramiento en manos de la mayoría simple. Durante ocho votaciones, se abstienen los dos candidatos, Rubial y Ajuriaguerra, así como el representante independiente por Álava, José Manuel López de Juan, que carecía de voto en este acto. Así pues, la elección estaba en los doce votos restantes, que ya en la primera votación generan suspense al recibir cinco votos Rubial y seis Ajuriaguerra; once debido a que un miembro de UCD había votado en blanco.

Durante la sesión del consejo, se llegan a producir hasta siete votaciones con resultado de empate entre el socialista Ramón Rubial y el nacionalista Juan de Ajuriaguerra. En la octava votación, Juan Echevarría Gangoiti, se abstiene facilitando la elección de Ramón Rubial como presidente del primer Consejo Vasco. Juan Echevarría justificaría su abstención comentando que había actuado como independiente mientras había podido.

Finalmente, Rubial es elegido presidente del Consejo General Vasco, procediéndose a su composición de quince miembros y al reparto de las

diferentes carteras, de las cuales, dos recaerían sobre dos miembros de la UCD; la cartera de Obras Públicas y Vivienda para Jesús Viana y la de agricultura para Pedro Morales. Juan Echeverría es nombrado consejero sin cartera.

Durante la presidencia de Rubial, tienen lugar las reuniones y negociaciones que configuran el futuro Estatuto de Autonomía de Guernica, aprobado en referéndum el 25 de octubre de 1979 así como el tema del Concierto Económico para el cual se crearon Comisiones Mixtas y la cuestión de Navarra.

Otros hitos destacados de este Primer Consejo son adoptar a la Euskaltzaindia, la Academia de la Lengua Vasca, como ente de carácter público el 13 de marzo de 1978; la declaración de la Ikurriña como bandera del País Vasco el 10 de abril y la petición al Gobierno Central el 17 de este mismo mes; la legalización de todos los partidos; el Concierto económico; la institución de Juntas Generales; la democratización de los ayuntamientos; el traspaso de competencias estatales al Consejo General Vasco, y la cooficialidad del euskera.

El segundo Consejo General Vasco se constituye en junio de 1979, una vez realizadas las elecciones generales, municipales y forales de dicho año. En este segundo consejo ya no forma parte Juan Echeverría.

Avioneta particular

El 29 de diciembre de 1978, tras publicarse la Constitución Española en el Boletín Oficial del Estado, los políticos vascos y catalanes tienen que registrar sus respectivos proyectos de Estatutos para empezar a tramitarlos en las Cortes Generales, comenzando una auténtica contrarreloj entre ambos.

Así pues, los acontecimientos se desembocan ese mismo día 29, cuando Adolfo Suárez comunica a la Asamblea de parlamentarios vascos su intención de disolver las Cortes Generales, información que hace que los diputados y senadores reunidos en la Casa de Juntas de Guernica, aprueben ese mismo día con veinticuatro votos a favor, una abstención y un voto en contra el proyecto de Estatuto.

Con la aprobación en mano, un grupo de parlamentarios vascos entre los que se encuentra Echeverría, llevan a Correos dos copias firmadas, a lo cual sigue el alquiler del avión en el que viaja el ucedista, llegando a Madrid y registrando el documento a las 19:12, logrando hacerlo una hora y once minutos antes que los catalanes, que hacen lo propio, pero en vuelo regular.

Esto permite que el proyecto vasco se debatiera antes que en el catalán y no como pasa en la segunda república.

Gracias a esta iniciativa, Euskadi es también, la primera comunidad autónoma en el protocolo del Estado.

JUAN MARÍA ALVAREZ EMPARANZA

Biografía

Juan María Álvarez Emparanza es un crítico de arte y pintor guipuzcoano nacido en San Sebastián el 2 de junio de 1933, ciudad donde fallece a los sesenta y tres años de edad, el 27 de mayo de 1996.

Álvarez inicia sus estudios en Madrid, donde es discípulo de Julio Moisés, reconocido pintor y fundador de la Academia Libre Arte, por la cual, pasan alumnos tan célebres como el mismísimo Salvador Dalí. Más adelante, Juan María se matricula en la Escuela de Bellas Artes de San Fernando, ampliando sus estudios pictóricos en París.

En 1953 participa en la XVI Exposición de Artistas Noveles Guipuzcoanos.

Como crítico de arte, colabora en medios como “La Voz de España”, además de impartir multitud de conferencias para divulgar la pintura vasca. Juan María Álvarez junto a otros estudiosos como Ángel Marrodán, Juan Plazaola o Edorta Cortadi, llevan a cabo una exhaustiva y rigurosa revisión de la historia del arte vasco.

Miembro de la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País, de la Asociación Española de Críticos de Arte, del Ateneo Guipuzcoano y de la Sociedad de Estudios Vascos, publica además numerosos libros de arte y pintura vasca.

España en la memoria 1976

España en la memoria, es un concurso radiofónico de la década de los setenta, en el cual participan personajes de distintas localidades, que contestan a preguntas de todo tipo, así como también van a ofrecer una prueba de libre aportación.

Este programa de Radio Nacional de España marca una época, con la inolvidable voz de Ismael González Pellicer. Aquel concurso radiofónico es ganado por un grupo de donostiarras entre los que se encuentra Juan María Álvarez Emparanza.

Este grupo, además de responder a las preguntas, en el programa final presentan como prueba de libre aportación una composición inédita de José María Usandizaga, titulada Gure Erri Maiteari, interpretada por Herminia Laborde. Esta composición les da treinta puntos por parte del jurado central que les hace valedores de la victoria en el concurso.

Esta victoria es tan sonada en aquellos años, que pocos días después se emite un programa especial en homenaje al equipo ganador, retransmitido por Radio Nacional desde el salón de plenos de la capital guipuzcoana, con actuaciones en directo y entrevistas a los miembros de las formaciones finalistas, con la felicitación incluida del entonces alcalde, Francisco Lasa.

Candidato al Congreso de los Diputados por Guipúzcoa Unida elecciones de 1977

El 15 de junio de 1977, se celebran las primeras elecciones generales libres desde los comicios de febrero de 1936 en la Segunda República.

Guipúzcoa Unida es una agrupación electoral que se presenta únicamente a estas elecciones generales del 15 de junio por la circunscripción de Guipúzcoa, aunque su objetivo inicial, como así lo expresan sus líderes en el acto de presentación de la coalición, era acudir al resto de comicios que se celebraran en la provincia, ya fuera en el ámbito local, provincial o nacional.

Guipúzcoa Unida se define como una coalición de diferentes fuerzas políticas guipuzcoanas de variado signo, las cuales se caracterizan por

perseguir la defensa de los valores espirituales del hombre, la unidad de España, el restablecimiento del fuero, la monarquía, la democracia como sistema político, la justicia social y la mejor distribución de las rentas. El lema que eligieron para concurrir a las elecciones es el siguiente: "Guipúzcoa Unida, libertad y progreso en orden. España, lo único importante".

La junta directiva está formada por José Orbegozo Eguiguren que es el presidente, Roque de Arambarri como vicesecretario primero y Juan María Álvarez Emparanza que desempeña las funciones de vicepresidente. Juan Antonio de Olazábal, miembro además de la junta de la Comunión Tradicionalista, ocupa otra vicesecretaría. Otros personajes que forman parte de la ejecutiva son, por ejemplo, Federico Bergareche, Eduardo Manzano, entonces diputado provincial o Luis Larrañaga, ex subjefe provincial del movimiento.

La mayoría de los miembros de Guipúzcoa Unida habían sido militantes carlistas o proceden de familias de tradición carlista. Juan María Araluce, presidente de la Diputación y consejero del Reino, asesinado por la banda terrorista ETA el cuatro de octubre de 1976, es uno de los ideólogos de esta formación, al cual, nombran socio de honor a título póstumo.

La Federación de Partidos de Alianza Popular se inscribe el 9 de octubre de 1976 como una federación de siete asociaciones políticas conservadoras entre las que estaban Reforma Democrática de Fraga Iribarne, Unión del Pueblo Español de Cruz Martínez Esteruelas, Acción Democrática Española de Federico Silva, Democracia Social de Licinio de la Fuente, Acción Regional de Laureano López Rodó, Unión Social Popular de Thomas de Carranza y Unión Nacional Española de Gonzalo Fernández de la Mora.

A estas siete formaciones iníciales se les unen otros pequeños partidos de centroderecha y regionalistas como es el caso de Alianza Foral Navarra, Convivencia Catalana o la misma Guipúzcoa Unida.

Así pues, GU pasa a formar parte de la Federación de Partidos Alianza Popular, federación la cual no se presenta como tal por la provincia de Guipúzcoa en las elecciones generales, apoyando a la formación regionalista.

En estas elecciones, Juan María Álvarez se presenta como candidato al Congreso de los Diputados junto con Roque Arámbarri Epelde, que encabeza la lista, y Eduardo Manzano García. Los candidatos para el Senado son Ramón Albistur Esparza, Luis Larrañaga Bilbao y José Orbegozo Eguiguren.

La fragmentación del voto de la derecha no nacionalista debido a la presentación de otros partidos en Guipúzcoa como son los Demócratas Independientes Vascos- Unión Foral Para la Autonomía de Manuel Escudero y los democristianos de DCV-EKD de Francisco Soroeta y Miguel Castells, facilitan que ninguna de las alternativas lograra representación, entre ellas Guipúzcoa Unida que al final, pese a ser la fuerza más votada de las tres, sólo consigue 27.048 votos, convirtiéndose en la cuarta fuerza del territorio guipuzcoano por detrás de Euskadiko Ezkerra, pero sin lograr los votos suficientes para lograr representación parlamentaria.

En agosto de 1978, Roque Arambarri pasa a ser presidente de Guipúzcoa Unida después de la dimisión de José Orbegozo Eguiguren. GU ya no vuelve a presentarse a las sucesivas convocatorias electorales, siendo una de las candidaturas que más sufre el acoso de la banda terrorista ETA y su entorno, la cual tiene por consigna, boicotear todos sus actos. Además de este boicot, ETA asesina el 6 de febrero de 1979 a José Antonio Vivó Undanbarrena, alcalde de Olaberría, diputado foral de Guipúzcoa y miembro del partido.

Concejal de Guipúzcoa Unida en San Sebastián 1978- 1979

El período que transcurre desde la muerte de General Franco hasta la celebración de las elecciones municipales, provoca una situación compleja en el Ayuntamiento de San Sebastián al igual que en otros municipios de España.

Tras la celebración de las elecciones legislativas del 15 de junio de 1977, los ayuntamientos se mantienen en su estructura anterior, ya que no se convocan elecciones locales hasta 1979 debido a que el debate en ese momento se centraba en elaborar una Constitución que fuera capaz de determinar la forma de proveer todos los cargos públicos del país.

Así pues, en este periodo entre junio de 1977 a mayo de 1979, los ayuntamientos son sustituidos por comisiones gestoras con el fin de facilitar la gestión de los mismos hasta las primeras elecciones municipales. En San Sebastián, la dimisión en marzo del entonces alcalde, Francisco Lasa Echarri, el cual había entrado como concejal por el tercio familiar, hace que fuera sustituido por el entonces primer teniente alcalde y procurador en las Cortes, Fernando de Otazu, el cual no llega a ser nombrado alcalde, actuando con el carácter de accidental hasta 1978, y de esta fecha hasta 1979, el alcalde es Ramón Jáuregui, que actúa como presidente de la Gestora.

Tras la celebración de las elecciones del 15 de junio de 1977, la presión de los partidos políticos aumenta y la situación de los concejales del ayuntamiento de San Sebastián, se había vuelto cada vez más compleja. La petición de los partidos políticos a Otazu para que presentara su dimisión, la intención de los corporativos de dimitir, la cual no es admitida por el ministerio del Interior, y la presión social, genera una situación tensa en la corporación. El atentado intimidatorio contra Otazu, es el detonante final que hace que finalmente, el gobernador civil cese a todos los concejales el día 20 de septiembre de 1978, constituyéndose una gestora.

Esta Gestora municipal, tras varias negociaciones entre los diferentes partidos políticos, se consensua que el candidato socialista, Ramón Jáuregui, sea nombrado presidente de la misma. En lo que se refiere a su composición, esta se decide en función de los resultados electorales del 15 de junio, limitando a los principales partidos más votados para que tuvieran cabida también en el ayuntamiento de San Sebastián, a otros partidos políticos.

De esta manera, el 23 de septiembre de 1978, se hace pública la composición de la Gestora, la cual está formada por seis representantes del PSOE, seis del PNV, tres de Guipúzcoa Unida, uno de Democracia Cristiana Vasca, uno de Demócratas Independientes Vascos, uno de EIA, uno del EMK, uno de EE, uno de ESB y uno del Partido Comunista.

Los concejales por Guipúzcoa Unida son Ana Zulueta, José Luis Carasa y Juan María Álvarez Emparanza, que encabezaba la lista. Por Democracia Cristiana, Francisco Soroeta y por Demócratas Independientes, Jesús Ferro.

La situación de interinidad de la Comisión Gestora se prolonga hasta la celebración de las elecciones municipales de 1979.

Elecciones municipales del 3 de abril de 1979. Candidatura Independiente

En las elecciones municipales del 3 de abril de 1979, Coalición Democrática no se presenta ni en Navarra ni en País Vasco, consiguiendo sólo presentar en Álava alguna lista de Unión Foral del País Vasco. La UCD se presenta en Guipúzcoa, pero no en San Sebastián, donde tanto los centristas como la Democracia Cristiana Vasca apoyan a la Candidatura Independiente, de la cual forma parte Miguel Castells, candidato democristiano en las generales del 77.

Estas elecciones destacan por su alto nivel de abstención que llega al 44,87% y por el pluralismo de la sociedad donostiarra, siendo el partido más votado el PNV con el 29,83% de los votos y nueve concejales, seguido por HB con el 21,09% y seis concejales, los independientes de CI con el 16,52% y cinco concejales, el PSOE con el 15,67% con cuatro y EE con el 11,72% y tres representantes.

La ausencia en estas municipales de candidatos de la derecha, permite el triunfo a las candidaturas nacionalistas, convirtiéndose el nacionalista Jesús María Alcain en el primer alcalde elegido por los donostiarras.

Elecciones al Parlamento Vasco Coalición Popular (AP-PDP-UL) 1984

En las elecciones al Parlamento Vasco del 26 de febrero de 1984, Juan María Álvarez Emparanza forma parte de la candidatura de Coalición Popular por Guipúzcoa yendo en un simbólico séptimo lugar. Forma parte de una lista en la cual coincidirá con otros personajes como Jaime Mayor Oreja y Roque de Arambarri y Epelde.

Su hermano, José Luis Álvarez Emparanza, también se presenta a estas elecciones por la candidatura de Herri Batasuna, ocupando el octavo lugar.

Coalición Popular surge a raíz de un pacto entre Alianza Popular, el Partido Demócrata Popular y la Unión Liberal para presentarse a las

elecciones municipales y autonómicas. En las municipales del ocho de mayo de 1983, la coalición logra tres representantes en el ayuntamiento de San Sebastián, que son para Gregorio Ordoñez, María José Usandizaga e Inmaculada Morón.

En estas elecciones al parlamento vasco, la Coalición logra siete parlamentarios correspondiendo sólo uno a la Junta Electoral de Guipúzcoa, escaño el cual es ocupado por Jaime Mayor Oreja que encabezaba la lista. Otros personajes que forman parte del grupo parlamentario popular son Pedro Morales Moya, Pablo Alejandro Mosquera Mata, José Manuel Barquero Vázquez y María Josefa Lafuente Orive por Álava y Florencio Aróstegui Zubiaurre y Joaquín María Aguinaga Torrano por Vizcaya.

Candidato a la Diputación de Guipúzcoa por Centristas Vascos (PDP-PL) 1987

En las elecciones generales del 22 de junio de 1986, el PDP se presenta junto a AP y el PL en la Coalición Popular, obteniendo un total de 5.247.677 votos y ciento cinco diputados, de los cuales, sesenta y nueve corresponden a AP, veintiuno al PDP y doce al PL.

Poco después de las elecciones, se rompen los acuerdos renunciando el presidente del PDP, Oscar Alzaga, a su escaño en Madrid pasando a sus veintiún diputados y once senadores al grupo mixto.

En las elecciones municipales y forales del País Vasco del 10 de junio de 1987, el PDP se presenta con el Partido Liberal con la denominación de Centristas Vascos, cuyo candidato a diputado general es Juan María Álvarez Emparanza.

Centristas Vascos se define como un partido de talante liberal que según declaraciones del mismo Álvarez Emparanza, “Centristas Vascos está en la línea liberal de devolver la iniciativa de progreso y trabajo en la auténtica justicia social, porque solamente en la libertad, este país puede prosperar, como lo han hecho todas las naciones de Europa Occidental”.

Centristas Vascos, en la provincia de Guipúzcoa apenas consiguen cuatrocientos dieciocho votos en la comarca de San Sebastián no logrando

ningún representante. También se presenta en las municipales con el mismo resultado.

Escritor

Juan María Álvarez Emparanza tiene una dilatada actividad como escritor, siendo uno de los más importantes críticos de arte del País Vasco, así como un prolífico autor de libros dirigidos a recoger la historia de la pintura vasca y sus autores.

Entre sus obras más destacadas se encuentran libros como “Origen y evolución de la pintura vasca” de 1973, “Ignacio Zuloaga” de 1976, “Pintura vasca contemporánea 1935-1978” publicado en 1978, y “La Pintura Vasca: Precursores y Generación Intermedia, 1900-1936” publicado en 1982.

En el momento de su fallecimiento, trabajaba sobre un libro de historia de su ciudad y otro sobre cien personajes donostiarras.

José Luis Álvarez Emparanza “Txillardegi”

Su hermano es conocido como Txillardegi. Nacido también en San Sebastián el 27 de septiembre de 1929, estudia ingeniería industrial y junto con Julen Madariaga y José María Benito del Valle, funda la organización terrorista ETA en diciembre de 1958. Militante de la organización juvenil del PNV, funda a principios de los años cincuenta la organización EKIN, la cual, es la precursora de la banda terrorista.

En 1961, cuando formaba parte del Comité Ejecutivo de ETA, huye a Francia, y posteriormente, a Bruselas, debido a la prohibición de estancia en el país por parte de las autoridades francesas. En abril de 1967, después de la celebración de la V Asamblea, Txillardegi junto con otros destacados miembros de la banda, notifican su baja denunciando la línea marxista leninista que estaba siguiendo ETA.

Lingüista y escritor, es considerado el ideólogo más importante de la primera etapa de la banda terrorista. En 1976 es uno de los promotores de un nuevo partido que ve la luz en 1978 con la fundación de la coalición Herri Batasuna, de la cual es miembro de la mesa nacional y senador. En

1998 vuelve a mostrar sus discrepancias adhiriéndose más adelante a Aralar, para abandonar a su vez esta formación, debido a la participación de esta en un homenaje a las víctimas del terrorismo de ETA organizado en el 2007.

Regresando en el 2008 a la izquierda abertzale, es candidato al Senado por ANV en el 2008. Fallece el 14 de enero del 2012 a la edad de 84 años.

JULEN GUIMÓN UGARTECHEA

Biografía

Julen Guimón Ugartechea nace en Bilbao el 3 de octubre de 1931. Su vinculación con la política le viene por línea paterna siendo su abuelo, Remigio Guimón Egaña, de ideología republicana, alcalde de Éibar en 1924.

Remigio Guimón Egaña

Remigio Guimón nace en Tolosa el 2 de octubre de 1862, desplazándose después a la ciudad armera. El 13 de septiembre de 1923, tiene lugar el golpe de estado promovido por el general Miguel Primo de Rivera, que instaura un directorio militar entre 1923 y 1925, con el beneplácito del entonces monarca, Alfonso XIII.

En este periodo que va a durar hasta la dimisión de Primo de Rivera en 1930, el abuelo de Julen Guimón pasa a ocupar el puesto de primera autoridad municipal presentando su renuncia en septiembre de 1924, siendo el primer alcalde de la dictadura. Le sustituye por votación entre los concejales, José González Orbea.

José Julián Guimón Rezola

Del matrimonio de Remigio Guimón con María Petra de Rezola, nace en Bergara en 1898, José Julián Guimón Rezola, padre de Julen Guimón y destacado médico especializado en cirugía y urología.

Tras pasar su infancia en Éibar, estudia el bachiller interno en Valladolid donde estudia Medicina obteniendo el premio extraordinario de la licenciatura en 1919. Amplia sus estudios en Alemania y Austria presentando su tesis doctoral en Madrid en 1927. Ejerce como cirujano en

Éibar pasando a ser cirujano neurólogo del Hospital Civil de Bilbao tras ganar la oposición.

Miembro de la directiva de este hospital en 1936, compagina esta labor con la de presidente de la Academia de Ciencias Médicas de la Villa entre 1934 y 1936. También participa en la creación de la Universidad vasca en la que ocupa la cátedra de Cirugía.

De abierta ideología liberal, es encarcelado tras la toma de Bilbao por las tropas franquistas, sometido a juicio sumarísimo y condenado a dos penas de muerte, conmutadas por cadena perpetua de las que cumple tres años en los penales de El Dueso (Santoña, Cantabria) y el de El Puerto de Santa María, siendo indultado dos años más tarde.

Una vez excarcelado, reabre su clínica de Bilbao en 1940 para dedicarse a la práctica privada. Fundador del Igualatorio Médico Quirúrgico en 1951, ejerce de presidente del mismo hasta 1957. Presidente de la Academia de Ciencias Médicas de nuevo entre 1967 y 1969, fallece en Bilbao en 1980.

Ramona Ugartechea Isusi

Julián Guimón Rezola, contrae matrimonio con Ramona Ugartechea Isusi, nacida en Guecho y de familia tradicionalista con la que tiene siete hijos. Tras la encarcelación de su marido, la familia Guimón reside con los abuelos maternos en Gordejuela, donde Julen inicia sus estudios en la escuela local. Una vez liberado el cabeza de familia, se trasladan a Bilbao donde prosigue sus estudios en Santiago Apóstol.

Julen inicia sus estudios de Derecho en la Facultad de Deusto, finalizándolos en la Universidad Central de Madrid a los 22 años. Una vez licenciado, intenta ingresar en la Escuela Diplomática, pero le es denegado el acceso debido al pasado político de su familia.

En 1954 consigue una beca para ampliar sus estudios en la New York University, cursando posteriormente un máster de derecho en Yale. Treinta años más tarde se doctora por Deusto con la tesis titulada “El derecho de autodeterminación y su invocación en la política vasca”.

De regreso a Bilbao, Guimón compagina sus tareas como administrador

de empresas con sus clases como profesor de Derecho Político en Deusto. Posteriormente instala su despacho de abogado y compagina negocio y docencia con una incesante actividad de promotor cultural. Miembro de la Sociedad Liberal "El Sitio", es también presidente del "Ateneo".

Casado con Teresa Suero Tellitu con la que tiene dos hijos, fallece en Bilbao el 9 de diciembre de 2001 a los 70 años, en su domicilio, después de una larga enfermedad.

Sus inicios universitarios: Democracia Cristiana Vasca (DCV)

En su época de estudiante en Madrid entra en contacto con los círculos intelectuales antifranquistas. En su militancia política se decanta por la democracia cristiana antifranquista, participando en el "contubernio de Múnich" (1962), en la fundación de la Federación Popular Democrática (1975) y en los diferentes procesos de convergencia entre grupos democristianos.

En el llamado "Contubernio de Múnich" por el régimen franquista, se reúnen 118 españoles pertenecientes a todas las fuerzas de la oposición al franquismo que, por primera vez desde la Guerra Civil, escenifican en la capital bávara la reconciliación nacional, al tiempo que proclaman su apuesta por la democracia y por Europa.

Además de esto, Julen también colabora en la fundación en el País Vasco del partido Democracia Cristiana Vasca en 1977, partido político de ideología democristiana de la época de la transición apadrinado por Joaquín Ruíz-Giménez, partido que se caracteriza por no ser nacionalista, pero que sí apoya la concesión de autonomía al País Vasco, siendo el único partido de centro-derecha no nacionalista que lo hace a comienzos de la Transición.

Este partido presenta listas en las primeras elecciones a las Cortes constituyentes españolas del 15 de junio de 1977, en las tres circunscripciones vascas, siendo por la circunscripción de Vizcaya Julen Guimón el candidato para el Congreso, y para el Senado Adolfo Careaga.

En estas elecciones, DCV se posiciona como un partido que pretende ocupar un espacio de centro autonomista en la política vasca, buscando ser

una alternativa vasca y moderada, que apoya el proceso constitucional del Estado y el Estatuto de Autonomía para el País Vasco.

Los malos resultados electorales abocan a la desaparición de esta formación política, yendo la mayor parte de sus militantes a engrosar las filas de la UCD; aunque hubo alguna excepción como es la del vizcaíno Fernando Buesa, asesinado por ETA en 2000, que acaba militando en el PSE-PSOE.

Unión de Centro Democrático y Diputado en la I Legislatura 1979-1982

Tras el fracaso del partido democristiano vasco DCV, Julen Guimón ingresa en la UCD, donde llega a ser secretario general y presidente de Vizcaya.

Bajo estas siglas, Guimón es elegido diputado a Cortes en las elecciones generales de marzo de 1979. Forma parte del partido la Unión de Centro Democrático hasta la desaparición de este en 1986.

En estas elecciones del 1 de marzo de 1979, la UCD logra en el País Vasco cinco diputados con un total de 168.607 votos, dos en Vizcaya, uno en Guipúzcoa y otros dos en Álava, donde es la fuerza más votada.

Julen que va de número dos por Vizcaya detrás de Agustín Rodríguez Sahagún, sale elegido diputado. De esta lista por Vizcaya también forma parte Pilar Aresti. Por Álava salen elegidos Chus Viana y Pedro Morales Moya. Marcelino Oreja es el electo por Guipúzcoa.

Guimón entra en el Congreso el 15 de marzo de 1979, causando baja el 31 de agosto de 1982, debido a la convocatoria de nuevas elecciones generales. Como miembro del Grupo Parlamentario Centrista, forma parte de los diferentes órganos del Congreso como vocal de la Comisión Constitucional, de la Comisión de Asuntos Exteriores, de la Comisión de Justicia e Interior, de la Comisión de Suplicatorios, de la Comisión de Control Parlamentario sobre RTVE, de la Comisión Mixta Congreso-Senado artículo 74.2 de la Constitución y de la Comisión de Investigación sobre RTVE.

Miembro del Segundo Consejo General Vasco 1979- 1980

El Consejo General Vasco es el órgano preautonómico del País Vasco que existe tras la llegada de la democracia, entre enero de 1978 y abril de 1980, cuyo uno de sus principales objetivos es la elaboración y aprobación del Estatuto de Autonomía del País Vasco.

El segundo Consejo General del País Vasco, se constituye después de las elecciones generales de 1977, siendo Ramón Rubial sustituido por Carlos Garaikoetxea en la presidencia del mismo; este último una vez elegido presidente, procede a nombrar a los nuevos consejeros cuyo uno de sus objetivos más inmediatos es la consecución de los Conciertos Económicos.

Dentro de estas nuevas consejerías, forman parte tres miembros de la UCD que son el mismo Julen Guimón en la de Economía, Alfredo Marco Tabar en la de Obras Públicas y Vivienda y Jaime Mayor en la de Turismo.

Este segundo Consejo General vasco constituido el 9 de junio de 1979,llega a su fin el 9 de abril de 1980, con la consiguiente convocatoria de elecciones al Parlamento Vasco del 9 de marzo de ese mismo año que van a dar lugar a la primera legislatura vasca.

Creación del Partido Demócrata Popular 1982

Siendo diputado en el Congreso Julen Guimón, en julio de 1982 abandona la UCD para integrarse en la Comisión Gestora Provisional del Partido Demócrata Popular, del que es presidente del País Vasco y secretario general en el ámbito nacional, y por el que es reelegido diputado en 1982, dentro de la coalición AP-PDP-PDL.

En 1982, en pleno proceso de desaparición de la UCD, se constituye el PDP, partido de orientación democristiana que es inscrito a principios del mes de julio por Oscar Alzaga, que es la persona que lidera esta formación que va a aglutinar entre sus miembros a treinta parlamentarios centristas de orientación democristiana, como es el caso de Julen Guimón, o María Josefa Lafuente, entre otros. Muchos de estos, son partidarios de concurrir a las elecciones generales de octubre 1982 con la Alianza Popular de Manuel Fraga, así como con el Partido Demócrata Liberal de Antonio Garrigues Walker.

Como representante del PDP, Julen Guimón participa en la formación de la Coalición Popular que aglutina definitivamente en septiembre de ese año a AP y el PDP para concurrir a las elecciones de octubre de 1982, a la que se suman un año más tarde a los liberales.

Diputado por Vizcaya en el Congreso II Legislatura por Coalición Popular 1982-1986

En las elecciones del 28 de octubre de 1982, la Coalición entre Fraga y Alzaga se convierte en segunda fuerza política y en los líderes de la oposición después de un PSOE que logra una abultada victoria y una UCD que iba a quedar reducida a once diputados y ya, condenada a su disolución.

La coalición logra en el País Vasco 139.148 votos consiguiendo dos representantes en el Congreso de los Diputados, Marcelino Oreja Aguirre por Álava y el mismo Guimón por Vizcaya.

Así pues, Julen Guimón pasa a formar parte del Grupo Parlamentario Popular siendo su alta el 16 de noviembre de 1982, causando baja el 23 de abril de 1986, debido a la convocatoria de nuevas elecciones. Dentro de los órganos del Congreso, Guimón es vicepresidente segundo de la Comisión de Asuntos Exteriores desde el 2 de diciembre de 1982 hasta el 23 de abril de 1986. Compagina este cargo con el de apoderado en las Juntas Generales de Vizcaya de 1983 a 1987.

Procurador de la Coalición Popular en las Juntas Generales de Vizcaya 1983- 1987

En las elecciones a las Juntas Generales del País Vasco de 1983 que se celebran el 8 de mayo, Alianza Popular se presenta otra vez en coalición con el PDP y también con el Partido Liberal, que se suma así a estos partidos para afrontar las municipales y forales.

En estas elecciones provinciales, la Coalición logra un total de catorce representantes que se reparten entre nueve procuradores en Álava, un juntero por Guipúzcoa y cuatro apoderados por Vizcaya. Julen Guimón se presenta por Vizcaya donde se logran un total de 55.962 votos, siendo la cuarta fuerza en la provincia. Julen Guimon que va de candidato por las

Encartaciones y Florencio Aróstegui, salen elegidos apoderados.

Eurodiputado por el Grupo Popular PDP 1985-1987

España se adhiere a la Comunidad Europea el 1 de enero de 1986, donde está representada por primera vez y por sesenta parlamentarios, los cuales, son nombrados con carácter provisional hasta que se convoquen las próximas elecciones al parlamento europeo.

Así pues, les va a tocar a los diferentes grupos en las Cortes designar entre los diputados y senadores a los miembros que los representarán en el Parlamento Europeo en Luxemburgo.

En lo que se refiere al Grupo Popular, se efectúa una pequeña subdivisión con su socio democristiano que era el PDP, al que le corresponden tres representantes del total de los dieciocho liberal-conservadores del Grupo. Los diputados Luis Vega y Julen Guimón, junto al senador César Llorens, rompen simbólicamente el pacto por primera vez con AP, dado que se integran en el grupo democristiano europeo, separados de los otros quince populares que se sientan junto a los conservadores de Europa.

Por lo tanto, Julen Guimón es designado en 1985 por el Parlamento español como eurodiputado, siendo parlamentario europeo desde el 1 de enero de 1986 hasta el 17 de diciembre de 1986, fecha en la cual se da fin a la segunda legislatura (1982-86) convocándose elecciones en 1987. Julen Guimón forma parte del Grupo del Partido Popular Europeo (Grupo Demócrata Cristiano), siendo miembro de la Mesa de este grupo así como del Grupo Demócrata Europeo. Forma parte también de la Comisión de Asuntos Jurídicos y de Derechos de los Ciudadanos, de la Comisión de Asuntos Políticos y de la Comisión de Medio Ambiente, Salud Pública y Protección del Consumidor.

Abandono del PDP y candidato a lendakari por Coalición Popular en 1986. Parlamentario III Legislatura 1987- 1990

El pacto entre Alianza Popular y el Partido Demócrata Popular, es deshecho formalmente el 21 de julio de 1986; ese mismo año, Julen Guimón abandona el PDP para afiliarse a Alianza Popular, donde es

nombrado secretario general del País Vasco.

El 30 de noviembre de ese mismo año se convocan las elecciones que dan paso a la tercera legislatura, elecciones para las cuales, Julen Guimón es el candidato a lendakari por Coalición Popular que agrupa a los aliancistas y a los liberales del PL. En estas elecciones la CP logra el 4,86% de los votos consiguiendo dos parlamentarios, los cuales son el mismo Guimón por Vizcaya y José Manuel Barquero por Álava.

Finalmente, Julen Guimón es parlamentario del Grupo Mixto-Partido Popular desde el 8 de enero de 1987 hasta el 29 de mayo de1990, cuando causa baja siendo sustituido por Leopoldo Barreda de los Ríos.

Dentro de los órganos del Parlamento es vocal en Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos, en la Comisión de Educación y Cultura y de la Comisión de Urgencia Legislativa, Reglamento y Gobierno, en la cual sustituye a José Manuel Barquero, y también en la Comisión de Derechos Humanos.

También forma parte de la Comisión Especial para el Seguimiento de las Relaciones entre España y las Instituciones de las Comunidades Europeas en cuanto afecte a la Comunidad Autónoma Vasca. En todas estas comisiones es sustituido por Leopoldo Barreda.

Firmante Pacto de Ajuria Enea por Alianza Popular en 1988

Julen Guimón también está presente en el Pacto de Ajuria Enea siendo uno de los firmantes el 12 de enero de 1988, pacto en cuya gestación participa como representante de Alianza Popular.

El Pacto de Ajuria enea supone el frente común de los partidos democráticos frente a la banda terrorista ETA, una banda armada que pocos meses antes había cometido dos de sus atentados más brutales: el de Hipercor y contra la casa cuartel de la Guardia Civil en Zaragoza.

Los firmantes del denominado Acuerdo para la Normalización y Pacificación de Euskadi, junto con Ardanza, entonces lendakari, son Xabier Arzalluz (PNV), José María Benegas (PSE-PSOE), Alfredo Marco Tabar (CDS), Inaxio Oliveri (EA), Kepa Aulestia (EE) y Julen Guimón por Alianza Popular.

Firman todos los partidos salvo Herri Batasuna.

Este pacto se constituye como un punto de inflexión en la historia de Euskadi ya que sirvió para unir a los demócratas, que por fin podían actuar de manera coordinada frente al proyecto totalitario que intentaban imponer los violentos.

Reorganización de Alianza Popular y abandono de la política en 1990

El 8 de agosto de 1989, Julen Guimón presenta su dimisión como secretario general del PP regional, días después de que la dirección nacional del partido decida encargar a Jaime Mayor Oreja la reorganización del partido en el País Vasco.

La decisión de la ejecutiva nacional de nombrar a Jaime Mayor persona recién incorporada a la política vasca con la intención de reorganizar el partido tras la dimisión del presidente del PP vasco, José Eugenio Azpiroz, es entendida por Julen Guimón como por otros miembros del partido como una falta de consideración hacia la autonomía política del Partido Popular del País Vasco. Esto lleva a que Guimón abandone todos sus cargos orgánicos del partido.

Al año siguiente, en 1990, se retira definitivamente de la política siendo objeto de una gran ovación en el Parlamento Vasco. Se incorpora a la carrera judicial como magistrado por el cuarto turno, primero en la Audiencia Provincial de Vitoria entre 1990 y 1998, y después en la de Bilbao entre 1998 y 1999.

Dos años después de llegar a la Audiencia de Bilbao, causa baja por enfermedad, enfermedad por la cual fallece en diciembre de ese año a la edad de 70 años.

LUIS OLARRA UGARTEMENDIA

Biografía

Luis Olarra Ugartemendía es un industrial guipuzcoano nacido en Tolosa el 23 de agosto de 1923. Luis es el sexto de nueve hijos y destaca en los

años sesenta como uno de los industriales más importantes en el sector de los aceros en Vizcaya.

Inicia sus primeros estudios en el Colegio de los Escolapios de su ciudad natal para trasladarse posteriormente a Bilbao, donde estudia el bachillerato en los Padres Agustinos. Empieza la carrera de ingeniería industrial, abandonándola más tarde para empezar a trabajar en el negocio familiar. Casado con Amalia Borda Loredo a los 22 años, tiene ocho hijos.

Al serle detectado un tumor cerebral, es operado quirúrgicamente en Suiza falleciendo a los 62 años en noviembre de 1994, en la ciudad norteamericana de Houston, donde estaba recibiendo asistencia médica.

Trayectoria empresarial

Olarra empieza a trabajar con apenas veinte años en Trefilerías Nervión, para inaugurar doce años después, en 1957, la primera planta de Aceros Olarra, con cincuenta operarios y que llega a alcanzar la cifra de más de dos mil trabajadores.

Además de Aceros Olarra, en 1962 es nombrado presidente de Aceros de Llodio y dirige un año más tarde la empresa Material Auxiliar de Electrificación situada en Madrid. En 1964 da el salto al sector de tubos con la creación de Tubos Especiales, que posteriormente se convierte en Tubacex. En 1966 dimite de sus cargos para incorporarse a Olarra, S.A. para crear en 1974 en Suramérica, la empresa Acerías Bogotá S.A.

Luis Olarra llega a ponerse al frente de Aceros Finos Reunidos, que agrupa a once fábricas de acero, exportando a los Estados Unidos, la URSS, la CEE y algunos países de Iberoamérica. Años más tarde, en 1977, es uno de los fundadores, así como vicepresidente de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales, conocida con las siglas CEOE.

La crisis de los aceros especiales de finales de los setenta junto con la revaluación de la peseta, hace que el imperio industrial construido sobre los negocios con la chatarra, se empezara a tambalear, teniendo en el ejercicio de 1979, unas pérdidas acumuladas de ochocientos millones de pesetas. La situación de la empresa con unas pérdidas en el ejercicio de 1982 de 542 millones de pesetas, lleva a tomar medidas de

reestructuración que van a consistir en un auténtico plan de supervivencia, como reconoce el entonces consejero delegado de la empresa, José Miguel Romeo.

Esta situación, lleva a las empresas de Olarra a iniciar un proceso de reconversión que trajo consigo, en 1983, la creación del grupo Acenor, cuya propiedad queda en manos públicas.

Extorsión de ETA y el programa "La Clave"

La década de los ochenta es la época más cruel de la banda terrorista ETA, también conocida como los "años de plomo", con atentados casi a diario siendo el año 1980, el más sangriento con noventa y ocho asesinatos.

En esos años ochenta, uno de los objetivos de la banda terrorista eran los empresarios, ya fuera por la vía de la extorsión o por la vía del secuestro y asesinato, como es el caso de Francisco Arín Urquiola, alto cargo de Construcciones Electromecánicas de Iruara, cuyo cadáver aparece en el maletero de su vehículo el 15 de diciembre de 1983.

Olarra no es una excepción siendo varias veces objetivo de los terroristas ya fuera con atentados contra su persona, de los que sale indemne, como contra sus intereses empresariales. Pese a estos, es uno los primeros empresarios en romper el silencio dominante, negándose públicamente al pago de la extorsión terrorista encabezando un movimiento de oposición a ETA desde el sector empresarial. Luis Olarra amenaza con usar el dinero que le solicitaban los terroristas recurriendo a la mafia marsellesa si alguien le molestaba a él o a su familia, dando públicamente nombres, trabajos y direcciones de gente del entorno terrorista.

Es muy conocida su intervención en el popular programa de TVE denominado "La Clave", donde delante de otros contertulios entre los que se encontraban por ejemplo, Xabier Arzallus o Santiago Carrillo, llega a reconocer que le había enviado a Jon Idígoras, "presidente de Batasuna-ETA", un listado de posibles víctimas de su partido si la banda terrorista atentaba contra alguno de sus trabajadores y familiares, enviándole también la copia del depósito bancario de trescientos millones de pesetas

que garantizan las acciones por profesionales residentes en Marsella.

Olarra va a vivir en el País Vasco hasta su fallecimiento en 1994, sin noticias de los terroristas.

Procurador por el Tercio Familiar y Senador por designación real en la legislatura constituyente

Su trayectoria política empieza ligado al final del franquismo, periodo en el cual había sido procurador en las Cortes Orgánicas por el "tercio familiar". Con el cambio de régimen, Olarra es senador de nombramiento real en junio de 1977 como miembro del Grupo Parlamentario Independiente (GPI).

La Ley para la Reforma Política va a permitir al rey Juan Carlos I, elegir a cuarenta y un senadores entre los cuales además de Olarra, están otros personajes como Rodolfo Martín Villa, Alfonso Escámez o Manuel Padro y Colón de Carvajal. En esta legislatura, Olarra forma parte de los órganos de la cámara como vocal de la Comisión de Economía y Hacienda, de la de Industria, Comercio y Turismo, de la de Trabajo y también de la de Peticiones. Causa baja el dos de enero de 1979 por la disolución de las Cortes para la convocatoria de nuevas elecciones.

Fundador Unión Foral 1979

En diciembre de 1978, una serie de partidos como la Alianza Popular de Manuel Fraga, la Acción Ciudadana Liberal del Conde de Motrico o el Partido Demócrata Progresista de Alfonso Osorio entre otros, se agrupan formando una coalición de partidos que es conocida como Coalición Democrática, coalición con la cual, se presentan a las elecciones generales de marzo de 1979, integrando en ella tanto a sectores de la derecha progresista como a los socialdemócratas.

En el País Vasco, como sustituto a esta coalición, los integrantes de Coalición Democrática, junto con los Demócratas Independientes Vascos José María Escudero y personajes independientes como el mismo Luis Olarra o Pedro Morales, deciden presentarse a las elecciones generales en las tres provincias como Unión Foral del País Vasco, partido cuyo objetivo es ser la alternativa del centro derecha del País Vasco, frente a la UCD, que

en las elecciones de junio de 1977, había sumado un alto porcentaje de votos de sectores de derechas e indecisos.

Así pues, Unión Foral del País Vasco se presenta a las elecciones celebradas el 1 de marzo de 1979, siendo los cabezas de lista Pedro Morales Moya por Álava, José María Escudero por Guipúzcoa y Luis Olarra por Vizcaya. En estos comicios no logran representación sumando un total de 34.108 votos, de los cuales, el 6,28% son en Álava, el 1,04% en Guipúzcoa y en la provincia de Vizcaya, por la que se presenta Olarra, el 4,24%.

En las municipales y forales del 3 de abril de ese mismo año, Unión Foral apenas logra presentar cuatro candidaturas, todas ellas en Álava, sin conseguir representación lo que lleva finalmente a su disolución.

Luis Olarra no se desvincula de la política tras la disolución del partido, llegando a formar parte del Comité Ejecutivo y de la junta directiva nacional de Alianza Popular. El 10 de septiembre de 1985, se le abre expediente y es suspendido cautelarmente por el Comité de disciplina de Alianza Popular, debido a sus constantes críticas hacia los dirigentes del partido. La suspensión cautelar es entendida por el propio Olarra como una exclusión.

Poco tiempo después, el 13 de septiembre, la banda terrorista ETA asesina en Baracaldo a Modesto Carriegas que había sido el número dos en la candidatura encabezada por Luis Olarra.

Finalmente, en la Junta Directiva de septiembre de 1986, Luis Olarra abandona el partido aliancista junto con otros miembros como el destituido secretario general, Jorge Verstrynge, que es sustituido por Alberto Ruíz Gallardón y el entonces presidente de Alianza Popular en Madrid, Ruíz Soto.

A partir de este momento, Luis Olarra abandona la política activa centrándose en su actividad empresarial, así como también continúa publicando numerosos artículos y publicaciones.

MANUEL MARÍA DE URIARTE ZULUETA

Biografía

Manuel María de Uriarte, es una personalidad política y cultural vizcaína, nacido en Bilbao en 1932. Licenciado en Derecho, en 1960 ingresa en el Cuerpo de Abogados del Estado, cargo que desempeña en Álava y Pontevedra. En 1966, se convierte en Inspector de los Servicios del Ministerio de Hacienda.

Colaborador en la redacción de los Libros Verde y Blanco sobre la reforma tributaria, también es miembro del consejo de redacción de la Revista de Hacienda Pública y colaborador permanente de la Revista de Derecho Financiero.

En 1976 es nombrado Jefe provincial del Movimiento de Zaragoza y se convierte el 10 de abril de este año, en el primer Gobernador Civil de la transición en esa provincia, cargo en el cual, apenas permanece unos diez meses cesando el 24 de enero de 1977, para ser nombrado Gobernador Civil de Vizcaya.

Uriarte desempeña este cargo hasta el 5 de agosto de 1977, siendo nombrado secretario general Técnico del Ministerio de la Presidencia en 1978, así como subsecretario de los de Industria y Energía y Administración Territorial, cargo este último, en el cual es nombrado el 20 de abril de 1979 así como subdirector general del Régimen Financiero de las Corporaciones Locales.

En el ámbito público empresarial, es consejero del Banco de Crédito Local, de Telefónica y de Almacenes y Depósitos Aduaneros, S.A. y secretario del Consejo de Administración de la Empresa Nacional Bazán de Construcciones Navales Militares.

Persona también muy vinculada en el ámbito cultural, es Miembro de la sociedad de Estudios Vascos-Eusko Ikaskuntza y su vicepresidente por Álava, siendo también miembro de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País y de la Sociedad Landázuri.

Manuel de Uriarte destaca además por ser una persona polifacética y multidisciplinar que compagina todas sus inquietudes con la de la política, saliendo elegido senador por el Partido Popular en 1996 por Álava, escaño

el cual revalida en las elecciones de 2000. Es también subdirector general de Régimen Financiero de las Corporaciones Locales.

También desarrolla su faceta de escritor siendo autor de diferentes trabajos sobre el Fuero de Ayala en la Ley 3/1992 de Derecho Civil Foral del País Vasco y sobre las consecuencias en Álava de la reforma del derecho ayalés y vizcaíno.

Manuel María de Uriarte se casa con Mª Ángeles Azcárraga Marín, con la que tiene cuatro hijos, Manuel, María Ángeles, Puerto y Pilar. Manuel María fallece el 14 de noviembre de 2013, a los 80 años de edad en la ciudad de Vitoria.

Abandono de la UCD y miembro de la Comisión Gestora del Partido Demócrata Popular 1982

Manuel María de Uriarte desempeña varios cargos dentro de la administración con la UCD de Adolfo Suárez, siendo nombrado Gobernador Civil por Suárez a principios de 1977 en Zaragoza y en Vizcaya y posteriormente, subsecretario de la Administración Local en abril de 1979 por el Consejo de Ministros, apenas un mes después de las elecciones generales. Cesa como tal, a petición propia, el 4 de julio de 1980 volviendo a su plaza de inspector de Servicios del Ministerio de Hacienda.

Dos años más tarde, después de la crisis abierta en la UCD, Manuel de Uriarte forma parte de la relación de miembros de la organización centrista que abandonan la formación para pasar a formar parte de la comisión gestora del Partido Demócrata Popular junto con otros personajes como por ejemplo, José María Alonso-Vega, ex senador por Asturias; Martín Fernández Palacio, ex senador por Vizcaya; Julen Guimón Ugartechea, diputado por Vizcaya; María Josefa Lafuente Orive, diputada por Álava; Luis Pérez Agua, inspector financiero y tributario, o el mismo Oscar Alzaga.

En esta lista de cuarenta y cinco miembros de la UCD liderada por Oscar Alzaga, se encuentran veinte parlamentarios, entre los que estaban doce diputados y ocho senadores, también varios exparlamentarios y otros miembros del partido centrista, los cuales, comunican su baja al entonces presidente, Landelino Lavilla, para pasar a formar parte del PDP, partido

que es presentado oficialmente el 21 de julio de 1982.

El PDP de Alzaga, en las elecciones generales de 1986, se presenta con Alianza Popular y el Partido Liberal formando la Coalición Popular, la cual, poco después de las elecciones se rompe, abandonando Oscar Alzaga su escaño en Madrid y pasando sus veintiún diputados y once senadores al Grupo Mixto.

Tras las elecciones municipales y europeas del 10 de junio de 1987, el Partido Demócrata Popular pasa a denominarse Democracia Cristiana, lo cual es aprobado por su Consejo Directivo el 28 de enero de 1988, y oficializado mediante una convención nacional realizada en Madrid del 4 al 6 de marzo de 1988.

El año siguiente, el 28 de enero de 1989, el Consejo Político de Democracia Cristiana aprueba unirse al Partido Popular, decisión la cual, provoca que varios diputados se incorporaran al Grupo Parlamentario Popular y que otros abandonaran el partido y se incorporaran al grupo parlamentario mixto, o a las filas de Centro Democrático y Social.

Manuel María de Uriarte y Zulueta, junto con otros seis fundadores del Partido Demócrata Popular como Luis Pérez Aguas o Eduardo Olano, piden su ingreso en el Partido Popular.

Unos meses más adelante, el 4 de junio, Democracia Cristiana se disuelve en un Congreso Extraordinario integrándose oficialmente en el Partido Popular.

Senador VI Legislatura 1996- 2000

El entonces presidente del Gobierno, Felipe González, se ve obligado a adelantar las elecciones debido a que su socio de gobierno CIU, rompe el pacto de legislatura y haciendo imposible aprobar los presupuestos.

Estas generales, celebradas el 3 de marzo de 1996, son ganadas por el Partido Popular encabezado por José María Aznar, el cual logra una victoria ajustada sobre los socialistas por apenas 300.000 votos. Los ciento cincuenta y seis escaños del PP, junto con los votos de CIU, PNV y Coalición Canaria, permiten a Aznar ser investido presidente en primera votación y

por mayoría absoluta el 4 de mayo de 1996.

En lo que se refiere al País Vasco, el PP es la tercera fuerza logrando el 18,43% de los votos por detrás del PNV y del PSE, todos empatados con cinco diputados, los cuales corresponden a Jaime Mayor Oreja y Rafael Cámara por Álava, Eugenio Azpiroz por Guipúzcoa y Antonio Merino y Francisco Javier Peón por Vizcaya.

En la provincia de Álava, el partido más votado es el Partido Popular que logra 27,31% de los votos quedando por delante del PSE y del PNV. Manuel María de Uriarte que va en lista al Senado, sale elegido cursando alta con fecha 3 de marzo de 1996 y causando baja con la disolución de las Cortes el 18 de enero del año 2000.

Uriarte forma parte del grupo parlamentario popular en el Senado como portavoz de la Comisión Constitucional, así como vocal de la Comisión Especial para el estudio de la reforma constitucional del Senado, de la Comisión de Incompatibilidades, de la Comisión de Justicia, de la Comisión de Interior y Función Pública y de la Comisión General de las Comunidades Autónomas.

También es ponente del Proyecto de Ley por la que se modifica la Ley 13/1995 de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, del Proyecto de Ley de modificación de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, del Proyecto de Ley de restitución o compensación a los partidos políticos de bienes y derechos incautados en aplicación de la normativa sobre responsabilidades políticas del período 1936-1939, del Proyecto de Ley de Asistencia Jurídica al Estado e Instituciones Públicas, del Proyecto de Ley del Gobierno y del Proyecto de Ley por la que se regula la Conferencia para Asuntos Relacionados con las Comunidades Europeas.

En lo que respecta a Delegaciones Internacionales, también es vocal en la delegación española en la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa.

En esta legislatura, se aprueba de forma definitiva los proyectos de ley de modificación del Concierto Económico y de la metodología del cupo vasco para el quinquenio 1997-2001 con la abstención del Grupo Socialista,

que repite la misma votación que a su paso por el Congreso, con la abstención del PSOE.

Senador por el Partido Popular en la VII Legislatura 2000- 2004

Manuel María de Uriarte repite como candidato en las elecciones generales celebradas el 12 de marzo del 2000, saliendo elegido de nuevo por la circunscripción de Álava. Causa baja el 20 de enero de 2004, por la disolución de las Cortes y la convocatoria de nuevas elecciones.

En estas elecciones, el Partido Popular de José María Aznar, consigue la mayoría absoluta gracias al descenso en votos del PSOE y de Izquierda Unida. Esta es la primera vez que el centro derecha suma más votos que las fuerzas de izquierdas desde la restauración de la democracia.

En lo que se refiere al País Vasco, la fuerza más votada a nivel autonómico es el PNV que logra siete escaños, al igual que el PP, que se queda a apenas 20.000 votos de los nacionalistas. El PSE, que es el gran derrotado, logra cuatro parlamentarios.

En lo que se refiere a la provincia de Álava, el PP vuelve a ser la fuerza más votada con el 39,1% de los votos. El siguiente partido político es el PSOE- PSE con el 24,3%. Estos resultados van a permitir a Manuel María de Uriarte repetir en el Senado, así como también en el Congreso de los Diputados a Rafael Cámara y la entrada de Alfonso Alonso Aranegui.

Uriarte, dentro del Grupo Territorial de la Comunidad Autónoma del País Vasco, forma parte de la Cámara alta como portavoz de la Comisión Constitucional, y como vocal de la Comisión de Interior y Régimen de las Administraciones Públicas, de la Comisión Constitucional y de la Comisión de la Sociedad de la Información y del Conocimiento.

Como ponente participa en las ponencias legislativas del Proyecto de Ley de Fundaciones, del Proyecto de Ley Orgánica de Partidos Políticos, del Proyecto de Ley Orgánica reguladora del Derecho de Asociación y de la Proposición de Ley Orgánica para la garantía de la democracia en los Ayuntamientos y la seguridad de los concejales.

En lo relativo a las Delegaciones Internacionales, es vocal suplente de la

Delegación Española en la Asamblea de la Unión Europea Occidental y Vocal Suplente en la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa.

En las siguientes elecciones generales del 14 de marzo del 2004, no se presenta como candidato al Senado.

MARCELINO OREJA AGUIRRE

BIOGRAFÍA

Origen familiar

Marcelino Oreja Aguirre nace en Madrid el 13 de febrero de 1935, en el entorno de una familia vasca, originaria de Mondragón. Pasa su infancia en San Sebastián hasta que empieza la carrera.

Se licencia en Derecho en la Universidad de Salamanca, doctorándose en 1960 por la Universidad de Madrid donde obtiene el Premio Extraordinario con la tesis: "España ante la revisión del concepto clásico de aguas jurisdiccionales". En Madrid es alumno del Colegio Mayor San Pablo e ingresa en la Asociación Nacional Católica de Propagandistas. Se licencia en la Universidad de Salamanca y amplía sus estudios en la Universidad de Bonn, en el City of London College, y en el Centro de Investigación de la Academia de Derecho Internacional de La Haya, donde prepara su tesis doctoral que es calificada con Premio Extraordinario.

Se casa con Silvia Arburúa en 1967, con la que tiene dos hijos, Marcelino y Manuel.

Su interés por la política le viene de familia ya que su padre, Marcelino Oreja Elósegui, es elegido diputado en las Cortes Generales en las elecciones de 1931 y en las de 1933. Se presenta por Comunión Tradicionalista por la provincia de Vizcaya, partido constituido como una candidatura católica por la autonomía vasca promovida por carlistas y católicos independientes.

Marcelino Oreja Elósegui nace en Ibarrangelua en 1894, católico y conservador, es víctima junto con Dagoberto Rezusta de la frustrada revolución social de 1934 en Mondragón.

La huelga revolucionaria de octubre le sorprende a Marcelino Oreja en casa de su suegro en Arrasate. Militantes de la UGT, se presentan en el domicilio de su suegro y le conducen a la Casa del Pueblo encerrándole en una habitación en la que ya se encontraba Ricardo Azcoaga, directivo de la Unión Cerrajera. Un cuarto de hora después entra un tercer prisionero, Dagoberto Rezusta, consejero también de la empresa y diputado provincial en las filas del Partido Radical. El aviso de que llegaban al pueblo tres camiones con soldados procedentes de Vitoria alerta a los revolucionarios que asesinan a Oreja y a Rezusta.

En circunstancias normales, Marcelino Oreja Aguirre (Madrid, 1935) hubiera nacido en Mondragón, en la casa de Toribio Aguirre, un 13 de febrero de 1935. Marcelino nace en Madrid cuatro meses después del asesinato de su padre en el piso donde este residía durante las sesiones de las Cortes.

Además de su padre, su tío Ricardo Oreja Elósegui es también diputado por las filas tradicionalistas durante la República y ocupa un puesto como procurador en las Cortes franquistas. Otro tío suyo, Benigno, es un prestigioso médico urólogo y ocupa también un puesto como procurador en las Cortes entre1943 y 1955.

Carrera diplomática

A los 23 años, en julio de 1958, Marcelino Oreja Aguirre, ingresa en la Escuela Diplomática. En 1960 sale de la Escuela con el nº 1 de su promoción y es destinado en el Gabinete del Ministro de Asuntos Exteriores Fernando Castiella y es nombrado al año siguiente director del Gabinete del Ministro de Asuntos Exteriores hasta el año 1970, consejero de Embajada en enero de 1973 hasta ser nombrado ministro plenipotenciario de primera clase el 19 de diciembre de 1975, y embajador de España en 1980.

Durante esos años, Marcelino Oreja compagina su trabajo como diplomático con la docencia; es profesor de Derecho Internacional de ICADE, profesor encargado de Curso de Derecho Diplomático en la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de la Universidad de Madrid, profesor de Política Exterior Contemporánea de la Escuela Diplomática, miembro

del Claustro de Profesores de la Escuela Diplomática y director adjunto de la Escuela de Funcionarios Internacionales.

En 1970 es nombrado director de Relaciones Internacionales del Banco de España, cargo que ejerce hasta 1974 cuando es nombrado subsecretario de Información y Turismo y, en diciembre de 1975, subsecretario de Asuntos Exteriores y presidente de la Comisión Nacional de Cooperación en la Conferencia de la Haya de Derecho Internacional Privado.

Grupo Tácito y el PPD 1973

En 1973, Marcelino Oreja junto a Alfonso Osorio, Fernando Álvarez de Miranda y Abelardo Algora, fundan el "Grupo Tácito", colectivo que nace cuando estos tres últimos encabezan la iniciativa en el Colegio Mayor Universitario de San Pablo de Madrid de publicar artículos en periódicos bajo el pseudónimo de Tácito, artículos de corte demócrata-cristiano y talante liberal, en los cuales proyectan unas propuestas de reforma del régimen.

En este grupo formado por intelectuales, políticos y periodistas, destacan personajes como Íñigo Cavero, Leopoldo Calvo Sotelo, Landelino Lavilla, Fernando Álvarez de Miranda, Joaquín Satrústegui, Óscar Alzaga y Marcelino; personajes que luego tienen una importante presencia y relevancia en el tablero político del momento.

El proyecto tiene como objetivo presentar una oposición moderada al franquismo, ofrecer un pensamiento aperturista a través de la defensa de valores cristianos, crear opinión encaminada hacia una transformación de la sociedad hacia la democracia y promover el nacimiento de una alternativa política.

El Grupo Tácito desaparece en 1977 al formarse los primeros partidos democráticos, en los que muchos de sus miembros se fueron incorporando en las diferentes listas electorales. Las formaciones que surgen con vinculación mayor o menor son muchas, destacando por ejemplo el Partido Popular de 1976 encabezado por Pío Cabanillas y José María de Areilza; el Partido Popular Demócrata Cristiano de Fernando Álvarez de Miranda, Íñigo Cavero y Óscar Alzaga, y la Izquierda Democrática Cristiana, germen

de lo que es después la Unión de Centro Democrático.

Desde su fundación en 1973 hasta su desaparición en 1976, se publican numerosos artículos en periódicos como el Ya, La Verdad, El Ideal, La Vanguardia y otros muchos. Como ejemplo de su repercusión, apuntar que el periódico "El Ideal" es llevado al Tribunal de Orden Público por algunos artículos publicados del Grupo Tácito.

Marcelino Oreja, una vez disuelto este colectivo, entra a militar en el Partido Popular.

En 1981, miembros del sector democristiano de UCD estudian la posibilidad de revitalizar el Grupo Tácito como vehículo de expresión de los democristianos dentro de UCD y restablecer el entendimiento entre democristianos y suaristas. Oscar Alzaga, Álvarez de Miranda y Luis de Grandes desestimarán tal posibilidad.

Procurador, Ministro de Asuntos Exteriores 1971- 1977

En 1971, Marcelino Oreja es elegido consejero nacional del Movimiento por la provincia de Guipúzcoa, entrando a formar parte de la decima legislatura de las Cortes como procurador, Legislatura en la cual, es miembro de las Comisiones de Asuntos Exteriores y de Hacienda.

Marcelino Oreja, va a ser uno de esos jóvenes reformistas que en contra de todo pronóstico es elegido consejero frente a candidatos falangistas y oficialistas, gracias al apoyo mayoritario de los alcaldes de Guipúzcoa. Oreja se presenta animado en parte por Ramón Baglietto y José Txiki Larrañaga, jóvenes de ideología contraría al Movimiento que le ayudan a salir elegido y que son asesinados años después por la banda terrorista ETA. El 11 de abril es asesinado José Larrañaga, un mes después, el 12 de mayo de 1980, ETA asesina a su amigo Ramón Baglietto.

En 1974, tras la muerte de Carrero Blanco, Marcelino Oreja es nombrado subsecretario del Ministerio de Información y Turismo en el Gabinete constituido por Carlos Arias Navarro y un año más tarde, tras la muerte de Franco, es nombrado en el mes de diciembre, subsecretario del Ministerio de Asuntos Exteriores en el primer Gobierno de la Monarquía.

Ya en julio de 1976, tras el acceso de Adolfo Suárez a la presidencia de Gobierno, Marcelino Oreja es nombrado Ministro de Asuntos Exteriores en sustitución de José María de Areilza, cargo que renueva en los sucesivos gobiernos de UCD hasta su cese el 9 de septiembre de 1980.

Como titular de Exteriores cabe mencionar su intervención, entre otros acontecimientos en la firma del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos de las Naciones Unidas (septiembre de 1976), en el ingreso de España en el Consejo de Europa en Estrasburgo (noviembre de 1977), en la apertura de negociaciones para el ingreso en la CEE y en el establecimiento de relaciones diplomáticas con 19 países, entre ellos, la Unión Soviética, Vietnam o Mozambique.

Senador por designación Real 1977- 1979

La Ley para la Reforma Política es la herramienta que posibilita la transición del franquismo a la democracia. Gracias a esta ley se instaura de nuevo el Parlamento bicameral, que desde entonces está compuesto por el Congreso de los Diputados y el Senado. En las elecciones de 1977, los diputados son elegidos mediante sufragio universal por parte de los ciudadanos españoles, pero en el caso de los senadores es completamente distinto. Así pues, el Senado se constituye con doscientos cuarenta y ocho senadores, de los cuales doscientos siete son elegidos mediante sufragio al igual que los diputados y los cuarenta y un restantes lo son por designación real. Dentro de estos senadores, seis son ministros del entonces Gobierno de Adolfo Suárez entre los que se encuentra Marcelino Oreja.

Esta lista de senadores por designación real destaca por la heterogeneidad de sus profesiones, optando el rey por personalidades de muy diversas disciplinas, desde la abogacía hasta la medicina, pasando por la literatura como por ejemplo Camilo José Cela (escritor), Guillermo Luca de Tena (escritor y periodista), Julián Marías (filósofo) o Luis Olarra (empresario).

Así pues, Marcelino Oreja es nombrado senador por el rey Juan Carlos I el 15 de junio de 1977 para las Cortes Constituyentes (1977-79). En esta legislatura Constituyente forma parte del Grupo Parlamentario de Unión de Centro Democrático (GPUCD) hasta su cese, el 2 de enero de 1979,

debido a la convocatoria de las elecciones generales del 1 de marzo de ese mismo año.

Delegado del Gobierno y Diputado por UCD 1980- 1982

Marcelino Oreja cesa al frente de la cartera de Exteriores en 1980 ascendiendo ese mismo año al rango diplomático de embajador. Más adelante es nombrado Delegado General del Gobierno en el País Vasco hasta que es elegido diputado por la lista de Unión de Centro Democrático (UCD) de Álava en las elecciones generales del 28 de octubre de 1982.

En estas elecciones anticipadas convocadas por Calvo Sotelo, debido a la difícil situación que vive el partido del gobierno y ante la dificultad para seguir gobernando, el Partido Socialista logra la mayoría absoluta en detrimento de una UCD que ya vaticinaba su hundimiento y desaparición. La UCD de Landelino Lavilla logra sólo once diputados por detrás de los doscientos dos del PSOE y los ciento siete de la Coalición. Así pues, los tres hitos de estas elecciones son: la mayoría absoluta de Felipe González, la desaparición de la UCD y el surgimiento de la Coalición Popular, constituida por Alianza Popular y el Partido Demócrata Popular fundamentalmente como líderes de la oposición.

En el País Vasco, la UCD se presenta en coalición con AP, PDP y PL formando la Coalición con las mismas siglas. Marcelino Oreja, que se presenta por la circunscripción de Álava logra 27.974 sufragios, siendo elegido diputado por la coalición. En la lista le sigue Iñigo de Otazu de Alianza Popular. Dentro del País Vasco, también le acompaña Julen Guimón que sale elegido por Vizcaya siendo su número dos Joaquín Aguinaga y número tres Antonio Merino. Por Guipúzcoa se presenta José Ramón Stembert que no logra escaño.

En aquellas elecciones, Marcelino Oreja era el presidente de la UCD en el País Vasco, siendo un gran defensor de la necesidad de la coalición en Euskadi por las características de excepcionalidad de Álava, Vizcaya y Guipúzcoa. Tanto él como Manuel Fraga, son determinantes en la consecución de esta coalición.

Diputado por Coalición Popular y Secretario General del Consejo

de Europa 1983- 1989

En julio de 1983, Marcelino Oreja, miembro entonces de UCD y diputado por la Coalición Popular Vasca, pasa a formar parte del Grupo Popular en el Congreso de los Diputados. Marcelino Oreja actúa de forma relevante en política internacional, así como presidiendo la comisión encargada de redactar el programa de la Coalición Popular para las elecciones al Parlamento vasco.

Una vez elegido diputado por Álava, forma parte de los diferentes órganos del congreso como vocal de la Comisión de Defensa y de la Comisión de Asuntos Exteriores. Marcelino Oreja, un año después, el 5 de septiembre de 1984, causa baja siendo sustituido por Iñigo de Otazu, ya que Marcelino es elegido, en octubre de este mismo año, secretario general del Consejo de Europa, puesto para el que es presentado como candidato el 19 de diciembre de 1983 por el Gobierno español y que es apoyado por todas las fuerzas políticas españolas con representación en el Consejo de Europa (socialistas, aliancistas, nacionalistas vascos y catalanes).

Al año siguiente, da a conocer a los miembros del Parlamento Europeo el programa con el que opta al puesto consiguiendo la elección por 85 votos frente a los 39 de Frank Karasek, que se presentaba a la reelección. El cargo tiene un mandato de cinco años y Marcelino Oreja, a sus 49 años, pasa a formar parte del Consejo de Europa en la sesión ordinaria número 362 de la Asamblea Parlamentaria, en la cual es elogiado por su dinamismo y su talante europeo.

Fundación Partido Popular y Carta Magna Europea 1989- 1993

El IX Congreso Nacional de Alianza Popular celebrado en enero de 1989, va a suponer el regreso de Manuel Fraga y la salida de Antonio Hernández Mancha, que había sido elegido presidente del partido en el anterior cónclave. La ponencia de estatutos va a recoger la necesidad de refundar el partido por “la necesidad de convertir AP en un partido de ancha base donde quepan y convivan cómodamente las ideas liberales, conservadores y democristianas” y los fines esenciales del partido se cumplan “dentro de la filosofía del humanismo cristiano”.

En este congreso, en el que además se cambia el nombre de AP por el de Partido Popular a iniciativa entre otros de Marcelino Oreja, es elegido como uno de los seis vicepresidentes por Manuel Fraga. Le acompañan en la dirección del partido, José María Aznar, Miguel Herrero, Abel Matutes, Félix Pastor e Isabel Tocino.

En septiembre de ese mismo año, Aznar es elegido candidato a presidente del Gobierno para las próximas elecciones, y al año siguiente, en el X Congreso de Sevilla de marzo de 1990, se convirtió en el presidente nacional del partido. En este cónclave, Oreja cesa como vicepresidente.

Unos meses más adelante de su cese, Marcelino Oreja Aguirre dimite como portavoz del PP en Europa y como miembro ejecutivo del PP abandonando la primera línea política como otros compañeros suyos de partido entre los que se encuentran también, personajes como Luis Ramallo, Abel Matutes, Isabel Tocino, Rodolfo Martín Villa y Francisco Álvarez-Cascos.

Oreja se centra en presidir la Comisión Institucional del Parlamento Europeo. Esta comisión era la encargada de la redacción de una Constitución Europea.

Su interés por los temas de biotecnología, desde su etapa como secretario general del Consejo de Europa, le lleva en marzo de 1992 a la presidencia del grupo "Ética de la biotecnología" de la Comunidad Europea. En septiembre de 1992, Oreja sustituye a Emilio Colombo como ponente del proyecto de la Carta Magna Europea.

Diputado por el Partido Popular en la V Legislatura 1993-1996

El domingo 6 de junio de 1993, se celebran elecciones generales en España. En estos comicios, el PSOE vuelve a ganar a pesar de su descenso y del gran aumento de escaños del Partido Popular. González es elegido presidente por cuarta vez consecutiva y el candidato por el Partido Popular, José María Aznar, repite por segunda vez como líder de la oposición. El Partido Popular de José María Aznar logra 8.201.463 votos consiguiendo 141 representantes frente a los 159 del PSOE.

En el País Vasco los resultados permiten lograr cuatro representantes,

dos por Vizcaya, uno por Álava y otro Guipúzcoa. Por Álava, consigue escaño Marcelino Oreja con 30.652 votos siendo la segunda fuerza después del PSOE, en Guipúzcoa el electo es Eugenio Azpiroz y por Vizcaya Francisco Javier Peón y Antonio Merino.

Diputado por Álava y miembro del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, Marcelino Oreja es vocal de la Comisión de Asuntos Exteriores y presidente de la Comisión Mixta para las Comunidades Europeas. Causa baja el 27 de abril de 1994 al asumir sus responsabilidades europeas, siendo sustituido por Javier Sampedro.

Comisario Europeo 1994- 1999

Marcelino Oreja sustituye a Abel Matutes como miembro de la Comisión Europea. El 27 de abril de 1994 es nombrado comisario de Transportes y Energía y jura el nuevo destino el 16 de mayo ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea en Luxemburgo.

A partir del 18 de enero de 1995, pasa a desempeñar el puesto de comisario responsable de Relaciones Institucionales, Cultura y sector Audiovisual, desde el que propone la protección de la producción audiovisual europea y la regulación de la concentración empresarial de los medios de comunicación para hacer frente a la competencia norteamericana. Trabaja en la directiva de Televisión sin Fronteras para la emisión de acontecimientos deportivos, en la que hubo acuerdo entre Comisión y Parlamento Europeo en abril de 1997.

En mayo de 1999 anuncia su intención de no aspirar a renovar como comisario y su preferencia por regresar a España para defender sus ideales europeístas. Su última participación en un Consejo de Ministros de la Unión Europea es el 20 de julio, aunque el relevo de la Comisión se produjo el 15 de septiembre.

Trayectoria docente y profesional

A nivel docente, es presidente del Instituto de Estudios Europeos de la Universidad CEU-San Pablo, miembro de la Academia Europea de Ciencias y Artes, miembro de la Academia Europea de Yuste y académico de número de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas en la que ha

sido secretario y presidente, y es actualmente, al expirar su mandato, presidente de Honor. Es también Doctor Honoris Causa por las Universidades de Zaragoza y Sevilla.

En la empresa privada ha ocupado puestos de responsabilidad en los consejos de administración de la cementera Portland Valderrivas, de Agromán Inversiones y del Banco Guipuzcoano. Además, entre junio de 1992 y 1994, es presidente de Northern Telecom España, presidente de Uraldea y de Unión Cerrajera de Mondragón. Desde 1998 es presidente del Grupo Fomento de Construcciones y Contratas hasta diciembre de 2005. Ha sido igualmente consejero del Instituto Nacional de Industria, Banco Exterior de España, Iberia, Portland Valderrivas, Editorial Católica y Diario Informaciones, Acerinox y de FCC.

Premios y distinciones

Marcelino Oreja está en posesión de numerosas grandes cruces, entre ellas, la de Carlos III, Isabel la Católica, Mérito Militar, Mérito de la Guardia Civil y Alfonso X el Sabio. En el año 2014 es distinguido con el Premio extraordinario de Defensa.

El 9 de mayo del 2017, Marcelino Oreja Aguirre recibe el XI Premio Europeo Carlos V, como reconocimiento a su contribución durante toda una vida al proceso de construcción e integración europeas y a su incansable labor de fomento de la idea de Europa y del engrandecimiento de los valores europeos, especialmente los relacionados con la diversidad cultural europea y la protección de los Derechos Humanos".

MARIA JOSE USANDIZAGA RODRIGUEZ

Biografía

María José Usandizaga, nace en San Sebastián el 15 de marzo 1951. Titulada en Graduado Social, es funcionaria de la Administración Civil del Estado y madre de dos hijos.

Primeros pasos en política: UCD y las generales de 1979

En 1977 comienza a participar activamente en política, ligada en sus

inicios siempre al proyecto de Unión del Centro Democrático, viviendo años durísimos en los que muchos de sus compañeros son asesinados a manos de la banda terrorista ETA.

Los primeros pasos que da María José Usandizaga son de la mano de Marcelino Oreja, que la anima a presentarse a las elecciones generales del 1 de marzo de 1979, en las que va a formar parte de la candidatura de la UCD para el Congreso de los diputados que es encabezada por Marcelino Oreja y al que acompañan Jaime Mayor, Jaime Arrese, Rafael Martínez Magno, Federico Maestre y Germán Echechipia. Como suplentes están Gonzalo Urbistondo y Amalia Pradexa.

En estos comicios, la UCD logra el 15,38% de los votos que dan el escaño a Marcelino Oreja.

Concejal en el Ayuntamiento de San Sebastián por Candidatura Independiente 1981- 1983

La intención de Marcelino Oreja, de que hubiera alguna mujer en los primeros puestos de la lista al Congreso de marzo de 1979 propicia que, aunque María José Usandizaga no salga elegida, sí que vaya a formar parte de la candidatura que presenta la formación Coordinadora Independiente (CI) por San Sebastián en las municipales que se celebran el 3 de abril del mismo año.

La UCD, debido al sentimiento de inseguridad en las personas cercanas al partido por el acoso de la banda terrorista ETA y de su entorno, decide no presentarse en estas elecciones como tal, integrándose en las listas de la Coordinadora. Esta formación también recibe el apoyo de la democracia cristiana vasca (DCV).

En estas primeras elecciones postfranquistas, la Coordinadora Independiente logra el 15,52% de los votos siendo la tercera fuerza más votada por detrás de Herri Batasuna con el 20,09% y del PNV, que con el 39,38% forma gobierno siendo su alcalde Jesús María Alcain.

Los 12.470 votos conseguidos por la Coordinadora se van a materializar en cinco concejales que son, José Pedro Lope Sola, Carlos Zubeldia, Federico Maestre, Ana Zulueta y Juan Ignacio Irazusta.

En aquellos difíciles años se produce una desbandada general de electos, lo que provoca que María José Usandizaga, pese a ir muy atrás en la lista de la Coordinadora al ayuntamiento, tome posesión como concejal un año después de iniciada la legislatura, compaginando su vida profesional con la política. Usandizaga va a dar un paso adelante en la política municipal en esos años conocidos como los años del plomo, en los cuales, la banda terrorista ETA llega a asesinar a más de 300 personas en el País Vasco, siendo su punto álgido, 1980 con 98 asesinatos.

Concejal en el Ayuntamiento de San Sebastián por Coalición Popular 1983- 1987

Unos años antes, en 1981, fruto de los conflictos internos de la UCD, Adolfo Suárez dimite como presidente del Gobierno. Un año después, abandona el partido para fundar, en julio de 1982, el Centro Democrático y Social.

Fruto también de esta crisis, los democristianos liderados por Oscar Alzaga se reúnen en torno de una nueva formación que se va a denominar Partido Demócrata Popular y que es fundada también en julio de 1982.

En el País Vasco, la crisis de la UCD va a hacer que muchos de sus miembros se pasen al PDP como van a ser los casos, por ejemplo, de Jaime Mayor Oreja o de la misma María José Usandizaga.

A principios de marzo de 1983, los democristianos de Oscar Alzaga llegan a un acuerdo con Alianza Popular, liderada por Manuel Fraga y con Unión Liberal, de Pedro Schwart, para presentarse conjuntamente a las elecciones municipales del 8 de mayo de ese mismo año, bajo la denominación de Coalición Popular (AP- PDP- UL).

En estos comicios, María José Usandizaga se vuelve a presentar por San Sebastián, formando parte de la Coalición Popular en representación del PDP.

El partido más votado es el PNV con el 35,05% de las papeletas, seguido por el PSE y Herri Batasuna. Coalición Popular va a ser la siguiente fuerza política con el 12,53% y tres concejales, que les van a corresponder a Gregorio Ordóñez, Mª José Usandizaga e Inmaculada Morón.

En esta ocasión vuelve a ser investido alcalde un miembro del PNV, Ramón Labayen, también sin mayoría absoluta. En la legislatura municipal, Usandizaga asume la concejalía de Sanidad y Medio Ambiente en el Ayuntamiento en el año 1985 hasta 1987, dejando el cargo cuando se acaba la legislatura y abandonando la política temporalmente.

Abandono temporal de la política 1987

María José Usandizaga, siempre vinculada a los partidos de centro-derecha, UCD y PDP, decide abandonar la política activa tras la desaparición de este último, el PDP, partido fundado por Oscar Alzaga en julio de 1982 como escisión de los democristianos de la UCD.

Este partido, después de formar parte de la Coalición Popular junto con AP, y el PL, dedice presentarse con sus siglas, en solitario, en las elecciones municipales celebradas en mayo de 1987, pasando a denominarse después de las elecciones europeas de ese mismo año y aprobado por su Consejo Directivo el 28 de enero de 1988, Democracia Cristiana.

Oscar Alzaga, abandona la vida política y su escaño de diputado en mayo de 1987.

El 4 de junio de 1989, en un congreso extraordinario, la mayor parte de sus dirigentes, acuerdan disolver el partido e integrarse en el Partido Popular.

Concejal en el Ayuntamiento de San Sebastián por el Partido Popular 1995- 1999

Con la refundación del Partido Popular a principios de 1989, Usandizaga vuelve a la escena política municipal como edil tras ser elegida nuevamente en el año 1995.

Tras el asesinato de Gregorio Ordoñez el 23 de enero de 1995, Jaime Mayor Oreja es designado para sustituirle como candidato a alcalde de San Sebastián de la formación popular.

En estas elecciones, que se celebran el 28 de mayo de ese mismo año, el Partido Popular encabezado por Jaime Mayor Oreja, es el partido más votado con el 24,33% empatando a siete concejales con el PSE de Odón

Elorza. Los populares suben en 9575 votos y dos concejales respecto de las elecciones de 1991, logrando siete representantes que van a ser, además de Mayor Oreja, María José Usandizaga, Elena Azpiroz, Andrés Manuel Bernabé, María del Carmen de Nagel, María San Gil y Enrique Villar.

Finalmente, un pacto PNV, PSE-EE y EA, va a impedir al PP que es la fuerza más votada, asumir la alcaldía que queda en manos de Odón Elorza.

Parlamentaria Vasca por el Partido Popular 1998- 2000

María José Usandizaga es parlamentaria del Grupo Popular en la VI Legislatura desde el 25 de noviembre de 1998 hasta el 26 de enero del 2000, siendo sustituida por Juan Carlos Araniguría Rodrigo. En esta legislatura forma parte como vocal de la Comisión de Incompatibilidades, la Comisión de Derechos Humanos y Solicitudes Ciudadanas, la Comisión de Control Parlamentario de EITB y la Comisión de Mujer y Juventud.

También es parlamentaria del Grupo Popular en la siguiente legislatura, la séptima, del 12 de junio del 2001 hasta el 22 de febrero del 2005, siendo vocal en la Comisión de Instituciones e Interior, la Comisión de Incompatibilidades, la Comisión de Derechos Humanos y Solicitudes Ciudadanas, la Comisión de Control Parlamentario de EITB y la Comisión de Mujer y Juventud.

Comando Buruntza

El comando Buruntza de ETA llega a planear en 2001 hasta cuatro modalidades diferentes de atentado para asesinar a María José Usandizaga, entonces concejala del PP en San Sebastián. Para ello, este "talde" la había seguido durante semanas y habían estudiado todas las posibilidades de atentar contra ella en los desplazamientos desde su casa hasta el ayuntamiento.

La vigilancia a la que la someten los etarras va a llegar a tal punto que planean alquilar un piso adyacente al domicilio de María José Usandizaga para así poder controlarla en todo momento. Los etarras llegan a conocer los trayectos habituales y hasta los caminos alternativos que realizaba. En dos de estos trayectos la banda había ideado asesinarla con un coche bomba. Otro de los posibles atentados va a consistir en quitarle la vida

mediante una olla cargada de explosivos disimulada en la calle. El cuarto de los macabros atentados de la banda terrorista ETA tiene como intención asesinarla en uno de sus trayectos con una bomba cargada con varios kilogramos de dinamita oculta en una papelera.

El nombre de María José Usandizaga ha aparecido en diferentes listas elaboradas por los comandos desarticulados en los últimos años siendo una de las habituales en las macabras listas de objetivos del Donosti.

Concejal en el Ayuntamiento de San Sebastián por el Partido Popular 1999-2003

En estas elecciones, el Partido Popular, con María San Gil como candidata, logra el 21,27% de los sufragios teniendo seis concejales, uno menos que en las anteriores elecciones. Entre estos ediles se encuentra María José Usandizaga. Junto a ella y a San Gil, forman parte del grupo municipal popular Ramón Gómez Ugalde, Carlos Sancho, Francisco Urbistondo y Enrique Villar.

El PSE es la fuerza más votada con el 30,45% y nueve concejales, siendo la segunda fuerza la coalición EA-EAJ-PNV con siete concejales.

Cuatro meses después de las elecciones de octubre de 1999, populares y socialistas acuerdan pacto de gobierno siendo la primera vez en 20 años que en el gobierno municipal no hay ninguna formación nacionalista.

Desde octubre de 1999, María José Usandizaga es concejala delegada de Disciplina Urbanística, Sanidad y Medio Ambiente, dejando el cargo tras la decisión de Odón Elorza de expulsar a los miembros del PP del equipo de Gobierno en marzo de 2002.

En junio de 2000 es elegida secretaria general del Partido Popular de Guipúzcoa, y en mayo de 2001 parlamentaria vasca por su provincia, cargo que ya había desempeñado temporalmente en la legislatura 1998-2001.

Concejal en el Ayuntamiento de San Sebastián por el Partido Popular 2003-2007

En las elecciones municipales de ese año, el Partido Popular continúa como la tercera fuerza por detrás del PSE-EE de Elorza y del PNV, logrando

el 24,12% de los votos y siete concejales, uno más que en las anteriores elecciones de 1999.

En estas elecciones municipales del 24 de mayo del 2003, la lista del PP a la alcaldía de San Sebastián es encabezada por María San Gil, a la cual van a acompañar en el consistorio, María José Usandizaga, Ramón Gómez Ugalde, José Ángel Encinas, María del Carmen Rubio, Carlos Sancho y Francisco Urbistondo.

María San Gil, debido a su designación como candidata a lendakari, renuncia a su acta de concejal el 27 de julio de 2004. Esto hace que María José Usandizaga sea nombrada portavoz de los populares en el ayuntamiento de San Sebastián.

Cuatro meses después, en noviembre del mismo año, María San Gil se convierte también en presidenta del PP en el País Vasco en sustitución de Carlos Iturgaiz, lo que conlleva a su vez, que la edil y entonces portavoz municipal, María José Usandizaga, sea nombrada presidenta del partido en Guipúzcoa.

En poco más de un año, pasa de ser concejala en San Sebastián a ser la portavoz del PP en el ayuntamiento de San Sebastián y la nueva presidenta del partido de Guipúzcoa.

XI Congreso Provincial: Presidenta Partido Popular de Guipúzcoa 2004- 2009

En el XI Congreso Provincial del 11 de diciembre de 2004, María José Usandizaga es elegida presidenta del Partido Popular de Guipúzcoa, accediendo al cargo en sustitución de María San Gil que había pasado a liderar el partido en Euskadi.

Usandizaga compagina la presidencia provincial junto con las funciones de portavoz en el Ayuntamiento de San Sebastián.

Durante su mandato como presidenta del Partido Popular de Guipúzcoa le toca gestionar en su provincia la crisis generada por la dimisión, en mayo del 2008, como presidenta del PP vasco de su antecesora, María San Gil.

Esta dimisión genera a su vez, el abandono de otros cargos del partido

como son los casos de Carmen Rubio, vinculada a la UCD en la transición, posteriormente al Partido de la Democracia Cristiana y al PP desde sus inicios en 1989; Pedro Altuna, miembro de la Ejecutiva del PP y Maribel Melgosa, hasta ese momento miembro del Comité de Dirección del PP de Guipúzcoa.

Finalmente, la crisis se solventa con la elección de un candidato de consenso que es Antonio Basagoiti, el cual va a contar con el apoyo de los otros dos presidentes provinciales del PP, Alfonso Alonso de Álava, y de María José Usandizaga de Guipúzcoa.

María José Usandizaga, siendo Juan Carlos Cano su secretario general, toma la decisión de no presentarse a la reelección en el 2009 como candidata a la presidencia en Guipúzcoa al considerar que "había que ir dando paso a las generaciones que vienen, capaces de aportar todo el dinamismo, frescura y empuje que necesitamos para abrirnos más a la sociedad y generar confianza", como declara en algún medio escrito.

Así pues, María José Usandizaga es presidenta hasta el 28 de noviembre del año 2009, fecha en la cual, se convoca el XII Congreso del PP de Guipúzcoa, puesto en el que es sustituida por su hasta entonces, secretario general, Borja Sémper, el cual, sale elegido presidente con el 94,65% de los votos.

Candidata a alcaldesa de San Sebastián por el Partido Popular 2007-2011

En estas elecciones municipales del 27 de mayo con María José Usandizaga de candidata, el PP con seis concejales, se convierte en la segunda fuerza más votada con un total de 15.862 votos pese a perder un concejal; un PP que se presenta por primera vez en muchos años sin María San Gil. El grupo municipal es formado también por Iñigo Arcauz, José Luis Arrúe, María del Carmen Rubio, Carlos Sancho y Francisco Urbistondo.

Las principales propuestas de Usandizaga para el municipio se centran en proyectos como la regeneración de la Concha, soterrando todo el tráfico pudiendo crear así, un gran espacio peatonal en un entorno privilegiado; la recuperación del edificio de Tabacalera y el Topo-Metro para la ciudad.

Finalmente, el PSE-EE es la fuerza más votada con un total de 27.786 votos logrando once concejales, siendo elegido alcalde el socialista Odón Elorza para una quinta legislatura que el PSE-EE compartirá con EB-Aralar.

Concejala Ayuntamiento de San Sebastián por el Partido Popular 2011- 2015

En las elecciones de marzo de ese año, María José Usandizaga deja de ser la candidata a alcaldesa pasando a ser la número dos de la lista del PP al Ayuntamiento de San Sebastián.

Usandizaga cede así, la primera línea de la candidatura al entonces parlamentario Ramón Gómez Ugalde. Usandizaga, forma parte de la lista de Gómez en una candidatura que va a buscar aunar juventud con experiencia.

En estas elecciones el Partido Popular pasa a ser la tercera fuerza política con un total de 16.502 votos, logrando seis concejales, quedando por delante en votos del PNV. La alcaldía recaería en Bildu, en la persona de Juan Carlos Izaguirre.

Elecciones municipales del 2015 y abandono definitivo de la política

En estas municipales, María José Usandizaga va a formar parte de la candidatura al ayuntamiento de San Sebastián encabezada por Miren Albistur yendo en cuarto lugar.

Las urnas van a deparar que el PP pase a ser la cuarta fuerza política en el consistorio detrás del EAJ- PNV, PSE-EE y Bildu con 9272 votos y tres concejales, lo cual va a provocar que Usandizaga se quede fuera como consecuencia de estos malos resultados. Después de 26 años como concejal en el Ayuntamiento, decide decir adiós a la política activa; una actividad municipal que se inicia cuando entra como concejal por primera vez en 1981, como edil entonces de la UCD y tras seis años en el ayuntamiento donostiarra abandonando temporalmente la política hasta que se reincorpora cuando ETA mata al popular Gregorio Ordóñez en 1995.

Desde entonces, ha sido concejala del PP, con responsabilidades de

gobierno entre 1999 y 2002 y después ya siempre en la oposición.

Como recoge algún medio de comunicación, María José Usandizaga hace un balance muy positivo de su trayectoria política con pena de no haber sido alcaldesa de su ciudad, siendo lo peor, los muchos atentados que ha tenido que vivir, saberse amenazada y en la diana de ETA y sobre todo, ver como " sufre tu familia" por esta situación.

MARIA JOSE LAFUENTE ORIVE

Biografía

María José Lafuente Orive nace en la localidad alavesa de Espejo el 28 de febrero de 1939. Estudia comercio y contabilidad graduándose Perito Mercantil, trabajando posteriormente en diversas empresas del mundo del comercio y en la banca privada.

Inicios en la política: UCD

Su vida política comienza en los años previos a la transición política. Es una de las mujeres pioneras en la creación de la UCD en Álava, siendo ya en las elecciones a Cortes Constituyentes del 15 de junio de 1977, candidata al Congreso de Diputados por la circunscripción de Álava junto a Jesús María de Viana, Pedro Morales Moya y Juan Carlos Ibarrondo. El candidato al Senado por la UCD es Alfredo Marcos Tabar.

En aquellas elecciones constituyentes, la UCD por Álava consigue ser la fuerza más votada con el 30,86% del total, logrando dos diputados, que corresponden a Jesús Viana y Pedro Morales. La UCD es la fuerza política más votada a nivel nacional y la que finalmente accede a la Moncloa.

En las elecciones generales del 3 de abril de 1979, María José Lafuente es candidata otra vez a la Cámara baja por la circunscripción de Álava yendo en la lista después de Jesús Viana y José Nasarre. Pedro Morales, anterior candidato se presenta esta vez como cabeza de lista por Unión Foral del País Vasco. Jesús María Viana causa baja de la cámara el 9 de abril de 1980, renunciando a su escaño en las Cortes por incompatibilidad con su nuevo cargo de parlamentario vasco, siendo sustituido por María Josefa Lafuente que accede al cargo el mismo día.

Lafuente es diputada hasta el 31 de agosto de 1982 debido a la convocatoria de nuevas elecciones generales formando parte dentro de la cámara como vocal de la Diputación Permanente, de la Comisión de Interior, de la Comisión de Política Social y de Empleo, de la Comisión de Control Parlamentario sobre RTVE y de la Comisión Especial para el Estudio de los Problemas de la Tercera Edad.

Como diputada, le toca vivir en directo el intento de golpe de estado del 23 de febrero de 1981, golpe de estado, que junto a la difícil situación interna que vive la UCD y la dificultad para seguir gobernando, va a hacer que el entonces presidente del Gobierno, Calvo- Sotelo, se vea forzado a convocar elecciones anticipadas para el 28 de octubre, seis meses antes de final de la primera legislatura.

En aquellos años, las siglas centristas en el conjunto político del País Vasco son sometidas, además de a la presión de los nacionalistas, a las constantes amenazas de que son objeto sus afiliados por parte de ETA Militar y ETA Político-militar. La primera de estas organizaciones terroristas asesina, en mayo de 1980, a Ramón Baglieto, mientras que los polis-milis van a matar, en el plazo de un mes y en el mismo año, a José Ignacio Ustarán y a Juan de Dios Doval. En el breve intervalo de tiempo transcurrido entre estas dos últimas muertes, los Comandos Autónomos Anticapitalistas (incontrolados de ETA) asesinan a Jaime Arrese. Esta intensa ofensiva terrorista va a provocar la huida temporal del País Vasco de numerosos militantes centristas, algunos de los cuales llegan a pedir en sus empresas el traslado a otros puntos de España.

Partido Demócrata Popular 1983

Las elecciones del 28 de octubre de 1982 van a caracterizarse por dos grandes hechos que son por un lado, la victoria del Partido Socialista Obrero Español de Felipe González que va a conseguir una amplísima mayoría absoluta, y por otro, el hundimiento de la UCD que víctima de sus luchas internas y de la desintegración que había vivido, llega a perder hasta 155 escaños, desapareciendo prácticamente de la vida política española. Esto va a permitir también, que la coalición formada por Alianza Popular, el Partido Demócrata Popular y otros partidos pasen a ocupar el espacio

político de UCD, convirtiéndose así en el principal partido de la oposición.

Unos meses antes, en julio de 1982, trece diputados democristianos de la UCD, encabezados por Óscar Alzaga, crean el Partido Demócrata Popular, el cual es presentado el 21 de julio de ese mismo año. Meses después, el PDP forma la Coalición Popular con Alianza Popular para presentarse a las elecciones generales anticipadas del 28 de octubre, de las cuales, como ya hemos mencionado, sale como líder de la oposición con Manuel Fraga como candidato en detrimento del partido centrista. Dentro de estos trece diputados se encuentran también el vizcaíno Julen Guimón y la alavesa María Josefa Lafuente.

Dentro de los miembros de la comisión gestora provisional constituida en julio, que es el embrión de la fundación del PDP, se encuentran entre otros, Julen Guimón Ugartechea, entonces diputado por Vizcaya y María Josefa Lafuente Orive, diputada por Álava. También forma parte de esta gestora Martín Fernández Palacio, exsenador por Vizcaya.

A lo largo de los primeros meses de 1983, otros miembros y dirigentes democristianos de UCD se van incorporando al Consejo Político del Partido Demócrata Popular, entre los cuales se encuentran personajes como el ex portavoz ucedista en el Ayuntamiento de Madrid, José María Álvarez del Manzano, Luis de Grandes, quien, apenas hace dos semanas, había sido nombrado secretario de organización de UCD, Javier Rupérez, ex embajador en la OTAN y ex secretarlo de Información de UCD o el mismo Jaime Mayor Oreja, entre otros. La disolución de la UCD va a hacer que haya una masiva incorporación de democristianos de este partido al PDP.

Así pues, en este escenario político, María José Lafuente se constituye en 1983 junto con Julen Guimón, como una de las mayores impulsoras de la creación de este partido de carácter democristiano en el País Vasco, siendo nombrada ese mismo año, secretaria general del Partido Demócrata Popular-Democracia Cristiana en Álava, cargo que desempeña hasta 1987.

Parlamentaria vasca por Coalición Popular 1984- 1986

En las elecciones autonómicas del 26 de febrero de 1984, el Partido Demócrata Popular se presenta junto con Alianza Popular y el Partido

Liberal cómo Coalición Popular siendo el candidato a lendakari Jaime Mayor Oreja, obteniendo un total de 100.581 votos.

La Coalición se va a constituir como la cuarta fuerza más votada logrando siete parlamentarios, que se van a distribuir cuatro por Álava, uno por Guipúzcoa y dos por Vizcaya. Los cuatro parlamentarios alaveses son Pedro Morales Moya, Pablo Mosquera Mata, José Manuel Barquero y María Josefa Lafuente Orive. Por Vizcaya, Joaquín María Aguinaga y Florencio Aróstegui y por Guipúzcoa Jaime Mayor Oreja.

En estas elecciones, Carlos Garaikoetxea es reelegido lendakari el 12 de abril de 1984 por mayoría simple con los únicos votos del PNV, tras una primera votación en la que no alcanza la mayoría absoluta. Ese mismo año, El 18 de diciembre pone su cargo a disposición del PNV por estar en desacuerdo con las posiciones del partido sobre la distribución de los recursos económicos de la Comunidad Autónoma Vasca sustituyéndole José Antonio Ardanza, el cual adelanta las elecciones de la III legislatura al 30 de noviembre de 1986, causando baja por esta razón, María Josefa Lafuente como parlamentaria vasca.

Dentro de los diferentes órganos del parlamento es vocal de la Comisión de Incompatibilidades.

Secretaria de Organización del Partido Popular 1990

La refundación del centro-derecha español, en enero de 1989, hace que María Josefa Lafuente pase a formar parte del Partido Popular como muchos otros miembros de la Democracia Cristiana (antes PDP) y del Partido Liberal, pasando a ser desde 1990 la secretaria de organización del nuevo PP de Álava, formando parte tanto del Comité Ejecutivo Provincial de Álava como del Comité Regional del País Vasco.

En febrero de 1990, el diputado por Vizcaya, Jaime Mayor Oreja es elegido por la Junta Directiva Nacional del Partido Popular, presidente de la gestora del partido en la Comunidad Autónoma Vasca. Entre los nombres nuevos que se incorporaron a la dirección del PP y que van a formar parte de la gestora encargada de reorganizar el partido se encuentran los ex-diputados, Ramón Rabanera y María José Lafuente, el parlamentario vasco,

Julen Guimón, el diputado por Álava, José Manuel Baquero y los presidentes provinciales de Guipúzcoa, Vizcaya y Álava, Gregorio Ordóñez, Antonio Merino y Enrique Villar, respectivamente.

En el caso de Álava, la nueva gestora del PP sustituye también en febrero de 1990 a la Junta Provincial, en un intento de cerrar la crisis que sufría el partido desde el inicio del proceso de refundación. Esta nueva gestora va a estar compuesta por treinta y siete miembros de los cuales, seis proceden de la democracia cristiana y algunos de la antigua UCD.

Esta gestora se tiene que enfrentar ante el problema de la escisión provocada por Pablo Mosquera, escisión que debido a desavenencias con el Comité Nacional provoca que doce miembros de la dirección del PP en Álava abandonaran el partido en enero de 1990. Entre los escindidos se van a encontrar, según apunta en su día Pablo Mosquera, alrededor de la mitad de los cargos públicos del partido en Álava.

Elecciones autonómicas de IV Legislatura 1990

Las elecciones al Parlamento Vasco del 28 de octubre de 1990, que dan paso a la cuarta legislatura, son las primeras elecciones autonómicas tras la refundación de Alianza Popular en el Partido Popular.

En estos comicios, el partido más votado va a ser el PNV con el 28,49% de los escrutinios y veintidós escaños seguidos por los socialistas con dieciséis y Herri Batasuna con trece. El Partido Popular, cuyo candidato a lendakari es Jaime Mayor Oreja, va a ser la quinta fuerza política con el 8,23% y seis parlamentarios, seguidos por Euskadiko Ezkerra y por Unidad Alavesa con tres, esta última formación fruto de la escisión de miembros del PP alavés liderada por Pablo Mosquera. Finalmente, es investido lendakari el nacionalista José Antonio Ardanza el 1 de febrero de 1991 gracias a los votos del PNV, EA y EE.

En lo relativo al reparto de escaños de los populares, en la circunscripción de Álava se logran tres parlamentarios que son Jaime Mayor Oreja, Enrique Villar y Carmelo Barrio; en Vizcaya Leopoldo Barreda y Fernando Maura y por Guipúzcoa, Gregorio Ordoñez. María Josefa Lafuente, pese a no ir en listas al parlamento, va a forma parte del mismo

como consejera del Consejo Asesor de RTVE en el País Vasco desde el 3 mayo 1991 hasta el 11 de abril de 1995.

Parlamentaria V Legislatura por el Partido Popular 1996- 1998

En las elecciones autonómicas del 23 de octubre de 1994, el Partido Popular cuya candidatura la vuelve a encabezar Jaime Mayor Oreja, recibe 146.960 votos logrando once parlamentarios, cuatro por Álava, tres por Guipúzcoa y cuatro por Vizcaya. Los votos del PNV, PSE y EA hacen lendakari a Ardanza que es investido por mayoría absoluta el 29 de diciembre. En estas elecciones, Unidad Alavesa consigue los mejores resultados de su historia con cinco parlamentarios, todos por Álava.

Respecto a los parlamentarios populares, a Mayor Oreja le van a acompañar Jesús María Arteaga, Eugenio Damboriena y Gregorio Ordóñez por Guipúzcoa, Leopoldo Barreda, Antón Damborenea, Carlos Iturgaiz y Fernando Maura por Vizcaya y Enrique Villar, Carmelo Barrio y Carlos Urquijo por Álava, siendo María Josefa la siguiente en la lista por esta circunscripción.

El 29 de marzo de 1996, María José Lafuente sustituye a Jaime Mayor Oreja, que es nombrado Ministro del Interior, como parlamentaria del Grupo Popular del Parlamento Vasco formando parte de la quinta legislatura, en la cual, va a participar de los diferentes órganos de la institución siendo vocal de la Comisión de Incompatibilidades, de la Comisión de Control Parlamentario de EITB, de la Comisión de Acción Exterior y miembro del Consejo de Administración de EITB.

La convocatoria de elecciones para el 25 de octubre de 1998 pone fin a su condición de parlamentaria causando baja el 1 de septiembre.

Parlamentaria VI Legislatura por el Partido Popular 1998- 2001

En estas elecciones de octubre el Partido Popular llega a ser la segunda fuerza más votada con 251.743 votos. La fuerza política encabezada por Carlos Iturgaiz logra dieciséis parlamentarios, cinco menos que el Partido Nacionalista Vasco de Juan José Ibarretxe, el cual, es investido lendakari con los votos de PNV, EA y EH. Estos comicios coinciden con el Partido Popular en el Gobierno y con la reciente firma del Pacto de Estella y la

tregua de ETA.

María Josefa Lafuente que va en la lista en el quinto lugar después de Carmelo Barrio, Carlos Urquijo, Antonio Salazar e Iñaki Oyarzabal, es una de los siete escaños logrados por Álava, donde el PP es la fuerza más votada. Así pues, María Josefa Lafuente es nombrada parlamentaria del Grupo Popular Vasco el 25 de noviembre de 1998 causando baja el 20 de marzo del 2001 por la convocatoria de nuevas elecciones.

Forma parte de los organismos de la Cámara vasca como vocal de la Comisión de Ordenación Territorial, Transportes y Medio Ambiente, de la Comisión de Trabajo y Acción Social, de la Comisión de Control Parlamentario de EITB y de la Comisión de Mujer y Juventud.

Parlamentaria VII Legislatura por el Partido Popular 2001- 2005

En estas elecciones, tras la ruptura del Pacto de Estella y de la tregua de ETA, la situación política cambia bruscamente. Por primera vez, izquierda y derecha constitucionalistas presentan una estrategia común para desbancar al Partido Nacionalista Vasco del poder autonómico.

Jaime Mayor Oreja y Nicolás Redondo Terreros, candidatos de PP y PSE-EE respectivamente, se postulan para gobernar en coalición. El PP encabezado por Jaime Mayor Oreja logra la cifra histórica de 326.933 votos, siendo la segunda fuerza con diecinueve representantes, de los cuales, a Álava le corresponden nueve empatando con el PNV. María Josefa Lafuente va en séptimo lugar en una lista encabezada por Ramón Rabanera, junto con Carmelo Barrio o Pablo Mosquera que va como independiente entre otros.

La coalición PNV-EA es la más votada permitiendo que Ibarretxe fuera elegido por mayoría simple el 12 de julio de 2001 con los votos de PNV, EA y EB-B, propiciando un tripartito en minoría, con treinta y seis escaños sobre setenta y cinco.

María José Lafuente es nombrada parlamentaria del Grupo Popular Vasco el 12 de junio del 2001 causando baja el 22 de febrero del 2005 por la convocatoria de nuevas elecciones.

Como miembro de la Cámara vasca, va a formar parte de los diferentes órganos del parlamento como vocal de la Comisión de Industria, Comercio y Turismo, de la Comisión de Trabajo y Acción Social, de la Comisión de Derechos Humanos y Solicitudes Ciudadanas, de la Comisión de Sanidad y de la Comisión de Mujer y Juventud.

Parlamentaria VIII Legislatura por Partido Popular y abandono de la política activa 2005- 2006

En estas elecciones, PNV y EA se vuelven a presentar en coalición por segunda vez consecutiva con la defensa del Plan Ibarretxe como punto central de su campaña.

El Partido Popular, esta vez liderado por María San Gil es la tercera fuerza más votada con 210.614 votos por detrás del PSE y de la coalición nacionalista, a la postre gobernantes después de que el 23 de junio de 2005 Ibarretxe fuera reelegido lendakari por tercera vez consecutiva, en segunda votación y por mayoría simple, gracias al apoyo de los parlamentarios de PNV, EA, EB-B y dos de los nueve de EHAK.

En estas elecciones el PP es la tercera fuerza en Álava empatado con el Partido Socialista logrando siete representantes. María Josefa Lafuente va en la lista en cuarto lugar detrás de Carmelo Barrio, Carlos Urquijo e Iñaki Oyarzabal.

Como miembro del Grupo Popular Vasco desde el 7 de junio de 2005, forma parte como vocal de la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos, de la Comisión de Incompatibilidades, de la Comisión de Trabajo y Acción Social, de la Comisión de Derechos Humanos y Solicitudes Ciudadanas y vicepresidenta de la Comisión de Sanidad.

En septiembre de 2006 renuncia a su escaño en el Parlamento Vasco al anunciar su jubilación de la vida política, causando baja como parlamentaría el 2 de octubre, siendo sustituida en sus comisiones por Laura Garrido Knörr y Roberto Blanco Pascual.

En la actualidad, aunque alejada de la política activa, permanece en los cargos internos del Partido Popular.

MARÍA SAN GIL NOÁIN

Biografía

María San Gil Noáin nace el 15 de enero de 1965 en San Sebastián siendo oriunda del donostiarra barrio del Antiguo. Estudia el bachillerato en el "Colegio Francés" de esta ciudad para irse a Salamanca donde cursa estudios superiores en la Universidad Pontificia, en la cual, se licencia en la especialidad de Filología Bíblica Trilingüe (lenguas hebrea, latina y griega). Casada y con dos hijos.

Primeros pasos en política: Secretaria del Grupo Popular 1991-1995

Después de acabar la licenciatura en Salamanca y de estar un año trabajando en la localidad castellana, María San Gil decide volver a su ciudad natal a buscar trabajo con la máxima aspiración de ser profesora de latín o estar en una biblioteca traduciendo. Después de un tiempo dando clases, empieza a trabajar en el Ayuntamiento de San Sebastián como secretaria del Grupo Popular municipal, cargo que ocupa durante dos años, entre 1991 y 1992.

Posteriormente, pasa a ser asesora de Gregorio Ordoñez, entonces portavoz del Partido Popular en el consistorio donostiarra, de quien va a aprender y descubrir la vida municipal.

Asesinato de Gregorio Ordoñez y Concejala del Ayuntamiento de San Sebastián 1995- 1999

Gregorio Ordóñez repite como candidato a alcalde de San Sebastián por el Partido Popular en las elecciones del 28 de mayo de 1995, que van a ser las quintas elecciones municipales convocadas por sufragio universal desde la restauración de la democracia.

Los populares se van a presentar a estos comicios con grandes esperanzas, ya que en los últimos resultados electorales se había notado una gran mejoría, como por ejemplo ocurre en las autonómicas de octubre de 1994, en la cuales, con Jaime Mayor como candidato a lendakari se sube en cinco escaños logrando once representantes, de los cuales tres,

son en el territorio guipuzcoano que con el 12,14% de los votos sube en dos parlamentarios, que van a ser ocupados por el mismo Ordoñez, por Eugenio Damboriena y por Jesús María Arteaga Eizaguirre.

En esos días, Ordoñez tiene 37 años, es teniente alcalde del Ayuntamiento de San Sebastián y presidente del partido en Guipúzcoa. El 19 de enero de 1995, Ordoñez es presentado por José María Aznar y Jaime Mayor Oreja como candidato a alcalde para los comicios de mayo.

Días más tarde, el 23 de enero de 1995, María San Gil y Enrique Villar acuden junto a Gregorio Ordoñez a comer como era habitual en los últimos días, al restaurante de la parte vieja denominado La Cepa. Pocos instantes después, Gregorio Ordoñez que había sido padre hace tan solo siete meses, es asesinado por un comando de ETA formado por Valentín Lasarte, Francisco Javier Gaztelu, "Txapote" y Juan Ramón Carazatorre, "Zapata".

María San Gil, que presencia el atroz asesinato, sale corriendo tras el terrorista sin poder alcanzarle. La banda terrorista había asesinado también, unos días antes, el 5 de diciembre de 1994, al Sargento de la Guardia Municipal, Alfonso Morcillo, máximo responsable de la Unidad de Investigación de la Policía Municipal de San Sebastián.

María San Gil, a la cual Ordoñez, había pedido en reiteradas veces que diera el salto a la política municipal y que en esos momentos era asesora en el Grupo Municipal, decide presentarse como concejal a raíz del asesinato de Gregorio para formar parte de la candidatura junto con Jaime Mayor Oreja, que es quien va a encabezar definitivamente la lista de los populares para las municipales del 28 de mayo.

Una vez realizado el escrutinio, el Partido Popular encabezado por Jaime Mayor Oreja, es el partido más votado logrando con 22.611 votos empatando a siete concejales con el PSE de Odón Elorza que a la postre, es investido alcalde gracias al acuerdo al que llega con PNV y EA.

Junto a María San Gil y a Jaime Mayor Oreja, van a formar parte también del Grupo Municipal popular, Elena Azpiroz, Andrés Bernabé, María del Carmen de Nagel, María José Usandizaga y Enrique Villar.

Portavoz del Ayuntamiento de San Sebastián y candidata a la

ALCALDÍA POR EL PARTIDO POPULAR 1999- 2004

El Partido Popular resulta ganador en las elecciones generales del 3 de marzo de 1996. Tras dos meses de negociaciones, José María Aznar es investido presidente del gobierno por mayoría absoluta gracias a los votos de CIU, PNV y Coalición Canaria. Aznar nombra a Jaime Mayor Oreja Ministro del Interior el 5 de mayo de ese mismo año, lo que hace que María San Gil le sustituya como portavoz del ayuntamiento de San Sebastián hasta el final de la legislatura.

En las elecciones del 13 de junio de 1999, María San Gil es la candidata a la alcaldía por el Partido Popular. Los resultados dan la victoria al PSE que logra nueve representantes con el 30,45% de los votos, seguidos por la coalición PNV-EA con el 23,81% de los escrutinios y siete ediles. La candidatura encabezada por San Gil es la siguiente en el consistorio con el 21, 27% y seis corporativos, bajando en uno respecto a las anteriores municipales.

A María San Gil, la van a acompañar formando el Grupo Municipal popular, Ramón Gómez Ugalde, Carlos Sancho Coscolluela, Francisco Javier Urbistondo, María José Usandizaga y Enrique Villar.

En esta segunda legislatura de San Gil, el Partido Popular suscribe un pacto de gobierno con el PSE mediante el cual, Odón Elorza es investido alcalde de San Sebastián, y María San Gil, es nombrada primera teniente de alcalde además de concejala de Desarrollo Económico, Empleo y Comercio.

Este pacto es roto por Odón Elorza en marzo del 2002, apenas quince meses antes del final de la legislatura. Elorza comunica tal ruptura el 25 de este mes a los populares basándose en el rechazo del partido popular a aprobar el proyecto urbanístico de Auditz Akular. María San Gil va a justificar su voto contrario a este plan en la negativa del alcalde a llegar acuerdos sobre el mismo. Definitivamente, la entente se rompe poniendo fin a las difíciles relaciones mantenidas entre ambos desde que se suscribe el mismo a principios de la legislatura.

X CONGRESO PROVINCIAL: PRESIDENTA DEL PARTIDO POPULAR EN

Guipúzcoa 2000- 2004

María San Gil tiene su primera responsabilidad interna dentro del partido cuando es nombrada secretaria general del PP de Guipúzcoa en 1996, un año después de ser asesinado Gregorio Ordoñez. San Gil dimite del cargo ese mismo año debido a las discrepancias con el entonces presidente del PP en esta provincia, Ricardo Hueso, al que va a sustituir al cabo de cuatro años. Más adelante, en enero de 1999 es nombrada miembro de la ejecutiva nacional, la cual, la ratifica como candidata a la alcaldía de San Sebastián en las elecciones de ese mismo año.

En lo que se refiere al partido en Guipúzcoa, este viene arrastrando una crisis interna desde el IX Congreso celebrado en 1996 en el cual es nombrado el médico Ricardo Hueso como presidente del PP en la provincia poniendo fin al interregno producido tras el asesinato de Ordoñez, periodo en el cual, al presidente entrante le corresponde la delicada tarea de mantener el ánimo de la militancia en medio de la ofensiva desatada por la banda terrorista ETA contra los concejales del PP.

Los asesinatos de José Luis Caso y José Ignacio Iruretagoyena van a marcar esta crisis que se intenta reconducir en diciembre de 1998 por parte de Carlos Iturgaiz, entonces presidente de los populares vascos, planteando incluso la creación de una nueva ejecutiva integradora manteniendo como presidente a Ricardo Hueso.

Finalmente, el 24 de junio del 2000 se convoca el X Congreso provincial de Guipúzcoa en el cual sale elegida María San Gil por una amplia mayoría como presidenta de la formación popular en sustitución de Ricardo Hueso. María San Gil va a ocupar la presidencia hasta el 11 de diciembre del 2004 siendo sustituida por María José Usandizaga.

María San Gil, en enero del 2002 presenta en el XIV Congreso Nacional del Partido Popular la ponencia sobre Patriotismo Constitucional junto con el entonces exministro de Asuntos Exteriores Josep Piqué, saliendo reelegida como miembro del Comité Ejecutivo Nacional.

Parlamentaria vasca por el Partido Popular en la VII Legislatura 2001

El 13 de mayo del 2001 se celebran las elecciones autonómicas que van a dar lugar a la séptima legislatura cuyo candidato a lendakari por el PP es Jaime Mayor Oreja. Estos comicios se van a caracterizar por venir precedidos de la ruptura del Pacto de Estella y de la tregua de ETA, presentando tanto socialistas como populares un frente constitucionalista con una estrategia común para desbancar al nacionalismo del poder autonómico.

Una vez escrutados los votos, la coalición nacionalista PNV-EA va a ser la fuerza más votada con 42,72% de las papeletas y treinta y tres parlamentarios, logrando uno más que la suma entre los socialistas de Nicolás Redondo y los populares de Mayor Oreja. Finalmente, los votos de los nacionalistas con los de EB-IU-B van a permitir que el candidato del PNV, Juan José Ibarretxe sea investido lendakari por mayoría simple el 12 de julio del 2001, logrando reeditar el tripartito de la anterior legislatura. Unidad Alavesa no se presenta incluyendo a algunos de sus miembros en las listas de los populares.

El Partido Popular con el 23,12% de los votos resulta la segunda fuerza en el arco parlamentario vasco por detrás de los nacionalistas. Este resultado le permite obtener 19 escaños subiendo en uno respecto de las anteriores autonómicas. En lo relativo a Guipúzcoa, provincia por la cual se presenta María San Gil, el PP logra cuatro representantes entre los cuales están, además de San Gil, Ricardo Hueso, María Eugenia García Rico y María José Usandizaga.

María San Gil como parlamentaria del Grupo Popular Vasco en esta VII legislatura, forma parte de la misma como vocal de las comisiones de Ordenación Territorial, Transportes y Medio Ambiente, de la de Educación y Cultura y de la de Asuntos Europeos y Acción Exterior. Causa baja el 30 de noviembre de ese mismo año, siendo sustituida por Arantza Quiroga Cia.

Candidata del Partido Popular a la alcaldía de San Sebastián en las elecciones municipales 2003- 2004

En las elecciones municipales del 25 de mayo del 2003, María San Gil vuelve a encabezar la lista del PP para la alcaldía de San Sebastián. Los resultados mejoran en 2000 votos aproximadamente respecto de las

elecciones de 1999, lo que permite a la formación popular recuperar un concejal subiendo a siete representantes.

El partido más votado vuelve a ser el PSE de Odón Elorza con el 36,14% de los votos y diez representantes, siendo la colación PNV-EA la segunda fuerza con el 30,19% y nueve concejales. Los populares liderados por San Gil consiguen 24,12% de los escrutinios convirtiéndose en la tercera fuerza política de la ciudad.

Junto a la candidata, van a formar parte del Grupo Popular municipal, José Ángel Encinas Rovalo, Ramón Gómez Ugalde, María del Carmen Rubio, Carlos Sancho, Francisco Javier Urbistondo y María José Usandizaga.

Finalmente, el socialista Odón Elorza es investido alcalde de nuevo por mayoría absoluta gracias a los votos de los populares. Por su parte, la coalición PNV-EA, vota en blanco, mientras que la única electa de IU-EB se vota a sí misma. Definitivamente, el 10 de octubre del 2003, los diez votos del PSE-EE y los siete del PP son suficientes para dar la mayoría absoluta y hacerle alcalde de San Sebastián.

María San Gil renuncia a su acta como concejala el 27 de julio del 2004, fecha en la cual es designada como candidata a lendakari tras la decisión unánime de todo el País Vasco, logrando el apoyo, tanto de Carlos Iturgaiz, entonces Presidente del PP vasco, como del secretario general del PP vasco, Carmelo Barrio, del presidente del PP de Álava, Ramón Rabanera, del presidente del PP de Vizcaya, Leopoldo Barrera y de los tres secretarios provinciales.

Candidata a lendakari por el Partido Popular 2004

En junio del 2004, María San Gil, en aquellos momentos presidenta de los populares guipuzcoanos y portavoz en el Ayuntamiento de San Sebastián, es propuesta por el entonces presidente popular vasco, Carlos Iturgaiz, como candidata a lendakari del partido para las elecciones autonómicas del 17 de abril de 2005, sustituyendo como aspirante a presidir la cámara vasca a Jaime Mayor Oreja, el cual va a dejar el puesto vacante al ser designado cabeza de lista para las elecciones europeas.

La propuesta presentada por Carlos Iturgaiz, concita el respaldo tanto

del secretario general del PP vasco, Carmelo Barrio como de los presidentes provinciales de Álava y Vizcaya. Ratificada posteriormente por el Comité Electoral del Partido Popular del País Vasco y por el Comité Electoral Nacional, María San Gil, en julio del 2004 es definitivamente la candidata oficial del partido, lo que la lleva también a renunciar a su acta de concejal y a la presidencia del PP de Guipúzcoa, siendo sustituida por María José Usandizaga.

En ese mismo año, los días 5 y 6 de noviembre se convoca el XI Congreso Regional del PP Vasco, tras el cual, San Gil sale elegida presidenta regional con el 88 por ciento de los votos, recibiendo trescientos cuarenta y siete votos de los trescientos noventa y seis emitidos. En este cónclave celebrado en el Kursaal de San Sebastián, sustituye al entonces presidente vasco, Carlos Iturgaiz.

La nueva ejecutiva cuenta con Carmelo Barrio como secretario general, Jaime Mayor Oreja como presidente de honor, Leopoldo Barreda como portavoz, Carlos Urquijo como presidente del Comité Electoral y Alfredo Marco Tabar como presidente de Derechos y garantías. Las tres vicesecretarías las van a ocupar Antonio Basagoiti, Alfonso Alonso y María José Usandizaga.

Elecciones al Parlamento Vasco VIII Legislatura 2005- 2008

En estas autonómicas vascas celebradas el 17 de abril del 2005 que van a dar paso a la VIII Legislatura, el partido más votado vuelve a ser la coalición nacionalista PNV-EA liderada por Juan José Ibarretxe, el cual con el 38,67% de los votos obtiene veintinueve escaños. Los socialistas de Patxi López se constituyen en la segunda fuerza con el 22,68% y dieciocho representantes siendo el siguiente partido los populares encabezados por María San Gil que con el 17,40% logran quince parlamentarios perdiendo cuatro en relación a las anteriores elecciones.

En lo relativo a cada una de las provincias vascas, los populares son la segunda fuerza en Álava con siete representantes saliendo electos Carmelo Barrio, Carlos Urquijo, María José Lafuente, María del Carmen López de Ocáriz, Iñaki Ortega Cachón, Iñaki Oyarzabal y María de la Encina Regalado. En Vizcaya son la tercera más votada con cinco parlamentarios siendo estos

Leopoldo Barreda, Antón Damborenea, Juana Iturmendi, Esther Martínez y Fernando Maura. En lo que se refiere a la provincia por la que se presenta María San Gil, consiguen tres acompañando a la candidata, Arantza Quiroga y Borja Semper.

Un mes después de las elecciones, el 23 de junio, Juan José Ibarretxe es investido lendakari por tercera vez consecutiva gracias a los votos de los parlamentarios de la coalición PNV-EA, EB-B y dos de los nueve de EHAK.

En esta octava legislatura, María San Gil forma parte de los diferentes órganos de la Cámara como parlamentaria del Grupo Popular Vasco, siendo vocal de la Comisión de Urgencia Legislativa, Reglamento y Gobierno hasta su cese el 14 de agosto de 2008, debido a su renuncia al acta de parlamentaria. Es sustituida por el entonces juntero guipuzcoano, Manuel Michelena.

Ponencia política y abandono definitivo de la política 2008

El 11 de mayo de 2008, a escasas semanas para la celebración del XVI Congreso Nacional del Partido Popular que se va a celebrar del 20 al 22 de junio en Valencia, María San Gil decide abandonar la ponencia política que le es encomendada por diferencias fundamentales en la forma de tratar la relación con los nacionalistas.

La ponencia política, que es un elemento clave en los congresos, le es encomendada por Mariano Rajoy a San Gil junto con José Manuel Soria y Alicia Sánchez Camacho. La redacción de la misma preparada por José Manuel Soria, donde se va a recoger la intención de disponer una nueva relación del PP con los nacionalismos moderando el discurso, lleva a María San Gil a reclamar que no se plantee la posibilidad de pactar con los nacionalistas mientras estos no renuncien a algunas de sus posiciones.

La postura del dirigente canario Soria en la ponencia política, no hace más que defender los criterios del ala moderada del partido en la que, se van a encontrar el mismo Mariano Rajoy y sus nuevos colaboradores, posicionamiento que consiste en abrir una nueva etapa en la política territorial estableciendo puentes con CIU y PNV. Esta apuesta por iniciar un proceso de acercamiento a los partidos nacionalistas y a cambiar la

orientación básica en este tema, lleva a María San Gil a defender que el PP así, pierde una de las señas de identidad del partido en el País Vasco apostando por la confrontación con los nacionalistas.

El 10 de mayo, María San Gil abandona la redacción de la ponencia política indicando que esta decisión se debe a diferencias de criterios fundamentales. En un breve comunicado, San Gil también va a puntualizar que la decisión adoptada no supone una renuncia por parte de la Presidenta del PP Vasco a seguir aportando puntos de vista para colaborar en la mejor propuesta y estrategia política del partido.

Unos días más tarde, el 19 de mayo, María San Gil en una reunión con la Junta Directiva Regional en San Sebastián, propone adelantar el congreso del partido en el País Vasco al 18 y 19 de julio. En esta junta se van a poner de manifiesto dos posturas, la mayoritaria que expresan su apoyo a San Gil y su propuesta para celebrar el congreso, y otro que pide a la presidenta que posponga esta decisión hasta la reunión prevista con Rajoy. Finalmente, la propuesta sale adelante con más abstenciones que apoyos, siendo el resultado veintiocho votos a favor, uno en contra y treinta y dos abstenciones.

El miércoles 21 de mayo, María San Gil después de reunirse con Mariano Rajoy durante cuarenta y cinco minutos, anuncia su intención de no presentarse a la reelección como presidenta del PP en el País Vasco, decisión la cual va a tener sus primeras consecuencias en el abandono de la formación popular de miembros como Ortega Lara, que había ido en listas municipales del PP por Burgos y otros cargos del partido como son los casos de Carmen Rubio, vinculada a la UCD en la transición, posteriormente al Partido de la Democracia Cristiana y al PP desde sus inicios en 1989, Pedro Altuna, miembro de la Ejecutiva del PP, Maribel Melgosa, hasta ese momento miembro del Comité de Dirección del PP de Guipúzcoa, entre otras.

La decisión de San Gil va a hacer necesario para los populares vascos buscar un candidato de consenso entre las diferentes provincias siendo elegido Antonio Basagoiti gracias al apoyo de Alfonso Alonso y de María José Usandizaga, ambos líderes en las provincias de Álava y Guipúzcoa. Unos meses más tarde se celebra en Bilbao el XII Congreso Regional del

País Vasco, en el cual Antonio Basagoiti es elegido presidente del PP Vasco al recibir el apoyo del 82,3% de los votos emitidos por los trescientos cuarenta y siete compromisarios que participaron en la votación celebrada el 12 de julio.

Del total de los votos válidos, doscientos ochenta y cuatro van a apoyar la candidatura del hasta ese momento presidente del PP de Vizcaya y sesenta y uno van a ser en blanco constituyendo una abstención del 17,7% que pretende visualizar el voto de castigo de un sector crítico cuya cara más visible es en ese momento, Regina Otaola.

Este congreso es clausurado por Mariano Rajoy y al cual también asisten la secretaria general, María Cospedal, los presidentes de Madrid y Andalucía, Esperanza Aguirre y Javier Arenas y el alcalde de la capital, Alberto Ruiz- Gallardón.

El 22 de septiembre, María San Gil renuncia a su acta de parlamentaria retirándose de la política activa confirmando lo anunciado en el mes de mayo cuando afirma que ha perdido la confianza en el líder nacional del partido, Mariano Rajoy. San Gil deja la política tras trece años dedicada a ella, primero como concejal en el Ayuntamiento de San Sebastián de la mano de Gregorio Ordóñez y como máxima responsable del partido en el País Vasco y candidata a lendakari tras la salida de Jaime Mayor Oreja.

San Gil culmina con esta renuncia su abandono paulatino tanto de sus cargos de responsabilidad en el partido como en las instituciones siendo sustituida en el Parlamento Vasco por Manuel Michelena Iguaran, miembro del Grupo Popular en las Juntas Generales de Guipúzcoa y que fue también portavoz del PP en el Ayuntamiento de Usurbil durante la legislatura 2003- 2007.

FAES y Fundación Villacisneros

Un año después de retirarse de la política activa, San Gil entra a colaborar de la mano de José María Aznar en la fundación FAES. También es patrona de la Fundación Villacisneros que es una institución privada y sin ánimo de lucro, fundada en el año 2007 con el objetivo de promover los principios y valores que emanan de la dignidad de la persona y constituyen

la esencia de la civilización occidental.

San Gil siempre ha mantenido su compromiso con las víctimas de terrorismo apareciendo de forma constante en los homenajes que las asociaciones de víctimas brindan a los muertos de la barbarie terrorista, además de participar en los actos donde se honra la memoria de Gregorio Ordoñez.

María San Gil ha publicado su autobiografía titulada “En la mitad de mi vida” publicada en el 2011 por la editorial Planeta en la cual, recoge sus memorias políticas y desvela el difícil camino que queda por recorrer en Euskadi.

MARTÍN FERNÁNDEZ PALACIOS

Biografía

Martín Fernández Palacio nace en el municipio vizcaíno de Baracaldo el 20 de noviembre de 1926. Estudia el bachillerato en el Colegio Santiago Apóstol de Bilbao iniciando posteriormente en 1945, sus estudios de Química en la Universidad de Zaragoza, licenciatura la cual finaliza en la Universidad de Salamanca cinco años después.

Completada su formación con la consecución de la especialidad en Lactología en Suiza, en 1954 contrae matrimonio con Ana María Loizaga, con la cual, tiene un hijo.

Profesionalmente, Fernández Palacios se inicia en la empresa General Química y a partir de 1957, pasa a ser director general de la Cooperativa Beyena, la cual había sido fundada por su padre, Gervasio Fernández Torróntegui, en 1953.

Martín Fernández, desde Beyena impulsa la creación de la Caja Rural Provincial de Vizcaya en 1965 y de la cual, es su presidente hasta 1979, momento en el que decide abandonarla debido a las diferencias de criterio surgidas sobre el futuro de la entidad con la mayoría del Consejo Rector de la misma.

Presidente también de la Junta Nacional de Industrias Lácteas y director general de la Unión Nacional de Cooperativas del Campo, tras el abandono

de la presidencia de la Caja Rural de Vizcaya, se centra en los negocios familiares hasta su jubilación en 1991.

Martín Fernández, al igual que su padre, que llega a ser concejal en Baracaldo por el Tercio Sindical y procurador en las Cortes, también desarrolla una importante labor institucional participando en la Comisión de Desarrollo Regional de Agricultura y Alimentación así como procurador en Cortes por Vizcaya en representación del tercio familiar entre 1967 y 1977.

También es director general de Consumidores del Ministerio de Comercio de 1976 a 1977 y senador por Vizcaya elegido en las listas de UCD como independiente en la primera legislatura constituyente.

Fallece en Bilbao el 27 de enero de 2003, a la edad de setenta y seis años.

Procurador en las Cortes Españolas en representación del tercio familiar 1967-1977

Martín Fernández es procurador en Cortes orgánicas por representación familiar en Vizcaya en la legislatura novena de 1967 a 1971 y en la legislatura décima de 1971 a 1977.

Las Cortes de la etapa franquista se constituyen en 1942, siendo sus componentes elegidos bien por designación directa del Jefe de Estado y por representación municipal, sindical o familiar o bien los que son miembros natos que son aquellos que tienen un acceso directo por su cargo, como por ejemplo les corresponde a los miembros del gobierno, a los consejeros nacionales o a los presidentes del Tribunal Supremo de Justicia.

En lo que se refiere a los representantes familiares, estos son elegidos por sufragio entre los cabezas de familia, siendo dos por cada provincia. Esta elección en la cual solo pueden votar los cabezas de familia y las mujeres casadas incluidos ambos en el censo electoral, se puede considerar un tímido intento de democratización del régimen franquista.

Las primeras elecciones a procuradores del tercio familiar tienen lugar el

16 de noviembre de 1967, elecciones en la cuales, sale elegido Martín Fernández como procurador por Vizcaya causando baja el 12 de noviembre de 1971. Junto con él, también sale elegido, José Luis Fernández Cantos.

Martín Fernández vuelve a salir elegido también como procurador por tercio familiar en las elecciones de procuradores en Cortes por Vizcaya del 11 de noviembre de 1971, escaño en el cual está hasta el 30 de junio de 1977. Unos días después, se celebran las primeras elecciones generales constituyentes desde la Segunda República.

Fuerismo y la Comisión para el estudio de la implantación de un régimen administrativo especial 1972- 1977

En los últimos años del franquismo, se da un rebrote del fuerismo en las tres provincias vascas, fuerismo liderado por personalidades como Martín Fernández Palacios. Este compromiso con los fueros queda claramente manifiesto por su parte, cuando el 17 de febrero de 1972, junto con el también procurador por Vizcaya, Ignacio Satrústegui, presentan ambos una enmienda solicitando la restauración del Concierto Económico tanto en Vizcaya como en Guipúzcoa dentro del proyecto de la primera Ley de Régimen Local.

Esta propuesta, es secundada por los también procuradores guipuzcoanos, Manuel Escudero Rueda y Gabriel de Zubiaga Imaz y los alaveses Marco Tabar y Luis Ibarra Landete, todos ellos, también provenientes del tercio familiar.

Dos años después de esta propuesta que no llega a prosperar, todos estos procuradores vuelven a solicitarlo en forma de enmienda al segundo Proyecto de Ley de Régimen Local. También se les unen en su petición los dos procuradores navarros, así como el entonces presidente de la Diputación de Guipúzcoa, José María de Araluce y Villar, que presenta su propia enmienda al respecto. Araluce es asesinado el 4 de octubre de 1976 por la banda terrorista ETA.

Finalmente, estas enmiendas tampoco llegan a prosperar debido a razones de índole económico- financiero y no es hasta noviembre de 1975, siendo ya Don Juan Carlos de Borbón, jefe de Estado, cuando vía decreto se

procede a crear una comisión para el estudio de la implantación de un régimen administrativo especial para Guipúzcoa y Vizcaya.

Esta comisión se constituye en enero de 1976, siendo nombrado su presidente Luis Jordana de Pozas, entonces consejero permanente de Estado y participando como vocales, los consejeros nacionales del Movimiento por Vizcaya y Guipúzcoa, Fernando Ibarra y Marcelino Oreja, así como los procuradores del tercio familiar, también de Guipúzcoa y de Vizcaya, Manuel Escudero, Gabriel de Zubiaga, Ignacio Satrústegui y el mismo Martín Fernández Palacio.

Una vez acabado el trabajo, la comisión presenta el 13 de diciembre al presidente del Gobierno, Adolfo Suarez, un documento titulado "Conclusiones definitivas de la Comisión". Este documento no es compartido por una serie de vocales entre los que se encontraba el mismo Fernández Palacio que piden poder renegociar la restauración foral sin necesidad de esperar a las próximas elecciones, produciéndose la dimisión de estos, al no aceptarse su propuesta. Junto a Fernández, también apoyan esta propuesta personajes como Luis Olarra o Roque de Arambarri

Finalmente, los trabajos de la Comisión culminan en la promulgación por el rey Don Juan Carlos de un Real Decreto-Ley de fecha 4 de marzo de 1977, en virtud del cual, se restablecen las Juntas Generales de Guipúzcoa y Vizcaya, así como sus respectivas Diputaciones Forales y Diputados generales.

Senador en la Legislatura Constituyente por la UCD 1977- 1979

Martín Fernández Palacio se presenta a las elecciones generales del 15 de junio de 1977 como independiente en las filas de la Unión de Centro Democrático. El hasta entonces director general de Consumidores del Ministerio de Comercio, pasa ser el candidato al Senado por la circunscripción de Vizcaya. En lo que se refiere a la lista para el Congreso, esta es liderada por Juan Echevarría Gangoiti.

Estos comicios de carácter histórico constituyen las primeras elecciones libres que se celebraban tras la dictadura de Francisco Franco. Convocadas por Adolfo Suárez mediante Real Decreto del 18 de marzo, las Cortes

resultantes van a ser las encargadas de elaborar la Constitución de 1978.

Martín Fernández Palacios sale elegido senador por Vizcaya por las siglas de UCD logrando un total de 100.182 votos. En lo que se refiere a los resultados del Congreso en Vizcaya, también salen elegidos los centristas Juan Echeverría Gangoiti y Ricardo Echanove.

Finalmente, jura el cargo el 15 de junio de 1977 formando parte del Grupo Parlamentario Unión de Centro Democrático (GPUCD) siendo vocal de las Comisiones de Asuntos Exteriores, de Defensa Nacional, la Especial de Autonomías, la Especial de Investigación sobre escuchas telefónicas y la Especial de Investigación para la Comercialización de los Productos Pesqueros.

Cesa en su cargo el 2 de enero de 1979 debido al final de esta legislatura constituyente por la convocatoria de las elecciones para el 1 de marzo de ese mismo año, elecciones a las cuales, no sé presenta.

Miembro de la Comisión Gestora del Partido Demócrata Popular 1982

En julio de 1982, tras la crisis abierta en el seno de la UCD, veinte parlamentarios centristas, además de cuatro exparlamentarios entre los que se encuentra como ex senador, Fernández Palacio, pasan a formar parte de la gestora provisional del Partido Demócrata Popular, que es la formación democristiana liderada por Oscar Alzaga y que es presentado oficialmente a la prensa como formación política, el 21 de julio de ese mismo año.

Meses más tarde, el 25 de septiembre, se celebra el primer congreso nacional del PDP con la asistencia de mil compromisarios provinciales, en el cual sale reelegido Oscar Alzaga como presidente siendo nombrados vicepresidentes, José Luis Álvarez, Eduardo Carriles y José Ramón Pi.

Concejal por la Coalición Popular (AP- PDP- UL) en Baracaldo 1983- 1987

La Coalición Popular es una marca electoral mediante la cual, varios partidos de ámbito nacional y regional se van a presentar a los diferentes

comicios. La primera vez que surge esta formación es para las elecciones municipales del 8 de mayo de 1983, coalición la cual, es inicialmente formada por AP y PDP y a la cual, más adelante se incorpora la Unión Liberal.

Martín Fernández Palacios se va a presentar por la Coalición Popular como candidato a alcalde por su municipio, Baracaldo, en el cual, tras el escrutinio es la cuarta fuerza logrando un total de 4.521 votos, que supone el 7,96% del total y dos concejales que van a ser Martín Fernández Palacios y Miguel Perello Palop.

El partido más votado en estas municipales es el PSE- POSE con 21.305 votos y once concejales, siendo elegido alcalde con mayoría simple, el socialista José María Rodríguez Orrantia. El segundo partido más votado es el PNV con 18.005 votos y diez concejales. La Comisión Municipal Permanente la componen el alcalde y once miembros repartidos de la siguiente manera, cinco el PSOE, cuatro el PNV, uno HB y uno la coalición AP-PDP-UL.

Suplente en el por Coalición Popular Senado en las Elecciones Generales de 1986

En las elecciones generales del 21 de mayo de 1986, el PDP se presenta junto con AP y el PL en la Coalición Popular, agrupación la cual, se disuelve poco después pasando Oscar Alzaga y sus diputados y senadores al grupo mixto.

Martín Fernández Palacio participa como candidato por Coalición Popular en un simbólico puesto como tercer suplente al senado como candidato del PDP por detrás de Margarita Victoria de Lecea y Pedro Iturmendi Maguregui, ambos por Alianza Popular.

Los candidatos al Congreso son Adolfo Careaga del Partido Liberal, Antonio Merino de AP y Joaquín Aguinaga del PDP.

MIGUEL CASTELLS ADRIAENSENS

Biografía

Miguel Castells Adriaensens, nace en la ciudad de Valencia en 1904. Notario y registrador de la propiedad, cursa estudios de Derecho licenciándose también en Filosofía y Letras.

Después de sacar la plaza de registrador de la propiedad, el golpe de estado de julio de 1936, le sorprende ejerciendo en el Registro del municipio de Albarracín, en la provincia de Teruel. Días después se desplaza a la capital, la cual se había manifestado fiel al levantamiento, y que cae otra vez en manos de la República, siendo encarcelado Miguel Castells en Montjuic debido a su condición de teniente jurídico con el cargo de capitán. Después de la Guerra Civil se establece como registrador de la propiedad en el municipio zaragozano de Daroca.

El 4 de noviembre de 1942, una vez lograda la oposición de notario, solicita una excedencia del Registro de Daroca para desplazarse a la localidad vizcaína de Valmaseda y de ahí, ya definitivamente a San Sebastián, donde se afinca en 1944.

Casado con María Isabel Arteche, tiene seis hijos entre los que destacan María Teresa, fundadora de la librería Lagun y referente en la defensa de las libertades, el abogado y ex parlamentario de HB Miguel y los profesores de la UPV/EHU José Manuel y Luis, así como Carmen e Isabel.

En lo relativo a su faceta política, ya en Valencia forma parte de la Federación Regional de Estudiantes Católicos junto con su hermano José, médico de profesión y miembro también de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, que es asesinado en Valencia el 6 de agosto de 1936, a la edad de 31 años, por milicias republicanas.

En el País Vasco, Miguel Castells es presidente de la Democracia Cristiana Vasca y vicepresidente de la Federación la Democracia Cristiana Española, así como presidente de la Junta Diocesana de Acción Católica.

Miguel Castells fallece a los 83 años en San Sebastián en 1987.

Miguel y María Teresa Castells Arteche

En lo referente a su hijo Miguel Castells Arteche, es un político y abogado penalista que participa en la defensa de Mario Onaindía en el

Proceso de Burgos en 1970, y en la del FRAP, Vladimiro Fernández así como en la del miembro de ETA, Jon Paredes “Txiki” en 1975, este último ejecutado por el régimen franquista.

Militante de HB, sale elegido senador en 1979 y parlamentario en 1980. El año siguiente participa en los incidentes de la Casa de Juntas y condenado por injurias al rey D. Juan Carlos junto con Jon Idígoras y Santiago Brouard entre otros.

Respecto a su hija, María Teresa Castells Arteche, es fundadora de la librería Lagun, establecimiento referente en San Sebastián desde el cual desarrolla una férrea oposición desde el ámbito cultural al franquismo y por el cual va a sufrir numerosos atentados por parte de la ultraderecha además de algún ataque con cócteles explosivos por parte de la organización extremista, Cristo Rey.

Casada con el militante del PSOE- PSE, José Ramón Recalde, el cual estuvo preso en la cárcel por el régimen llegando a ser condenado en Consejo de Guerra por pertenencia a organizaciones ilegales.

José Ramón Recalde es víctima de un grave atentado por parte de la banda terrorista ETA el 14 de septiembre del 2000, cuando recibe, delante de María Teresa, un disparo en la mandíbula. Salva milagrosamente la vida en el atentado cometido por el Comando Argala cuya orden es dada por el entonces jefe militar de la banda, Francisco Javier García Gaztelu, alias Txapote.

La librería de María Teresa, además de los ataques de la ultraderecha, sufre numerosos ataques por parte del entorno abertzale durante la democracia, siendo su establecimiento, según recoge el juez Joan Cremades, ex presidente de la Audiencia de San Sebastián, una de las librerías más atacadas de Europa.

María Teresa Castells, fallece el 10 de septiembre del 2017.

La Asociación Nacional de Propagandistas (ACdP)

Miguel Castells, en Valencia forma parte de la Federación Regional de Estudiantes Católicos junto con su hermano José, médico de profesión y

miembro también de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, que formaba parte de Acción Católica.

Esta asociación es una agrupación de seglares católicos fundada el 3 de diciembre de 1909 por el clérigo de la orden de los Jesuitas, el Padre Ángel Ayala y cuyo primer presidente es el santanderino Ángel Herrera Oria. Sus fines van a consistir en la propagación de la fe católica formando e instando a sus miembros para que tomen parte activa en la vida pública.

Con esta organización nacida de un grupo de congregantes de los Luises de Madrid, lo que se va a buscar es llevar la propaganda católica por toda España. Durante la II República, la ACdP, que ya años antes había participado en la fundación del Partido Social Popular en 1919 y de la Unión Patriótica en 1923, promueve en 1931 la creación de Acción Nacional que más adelante pasa a denominarse Acción Popular, partido del cual, forma parte José María Gil- Robles, que, ya entrada la transición, trata de reeditarlo con la democracia cristiana.

En las elecciones de noviembre de 1933, Gil-Robles junto con otros 29 propagandistas salen elegidos diputados formando parte de la Confederación Española de las Derechas Autónomas (CEDA), dentro de la cual, Acción Popular es el partido más importante.

Durante la Guerra Civil, más de ochenta dirigentes propagandistas son asesinados y entre ellos José Castells, el hermano de Miguel. Cuatro de estos propagandistas son elevados por la Iglesia Católica a beatos entre los cuales se encuentra el valenciano Luis Campo Górriz, de cuya espiritualidad da testimonio el mismo Miguel Castells años después de su fusilamiento.

Ya en los últimos años del franquismo, en 1968, fallece Ángel Herrero Oria que es sustituido por Abelardo Algora, el cual funda en 1973, el Grupo Tácito, grupo de políticos e intelectuales que va a jugar un papel muy importante en la parte final del franquismo y del cual, salen muchos dirigentes en la UCD.

Otros propagandistas, van a formar parte en la fundación de Alianza Popular o de partidos democristianos. Miembro de la ACdP y fundador de este grupo “Tácito” es por ejemplo Marcelino Oreja, que más adelante, pasa a ser miembro de la UCD.

Presidente Democracia Cristiana Vasca (DCV)

En el País Vasco, Miguel Castells es el presidente de la Democracia Cristiana Vasca y vicepresidente de la Federación la Democracia Cristiana Española, así como presidente de la Junta Diocesana de Acción Católica.

La Democracia Cristiana Vasca es un partido político que surge en la transición y que tiene su primera presentación pública el 29 de noviembre de 1976, en el teatro Ayala de Bilbao. En cuanto a su ideología, este partido se va a definir como un partido democristiano identificado con las ideas políticas, económicas y sociales de la democracia cristiana europea situando a la persona y a los derechos humanos como eje central de una sociedad aconfesional pero fundada en los valores del cristianismo.

Sin ser un partido de carácter nacionalista, sí que era partidario de la concesión de la autonomía firmando en mayo de 1977, junto con otras fuerzas políticas vascas, el "Compromiso autonómico" mediante el cual, se comprometen a que fueran los parlamentarios vascos salidos de las elecciones quienes redactaran el futuro Estatuto de autonomía.

Sus principales dirigentes son Miguel Castells que es el presidente de DCV y su secretario general Julen Guimón. Otro dirigente es Fernando Buesa que más adelante se integra en el socialismo vasco.

Vicepresidente de la Federación Popular Democrática

La Federación Popular Democrática (FPD) es una asociación de inspiración democristiana constituida oficialmente el 13 de marzo de 1975, mediante un escrito firmado por José María Gil-Robles y Quiñones y otras veintiuna personas entre las que se encuentran por ejemplo Julen Guimón, Carlos de Eizaguirre, Luis Aldecoa o José Gil-Robles Gil-Delgado, este último hijo de José María Gil-Robles Quiñones.

Esta federación va a estar constituida por una serie de partidos entre los que se encuentra la Democracia Cristiana Vasca de Miguel Castells, la cual tiene entre sus fines, estudiar los problemas sociales, políticos y económicos que plantea la entrada de España en la CEE, la búsqueda y difusión de soluciones democráticas inspiradas en los principios de humanismo cristiano, así como la participación en las actividades de la

Unión Europea Democrática Cristiana, entre otros.

El 30 de enero de 1977 se celebra el I Congreso de la Federación Popular Democrática, de la cual sale elegido presidente José María Gil-Robles y Quiñones y como secretario general su hijo, José María Gil-Robles y Gil-Delgado. Miguel Castells es elegido vicepresidente, formando también parte del Comité Federal los miembros de Democracia Vasca, Francisco Soroeta y Luis Aldecoa así como miembros de otros partidos de la federación.

A este primer y único congreso de la Federación, asisten los representantes provinciales de todos los partidos que componen la federación y que eran, la Federación Popular Democrática, la Democracia Cristiana Vasca, el Partido Democrático de Andalucía, el Partido Popular Democráticos de Castilla y la Asociación Popular del Oeste. Todos estos a su vez, junto con otros partidos democristianos, forman parte de Equipo Demócrata Cristiano.

Dentro de este congreso se establecen las bases del ideario de la federación, los cuales giran en torno a la necesidad de que el gobierno, mucho antes de las elecciones, desmantele el aparato coactivo del Movimiento, así como los medios de comunicación social en régimen de monopolio para garantizar unas elecciones lo más limpias posibles.

En marzo de 1977, apenas dos meses después del primer y único congreso de la FDP, José María Gil- Robles Quiñones presenta su dimisión como presidente de la misma, siendo el encargado de leer el comunicado a la prensa, el entonces vicepresidente de la federación, Miguel Castells. Gil-Robles Quiñones, que fallece unos años después, el 14 de septiembre de 1980, es sustituido por su hijo y secretario general, José María Gil- Robles Gil- Delgado.

El 14 de abril de 1977, la unión entre la Federación Popular Democrática de José María Gil- Robles y la Izquierda Democrática de Joaquín Ruíz-Giménez da lugar a la Federación de la Democracia Cristiana, la cual, se disuelve tras los resultados electorales de junio al quedarse sin hueco electoral, debido a que la izquierda democristiana no es capaz de encontrar un mínimo espacio por la izquierda electoral y los postulados

moderados del centro se topan con la UCD de Adolfo Suárez. Por otro lado, los democristianos más conservadores encuentran su espacio en Alianza Popular.

Candidato al Senado por Democracia Cristiana Vasca DCV 1977

Democracia Cristiana Vasca se presenta a las primeras elecciones generales del 15 de junio de 1977 en las tres provincias vascas con el lema "un programa realista para el momento vasco".

En estas elecciones, los candidatos de DCV para el Congreso de los Diputados son Fernando Buesa por Álava, Francisco Soroeta por Guipúzcoa y Julen Guimón, al cual se acompaña en la lista Adolfo Careaga, por Vizcaya. En lo que se refiere a Miguel Castells, es el candidato al Senado por la circunscripción de Guipúzcoa.

Democracia Cristiana Vasca se estructura como un partido autónomo dentro de la Federación Popular Democrática, y dentro de su ideario defiende una organización federal como forma más idónea para articular la realidad social e histórica de España. Partidario de la permanencia del País Vasco dentro de España, también tiene un marcado carácter autonomista propugnando el desarrollo de un Estatuto vasco basado en el aprobado en 1933.

En marzo de 1977, dentro de la campaña electoral en un mitin en Anoeta presidido por Miguel Castells y por una gran ikurriña, José María Gil Robles defiende la unidad del país bajo la bandera de la libertad que es lo que dignifica al hombre.

En estas primeras elecciones generales de 1977, la DCV obtiene 26.000 votos, es decir, el 2,59% de los votos emitidos, lo que la convierte en la novena fuerza política del País Vasco quedándose sin representación parlamentaria.

Los malos resultados electorales van a forzar la desaparición práctica del partido, que no vuelve a presentarse a las sucesivas contiendas electorales, acabando la mayoría de sus militantes en UCD, como es el claro ejemplo de Julen Guimón o Adolfo Careaga.

Candidato Juntas Generales por Candidatura Independiente 1979

Después de la derrota de la Democracia Cristiana Vasca, Miguel Castells, que se desvincula de cualquier formación política, se presenta como candidato a las Juntas Generales de Guipúzcoa por CI en las elecciones municipales y forales celebradas el 3 de abril de 1979. CI eran las siglas de Candidatura Independiente, que es una formación que se presenta por el partido judicial de San Sebastián y que tiene el apoyo tanto de UCD como de Democracia Cristiana Vasca.

Con esta candidatura se logran 16.947 votos, lo cual le permite a la formación independiente CI tener cuatro junteros, los cuales son, además del propio Castells, Fernando Aramburu Bastida, José Luís Larzábal y Francisco Soroeta Olano, este último, candidato también al congreso en las elecciones de mayo de 1977. Estos cuatro representantes son elegidos en la comarca de San Sebastián, no logrando ningún representante en los partidos judiciales de Azpeitia, Tolosa y Bergara.

En estas forales, el partido más votado es el PNV con treinta y tres escaños seguido por HB con diecinueve y el PSE con diez. CI es la quinta fuerza política después de Euskadiko Ezkerra. Xabier Alzana es investido Diputado General por Guipúzcoa.

Esta candidatura independiente CI, que se presenta también a las elecciones municipales, logra representación en el ayuntamiento de San Sebastián con un total de cinco concejales siendo la tercera fuerza más votada por detrás de HB con seis concejales y el PNV con nueve. CI va a obtener 12.470 votos, que supone un 16,52% del total quedando por delante del PSOE con un 15,67%.

Los cinco corporativos que representan a CI son Juan Ignacio Irazusta Rezola, José Pedro Lope Sola, Federico Maestre Alcacer, Carlos Zubeldia Fernández y Ana María Zulueta Casarrota.

JOSE IGNACIO “NANO” URUÑUELA

Biografía

José Ignacio Uruñuela nace en Vigo en 1927 afincándose en la localidad

vizcaína de Guecho desde edad muy temprana. Viudo de Conchita del Río Setién, tiene siete hijos, Paloma, Jorge, Cristina, Eduardo, Rocío, Cosme y Diego, fallece el 21 de enero de 2018 en Guecho.

Nano Uruñuela destaca por su presencia en el ámbito cultural vizcaíno siendo fundador y presidente del Instituto Vascongado de Cultura Hispánica y director del Certamen Internacional de Cine Documental que más adelante pasa a denominarse Zinebi. También es vicepresidente de la Asociación de Txistularis del País Vasco y vocal de la Cámara de Comercio de Bilbao.

Como político es teniente del Ayuntamiento de su localidad, Guecho. También desarrolla su faceta de escritor con el libro: “El Puente Vizcaya en su primer centenario”, publicado en 1993, libro prologado por José María de Areilza, fundador de la Federación Liberal y fundador también, en 1976 junto con Pío Cabanillas del primer Partido Popular, partido que se integra un año después en la UCD.

Instituto Vascongado de Cultura Hispánica y el Certamen Internacional ZINEBI

José Ignacio Uruñuela es uno de los fundadores y presidente del Instituto Vascongado de Cultura Hispánica en agosto de 1954.

Este instituto se constituye con la vocación de poner todos los medios para dar la mayor difusión á los ideales hispánicos en el área de su actuación, limitándose sus actividades en sus inicios a la provincia de Vizcaya, extendiéndose más adelante a las provincias de Álava y Guipúzcoa.

Sus primeras actividades son dirigidas a la organización de ciclos conferencias como por ejemplo las organizadas en el curso 54-55 con el título: “Brújula de la actualidad, arte moderno y mundo internacional”, en la cual se celebran un total de veintidós conferencias además de ocho coloquios sobre poesía, novela y teatro.

En el curso 55-56 organiza un ciclo de conferencias sobre Cien años de historia de España (1836-1936) y en el siguiente curso, se celebran conferencias sobre Hispanoamérica en las cuales participan cónsules, así como también cuenta con la presencia de Manuel Fraga Iribarne en calidad

de Catedrático de la Universidad Central y subdirector de Estudios Políticos.

Además de todos estos ciclos de conferencias, el Instituto Vascongado de Cultura Hispánica tiene desde su fundación una gran preocupación por el cine documental, por considerarlo una de las formas más eficaces de realizar una verdadera labor de información y educación.

Esta preocupación del Instituto culmina en 1959 con la celebración, por primera vez del I Certamen Internacional de Cine Documental Ibero-americano y Filipino, certamen del que es director, Nano Uruñuela. En este año, el presidente del Instituto es D. Pedro de Ibarra, barón de Guell, el cual lo presenta con la asistencia de las autoridades vizcaínas, presididas por el entonces gobernador civil, José Macián.

Así pues, en 1959, bajo el patrocinio del Instituto Vascongado de Cultura Hispánica, tiene lugar en el cine Gran Vía el Primer Certamen Internacional de Cine Documental de Bilbao, que se especializa en ficción, documental y experimental, primando siempre el compromiso social en las temáticas tratadas. Como trofeo para los premios se elige el Ídolo de Mikeldi.

En la década de los sesenta, el volumen de películas presentadas se va multiplicando año tras año hasta que en 1971, el alto volumen de participación lleva a la dirección a restringir el concurso a cortos de menos de una hora de duración, con lo que pasa a denominarse Certamen Internacional de Cine de Cortometraje de Bilbao. Aquel año participan más de setecientos cortos de treinta y un países diferentes.

Este festival pasa a denominarse en el año 2000 el Festival Internacional de Cine Documental y Cortometraje de Bilbao (ZINEBI), en el cual, se sigue premiando con el Ídolo de Mikeldi.

Concejal Ayuntamiento de Guecho por Coalición Popular (AP-PDP-UL) 1983- 1987

José Ignacio Uruñuela, además de sus inquietudes culturales y cinematográficas, también desarrolla su faceta política, presentándose en mayo de 1983 a las elecciones municipales por Guecho dentro de la coalición formada por AP-PDP-UL, saliendo elegido junto con otros cuatro

miembros de la lista que son, Jaime Arroyo Prado, Miguel Ángel Artiach Meda, Carmen de Albizua Aranalde e Ignacio Diaz-Emparanza Barañano.

En estos comicios, Coalición Popular es la segunda fuerza después del Partido Nacionalista Vasco logrando 6.274 votos y cinco concejales, por delante del PSE que es el tercer partido en votos.

Concejal Ayuntamiento de Guecho por Alianza Popular 1987-1991

En las siguientes elecciones de junio de 1987, José Ignacio Uruñuela se vuelve a presentar, pero esta vez por Alianza Popular logrando cuatro concejales con un total de 5.125 votos con el 14,25% del total.

Nano Uruñuela repite como portavoz de la formación aliancista en el ayuntamiento de Guecho, en una legislatura que va a ser la última para él, ya que al finalizar esta, Nano pasa a formar parte del proyecto de su íntimo amigo Adolfo Careaga, con el que funda Unidad Vizcaína.

Unidad Vizcaína 1991

Adolfo Careaga, una vez separado del proyecto del Partido Popular decide buscar un espacio político vizcaíno, neoforalista y antinacionalista animado por el éxito de Pablo Mosquera en la provincia vecina con Unidad Alavesa.

Esta iniciativa, que busca emular al partido de Mosquera en Vizcaya, es registrada el 10 de diciembre de 1991 en el registro de partidos del Ministerio del Interior, siendo presentado públicamente el 3 de enero de 1992 en Bilbao, donde Adolfo Careaga y sus promotores definen a Unión Vizcaína como un partido defensor de la autonomía de Vizcaya respecto al resto de la comunidad autónoma vasca.

Defensor del vizcaíno frente al batua y crítico con el excesivo gasto que supone la normalización del euskera, UV busca cambiar la política lingüística del Gobierno vasco racionalizando su enorme gasto. Por otro lado, UV se muestra contraria al excesivo centralismo de Vitoria defendiendo el mantenimiento de las instituciones provinciales dentro de la nación española.

Desde su inicio, esta nueva andadura de Adolfo Careaga es respaldada por su íntimo amigo, Nano Uruñuela que va a ser el secretario general de la nueva formación foralista vizcaína, con la que van a buscar reeditar el éxito cosechado por UA en las elecciones autonómica de octubre de 1990, donde logran tres escaños en la cámara legislativa vasca. Éxito que se ve reeditado en las municipales del año siguiente.

La falta de bases y militancia de Unidad Vizcaína, de la cual sí disponía Unidad Alavesa al ser una escisión del PP alavés, son uno de los mayores elementos que van a hacer que el partido foralista de Adolfo Careaga tenga un corto recorrido no llegando jamás a concurrir en las urnas.

Un año y medio después de su fundación, UV es un partido con apenas actividad, no participando en su primera cita electoral que son las elecciones generales de 1993. Finalmente, en 1994 anuncia que tampoco se presenta a las elecciones autonómicas debido a su falta de recursos económicos.

PABLO MOSQUERA MATA

Biografía

Pablo Mosquera Mata nace en Lugo el 29 de junio de 1947. En la actualidad, está casado y tiene dos hijos, Blanca y Antón.

Mosquera estudia el bachiller entre su tierra natal, Lugo y Santiago de Compostela. Estudia Medicina en la Universidad Complutense de Madrid en 1972. En esta ciudad, se especializa en Medicina Interna y más adelante, en Medicina del Trabajo en la Universidad de Barcelona, encaminándose su carrera profesional en la dirección de hospitales, riesgos laborales y salud laboral.

En 1975 logra sacar la oposición de Inspector Médico de la Seguridad Social lo que le hace ser el director de hospital más joven de España a la edad de 27 años.

Residencia "Ortiz de Zárate" 1976

Desde el Hospital General del Vall de Hebrón en Barcelona, se desplaza a

la capital alavesa con un equipo de médicos muy jóvenes, procedentes de la Universidad Autónoma de Barcelona, para implantar en Vitoria y en la provincia, los conocimientos médicos y quirúrgicos de la organización sanitaria catalana.

Así pues, Pablo Mosquera llega a Vitoria en junio de 1976 con el encargo de poner en marcha un nuevo Hospital público en la Residencia "Ortiz de Zárate" de la Seguridad Social y del Instituto Nacional de Previsión, la cual necesita ser sustituida por un moderno centro hospitalario. La petición parte del entonces vicepresidente de los Consejos de Empresarios y Trabajadores, Chus Viana, que ve la necesidad de una asistencia sanitaria moderna, con equipos de médicos jerarquizados, con centros de salud en los barrios de una ciudad que se despega ya de la Calle Dato y que se va agrandando en Zaramaga, Zumaquera y Chagorricho.

Su trabajo consiste en ser jefe provincial de Servicios Sanitarios del Instituto Nacional de Previsión (INP), director de la Residencia Sanitaria del I.N.P, asesor médico del Mutualismo Laboral y miembro de la Comisión Técnico Calificadora de Incapacidades. Desempeñando tales actividades tiene la oportunidad de trabajar con Juan José Izarra del Corral, delegado de Trabajo en Álava que posteriormente es secretario de Estado de Interior con la UCD.

También contacta con José Martín Municio, delegado provincial del Mutualismo Laboral en Álava y posteriormente, presidente de Alianza Popular en Álava.

Primeros pasos en política. Alianza Popular 1982

Al poco tiempo de llegar a Vitoria, en octubre de 1982, Pablo Mosquera decide afiliarse a Alianza Popular. Ese mismo año, con una UCD ya en descomposición, Marcelino Oreja lanza una ofensiva para unir todo aquello que no sea ni nacionalismo ni socialismo presentándose la Coalición Popular formada por AP, PDP, PDL y UCD.

Un año más tarde, en 1983, Pablo Mosquera junto con otros jóvenes como Gregorio Ordoñez o Eugenio Azpiroz, crean una corriente renovadora de Alianza Popular, tanto en Guipúzcoa como en Álava. A mediados de

diciembre de ese mismo año, la designación de Jaime Mayor Oreja como parlamentario por Guipúzcoa y aspirante a lendakari para las elecciones de febrero de 1984, provoca que seis de los siete dirigentes que componían el Comité electoral de Alianza Popular dimitan de sus cargos.

Esta decisión del Comité ejecutivo regional de nombrar candidato a Mayor Oreja por Guipúzcoa, y que anulaba la que había tomado el partido a nivel provincial de que la lista fuera encabezada por Azpiroz, genera también la crítica de "jóvenes" como son Gregorio Ordoñez o Pablo Mosquera que van a reclaman arraigo de los números uno de las candidaturas en las provincias por las que se presenten.

La dimisión de Fraga al frente de Alianza Popular, tras una larga crisis iniciada en el último congreso del partido y agudizada con la ruptura, en junio, de la Coalición Popular por los democristianos, facilita la incorporación de las figuras de Mosquera y de Azpiroz en la dirección del partido, dándose una renovación generacional en estas dos provincias. Mosquera sale elegido presidente en Álava y Azpiroz presidente de Alianza Popular en el País Vasco.

IV Congreso Alianza Popular País Vasco 1985

A mediados de junio de 1985 se celebra en Bilbao el IV Congreso Regional de Alianza Popular del País Vasco con la asistencia de su líder nacional, Manuel Fraga. En este congreso se eligen como nuevo presidente y secretario general del partido respectivamente a Roque Arambarri y Pablo Mosquera. Antonio Merino y Ramón Rabanera son los vicepresidentes.

Parlamentario II Legislatura 1984-86

Pablo Mosquera sale elegido parlamentario del Grupo Popular el 22 de marzo de 1984, causando baja el 1 de octubre de 1986. Esta segunda legislatura, es la primera con setenta y cinco parlamentarios, veinticinco por cada territorio histórico.

En estas elecciones, Alianza Popular se presenta como Coalición Popular (AP-PDP-UL) siendo su candidato a lendakari, Jaime Mayor Oreja. Con unos resultados de 100.581 votos, la coalición consigue siete parlamentarios,

cinco más que en las elecciones anteriores.

Por Álava salen elegidos cuatro diputados entre los que están Pablo Mosquera, Pedro Morales Moya que encabeza la lista, José Manuel Barquero y María Josefa Lafuente. Estas elecciones, se caracterizan por darse la escisión dentro del seno del PNV del EA, partido el cual surge en septiembre de 1986, cuando once diputados del PNV (cinco guipuzcoanos, tres alaveses y tres vizcaínos), encabezados por Carlos Garaikoetxea, pasan al grupo mixto y forman Eusko Alkartasuna (EA).

Mosquera forma parte en los diferentes órganos parlamentarios como vocal de la Comisión de Ordenación Territorial, vocal de la Comisión Especial de Conservación, Modificación y Desarrollo del Derecho Civil, Foral y Especial, vocal de la Comisión Especial de Seguimiento, Control e Impulso de la Política contra las Drogodependencias y Secretario de la Comisión de Trabajo y Bienestar Social.

Parlamentario III Legislatura por Coalición Popular 1986-90

En las elecciones al parlamento vasco de 1986, Pablo Mosquera vuelve a ir en lista, que es encabezada por José Manuel Barquero. En estas elecciones, Alianza Popular se presenta en coalición con el Partido Liberal, no formando parte de Coalición Popular, el PDP. El candidato a lendakari por CP es Julen Guimón, cabeza de lista por Vizcaya, al cual le siguen en su candidatura, Antonio Merino y Leopoldo Barreda. Cierra esta lista de modo testimonial, Adolfo Careaga por el Partido Liberal. Por Guipúzcoa la lista la conforman Eugenio Azpiroz, Gustavo Arístegui y Gregorio Ordoñez. En estas autonómicas, la coalición pierde cinco parlamentarios logrando sólo 55.606 votos, siendo la sexta fuerza política, por delante del CDS de Jesús María Viana.

Los únicos parlamentarios de Coalición Popular que logran escaño son Julen Guimón y José María Barquero. En estas elecciones, José Antonio Ardanza es elegido lendakari en primera votación por mayoría absoluta el 26 de febrero de 1987 con los votos de PNV, PSE-PSOE y CDS.

Abandono del PP y fundación de Unidad Alavesa 1990

Pablo Mosquera es presidente de Alianza Popular de Álava y secretario

general de AP en el País Vasco entre 1985 y 1987. A comienzos de 1988, con AP ya transformada en el Partido Popular, es elegido vicepresidente del PP junto con el vizcaíno Antonio Merino.

La crisis que atraviesa el PP vasco en esos momentos, se ve agudizada con la renuncia del entonces secretario general Julen Guimón, en agosto de 1989, debido a la decisión de la ejecutiva del partido de nombrar a Jaime Mayor Oreja, máximo responsable de los populares vascos con el objetivo de reorganizar el partido en el País Vasco.

A esto hay que unir la intención de Mayor Oreja de crear gestoras provinciales, que va a provocar el rechazo de la ejecutiva alavesa que es partidaria de mantener los puestos directivos hasta la celebración de un congreso.

La elección de Barquero como candidato al Congreso de los Diputados para las elecciones del 29 de octubre de 1989, por parte de la dirección nacional, en contra de la decisión de la ejecutiva provincial de Álava, genera que nueve miembros de esta, entre los que se van a encontrar el presidente, vicepresidente y secretario, abandonen el PP e inscriban en el Ministerio del Interior un nuevo partido, de corte foralista y alavesista, denominado Unidad Alavesa.

Mosquera, que en ese momento es parlamentario del Grupo Mixto-Partido Popular desde noviembre de 1989, cuando entra en sustitución de Barquero; en febrero del 1990, un mes después de registrarse oficialmente Unidad Alavesa, abandona el Grupo Mixto- Partido Popular el 6 de febrero de 1990 para constituir el Grupo Mixto hasta el final de la legislatura en septiembre del mismo año.

Como parlamentario, Mosquera es vocal de la Comisión de Trabajo y Sanidad, de la Comisión de Industria y Agricultura y de la Comisión sobre las Drogodependencias así como miembro de la Junta de Portavoces hasta el tres de septiembre que se disuelve el Parlamento y se convocan elecciones.

En Unidad Alavesa Mosquera ocupa primero, la presidencia en funciones y después, el cargo de portavoz en el Parlamento Vasco así como representante de UA en la Mesa de Ajuria Enea. A raíz de la presentación

de dos proposiciones no de ley de autodeterminación para el País Vasco, el 8 de enero de 1990, y por si prosperaba la propuesta, Mosquera plantea la libre determinación del pueblo alavés respecto a la Comunidad Autónoma Vasca.

Elecciones Parlamento Vasco IV Legislatura 1990

Estas elecciones son las primeras autonómicas tras la refundación de Alianza Popular en el Partido Popular y por otro lado, también son las primeras elecciones al Parlamento Vasco, en las que se presenta la escisión de los populares, Unidad Alavesa, que logra tres parlamentarios encabezados por José Luis Añúa. Pablo Mosquera va en un simbólico puesto veintiuno.

En estas autonómicas vascas el partido más votado es el PNV liderado por José Antonio Ardanza, que logra veintidós representantes seguido por los socialistas de Ramón Jáuregui con dieciséis. El Partido Popular de Jaime Mayor es la quinta fuerza con seis parlamentarios quedando Unidad Alavesa en séptimo lugar con tres escaños por detrás de Euskadiko Ezkerra. Los parlamentarios de UA son José Luis Añúa, María Enriqueta Benito y María Teresa Mendaza.

Procurador en Juntas Generales por Unidad Alavesa 1991-2002

Las elecciones a las Juntas Generales del País Vasco de 1991 se celebran el 26 de mayo de 1991, eligiéndose a los miembros de las Juntas Generales de Álava, Guipúzcoa y Vizcaya.

En estas elecciones forales, Unidad Alavesa se convierte en la segunda fuerza política con 22.342 votos logrando once procuradores después del PNV que es la fuerza más votada con catorce procuradores. El Partido Popular logra tres representantes.

Este impacto también se hace notar en las elecciones municipales de ese mismo año donde se constituyen como la segunda fuerza política alavesa en número de votos (17% de los votos válidos) y la cuarta en número de concejales. En la capital alavesa, que ya se perfilaba como el feudo por excelencia de UA, obtienen el 22% de los votos, en detrimento del resto de la provincia donde su apoyo va a ser menor.

En las siguientes elecciones de 1995 Unidad Alavesa logra nueve representantes empatando con el Partido Popular de Ramón Rabanera que logra los mismos representantes. El PP es la segunda fuerza más votada después del PNV sobre el cual recae la capacidad de gobernar en minoría.

En las elecciones de 1999 el PP es la fuerza más votada con un total del 29,22% de los votos. Ramón Rabanera gobierna en minoría gracias al apoyo de Unidad Alavesa y del PSE. Ese mismo año, mediante Decreto Foral del Diputado General 150/99, de 28 de julio se designa a don Pablo Mosquera Mata, diputado foral titular del Departamento de Juventud y Deporte.

Tres años más tarde, en septiembre del 2002, razones de carácter personal determinan la presentación de su renuncia al cargo de diputado foral.

Candidato a lendakari por Unidad Alavesa en la V Legislatura 1994-1998

Las siguientes elecciones al Parlamento Vasco que dan paso a la quinta legislatura, tienen lugar el 23 de octubre de 1994. En estas, Unidad Alavesa logra cinco parlamentarios con un total de 27.797 votos siendo la segunda fuerza en Álava después del PNV. Unidad Alavesa consigue los mejores resultados de su historia, siendo el candidato a lendakari Pablo Mosquera. Curiosamente, se presenta también por Vizcaya y Guipúzcoa donde llega a recibir 1.489 y 839 votos, respectivamente. Dentro de los parlamentarios elegidos están también Enriqueta Benito, Ramón Garín, Javier Moraza y Raúl Reyero.

Mosquera, como parlamentario del Grupo Foralista Alavés, va a ser miembro de la Junta de Portavoces y vocal de las comisiones de Trabajo y Sanidad y de la Comisión de Control Parlamentario de EITB. Causa baja en septiembre de 1998 coincidiendo con la convocatoria de las siguientes elecciones al Parlamento vasco.

Candidato a lendakari por Unidad Alavesa en la VI Legislatura 1998-2001

Las elecciones al Parlamento vasco que dan lugar a la sexta legislatura,

tienen lugar el 25 de octubre de 1998. En estas, el candidato a lendakari de Unidad Alavesa es Pablo Mosquera, que es ratificado después de poner su cargo a disposición de su partido, ante la posibilidad de no ser nombrado candidato.

Así pues, después de las primarias del seis de junio de ese año, Pablo Mosquera es el candidato de UA, una Unidad Alavesa que consigue 15.738 votos logrando sólo dos parlamentarios, perdiendo tres respecto a las elecciones de 1.994 y constituyéndose como la última fuerza política en votos por detrás de Ezker Batua-Berdeak. Estos escaños van a ser para el mismo Mosquera que junto con Enriqueta Benito Bengoa, forman el Grupo Mixto-Foralistas alaveses.

Dentro de esta legislatura, Mosquera es vocal en la Comisión de Control Parlamentario de EITB, en la Comisión de Agricultura y Pesca, en la Comisión de Asuntos Europeos y Acción Exterior y en la Comisión de Sanidad.

Causa baja el 20 de marzo de 2001 con la consiguiente convocatoria de elecciones al Parlamento Vasco.

Independiente en las listas del PP. Elecciones al Parlamento vasco VII Legislatura 2001

Las elecciones al Parlamento Vasco que abren paso a la séptima legislatura, se celebran el día 13 de mayo de 2001, en las cuales Unidad Alavesa no presenta listas propias apoyando al Partido Popular; Pablo Mosquera va a formar parte de la lista popular yendo en tercer lugar por Álava por detrás de Ramón Rabanera y Carmelo Barrio.

En estas elecciones, el Partido Popular logra ser la segunda fuerza por detrás del PNV obteniendo 326.933 votos, siendo candidato a lendakari Jaime Mayor Oreja. Los populares consiguen un total de diecinueve parlamentarios entre los que está el propio Pablo Mosquera, dentro de los nueve parlamentarios logrados en Álava.

Estas elecciones autonómicas anticipadas coinciden con la ruptura del Pacto de Estella y de la tregua de ETA, cambiando la situación política bruscamente. Por primera vez, izquierda y derecha constitucionalistas

presentan una estrategia común para desbancar al Partido Nacionalista Vasco del poder autonómico. Así, Jaime Mayor Oreja y Nicolás Redondo Terreros, candidatos de PP y PSE-EE respectivamente, se postulan para gobernar en una hipotética coalición.

Conscientes de que en unas elecciones tan polarizadas UA tiene poco espacio para sus propuestas y previendo que su presencia en las elecciones podría dividir el voto constitucionalista conservador en Álava, UA decide no presentarse e integrar, tanto a Mosquera como a Benito en las listas populares como independientes.

Pablo Mosquera, entonces secretario general de UA, forma parte de los órganos parlamentarios como vocal de la Comisión de Trabajo y Acción Social, de la Comisión de Derechos Humanos y Solicitudes Ciudadanas y de la Comisión de Asuntos Europeos y Acción Exterior. En dos de estas es sustituido en octubre del 2001 por Enriqueta Benito, sustitución que se corresponde con su renuncia el 16 de octubre de este año en presencia de Carmelo Barrio y la misma Enriqueta Benito.

Abandono de la política 2002

En septiembre del 2002, Pablo Mosquera, entonces secretario general de Unidad Alavesa, decide abandonar la política vasca y volverse a su ciudad natal, Lugo, en calidad de gerente del Hospital da Costa de Burela. Mosquera, en esos momentos forma parte del equipo de Gobierno de la Diputación foral de Álava con el PP. En la reunión del Consejo de Diputados del 10 de septiembre, Mosquera comunica al diputado general, Ramón Rabanera, y al resto del Consejo su renuncia al cargo de diputado de Juventud y Deportes que había ocupado desde el verano de 1999.

En su decisión personal de volver a ejercer la medicina, el todavía líder de UA explica ante los medios de comunicación su satisfacción por haber contribuido a conseguir que la imagen de Álava fuera diferente a una Euskadi conflictiva y el honor que es para él, el formar parte de este Gobierno porque ha tenido la oportunidad de la alternancia.

Desaparición de Unidad Alavesa 2005

Unidad Alavesa no concurre a los comicios generales del 12 de marzo de

2000, y con la idea del voto útil, pide el apoyo para el PP.

En septiembre de 2002, el histórico líder del partido, Pablo Mosquera abandona la política y regresa a su Galicia natal para dirigir un hospital. Según declara, su marcha se debía a motivos personales, ajenos a la política. Enriqueta Benito asume la dirección del partido.

En 2003, Unidad Alavesa fracasa en las elecciones municipales al no lograr ningún concejal en toda la provincia de Álava, y obteniendo solo el 4,52% de los votos en Vitoria. En las elecciones a las Juntas Generales del País Vasco de 2003 obtiene un único juntero foral, Ernesto Ladrón de Guevara.

En junio de 2005, en su VII Congreso, Unidad Alavesa acuerda su disolución, tras perder definitivamente la representatividad anterior que ostentaba en Álava, y la fuga de algunos de sus dirigentes al PP.

PEDRO DE ZUBIRÍA GARNICA

Biografía

Pedro de Zubiría nace en Madrid el 12 de febrero de 1934, licenciado en Derecho, pronto desarrolla su actividad profesional en el medio familiar de la industria y de la política.

Miembro de la familia Ybarra, forma parte junto con José María Oriol Urquijo, Pilar Careaga Basabe y Vicente Ybarra Bergé, de los últimos miembros de la familia que ocupan algún puesto político durante el régimen de Franco.

Su abuelo es Tomas de Zubiría Ybarra, empresario perteneciente a la burguesía vasca que participa en la fundación de Altos Hornos de Vizcaya de la cual, es su presidente durante más de treinta años. Altos Hornos es una de las mayores empresas de España y fundamental protagonista en el desarrollo industrial vasco del siglo XX. También preside otras compañías como la Sociedad Española de Construcción Naval, más conocida como “la Naval”, así como también participa en la fundación del Banco de Vizcaya y la naviera Compañía Marítima del Nervión entre otras.

Como político, Tomás de Zubiría es diputado en las Cortes por Bilbao y

senador hasta 1918. También es uno de los próceres de la Liga de Acción Monárquica junto a otros miembros de la burguesía vizcaína como el conde de Aresti o Alberto Aznar entre otros, como oposición al nacionalismo vasco. Alfonso XIII le nombra en 1907, primer conde de Zubiría.

El padre de Pedro de Zubiría Garnica, Pedro de Zubiría Somonte, es asesinado el 16 de junio de 1937 por un batallón comunista en Guecho junto a sus hermanos Gabriel y Rafael y su esposa, Ana María Garnica. También es asesinada la institutriz que les acompañaba, Miss Wollen. Los milicianos, en su huida hacia Santander, les encuentran en un piso de Las Arenas donde se habían escondido siendo acribillados en el mismo. El hermano mayor de los Zubiría, Tomás, es asesinado un año antes en el vapor Altuna Mendi junto con otros veintinueve prisioneros.

Pedro de Zubiría queda huérfano de padre y de madre desde muy niño. Se casa con Iciar de Arana e Ibarra con la cual, tiene siete hijos, falleciendo en Bilbao el 10 de julio de 2013.

Es alcalde de Guecho, diputado provincial y procurador en Cortes por Vizcaya, vicepresidente de la ABAO, miembro de la Junta del Museo de Bellas Artes y del Conservatorio Vizcaíno de Música.

Alcalde de Guecho y Procurador en las Cortes Españolas 1969-1977

El 24 de noviembre de 1969, Pedro de Zubiría es nombrado alcalde de su localidad en un acto de posesión, el cual, es presidido por el entonces Gobernador Civil y jefe provincial del Movimiento en Vizcaya, Fulgencio Coll de San Simón. También es nombrado diputado provincial por Vizcaya.

Zubiría entra en sustitución del alcalde saliente, Pedro de Arístegui, que es nombrado, poco tiempo antes, presidente de la Diputación de Vizcaya. Unos meses más tarde, Pedro de Zubiría también es nombrado procurador en las Cortes, entrando al igual que en la alcaldía, en sustitución de Pedro Arístegui Bengoa, que causa baja el 29 de diciembre de 1969.

Pedro de Zubiría es nombrado procurador en las Cortes por la administración local, el 27 de enero de 1970 hasta el 12 de noviembre de

1971, coincidiendo con el final de la legislatura. Dentro de los diferentes órganos de las Cortes forma parte de la Comisión de Hacienda a partir del 6 de mayo de 1970.

Tras presidir la corporación durante casi ocho años y debido a la convocatoria de las primeras elecciones generales libres después del franquismo, el 24 de abril de 1977, en un pleno extraordinario celebrado por la Corporación Municipal de Guecho, Pedro Zubiría Garnica, anuncia su dimisión para presentarse a las elecciones con Alianza Popular.

Pedro de Zubiría, se hace famoso siendo alcalde, por su negativa a aceptar la colocación de la ikurriña en el mástil de su Ayuntamiento, no aceptando que la bandera de un partido político fuera la bandera de una autonomía.

Fundador Alianza Popular Vizcaya 1976

Alianza Popular en el País Vasco se forma en verano de 1976, siendo su primer presidente Pedro Zubiría, entonces alcalde de Guecho y persona de gran relevancia en su municipio.

Alianza Popular a nivel nacional, se inscribe el 9 de octubre de 1976 como una federación de siete asociaciones políticas de carácter conservador, entre las cuales están Reforma Democrática de Fraga Iribarne, Unión del Pueblo Español de Cruz Martínez Esteruelas, que más adelante preside el primer congreso aliancista, Acción Democrática Española de Federico Silva, Democracia Social de Licinio de la Fuente, Acción Regional de Laureano López Rodó, Unión Social Popular de Thomas de Carranza y Unión Nacional Española de Gonzalo Fernández de la Mora. AP celebra su primer congreso constituyente en marzo de 1977 siendo inscrito como partido el 4 de mayo de ese mismo año.

En lo que se refiere a Vizcaya, en la primera Junta Directiva provincial, que es presidida por Pedro de Zubiría, están también representadas, al igual que en el ámbito nacional, las diferentes tendencias de Alianza Popular. Así pues, nos encontraremos formando parte de estos partidos a Jesús Pérez Bilbao y Antonio Merino, procedentes de la Democracia Social, el mismo Pedro Zubiría y Dolores Aguirre de Unión del Pueblo Español,

Pedro Mendizábal de la Agrupación Regional Española y otros miembros de diferentes tendencias como Asociación Democrática Española o Unión Nacional Española.

Un claro ejemplo de estos primeros pasos del partido en Vizcaya es el recibimiento que en marzo de 1977 dispensa su majestad el rey Juan Carlos en el Palacio de Oriente a la Junta Provincial de Alianza Popular de Vizcaya, la cual va a estar presidida por el entonces alcalde de Guecho, Pedro de Zubiría, y al cual le acompañan otros miembros como son Antonio Peña, Secretario General y los vocales, Pedro Mendizábal, Miguel Ángel Planas, Santiago Urquizu entre los cuales, se encuentran también, Jesús Pérez Bilbao y Antonio Merino.

Todos estos, son los miembros de la primera Junta Provincial de Vizcaya junto con otros como por ejemplo Begoña Castellanos o Luis María Uriarte, ex alcalde de Bedia asesinado el 29 de septiembre de 1979 por ETA.

Pedro de Zubiría , en esta audiencia define a Alianza Popular como una fuerza política de amplia base, por la que discurren conjuntadas nobles aspiraciones de nuestro pueblo, alejándose por igual de los extremos y ofreciendo una solución equilibrada, humanista, nacional y regional, frente al separatismo.

Este recibimiento concedido por el rey a los representantes de Alianza Popular, es la primera ocasión en la que aparecen sus miembros y líderes ya definidos y en la cual, se constituyen como interlocutores válidos en nombre del País Vasco y, en especial, de la población de la provincia de Vizcaya.

Pedro de Zubiría, que es el primer presidente de Alianza Popular de la historia es sustituido por Jesús Pérez Bilbao en el I Congreso Provincial de Alianza Popular que se celebra el 30 de octubre de 1977. En este congreso, el cual es presidido por uno de los siete fundadores del partido a nivel nacional, Cruz Martínez Esteruelas, da comienzo después de comprobar la Policía Nacional que el aviso de bomba era una falsa alarma.

Finalmente, ante unos mil trescientos compromisarios, el congreso da comienzo con una primera intervención de Pedro Zubiría, presidente fundador de la formación en Vizcaya pasándose a debatir posteriormente

tres ponencias, la ponencia política defendida por el entonces diputado nacional Pedro de Mendizábal, la de juventud, defendida por el entonces presidente de Nuevas Generaciones, Javier Rodríguez Eguía y la ponencia económica, defendida por Jesús Pérez Bilbao, el cual sale elegido nuevo presidente provincial de la formación al cual acompañan como vicepresidentes Salvador Serrats y Mercedes Fraile, Antonio Merino como Secretario General y Pedro Zubiría como tesorero.

Candidato al Senado de Alianza Popular por Vizcaya. Elecciones Generales 15 de junio de 1.977

Las elecciones generales del 15 de junio de 1977, son unos comicios de carácter histórico ya que constituyen las primeras elecciones libres que se realizan desde la II República. Las cortes resultantes de estas, van a participar en la elaboración y posterior aprobación de la Constitución de 1978.

Estas elecciones, tienen un resultado de marcado perfil moderado ya que los electores optan por tendencias de centroderecha y centroizquierda, siendo el partido más votado la UCD de Adolfo Suarez que se queda a diez escaños de la mayoría absoluta.

Alianza Popular es la cuarta fuerza por detrás del Partido Comunista Español de Santiago Carrillo. Los aliancistas de Manuel Fraga logran dieciséis diputados y ciento seis senadores.

En lo que se refiere a Vizcaya, la lista de Alianza Popular para estas elecciones generales del 15 de junio, son encabezadas en el Congreso por Pedro Mendizábal Uriarte, al que le siguen en la candidatura Juan Llasera, que había sido ex alcalde de Lequeitio, diputado provincial y ex presidente de la Cámara de Comercio, y Carlos Santos Arce, de profesión administrativo bancario.

Pedro de Mendizábal sale elegido diputado por la Junta Electoral de Vizcaya con un total de 36.934 votos.

En el resto del País Vasco, no sale elegido ninguno de los candidatos. En la provincia de Guipúzcoa se representaría como GU, quedando en cuarto lugar con 24.000 votos y en Álava, la candidatura liderada por José María

Aresti Aspiazu, no logra suficientes votos. En Álava, el partido más votado es la UCD de Chus Viana y Pedro Morales Moya.

En lo que se refiere al Senado, Pedro de Zubiría que va de número tres en la candidatura de Alianza Popular junto con Jaime Cibrián Saiz, entonces teniente de alcalde del Ayuntamiento de Bilbao, y José María González Barandiarán, no logra representación siendo los aliancistas, el quinto partido más votado con 51.633 votos.

PEDRO ITURMENDI MAGUREGUI

Biografía

Pedro Iturmendi Maguregui nace en Bilbao el 7 de abril de 1952, casado y de profesión abogado ha compaginado su trayectoria profesional con su dedicación a la política sobre todo en el ámbito municipal.

Es hermano de la también política vasca Juana Iturmendi que ha sido parlamentaría vasca y senadora, así como también concejala en el Ayuntamiento de Bilbao.

Pedro Iturmendi, fallece el 8 de diciembre de 1999 a la temprana edad de 47 años.

Candidato Coalición Popular en las elecciones al Parlamento Vasco 1984

En las elecciones al Parlamento Vasco celebradas el 26 de febrero, Pedro Iturmendi forma parte de la candidatura de Coalición Popular por la circunscripción de Vizcaya por detrás de Florencio Aróstegui, Joaquín Aguinaga y Antonio Merino.

Esta coalición formada por Alianza Popular, el Partido Demócrata Popular y Unión Liberal, logra en el País Vasco siete parlamentarios encabezados por el candidato a lendakari, Jaime Mayor Oreja, siendo la cuarta fuerza en el espectro político vasco.

En lo que se refiere a Vizcaya, se logra el 9,43% del electorado, lo que tiene su reflejo en los dos escaños en el parlamento que son para Aróstegui y Aguinaga.

Concejal Ayuntamiento de Bilbao por la Federación Alianza Popular 1987- 1991

En las elecciones municipales del 10 de junio de 1987, Pedro Iturmendi se presenta como concejal por la Federación Alianza Popular (FAP) para la capital vizcaína. En estas elecciones el cabeza de lista es Juan Achúcarro, candidatura la cual, logra el 8,81% de los votos consiguiendo dos concejales entre los cuales van a estar, Achúcarro e Iturmendi.

En estos comicios el partido más votado es el PNV con nueve ediles seguido por el PSE- PSOE con siete. La Federación Alianza Popular, liderada por Achúcarro, pierde dos concejales con respecto a las anteriores municipales convirtiéndose en la sexta fuerza por detrás de Euskadiko Ezkerra. En esta convocatoria, partidos que en la legislatura anterior se habían presentado en coalición con AP como es el caso del PDP, tienen un escaso impacto en el electorado.

Finalmente, el candidato nacionalista, José María Gorordo obtiene la alcaldía con los únicos votos de su partido, ya que los concejales socialistas votan en blanco y el resto de fuerzas votan a sus propios candidatos. El PNV gobierna en coalición con el PSE-PSOE pero cediendo responsabilidades de gobierno a todos los grupos políticos, siendo Juan Achúcarro el delegado del área de Régimen Interior y Economía y Hacienda.

En esta legislatura, en diciembre de 1990, Gorordo presenta su dimisión como alcalde debido a discrepancias con la cúpula de su partido, siendo sustituido por Jesús María Duñabeitia. José María Gorordo funda su propio partido, Iniciativa Ciudadana Vasca, con el que se va a presentar a las elecciones de 1995.

VII Congreso Provincial del Partido Popular de Vizcaya 1990

El 10 de marzo de 1990 se celebra en Bilbao el VII Congreso Provincial del refundado Partido Popular de Vizcaya donde es elegido nuevo presidente Leopoldo Barreda en sustitución de Antonio Merino, y en el cual, Pedro Iturmendi es nombrado nuevo secretario general. El acto es clausurado por la entonces vicepresidenta nacional, Isabel Tocino.

Candidato a alcalde del Ayuntamiento de Bilbao por el Partido Popular 1991- 1995

En las elecciones del 26 de mayo de 1991, Pedro Iturmendi es el candidato a alcalde por el Partido Popular para la Villa, un Partido Popular que venía de refundarse dos años antes, siendo Fraga el primer presidente del partido, con Francisco Álvarez-Cascos como secretario general.

Así pues, estas elecciones del 26 de mayo de 1991, son las primeras del Partido Popular desde su refundación. En estas, el partido liderado por Pedro Iturmendi logra un total de 23.436 votos, lo que tiene su reflejo en cuatro concejales, doblando los conseguidos en la legislatura anterior. Los populares pasan de 16.564 votos en 1987 a 23.436 en 1991. A Iturmendi le acompañan en el salón de plenos, Juan Achúcarro, Ascensión Pastor y Carlos Iturgáiz.

El partido más votado es de nuevo el PNV con once concejales seguido por el partido socialista de Rodolfo Ares con seis representantes. El siguiente partido es el PP que pasa de ser la sexta fuerza a ser la tercera.

Un acuerdo entre nacionalistas y socialistas para formar mayorías de gobierno en diputaciones y municipios, lleva al candidato del PNV, Josu Ortuondo a ser investido alcalde.

Parlamentario Vasco en la IV Legislatura por el Partido Popular 1992- 1994

El 28 de octubre de 1990, se celebran las elecciones que dan lugar a la cuarta legislatura vasca. En estos comicios, el partido más votado es el PNV liderado por José Antonio Ardanza, seguido por los socialistas de Ramón Jaúregui. El PP, cuyo candidato a lendakari es Jaime Mayor Oreja, se va a constituir como la quinta fuerza política con el 8,23% del electorado y seis parlamentarios, los cuales se reparten tres por Álava, uno por Guipúzcoa y dos por Vizcaya.

En la circunscripción vizcaína, los candidatos electos son Leopoldo Barreda y Fernando Maura, siendo el siguiente en la lista Pedro Iturmendi. La renuncia de Fernando Maura al acta de parlamentario, hace que entre Iturmendi en su sustitución, jurando el cargo como parlamentario del

Grupo Popular el 18 de junio 1992 y formando parte del mismo hasta su disolución, el 30 de agosto de 1994.

Dentro de los órganos del Parlamento vasco forma parte de la Comisión de Derechos Humanos como vocal y de la Comisión de Control Parlamentario de EITB.

La convocatoria de nuevas elecciones autonómicas para el 23 de octubre de 1994 pone fin a su periplo parlamentario.

En las elecciones generales del 6 de junio de 1993, Pedro Iturmendi forma parte de la lista encabezada para el Congreso de los Diputados del PP encabezada por Francisco Javier Peón.

Concejal Ayuntamiento de Bilbao por el Partido Popular 1995-1999

En las elecciones del 28 de mayo de 1995, Pedro Iturmendi no repite como candidato a la alcaldía recayendo esta responsabilidad en Ascensión Pastor que es la nueva apuesta popular para Bilbao. Pedro Iturmendi sí que va a formar parte de la candidatura yendo de número dos en la lista, en la que va a ser su última legislatura como concejal.

En estos comicios, el Partido Popular se convierte en la segunda fuerza política por detrás del PNV cuyo candidato vuelve a ser Josu Ortuondo. Los populares bilbaínos logran 40.457 votos, lo que supone un 21, 52% del total escrutado consiguiendo siete ediles, tres más que en las anteriores municipales. Estos corporativos que, junto a Ascensión Pastor, obtienen su acta de concejal, van a ser Gregorio Pérez de Heredia, Antonio Basagoiti, Adrián Castro, Francisco Pontes, Elena Yohn y el mismo Pedro Iturmendi.

El PNV que es el más votado con el 26,92% de los votos y nueve concejales, vuelve a gobernar la villa gracias a los votos del PSE, siendo investido alcalde Josu Ortuondo. Tanto nacionalistas como socialistas no pueden reeditar la coalición de gobierno como en la legislatura anterior debido a la irrupción del partido de Joseba Gorordo, que es el tercer partido más votado con cinco concejales.

El PNV, finalmente llega a un acuerdo de gobierno con el PP de

Ascensión Pastor, pasando a ser esta última, teniente de alcalde y responsable del área de Urbanismo y Medio Ambiente. Algunos concejales, como por ejemplo Gregorio Pérez de Heredia, pasa a ser el delegado de Economía y Hacienda o Adrián Castro, que es delegado de Bienestar Social.

Este acuerdo de julio de 1995, dura hasta diciembre de 1997, cuando el mismo se rompe debido a los numerosos enfrentamientos entre ambos partidos a lo largo de la legislatura.

Finalmente, el PNV establecería un nuevo equipo de gobierno junto con IU-EB y PSE-EE.

PEDRO DE MENDIZABAL URIARTE

Biografía

Pedro de Mendizábal y Uriarte nace en la localidad vizcaína de Portugalete el 3 de enero de 1923.

Se vincula desde muy joven a actividades políticas de marcada tendencia tradicionalista enrolándose a la temprana edad de los quince años, como voluntario en la Guerra Civil formando parte del Tercio Requeté vizcaíno denominado “Ortiz de Zárate”, el cual va a estar formado en su mayoría por bilbaínos, con el que participa en la batalla del Ebro y en la campaña de Cataluña, finalizando este periodo en Madrid, en el desfile del 19 de mayo de 1939 conocido como “de la Victoria”.

Tras la conclusión de la Guerra Civil, Pedro Mendizábal regresa a Portugalete para ingresar como trabajador en el Ayuntamiento de la Villa, compaginando su actividad laboral en el consistorio con sus estudios de Derecho, licenciándose en la universidad de Zaragoza. Más adelante, monta su propio bufete desempeñando su labor de abogado ejerciendo su actividad profesional en los Ilustres Colegios de Bilbao, San Sebastián y Burgos.

Pedro de Mendizábal, además de ejercer su profesión como abogado y político, también desarrolla sus inquietudes en el ámbito literario realizando trabajos que abarcan diferentes disciplinas desde la narrativa hasta el periodismo, pasando por la poesía, publicando por ejemplo en

1949 una obra de carácter biográfico titulada “Fray Juan de la Hispanidad, Zumárraga, Vasco de cumbres (1548-1948)” con motivo del cuatrocientos aniversario de la muerte del primer obispo de Méjico.

Ese mismo año publica otro trabajo, en este caso poético titulado “Flor de raza (El poema de la Hispanidad)”. Otros libros dentro de este campo literario son los titulados “Cosas de mi España” y “Aura y Luz”. En lo relativo a su faceta política, publica en 1979, dos años antes de fallecer, “Meditación Política”. En el ámbito periodístico, colabora de manera frecuente en el diario Hierro así como también dirige el Seminario de Problemas Españoles de Bilbao, del que es fundador.

Casado con Mercedes Ibergallartu con la que tiene seis hijos, fallece el 31 de diciembre de 1981 a la temprana edad de 59 años.

Fundación Alianza Popular País Vasco

Alianza Popular se inscribe el 9 de octubre de 1976 como una federación de asociaciones políticas entre las que estaban Reforma Democrática, liderada por Manuel Fraga, Unión del Pueblo Español de Cruz Martínez Esteruelas, Democracia Social de Licinio de la Fuente, Unión Social Popular de Enrique Thomas de Carranza y Acción Regional de Laureano López Rodó.

Meses más adelante, con la incorporación de Acción Democrática Española de Federico Silva y la Unión Nacional Española de Gonzalo Fernández de la Mora, se celebra en Madrid el primer Congreso Nacional de Alianza Popular, en el cual ya queda definitivamente constituido el partido aliancista como una federación de siete partidos. En este primer congreso, Manuel Fraga es elegido secretario general y Federico Silva Muñoz, presidente. Se registra definitivamente como partido político el 4 de mayo de 1977.

En lo que se refiere al partido en Vizcaya, después de distintas reuniones celebradas a lo largo de 1976 en las que participan distintas personas en representación de los partidos que forman parte de Alianza Popular a nivel nacional, se va a producir la fundación de esta, denominándose como la Región Vasca- Señorío de Vizcaya.

En la constitución del partido en Vizcaya, van a participar por Acción Regional Española Pedro Mendizábal, José González Barandiarán y Enrique Zalduendo; por Acción Democrática Española, José Antonio Marcos Lecuona y Adolfo Uribe; por Democracia Social Jesús Pérez Bilbao, Antonio Merino y Ángel Domínguez; por Reforma Democrática Miguel Ángel Planas, José Luis Mota y Santiago Urquizu; por Unión Nacional Española Antón Peña, Magdalena Arteche y Álvaro Maortúa; por Unión del Pueblo Español Pedro Zubiría, Jesús Molero y Dolores Aguirre, por Unión Social Popular Salvador Serrats y por Nuevas Generaciones, Javier Rodríguez y Arturo Gutiérrez.

Acción Regional, partido del cual forma parte Pedro de Mendizábal, es fundado el 28 de octubre de 1976, siendo su presidente el exministro franquista Laureano López Rodó, uno de los principales impulsores de la política económica de los años setenta. Defensor del regionalismo, esta formación se va a definir como conservadora y humanista, partidaria de libertad personal, de la economía social de mercado y de libre empresa, así como de la iniciativa privada. Defensora de la nivelación de ingresos y de la lucha contra la desigualdad social, debiendo encaminarse la economía a una más justa distribución de las riquezas.

También entre su ideario va a esta la defensa del regionalismo frente al centralismo y el federalismo, como forma de organización territorial. Acción Regional se disuelve el 4 de mayo de 1977 integrándose en Alianza Popular.

En octubre de 1977 se celebra el primer Congreso provincial de AP en Bilbao, congreso en el que sale elegido presidente por Vizcaya Jesús Pérez Bilbao, el cual sustituye a Pedro Zubiría. En este congreso, celebrado en un cine bilbaíno ante mil trescientas personas y presidido por Cruz Martínez Esteruelas, Pedro de Mendizábal es el encargado de defender la ponencia política.

Anterior a la celebración de este congreso es la primera aparición pública de AP de Vizcaya, la cual, se puede considerar también su cómo presentación oficial. Esta consiste en el recibimiento que, en marzo de este mismo año, dispensa el rey Juan Carlos I en el Palacio de Oriente a una comisión del partido presidida por el entonces alcalde de Guecho, Pedro

de Zubiría, al que acompañan Pedro de Mendizábal, Jesús Pérez Bilbao y Antonio Merino entre otros. Estos dos últimos van a ser presidentes del partido Vizcaya sucesivamente, después de Mendizábal.

Este recibimiento, es la primera ocasión en la que aparecen miembros y líderes de Alianza Popular ya definidos y en la cual, se constituyeron como interlocutores válidos en nombre del País Pasco y, en especial, de la población de la provincia de Vizcaya.

Diputado en las Cortes Generales por Alianza Popular en 1977-1979

Las primeras elecciones generales de la democracia desde las convocadas por la república en febrero de 1936, se emplazan para el 15 de junio de 1977. Estos comicios son convocados por el entonces presidente Adolfo Suárez y se van a elegir las Cortes que aprueban en 1978 la Constitución Española.

A principios de junio de 1977, en plena campaña electoral, Alianza Popular presenta a sus candidatos al Congreso y al Senado, que son por Vizcaya, Pedro de Mendizábal como candidato para la Cámara baja al cual, acompañan en la lista Juan Llasera Adán de Yarza, abogado y ex alcalde de Lequeitio y Carlos Santos Arce, de profesión administrativo bancario. Para la Cámara alta, el candidato de los aliancistas va a ser el ex alcalde de Guecho, Pedro Zubiría, al cual le acompañan en la candidatura Jaime Cibrián médico y José González Barandiarán, industrial. Los principales dirigentes del partido en el País Vasco, se van a definir como partidarios de una autonomía vasca, pero totalmente en contra de la idea de un estado federal, siendo partidarios de la unidad de España.

En estas elecciones, Alianza Popular en el País Vasco obtiene unos discretos resultados. Con el 6,7% de los votos en Vizcaya, consigue un escaño en el congreso que es ocupado por el cabeza de lista Pedro de Mendizábal y Uriarte. Los aliancistas son la cuarta fuerza en Vizcaya por detrás de la UCD, la cual logra dos representantes entre los cuales se encuentran Juan Echevarría y Ricardo Echanove.

En Álava, AP no obtiene representación siendo la fuerza más votada la

UCD de Chus Viana y Pedro Morales Moya y en Guipúzcoa, los aliancistas no se presentan como tal, sino que apoyan en esta provincia a la coalición de corte regionalista, Guipúzcoa Unida (GU), de Roque de Arambarri y Juan María Álvarez Emparanza.

Como diputado, Pedro de Mendizábal forma parte de la I legislatura constituyente dentro del Grupo Parlamentario de Alianza Popular (GAP). Dentro de esta legislatura va a formar parte de los diferentes órganos del hemiciclo como vocal de la Comisión de Justicia, de la Comisión de Peticiones, secretario Primero de la Comisión de Suplicatorios, de la Comisión Mixta del Congreso y Senado para el Proyecto de Ley para la modificación de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, de la Comisión Especial de los Problemas de Disminuidos Físicos y Mentales , de la Comisión de Investigación de la Situación de los Establecimientos Penitenciarios y de la Comisión Especial de Medio Ambiente. Además de estas funciones también es nombrado consejero del Reino.

Mendizábal causa baja el dos de enero de 1979 debido a la convocatoria de elecciones generales para el 1 de marzo de ese mismo año.

Pedro de Mendizábal recién elegido diputado, sufre una campaña de amenazas de muerte y extorsiones por parte de la banda terrorista ETA que le obliga a abandonar Vizcaya junto con su mujer Mercedes y sus seis hijos trasladándose a Madrid en octubre de 1977.

El mismo día que Mendizábal da cuenta al presidente del Consejo de Reino de su situación, es asesinado el presidente de la Diputación de Vizcaya Augusto Unceta junto con los dos guardias civiles que eran sus escoltas.

Consejero del Reino 1977- 1978

El dos de agosto de 1977, los diez nuevos consejeros resultantes de las elecciones generales toman posesión de sus cargos en el palacio de la Zarzuela ante el rey Juan Carlos I, celebrándose posteriormente la primera sesión en el palacio de las Cortes.

El Consejo del Reino va a estar formado por miembros natos entre los que se encuentran, por ejemplo, el presidente de las Cortes, Antonio

Hernández Gil o el presidente del Consejo de Estado, Antonio María de Oriol y Urquijo, además de diez miembros elegidos por el Congreso y el Senado, entre los cuales se encuentra en representación del Cámara baja, Pedro de Mendizábal que lo es a su vez en representación de Alianza Popular.

Este Consejo tiene entre sus funciones, proporcionar al jefe de Estado una terna de nombres para que pueda elegir entre estos un presidente del Gobierno. Por otro lado, el jefe del Estado va a necesitar del Consejo para disolver o prorrogar las Cortes entre otras muchas funciones. Este órgano creado por la Ley de Sucesión de 1947, se disuelve con la promulgación de la Constitución de 1978.

Votación de la Constitución 1978

Tras las elecciones generales del día 15 de junio de 1977, el Congreso de los Diputados crea una Comisión Constitucional con el encargo de redactar un proyecto de Constitución. Más adelante, se constituye una Comisión Mixta cuyo dictamen sobre el proyecto de texto constitucional es sometido a votación nominal en cada una de las cámaras en sendas sesiones plenarias el 30 de octubre de 1978.

En el Congreso, los resultados son los siguientes: trescientos cuarenta y cinco votos emitidos de los cuales, trescientos veinticinco son afirmativos, seis en contra y catorce abstenciones. Los seis votos negativos se corresponden con los diputados del Grupo Parlamentario de Alianza Popular, Gonzalo Fernández de la Mora y Mon, Alberto Jarabo Payá, José Martínez Emperador, Pedro de Mendizábal y Uriarte y Federico Silva Muñoz y con el diputado de Euskadiko Ezquerra, Francisco Letamendía Belzunce.

Así pues, a pesar de que oficialmente, Alianza Popular es partidaria de la Constitución y Manuel Fraga es ponente de la misma junto a personajes como Jordi Solé Tura (PCE), Miquel Roca Junyent (Minoría Catalana), Gregorio Peces Barba (PSOE), José Pedro Pérez-Llorca y Miguel Herrero Rodríguez de Miñón (UCD), cinco de sus diputados en Cortes van a votar en contra de la misma, entre los cuales se encuentra el vizcaíno Pedro de Mendizábal.

Entre las razones que van a llevar a estos aliancistas a votar en contra del texto constitucional se halla el artículo 32, que propone regular las formas de matrimonio y las causas de separación y disolución, siendo este uno de los enunciados que va a generar una fuerte oposición por parte de algunos miembros de Alianza Popular entre los que se encontraban Pedro de Mendizábal o Licinio de la Fuente.

Tanto la regulación de la disolución del matrimonio, considerado por estos diputados como la constitucionalización del divorcio, la futura regulación del matrimonio civil, y la referencia a "nacionalidades", concepto el cual, no lo entendían compatible con la unidad de la Nación, son los elementos fundamentales que les llevan a emitir su voto desfavorable al documento.

Aquella votación causa una ruptura interna en la Federación de Alianza Popular, ya que poco después de la aprobación de la nueva Constitución por el Congreso de los Diputados, Federico Silva, líder de Acción Democrática Española (ADE) y Gonzalo Fernández de la Mora, líder de Unión Nacional Española (UNE), anuncian su abandono de la federación.

Finalmente, pese a las divisiones internas mostradas en la votación del Congreso de los Diputados, Alianza Popular pide el voto favorable a la Constitución en el referéndum de ratificación que se celebra el 6 de diciembre de 1978 y cuyo resultado va a ser un 91,81% de síes frente a un 8,19% de noes.

Derecha Democrática Española (DDE) 1978

En marzo de 1977, en el primer Congreso Nacional de Alianza Popular se constituye la Federación Alianza Popular. En este congreso constituyente, todas las asociaciones que habían promovido la creación de partido se disuelven formando el Partido Unido de Alianza Popular, con la excepción de Acción Democrática Española liderada por Federico Silva Muñoz y Unión Nacional Española de Gonzalo Fernández de la Mora, que se mantienen como independientes, pero dentro de la federación. En esta primera convención, Federico Silva es elegido presidente de la FAP y Manuel Fraga secretario general siendo inscrita en el Registro de Partidos Políticos el 4 de mayo de este mismo año.

El partido de Federico Silva (ADE) junto con el de Gonzalo Fernández de la Mora (UNE) van a constituir el ala más conservadora de la Federación de la cual van a formar parte hasta noviembre de 1978, cuando la abandonan siendo el detonante de la ruptura, la elaboración del texto constitucional además del fracaso en las elecciones generales del año anterior. El artículo 32 que regula las formas de matrimonio y las causas de separación y disolución, y el artículo 145 que recoge el término nacionalidades entre otras críticas al texto constitucional, va a hacer que estos dos partidos vean a AP como un partido que no ha sabido asumir posiciones claras de derechas aproximándose al centro.

El 21 de diciembre de 1978, estos dos partidos junto con otras formaciones conservadoras fundan Derecha Democrática Española. La comisión coordinadora que va a acordar la constitución de este nuevo partido político, va a estar formada por Federico Silva, Gonzalo Fernández de la Mora, Luis Jáudenes, Funes Robert, Enrique Thomas de Carranza y los diputados de Alianza Popular, José Martínez Emperador y Pedro de Mendizábal. Este nuevo partido del cual forma parte el portugalujo como uno de los miembros fundadores, va a intentar unir en una sola opción a las fuerzas con representación parlamentaria situadas a la derecha de la UCD, calificándose como un partido de derecha moderada, democrática, nacional y social, contrarios al nacionalismo y federalismo, así como al aborto y al divorcio, mostrándose a favor de la seguridad y de la familia como una unidad social primaria.

Derecha Democrática Española, se funda como coalición el 21 de enero de 1978. Presentado oficialmente el 15 de enero de 1979, en un acto en Madrid, se constituye definitivamente como partido el 9 de junio de 1979 siendo firmada el acta de constitución por Federico Silva de Acción Democrática Española, Luis de Jaúdenes por Unión Regional Andaluza, Gonzalo Fernández por Unión Nacional Española, Juan Pérez de Alhama por Centro Popular, Artemio Benavente por el Partido Nacional Independiente y Mariano Lamamie de Clairac por la Federación de Partidos Conservadores. Ese mismo día se nombra a Pedro de Mendizábal, junto a José Martínez Emperador y Antonio Méndez, como uno de los tres apoderados que van a representar a la coalición en todos los trámites electorales.

La coalición Derecha Democrática Española presidida por Federico Silva, desiste a presentarse a las elecciones generales del 1 de marzo de 1978 al no conseguir llegar a ningún acuerdo ni con la Coalición Democrática liderada por Manuel Fraga ni con Unión Nacional de Blas Piñar.

Pedro de Mendizábal va a formar parte de la dirección de este partido hasta su fallecimiento el 31 de diciembre de 1981. DDE, finalmente, desaparece como partido en 1983.

PEDRO MORALES MOYA

BIOGRAFÍA

Jesús María Pedro Morales Moya, nace en la localidad alavesa de Espejo en 1922 pasando gran parte de su vida en la capital, Vitoria. Hijo del médico de la pequeña localidad alavesa donde nace, queda huérfano de padre en 1945 en medio de una gran crisis económica la cual, le obliga a tener que buscar trabajo junto con sus hermanos para poder sobrevivir en aquellos años tan duros.

Testigo de la guerra y de la posguerra, Pedro Morales realiza el servicio militar en Santiago de Compostela, consiguiendo su primer destino profesional muy cerca de allí, en una sucursal bancaria en la vecina ciudad de Pontevedra, donde está unos años hasta que ingresa por oposición en el cuerpo de funcionarios técnico-administrativos de la Diputación Foral de Álava.

Durante su labor como funcionario dentro de la Diputación, solicita un periodo de excedencia en el cual, se inicia en el periodismo empezando a colaborar con algunos medios de comunicación como, por ejemplo, “La Voz de España”, que era el diario del Movimiento Nacional del cual es corresponsal.

Su carácter crítico le lleva a denunciar irregularidades tanto en el Ayuntamiento de Vitoria como en la Diputación Foral de Álava, lo que le va a granjear sus primeros problemas con la censura de la época, a consecuencia de los cuales, se ve obligado a abandonar el periodismo temporalmente.

En este paréntesis periodístico, junto con unos jóvenes de la Escuela Profesional Jesús Obrero, logra poner en marcha a mediados de los sesenta, una empresa dedicada a las artes gráficas, naciendo así la Cooperativa Evagraf, de la cual es gerente durante diez años.

A mediados de la década de los años setenta, ya cercana la muerte de Franco, Pedro Morales Moya vuelve a colaborar con la prensa, más en concreto con el medio escrito el Norte Exprés, donde empieza a tener una postura crítica con respecto a las huelgas que se estaban aconteciendo en esos momentos, haciendo mención de que éstas tienen un componente más político que laboral.

El periódico Norte Exprés era el heredero del tradicionalista vespertino de origen carlista, El Pensamiento Alavés, el cual cambiaría de propiedad y de nombre en 1967. Pedro Morales Moya, dentro de su trayectoria periodística, llega a ser, entre los años 1973 y 1974, director de la Delegación de El Correo Español, El Pueblo Vasco en Álava.

Casado y con siete hijos, dentro de estas actividades propias de un hombre polifacético, funda en el año 1956 el Cine Fórum Vitoria, con el que pretende poder crear un espacio donde poder expresar las ideas con moderación y con libertad, dentro de un clima político que no favorecía este tipo de expresiones.

Diputado por UCD 1977- 1979

Los sucesos de marzo del año 1976, cuando efectivos de la Policía Armada desalojan la iglesia de San Francisco de Asís en el barrio vitoriano de Zaramaga, donde se reunían 4.000 trabajadores en huelga con el fatal resultado de cinco personas muertas y más de ciento cincuenta heridos, hacen que Pedro Morales empiece a interesarse por la política, mostrando su preocupación por la ausencia de organización por parte del sector liberal y fuerista de la sociedad vitoriana, mientras surgen partidos políticos de todas las tendencias.

Junto con otros vitorianos, decide promover durante la transición una candidatura denominada “Independiente, Foral y Alavesa” gracias a la cual, recibe la invitación del entonces impulsor de UCD en Álava, Jesús María

Viana, para integrarse en esta formación política como número dos, lo que le lleva a ser elegido Diputado a Cortes en las primeras elecciones de la democracia española de 1977.

En estas elecciones generales celebradas el 15 de junio, los resultados marcan una clara tendencia moderada siendo la coalición de la UCD el partido más votado, seguido por el PSOE y ya a mucha distancia, el PCE y Alianza Popular. En estas Cortes Constituyentes se aprueba la Constitución Española de 1978.

En lo que se refiere al País Vasco, la UCD logra cuatro representantes, dos en Álava donde es la fuerza más votada con el 30,86% de los votos y otros dos en Vizcaya donde es la tercera fuerza. En Guipúzcoa, los centristas no logran representación siendo los elegidos por la circunscripción alavesa, Jesús Viana y Pedro Morales y por Vizcaya, Juan Echevarría y Ricardo Echanove.

Así pues, finalmente Pedro Morales Mora forma parte del Grupo Parlamentario Mixto, siendo diputado en la legislatura constituyente que se desarrolla entre 1977 y 1979, formando parte de los diferentes organismos de Congreso como vocal de la Comisión de Educación y vocal de la Comisión de Sanidad y Seguridad y Social.

Miembro I Consejo General Vasco por la UCD 1978

El 4 de enero de 1978, el gobierno de Adolfo Suárez mediante Decreto-ley, crea el Consejo General Vasco como institución preautonómica vasca, que va a ser la encargada de redactar el futuro Estatuto de Autonomía de la Comunidad Autónoma. Este primer consejo está formado por los parlamentarios vascos salidos de las elecciones constituyentes del 15 de junio del año anterior.

Así pues, este primer Consejo según los resultados electorales de junio de 1977, va a tener como representación proporcional la siguiente: seis miembros del PSOE, seis del PNV y tres de la UCD, además de un miembro de Euskadiko Ezkerra acordado por el PNV y el PSOE. Pedro Morales, junto con Jesús Viana y Juan Echevarría, son los tres miembros de la UCD que forman parte de este órgano cuyos asuntos más importantes son el

desarrollo del Concierto económico, la cuestión de Navarra y el proyecto de estatuto de Autonomía del País Vasco.

En este primer Consejo General Vasco constituido el 17 de febrero de 1978, Ramón Rubial sale elegido como presidente, siendo Pedro Morales Consejero de Agricultura y Jesús Viana, Consejero de Obras Públicas y Vivienda.

Abstención en el Estatuto y en la Constitución

El Estatuto es registrado por el ucedista Juan Echevarría el 29 de diciembre de 1978, el cual hace entrega al presidente del Congreso del proyecto de Estatuto de Autonomía del País Vasco, con lo que por primera vez en la historia los vascos se adelantan a los catalanes gracias a la avioneta alquilada para tal hazaña.

La asamblea somete a votación la aprobación de este estatuto, el cual es aprobado por unanimidad salvo la abstención de Pedro Morales y la negativa a firmar el texto por parte de Patxi Iturrioz. Pedro Morales explica su voto aludiendo a que su postura no debía interpretarse como un rechazo a la autonomía, sino como un gesto de desconfianza ante la posibilidad de que el Estatuto pudiera suponer, con la uniformización del régimen de hacienda para Vizcaya, Guipúzcoa y Álava propuesta en el articulado, la pérdida de los Conciertos económicos de esta última provincia.

Los demás miembros de la UCD votan a favor del Estatuto Vasco pese a haber reticencias en determinados puntos del texto y según diría textualmente el senador Alfredo Marco Tavar, “lo firmamos plenamente conscientes de la importancia de este Estatuto para lograr la concordia entre los vascos”.

En lo relativo a la Constitución, Pedro Morales que en ese momento formaba parte del grupo mixto, es una de las catorce abstenciones que se produjeron en la votación parlamentaria del documento.

Abandono de la UCD 1978

En septiembre de 1978, la UCD de Álava acepta la dimisión de Pedro

Morales como militante del partido y miembro del Consejo General Vasco, donde es sustituido por Pedro Luis Elvira al frente de la Consejería de Agricultura.

En lo que se refiere al acta de diputado, Morales decide seguir en el Congreso ya que, a su entender, este escaño era propiedad del partido por la voluntad expresada por el electorado en las elecciones del 15 de junio de 1977.

Sin embargo, poco después causa baja el 02/01/1979 abandonando la coalición debido al trato que la UCD da al conflicto vasco, y pasa al Grupo Mixto.

Su disconformidad con el partido a nivel nacional en relación al tratamiento que se estaba llevando con la problemática vasca, hace que pidiera la dimisión de Martín Villa debido a los sucesos acontecidos en julio de ese año en Pamplona que acabaron con un muerto por un disparo, diez heridos de bala y cerca de doscientas personas contusionadas de diversa consideración debido a la intervención de la Policía Armada en la plaza de toros en San Fermín.

Su diferencia con su partido a nivel nacional, además de por estos trágicos acontecimientos, en lo relativo a la inicial oposición de su partido con respecto a los Conciertos económicos y a la foralidad, hace que Pedro Morales ahondara en su decisión de dimitir.

Unión Foral del País Vasco 1979

En diciembre de 1978, una serie de partidos como Alianza Popular o la Acción Ciudadana Liberal entre otros, se agrupan formando una coalición de partidos que se va a conocer más adelante como Coalición Popular, siglas bajo las cuales, se presentan como alternativa para las elecciones generales de enero 1979, integrando tanto a sectores de la derecha progresista como a los socialdemócratas.

En el País Vasco, como sustituto a esta coalición, algunos partidos entre los que se encontraban la Federación Democrática Española, Demócratas Independientes Vascos y otros independientes, forman Unión Foral Vasca, agrupación que busca ser la alternativa del centro-derecha del País Vasco

frente a la UCD.

Dentro de estos denominados “independientes”, destacan el empresario Luis Olarra y el mismo Pedro Morales, que había roto meses antes su vinculación con su anterior partido. Finalmente, Pedro Morales encabeza la lista por Álava, Manuel María Escudero la de Guipúzcoa y Luis Olarra la de Vizcaya, no consiguiendo ninguno de los tres el acta de diputado.

Unión Foral Vasca logra algún representante a nivel municipal en la provincia de Álava como son los casos de Carlos Bárcena Obaldia en Ayala, Jesús Arbulu Angulo en Laguardia y Donato Pedruzo Murga en Ribera Alta.

Parlamentario por Alianza Popular II Legislatura 1984-86

Posteriormente, Pedro Morales ingresa en Alianza Popular, de la que es presidente de la formación en Álava en 1983.

En las elecciones del 26 de febrero de 1984, Alianza Popular se presenta en coalición con el PDP y UL logrando 100.581 votos. El candidato a lendakari por la formación es Jaime Mayor Oreja. Estos resultados se traducen en siete parlamentarios de los cuales cuatro corresponden a Álava, dos a Vizcaya y uno a Guipúzcoa.

Pedro Morales, que va en la lista de número uno, sale elegido junto con Pablo Mosquera, José Manuel Barquero y María Josefa Lafuente. Mayor Oreja por Guipúzcoa y Florencio Aróstegui y Joaquín Aguinaga por Vizcaya.

Como parlamentario del Grupo Popular de esta II Legislatura, es vocal en la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos, vocal en la Comisión Especial de Conservación, Modificación y Desarrollo del Derecho Civil, Foral y Especial y vocal en Comisión Conjunta I, II y V.

Ante la dificultad de gobernar de José Antonio Ardanza, este disuelve el Parlamento Vasco a media legislatura para convocar nuevas elecciones para el 30 de noviembre de 1986, lo cual lleva a que los parlamentarios de la segunda legislatura causen baja. Después de esta, Pedro Morales, se retira de la política.

Escritor

Desde su jubilación, Pedro Morales ha publicado varios libros comprendiendo su labor literaria desde el ensayo político con obras como “Ese camino de sangre”, “Crítica y réplica a la Propuesta de Ibarretxe” y “El pan de cada día. Apuntes para una Historia del pan en Álava” hasta la narrativa con publicaciones como “Vitoria si mal no recuerdo”, “La oprobiosa muerte del licenciado Ruiz de Luzuriaga”, “La Cuadrilla” y “Adiós, Vitoria”.

PILAR DE ARESTI Y VICTORIA DE LECEA

BIOGRAFÍA

Origen familiar

Pilar de Aresti y Victoria de Lecea, es hija de José de Aresti Ortiz y de Pilar Victoria de Lecea. Casada en 1960 con Ramón de Icaza y Zabalburu, tiene dos hijos, Ramón y Alfonso.

Pilar de Aresti forma parte de una de las familias de la aristocracia vasca más enraizadas con el territorio vizcaíno y una de las más antiguas de Neguri. Su abuelo, Enrique de Aresti y Torres, funda junto con Valentín Gorbeña y José Amán (el bisabuelo de Joaquín Almunia), la sociedad Terrenos de Neguri a principios del siglo XX, sociedad la cual, desarrolla un modelo urbanístico de ciudad jardín, generando un espacio singular donde se conjugaron gran parte de las corrientes del momento dejándonos edificios con un alto valor arquitectónico.

Además de esto, Enrique de Aresti tiene también una faceta política; de profundas convicciones monárquicas y liberales, es gobernador civil en el reinado de Alfonso XIII y presidente de la Diputación de Vizcaya entre 1898 y 1902, puesto para el que es nombrado por el entonces presidente del Consejo de Ministros, Antonio Maura y donde comparte su actividad política con un personaje nada afín a sus ideas: Sabino Arana.

Ya en 1916, Enrique de Aresti asume la jefatura local del partido Círculo Conservador siendo designado en 1930, concejal del Ayuntamiento de Bilbao, consistorio presidido en aquellos años por Adolfo González Careaga, de filiación monárquica. Con la convocatoria de elecciones en 1931, Enrique de Aresti cesa de su cargo municipal.

Del abuelo de Pilar de Aresti, se puede afirmar que es uno de los referentes más importantes dentro de aquel empresariado vasco fundando empresas de gran importancia como La Papelera Española, La Papelera del Cadagua, la Sociedad del Ferrocarril Santander- Bilbao, La Unión Resinera Española, el Ferrocarril Vasco- Asturiano, entre muchas otras. Además del mundo de la empresa también va a estar presente en el mundo de la banca siendo presidente y consejero del Banco de Bilbao.

En lo que se refiere al título nobiliario de "conde de Aresti", este le es concedido a Enrique de Aresti y Torre, por el rey Alfonso XIII en 1908, y desde 1950 hubo una plaza bilbaína que llevó su nombre hasta que es cambiada su denominación, en la década de los ochenta por el entonces alcalde nacionalista, José Luis Robles.

Además de su abuelo, el padre de Pilar, José de Aresti Ortiz; es también un empresario imparable, heredero del entusiasmo familiar, siendo durante cincuenta años consejero del Banco de Bilbao formando parte de los "ilustrados" del empresariado vasco, siendo presidente de Papelera Española, entre otros cargos.

Su difunto marido, Ramón de Icaza y Zabálburu, fallecido el 23 de octubre de 2012, es una de las figuras más sobresalientes del 'Señorío Bilbaíno', destacando por su capacidad e inquietud intelectual que le lleva a desempeñar un papel destacado en ámbitos tan importantes como el sanitario y el educativo.

Amante de las artes, contribuye a la conformación de la colección artística del BBVA, teniendo además, un papel destacado tanto en la Fundación Benéfica Aguirre, de la que es patrono, como en la Fundación Vizcaína Aguirre, de la que era presidente en el momento de su fallecimiento.

Ambas fundaciones son puestas en marcha por sus antecesores, las cuales, desarrollan un papel principal, tanto en el impulso y apoyo del Hospital San Juan de Dios de Santurce como de la Universidad Comercial de Deusto, entre otras diversas iniciativas.

Así pues, Pilar de Aresti es heredera de una tradición empresarial por los cuatro costados así como también, de una tradición política por parte de su

abuelo, el primer conde de Aresti, cuyo testimonio la lleva a formar parte de la política vizcaína siendo apoderada en las Juntas Generales del Señorío entre 1979 y 1983 y entre 1995 y 1999, además de senadora electa por Vizcaya en la séptima legislatura que transcurre entre el año 2000 y el 2004.

En junio del 2010, es nombrada junto con Miguel Madariaga Barínaga, Juan María Uriarte y Pete Cenarrusa, "Ilustre de Vizcaya", reconocimiento honorífico con el que la Diputación Foral distingue a aquellos particulares, personas jurídicas, servicios y actitudes que hayan contribuido a la promoción del Territorio Histórico de Vizcaya y sus valores.

Pilar de Aresti comparte este reconocimiento con personalidades como Ramón Rubial, Joaquín Achúcarro o José Ignacio López Arriortua, además de las entidades como el Athletic Club o el Hospital de Basurto.

Inicios en la política: José María de Areilza y Joaquín Garrigues Walker

Pilar de Aresti, se inicia en política en plena transición de la mano de José María de Areilza y Martínez de Rozas, conde de Motrico, el cual se sitúa a principios de la década de los setenta, en la oposición liberal al régimen de Franco, desvinculándose del régimen y posicionándose a favor de la monarquía.

Miembro del grupo centrista FEDISA, en 1975 junto a personajes como Marcelino Oreja o Francisco Fernández Ordoñez, Areilza acaba fundando junto a Pío Cabanillas, el Partido Popular, formación que es oficialmente constituida el 15 de septiembre de 1976 y que pasa a encabezar la creación, en enero de 1977 de una coalición de partidos centristas denominada Centro Democrático, la cual da paso a su vez, en mayo de ese mismo año, a la constitución de la Unión de Centro Democrático cuyo candidato a las elecciones generales es el independiente, Adolfo Suárez.

Dentro de esta coalición, se reúnen partidos de corte socialdemócrata, democristianos y liberales como por ejemplo el Partido Demócrata Popular de Oscar Alzaga, el Partido Popular Demócrata Cristiano de Álvarez Miranda, la Unión Demócrata Cristiana, el Partido Demócrata Popular de

Camuñas, la Unión Democrática Española y la Federación de Partidos Demócratas y Liberales de Joaquín Garriges.

Este último, Joaquín Garrigues Walker, también va a ser una persona fundamental para Pilar Aresti; Garrigues Walker, político de marcado talante liberal, es el promotor de la Federación de Partidos Demócratas y Liberales, federación que se constituye oficialmente el 15 de junio de 1976 y de la que Garrigues, llega a ser presidente.

Esta federación conocida también como Partido Demócrata, es un partido de centro liberal, que al igual que el Partido Popular de Areilza, pasa a formar parte de la UCD.

Pilar de Aresti mantiene un recuerdo entrañable y del que no se olvida de Joaquín Garrigues Walker el cual, estando ella en Madrid en la tribuna del Parlamento, un día en el que era fundamental el voto de Garrigues, éste se presenta en el hemiciclo ya muy enfermo a emitir su voto. Todos los diputados en pie le rendirán un emotivo y merecido homenaje.

Joaquín Garrigues Walker, fallece aquejado de un proceso leucémico en la Clínica de la Concepción de Madrid, el 28 de julio de 1980, a los 46 años de edad.

Inicios de la UCD en Vizcaya 1977

Pilar Aresti, junto a personajes como Joaquín Aguinaga, Juan Echeverría, José María Domingo, Joaquín Nebreda y Miguel Isasi, dan forma a la Unión de Centro Democrático en la provincia de Vizcaya.

La desaparición de partidos como Demócratas Independientes Vascos o Democracia Cristiana Vasca, hacen que miembros de estas formaciones se vayan incorporando posteriormente al partido centrista en Vizcaya, como son los casos de Adolfo Careaga procedente de Alianza Liberal Vasca y del democristiano Julen Guimón.

Apoderada en Juntas Generales por la UCD y elecciones Generales 1979

Ya formando parte de la UCD de Adolfo Suárez, Pilar de Aresti se presenta como candidata a las Juntas Generales por la comarca de

Guernica saliendo elegida apoderada en las elecciones forales celebradas el 3 de abril de 1979. Junto a ella, salen elegidos también apoderados otros personajes centristas como Julen Guimón por Bilbao o Miguel Fernández Palacio por Encartaciones.

En aquellas elecciones el partido más votado es el Partido Nacionalista Vasco con 39,62% de los votos, logrando cuarenta representantes de los noventa posibles. Le siguen Herri Batasuna con diecinueve y el Partido Socialista con catorce. La UCD logra diez apoderados, seis por la comarca de Bilbao, una por la comarca de Guernica que se corresponde con el de Pilar Aresti, y tres por Valmaseda, no logrando ningún representante por la comarca de Durango. Es nombrado diputado general el nacionalista José María Macua.

En lo que se refiere al resto de provincias, la UCD logra en Álava catorce procuradores y en Guipúzcoa tres junteros. Como electos, cabe destacar la presencia de figuras como Alfredo Marco Tabar por la Hermandad de Vitoria, José María Silveti por Azpeitia o Jaime Arrese por Bergara; este último asesinado por la banda terrorista ETA un año después, el 23 de octubre de 1980.

Pilar Aresti forma parte de las Juntas Generales de Vizcaya hasta 1983, cuando causa baja debido a la convocatoria de nuevas elecciones, las cuales se llevan a cabo el ocho de mayo de ese mismo año. Así pues, Pilar compagina su función de representante provincial con las responsabilidades orgánicas de su partido donde es vocal del Comité Regional de la UCD vasca y secretaria general de Liberales Vascos.

Candidata por la UCD Congreso Diputados a las Elecciones Generales de 1979

Ese mismo año, a la vez que las elecciones municipales y forales, también se celebran el 1 de marzo, elecciones generales. Los resultados deparan la victoria de la UCD logrando el partido centrista un total de ciento sesenta y ocho diputados frente a los ciento veintiuno del Partido Socialista. La Coalición Democrática liderada por Fraga es la cuarta fuerza por detrás del PCE de Santiago Carrillo.

En lo que se refiere al País Vasco, salen electos cinco diputados, dos por Álava donde es el partido más votado, uno por Guipúzcoa y dos por Vizcaya. Entre estos electos están Julen Guimón, Marcelino Oreja y Jesús María Viana Santa Cruz.

Pilar Aresti va de número cuatro en la candidatura por Vizcaya a estas elecciones por detrás de José Antonio Ramírez Escudero, Agustín Rodríguez Sahagún y el mismo Julen Guimón.

Candidata por la UCD a las Elecciones Parlamento Vasco de 1980

El 9 de marzo de 1980 tienen lugar las elecciones al Parlamento Vasco, las cuales dan lugar a la primera legislatura Vasca. Esta legislatura es la primera y única vez en la cual, hay sesenta parlamentarios, veinte por provincia.

En estos comicios, Pilar Aresti forma parte también de la candidatura de Unión de Centro Democrático yendo como número tres por Vizcaya por detrás de Joaquín María Aguinaga Torrano y José Adolfo Careaga Fontecha.

Finalmente, la UCD logra 78.095 votos, los cuales se materializan en seis parlamentarios repartidos en cuatro representantes por la circunscripción de Álava, entre los cuales se encuentran Jesús Viana como candidato a lendakari y Marco Tabar, uno por la de Guipúzcoa que es para Jaime Mayor Oreja y otro por la de Vizcaya para Joaquín Aguinaga respectivamente.

Tras una primera votación en la que no hay mayoría absoluta con tres votos nulos, el candidato nacionalista Carlos Garaikoetxea, es elegido lendakari en segunda votación gracias a los votos del PNV y a la ausencia de los parlamentarios de HB.

Este mismo año de 1980, son asesinados cinco miembros de UCD a manos de la banda terrorista ETA, entre los que se hallan Jaime Arrese que iba a ocupar el puesto de Marcelino Oreja en Madrid, Juan de Dios Doval, sustituto de Jaime Mayor Oreja en el Parlamento Vasco y Ramón Baglieto Martínez, concejal de UCD.

Pilar Aresti recordará en alguna entrevista las dificultades de aquellos años para poder hacer política, así como la asistencia a funerales casi

clandestinos oficiados a los miembros de las Fuerzas de Seguridad asesinados por ETA.

Disolución de la UCD en 1982

El 29 de enero de 1981, Adolfo Suarez dimite como presidente del Gobierno debido a los conflictos internos dentro de la UCD siendo sustituido hasta el final de la legislatura por Calvo- Sotelo tras el intento fallido del golpe de estado de ese mismo año.

Esta crisis dentro del partido centrista, se agudiza con el abandono de varios diputados a otras fuerza políticas como son los casos de Herrero de Miñón, Ricardo de la Cierva y Francisco Soler, que abandonan el partido en enero de 1982 para integrarse en Alianza Popular. Seis meses más tarde, el 20 de julio, veinte parlamentarios también de la UCD pasan a integrarse en el recién creado Partido Demócrata Popular de Oscar Alzaga.

Toda esta sucesión de acontecimientos son el preludio de lo que es la disolución del partido centrista, que llega unos meses más tarde tras el descalabro electoral del 28 de octubre de 1982, obteniendo únicamente, doce diputados frente a los ciento sesenta y ocho de 1979.

Este descalabro electoral provoca que el 12 de diciembre de este mismo año se convoque un congreso extraordinario en el que sale vencedora la corriente democristiana frente a los denominados “azules”, siendo confirmados Landelino Lavilla en la presidencia del partido y Ortega como nuevo secretario general.

Los “azules” de Martín Villa y los liberales, que habían propuesto que José María de Areilza asumiera la presidencia de UCD y que esta formación se convierta en una colación de partidos autonómicos de centro, son derrotados.

Esta victoria del sector democristiano lleva a que varios dirigentes vascos como Ramón Churruca, entonces secretario general de los centristas vascos o la misma Pilar Aresti, vicepresidenta regional, presenten su dimisión desencantados por el cambio de rumbo de un partido que era aconfesional y de centro progresista presidido por Areilza a un partido demócrata cristiano liderado por Landelino Lavilla. La UCD se integra más

adelante en el “Partido Popular Europeo” de carácter democristiano.

Tras disolverse la UCD, Pilar de Aresti, como muchos otros militantes vascos se incorpora a la Coalición Popular que es una formación política integrada por tres partidos: Alianza Popular, el Partido Demócrata Popular y Unión Liberal, este último, pasa a denominarse Partido Liberal a partir de 1984 debido a la unión entre la Unión Liberal de Pedro Schwartz y el Partido Liberal de Enrique Larroque.

Con esta coalición, los tres partidos se presentan a las diferentes elecciones locales, autonómicas y generales entre 1983 y 1987, fecha de la ruptura de la misma, primero con el PDP y en febrero de 1987, con el Partido Liberal.

Tras la dimisión de Hernández Mancha como presidente de Alianza Popular en 1989, Manuel Fraga vuelve a tomar las riendas del partido saliendo elegido presidente en el noveno congreso celebrado a finales de enero de ese mismo año, en el cual, se refunda el partido pasando a denominarse Partido Popular. Durante el proceso se integran en el nuevo partido, la Democracia Cristiana que era una refundación a su vez del Partido Demócrata Popular así como el Partido Liberal entre otros partidos.

Pilar Aresti, tras la refundación, pasa a integrarse en el Partido Popular, un partido que marca como sus objetivos el ser capaz de aglutinar a los sectores democristianos, liberales y conservadores de la sociedad española.

Apoderada por el Partido Popular en Juntas Generales de Vizcaya 1995- 2000

Años más tarde, Pilar de Aresti regresa a la política activa presentándose como candidata a las Juntas Generales por el Partido Popular en las elecciones del 28 de mayo de 1995, saliendo elegida juntera por la circunscripción Busturia- Uribe, en el quinto mandato de las Juntas Generales de Vizcaya, siendo vicepresidenta de la Comisión de Agricultura y Medio Ambiente así como apoderada en la Comisión de Infraestructuras y la Comisión de Institucional.

Finalizado el mandato en 1999, se vuelve a presentar en el sexto

mandato de Juntas Generales, cuyas elecciones son el 13 de junio de 1999. En estas elecciones forales, el Partido Popular gana en Álava de la mano de Ramón Rabanera con dieciséis escaños empatados con el PNV, en Guipúzcoa ocho junteros y en Vizcaya, la candidatura liderada por Carlos Olazábal, obtiene diez representantes entre los que se encuentra Pilar de Aresti, que causa baja al año siguiente debido a su elección como senadora en las elecciones generales del 12 de marzo del 2000. En este mandato es secretaria de la Comisión de Infraestructuras.

Senadora por el Partido Popular en la VII Legislatura 2000- 2004

En estas generales, Pilar de Aresti es candidata al Senado por el Partido Popular por Vizcaya en la séptima legislatura, siendo elegida el 12 de marzo del 2000. En estas elecciones, el Partido Popular de José María Aznar consigue la mayoría absoluta en el Congreso de los Diputados, gracias al descenso del PSOE y de Izquierda Unida, revalidando su cargo como presidente del gobierno lo que conlleva la dimisión del candidato socialista Joaquín Almunia.

El PP logra 10.321.178 votos que tienen su reflejo en los ciento ochenta y tres representantes del Congreso de los Diputados y los ciento veintitrés del Senado. En el País Vasco, el Partido Popular consigue siete diputados y en el senado cinco representantes, estando entre ellos, José Manuel Barquero, María Eugenia Marín y Manuel Uriarte.

Dentro del Grupo Parlamentario Popular, es vicepresidenta de la Comisión Especial sobre la situación de los deportistas al finalizar su carrera deportiva, vicepresidenta de la Comisión de Defensa y vocal de las Comisiones sobre la Inmigración y la Extranjería, de Educación, Cultura y Deporte y también de la Comisión Especial de Artes Escénicas e Industriales Culturales.

También participa en las ponencias Legislativas sobre el Proyecto de Ley Reguladora del Museo del Prado y Proyecto de Ley de fomento y promoción de la cinematografía y el sector audiovisual.

El 20 de enero del 2004, causa baja por disolución de las Cortes Generales, siendo nombrada un año después, vocal del Consejo Asesor del

Observatorio Regional de la Violencia de Género de Madrid. En las elecciones del 14 de marzo de ese mismo año se presenta como candidata al Senado por Vizcaya sin lograr el escaño.

Atentado de la banda terrorista de ETA 2000

Tras la ruptura en 1999 de la tregua que sigue a la declaración de Estella, ETA coloca cinco coches-bomba en Neguri, un barrio en el que residen numerosos empresarios, políticos y profesionales liberales. En el verano del año 2000, esta zona es muy castigada, convirtiéndose en objetivo primordial de la banda.

El atentado contra Pilar de Aresti, se produce el día 24 de julio, tan solo cuatro meses después de que ocupase su escaño en el Senado en marzo. ETA coloca un coche- bomba frente a la casa de Pilar, un Fiat Tipo matriculado en San Sebastián aparcado en la calle Amman, zona residencial donde habitan destacados industriales vascos. Un mes antes, ETA había puesto otro coche- bomba, con idéntica forma de actuar, en la calle Manuel Smith, a tan sólo 400 metros de la casa donde reside Aresti.

Pilar de Aresti, recién llegada a su domicilio en Guecho después de una jornada previa en Madrid donde asiste a la reunión de la ejecutiva nacional del PP, apenas tiene tiempo de ponerse a cubierto junto a su marido cuando la Ertzaintza la avisa por teléfono de que va a estallar una bomba, artefacto el cual, explota un minuto después.

Cuatro heridos, entre ellos un ertzaina que acordonaba la zona y los graves desperfectos ocasionados en vivienda es el balance de la deflagración.

Según narra Pilar Aresti en algún medio de comunicación: “La Ertzaintza me avisó por teléfono de que iba a estallar una bomba frente a nuestro domicilio, y pregunté con cuánto tiempo contaba para abandonar nuestra casa. El agente me contestó: ‘No lo hay. ¡Protéjanse!’ Así lo hicimos, mi marido y yo, corriendo hacia el centro de la habitación central. La bomba no tardó un minuto en estallar. Eran las ocho y veinticinco de la tarde”.

Esta no va a ser la primera vez que la banda terrorista ETA atenta contra su familia; su primo, Enrique Aresti Urien, conde de Aresti, es asesinado

por ETA a los 62 años de edad en 1980 de un disparo en la nuca, cuando poco después de las ocho y media de la mañana ascendía por las escaleras que conducen a las oficinas de las dos empresas en que trabajaba, situadas en el mismo edificio, en el centro de Bilbao.

Labor social

Pilar Aresti ha dedicado mucho tiempo de su vida a obras sociales y culturales. Dentro de la faceta social, en la actualidad es miembro del Patronato de la Casa de la Misericordia; vicepresidenta de la Asociación Vizcaína de Caridad-Residencia Conde de Aresti, antiguo Asilo Mena que funda su abuelo siendo presidente de la Diputación en 1903.

En el ámbito cultural, ha sido consejera del Museo de Bellas Artes de Bilbao siendo hoy en día, la presidenta del Comité de Amigos del Museo Guggenheim.

RAMÓN RABANERA RIVACOBA

Biografía

Ramón Rabanera Rivacoba nace en Vitoria el 9 de mayo de 1948. Perteneciente a una familia de raíces carlistas y tradicionalistas, va a pasar a la historia por ser el primer político en conseguir formar un gobierno constitucionalista en el País Vasco, hecho el cual logra en julio de 1999 al ser investido Diputado General de Álava gracias al acuerdo entre su formación, el Partido Popular, los socialistas alaveses encabezados por Fernando Buesa y la Unidad Alavesa de Pablo Mosquera

Además de su implicación en las Juntas Generales de Álava, también va a formar parte de las Cortes Generales, tanto en el Congreso de los Diputados como en el Senado. A nivel orgánico, dentro del partido es presidente del PP alavés desde 1993 a 2004, formando parte tanto de los comités ejecutivos provinciales como de los regionales.

Ingeniero de Montes, Ramón Rabanera ha sido empresario dentro del sector de la enseñanza privada durante más de dos décadas. Está casado y con tres hijos, Luis, Manuel y Rafael.

Presidente de Nuevas Generaciones de Alianza Popular de Álava 1978- 1980

Sus inquietudes hacia el mundo de la política se inician ya en su época de estudiante, siendo uno de los jóvenes que ayuda a poner en marcha en el territorio alavés Alianza Popular, el partido conservador liderado por Manuel Fraga, partido al cual, acaba afiliándose en el año 1977. Un año después, Ramón Rabanera es elegido el primer presidente de la rama juvenil de Alianza Popular, Nuevas Generaciones de Álava, cargo que ocupa hasta 1980.

Presidente de Alianza Popular de Álava 1984-1986 y vicepresidente regional

En 1984, Ramón Rabanera es nombrado presidente de Alianza Popular de Álava, pasando el testigo a Pablo Mosquera en 1986, año en el que Rabanera es elegido diputado por Álava en el Congreso de los Diputados, cargo que ocupa hasta 1989.

Su sucesor en la presidencia provincial, Pablo Mosquera, más adelante abandona el partido para fundar en junio de 1990 Unidad Alavesa, provocando una escisión, a la cual sigue la creación de una Comisión Gestora que es presidida en Álava por Enrique Villar.

Esta gestora que coincide con la refundación del Partido Popular, va a tener como finalidad reconducir la crisis en las filas del partido y también reorganizar la formación, tanto en el País Vasco como en Álava. De esta gestora regional forma parte también Ramón Rabanera, junto a otros personajes cómo Julen Guimón, Gregorio Ordoñez o Antonio Merino.

En cuanto al partido a nivel regional, a mediados de junio de 1985, se celebra en Bilbao el IV Congreso Regional de Alianza Popular del País Vasco con la asistencia de su líder nacional, Manuel Fraga. En este congreso se eligen como nuevo presidente y secretario general respectivamente, a Roque Arambarri y a Pablo Mosquera, sustituyendo este último al vizcaíno Florencio Aróstegui. Antonio Merino y Ramón Rabanera son nombrados vicepresidentes.

Diputado en el Congreso por Coalición Popular en la III

LEGISLATURA 1986- 1989

El 22 de junio de 1986 se celebran las elecciones generales que van a dar lugar a la III Legislatura. Felipe González adelanta estos comicios aprovechando el éxito cosechado en el Referéndum sobre la permanencia de la OTAN en España, celebrado el 12 de marzo de ese mismo año, que sale a favor con el 52,5% de los votos en contra de lo esperado. Felipe González, llega a anunciar su dimisión en caso de la victoria del NO.

En estas generales, el PSOE pese a perder diez diputados vuelve a reeditar la mayoría absoluta que había conseguido en 1982 con el 44,06% de los votos y 184 escaños. La segunda fuerza política en el hemiciclo va a ser la Coalición Popular de Manuel Fraga con el 25,97% y 105 representantes, seguidos del Centro Democrático y Social de Adolfo Suárez que logra hacerse un hueco en el centro derecha aprovechando en parte los votos de la extinta UCD. El CDS, muy alejado de los otros dos partidos consigue diecinueve parlamentarios.

En lo que se refiere a Ramón Rabanera, va a ser el candidato al Congreso de los Diputados por Álava bajo las siglas de la Coalición Popular, que es la marca electoral utilizada por Alianza Popular, el Partido Demócrata y Popular y el Partido Liberal para presentarse juntos a las autonómicas, municipales y generales. Rabanera va a encabezar la candidatura como miembro de Alianza Popular acompañado por María Josefa Lafuente del PDP, Luis Martínez- Osorio y José Ruíz de Infante también de AP. En el Senado, los candidatos, todos ellos aliancistas, son José Manuel Barquero, Pablo Mosquera y Ramón Garín.

Rabanera sale elegido diputado con el 15,82% de los votos siendo en Álava la tercera fuerza. En las demás provincias la coalición solo consigue un representante en Vizcaya con Adolfo Careaga.

En esta III Legislatura, Ramón Rabanera va a formar parte del organigrama de la Cámara baja, siendo vocal de la Comisión de Régimen de las Administraciones Públicas y vocal de la Comisión del Defensor del Pueblo, causando baja en febrero de 1989 al finalizar esta legislatura debido a la convocatoria de elecciones anticipadas por parte de Felipe González.

Este adelanto electoral va a venir precedido por la reforma laboral propuesta por los socialistas que introduce los contratos temporales para los jóvenes trabajadores, facilitando el despido y reduciendo los derechos de los trabajadores menores de 25 años, lo que va a provocar que los sindicatos mayoritarios, UGT y CCOO convoquen una huelga general el 14 de diciembre de 1988. La presentación por parte del Gobierno socialista de esta reforma, es el detonante de la huelga más exitosa de la democracia en España, llegando a paralizar incluso a la TVE a las 00:00 de la noche por parte de trabajadores de la misma.

Refundación del partido en el País Vasco, el Partido Popular 1989

El 16 de enero de 1988, se celebra en Bilbao el V Congreso regional de Alianza Popular del País Vasco, el cual viene precedido de dos acontecimiento: por un lado, los malos resultados de las elecciones autonómicas, celebradas en noviembre de 1986 y en las que sólo se lograron dos parlamentarios; y por otro lado, la disolución de la Coalición Popular formada por AP, PDP y PL. Esta situación va a derivar en un escenario de crisis con un partido dividido, estando de una parte, Gregorio Ordóñez de Guipúzcoa y Pablo Mosquera de Álava, denominados "manchistas", y de la otra, el presidente de Vizcaya Antonio Merino junto con los parlamentarios Julen Guimón y José Manuel Barquero, llamados "herreristas".

En este V Congreso se va a intentar normalizar esta situación interna buscando un equilibrio en la dirección del partido en la que el guipuzcoano José Eugenio Azpiroz va a ser elegido presidente, Julen Guimón el secretario general y Antonio Merino y Pablo Mosquera los vicepresidentes.

A nivel nacional, a finales de enero de 1989, se celebra el IX Congreso de Alianza Popular conocido también como el de la refundación, en el cual nace el Partido Popular. Este congreso va a suponer la salida de Hernández-Mancha y el regreso de Manuel Fraga Iribarne, que va a buscar con este nuevo proyecto ser capaz de aglutinar a los sectores democristianos, liberales y conservadores de la sociedad española.

Regresando a la situación en el País Vasco, las buenas intenciones buscadas en el V Congreso regional de enero de 1988, no van a lograr

poner fin a esta crisis interna presentando Eugenio Azpiroz la dimisión como presidente del partido el 4 de agosto de 1989. Ante esta renuncia, Manuel Fraga encarga dos días después a Jaime Mayor Oreja, la responsabilidad de gestionar el relevo en la presidencia del Partido Popular del País Vasco, decisión ésta que va a tener como primera consecuencia la dimisión de Julen Guimón como Secretario General el 8 de agosto.

Un mes más tarde, el 11 de septiembre, se celebra el Comité Ejecutivo Nacional en el que se solicita a Jaime Mayor Oreja la presentación de un informe para resolver de la forma más satisfactoria posible esta situación de crisis, la cual se va a ver agudizada con el abandono, en enero de 1990 de nueve miembros del Comité Ejecutivo provincial del Partido Popular en Álava entre los que se encuentran el presidente, el vicepresidente y el secretario y que van a inscribir un nuevo partido de corte foralista y alavesista, denominado Unidad Alavesa. El motivo que va a provocar el abandono del grupo liderado por Pablo Mosquera, es la decisión del partido de formar una comisión gestora provincial encabezada por Enrique Villar, el cual, el 13 de enero durante una reunión extraordinaria de la junta provincial del partido, es nombrado presidente de los populares en Álava.

El 22 de enero de 1990, la Junta Nacional del PP designa oficialmente a Jaime Mayor Oreja como presidente de la comisión gestora regional creada con la intención de poner fin a la situación, reorganizar el partido y zanjar la crisis interna. Esta gestora va a estar formada por Fernando Maura, Ramón Rabanera, María José Lafuente, José Manuel Baquero y los presidentes provinciales de cada una de las provincias, que en aquellos años eran Gregorio Ordóñez por Guipúzcoa, Antonio Merino por Vizcaya y Enrique Villar por Álava.

La nueva gestora del PP en Álava sustituye en febrero de ese mismo año a la Junta Provincial siendo designado Enrique Villar, hombre de confianza de Jaime Mayor Oreja y de José Manuel Barquero, presidente de la citada gestora hasta finales de 1990.

Candidato por el Partido Popular a Diputado Foral por Álava en las elecciones de 1991- 1995

Ramón Rabanera, ya en filas del Partido Popular de Álava, se presenta

por primera vez como candidato a diputado general, en las elecciones forales del 26 de mayo 1991. El PP venía de haberse refundado dos años antes y de superar una crisis interna que en el caso de esta provincia, había derivado en la escisión de varios miembros del partido para fundar Unidad Alavesa.

Este partido fundado por Pablo Mosquera en 1989, pero que se registra oficialmente como tal en enero de 1990, va a ser la segunda fuerza más votada en estas elecciones con el 18,49% de los votos, irrumpiendo en el electorado con once escaños. El PNV cuyo candidato es Alberto Ansola, es el partido ganador con el 26,1% del escrutinio y catorce procuradores. En lo que respecta al PP de Rabanera, va a ser la quinta fuerza por detrás del PSE y de HB con tres representantes, los tres por la cuadrilla de Vitoria y que son ocupados por Marcelo Aguirre y Antonio Salazar además del mismo Rabanera. El candidato nacionalista es investido diputado general el 17 de junio de 1991, gobernando toda la legislatura en minoría.

Dentro de la organización de la cámara, Rabanera es además de portavoz del Grupo Juntero Popular, vocal de la Comisión Permanente, de la de Incompatibilidades, de la de Economía, Hacienda y Presupuestos, de la de Régimen Foral y de la de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, causando baja el 22 de junio de 1995 debido a la convocatoria de nuevos comicios. Rabanera compagina su trabajo en las Juntas Generales con el cargo de senador por Álava.

VIII Congreso provincial del Partido Popular de Álava 1993

Ramón Rabanera es elegido presidente del partido en la provincia de Álava, en sustitución del presidente de la comisión, Enrique Villar. En este congreso se presenta una única candidatura, en la que le acompaña como secretario general Carmelo Barrio.

Candidato por el Partido Popular a Diputado Foral por Álava en las elecciones de 1995- 1999

El 28 de mayo de 1995, se celebran elecciones a las Juntas Generales del País Vasco. En estos comicios, Ramón Rabanera vuelve a ser el candidato a Diputado General por el Partido Popular. Una vez escrutados los

resultados, el partido más votado va a ser el PNV encabezado por Félix Ormazábal con el 26,48% de los votos y quince procuradores. Los populares alaveses se constituyen como la segunda fuerza con el 17,42% subiendo de tres representantes a nueve seguidos por Unidad Alavesa con nueve y el PSE de Fernando Buesa con siete.

En lo que se refiere a las cuadrillas, el PP notaría su mayor incremento en la de Vitoria donde logra subir de cuatro a siete; en las cuadrillas de Ayala y Zuya logra un representante recuperando la presencia que se había perdido en las forales de 1987 con Alianza Popular como marca.

En esta quinta legislatura, Ramón Rabanera va a ser el portavoz del Grupo Juntero Popular así como vocal en la Comisión de Reglamento y Gobierno Interior y en la de Hacienda, Finanzas y Presupuestos. A Rabanera le van a acompañar como procuradores Rafael Abecia, Marcelo Aguirre, Rafael Cámara, Juan Carlos de Andrés, Antonio Salazar y Carlos Samaniego por Vitoria, Javier Sampedro por Zuya y Santiago Abascal por Ayala.

Finalmente, el 22 de junio es investido el candidato nacionalista Félix Ormazábal gobernando en minoría hasta el 6 de julio de 1999 debido a la convocatoria de nuevas elecciones.

Senador por el Partido Popular en las legislaturas V y VI 1993-1999

Ramón Rabanera es senador en estas dos legislaturas siendo en la primera de ellas (1993-1996) vocal en las Comisiones de Agricultura, Ganadería y Pesca, de Asuntos Exteriores, de Economía y Hacienda, de la Comisión General de Comunidades Autónomas y también de la Comisión de Investigación de responsabilidades políticas derivadas de la creación y actuación de los GAL.

En la siguiente legislatura (1996-1999), forma parte de diferentes órganos del Senado siendo suplente de la Diputación Permanente, Viceportavoz de la Comisión de Interior y Función Pública, así como también vocal de las Comisiones de Peticiones, de Educación y Cultura y de la Comisión Especial sobre la Prevención y Asistencia en situaciones de

catástrofe, presentando un total de 128 iniciativas.

Desarrolla su actividad en el Senado hasta que presenta su renuncia el 30 de julio de 1999 tras salir elegido Diputado General, siendo sustituido en la Cámara por Miguel Ángel Echeverría Daubagna.

IX Congreso provincial del Partido Popular de Álava 1996

En el IX Congreso provincial de Álava, el cual se celebra el 10 de noviembre de 1996, Ramón Rabanera sale reelegido presidente de la formación popular en asamblea abierta de todos los afiliados, siendo su nuevo secretario general, el entonces vicepresidente de las Juntas y portavoz en la Cámara foral, Antonio Salazar.

La ponencia política, defendida por Carmelo Barrio, va a hacer hincapié en las singularidades alavesas como son la foralidad y el Concierto Económico. El Congreso es clausurado por Jaime Mayor Oreja.

Elecciones Forales del 1999: Diputado General de Álava por el Partido Popular 1999-2003

El 13 de junio de 1999 se celebran las elecciones forales que van a dar lugar a la sexta legislatura. En estos comicios, los populares con Ramón Rabanera como candidato van a lograr ser el partido más votado con el 29,22% de los votos y dieciséis procuradores, subiendo en siete respecto de las últimas forales. Al PP de Álava le sigue el PNV liderado por el anterior diputado general, Félix Ormazábal con el 28,93% de las papeletas, apenas 441 menos que las logradas por Rabanera. Así pues, el PNV que va en coalición con EA se sitúa como segunda fuerza también con dieciséis escaños.

El PSE de Fernando Buesa es la tercera fuerza dentro del espectro político alavés con un total de 26.122 votos y nueve procuradores al que le siguen HB con seis y Unidad Alavesa, esta última la cual, pasa de ser la tercera formación en la anterior legislatura con 23.442 votos y nueve escaños, a ser la quinta con 9.448 y dos electos, yéndose una parte muy importante de su electorado a las filas populares.

Finalmente, el acuerdo cerrado por el Partido Popular y el Partido

Socialista de Euskadi para la constitución de la Mesa de las Juntas Generales, va a constituirse en el preludio de la investidura de Ramón Rabanera.

Gracias al apoyo del Partido Socialista de Euskadi encabezado por Fernando Buesa y al de Unidad Alavesa de Javier Moraza; Ramón Rabanera se convierte en el primer diputado general constitucionalista, estando desde entonces al frente de la Diputación foral de Álava hasta el final de la legislatura, tomando posesión del cargo el 6 de julio de 1999.

Junto a Ramón Rabanera, le van a acompañar en la legislatura formando parte del Grupo Popular, Rafael Abecia, Marcelo Aguirre, Juan Carlos de Andrés, Laura Garrido, Alfredo Marco Tabar, Ana Morales, Javier Sampedro y Santiago Abascal entre otros.

Unos meses después de iniciarse la legislatura, el 22 de febrero del 2000, el portavoz del Grupo Juntero Socialista, Fernando Buesa es asesinado por la banda terrorista ETA cuando caminaba por el campus de Vitoria de la Universidad del País Vasco; ETA hace estallar un coche-bomba a su paso, matándole a él y a su escolta, el ertzaina alavés Jorge Díez Elorza. Este atentado, siempre será recordado por Rabanera como seguramente el peor momento vivido en su etapa como Diputado General.

Tres años más tarde de este fatal acontecimiento, dos miembros de ETA ya condenados por este doble asesinato, van a ser juzgados también por intentar cometer un atentado ese mismo año, contra Ramón Rabanera mediante un coche bomba aparcado en una calle que era su itinerario habitual. El político popular salva la vida porque falla el dispositivo iniciador de la bomba.

X Congreso provincial del Partido Popular de Álava 2000

En el X Congreso provincial del PP de Álava que se celebra en mayo del 2000, Ramón Rabanera es reelegido presidente del partido en Álava por la práctica unanimidad de los compromisarios asistentes. Le acompaña como nuevo secretario general, Iñaki Oyarzábal.

En este congreso interviene el entonces ministro del Interior Jaime Mayor Oreja, defendiendo la necesidad de que en la Comunidad vasca se

materialice una alternativa al nacionalismo en las instituciones, con la libertad como primera meta y la urgencia de construir ese proyecto común contra el nacionalismo del Pacto de Estella. La ponencia política denominada “Principios y acentos de una alternativa de Gobierno”, es defendida por Alfonso Alonso siendo aprobada por unanimidad. La ponencia se fundamenta en la necesidad de buscar una nueva mayoría para poder articular una alternativa al PNV, que ha abandonado un proyecto común para optar por una alianza entre nacionalistas que sólo busca la ruptura unilateral del Estatuto de Guernica.

Diputado General de Álava por el Partido Popular 2003- 2007

En las elecciones forales del 25 de mayo del 2003, Ramón Rabanera también encabeza la lista del Partido Popular, siendo esta vez, la segunda fuerza política más votada tras la coalición PNV-EA.

El PP de Álava con Ramón Rabanera al frente, va a conseguir 47.736 votos igualando con dieciséis el número de procuradores conseguidos en los anteriores forales. Por otro lado, el PNV liderado por Álvaro Iturricha que se presenta en coalición con EA, es el partido más votado con 59.068 votos logrando un total de diecinueve escaños, subiendo en tres respecto de las anteriores y superando a los populares en 11.500 votos.

La siguiente formación política va a ser el PSE liderado por Javier Rojo, que con sus 35.733 votos y sus doce escaños y pese a las reticencias iníciales, deciden dar su apoyo a Ramón Rabanera para que pudiera ser investido Diputado General por segunda vez consecutiva, tomando posesión del cargo el 13 de junio de 2003.

A pesar de este apoyo y a diferencia de la anterior legislatura de 1999, en la cual el entendimiento con los socialistas es importante, en esta legislatura 2003-2007 no va a ser así y al gobierno foral de Rabanera, en minoría, le va a tocar hacer frente a varias mociones de censura promovidas por los grupos del tripartito, formados por el PNV, EA y EB, los cuales. Ostentan en esos momentos el Gobierno vasco. Una de estas mociones se salda con la destitución del Diputado de Bienestar social, Enrique Aguirrezábal.

Las dificultades constantes para llegar a acuerdos con el resto de formaciones, necesarios dada el número de procuradores del ejecutivo foral, van a marcar el devenir de la legislatura, en la cual, a finales de la misma, Ramón Rabanera anuncia su decisión de no presentarse de nuevo como candidato a las elecciones forales, causando baja el 3 de abril de 2007 coincidiendo con el final de la séptima legislatura.

Con la renuncia también del puesto de presidente de los populares alaveses y la no renovación de su candidatura a las elecciones forales de 2007, Rabanera se despide de la primera línea de la política en esta provincia. Le va a sustituir Javier de Andrés como candidato a las Juntas Generales, con el que el PP, consigue ser el partido más votado, pero la falta de entendimiento y la reclamación del Partido Socialista de hacerse con el gobierno, aun siendo la segunda fuerza, hacen imposible el acuerdo.

Esta situación va a permitir al PNV, que había cosechado su peor resultado en Álava quedando como tercera fuerza, hacerse con el gobierno de la Diputación alavesa.

Plan Ibarretxe 2003

Después de las elecciones autonómicas del 25 de octubre de 1998, el PNV no logra la mayoría suficiente para gobernar en solitario teniendo que pactar la formación de un nuevo gobierno. Tras meses de negociaciones, Ibarretxe es apoyado por su partido, por EA y por Euskal Herritarrok, siendo investido lendakari el 2 de enero de 1999. Su llegada a la presidencia del Gobierno vasco va a coincidir con la tregua adoptada en septiembre del año anterior y el pacto de Estella. Meses después, el 18 de mayo, EH se suma al pacto nacionalista de legislatura del PNV y EA.

La ruptura de la tregua el 3 de diciembre de 1999 y la vuelta a la violencia de la banda terrorista ETA, pone al gobierno de Juan José Ibarretxe en una situación complicada, a la cual se une el abandono de los diputados de EH de la Cámara vasca dejando en minoría al ejecutivo nacionalista. La izquierda y la derecha constitucionalista, van a presentar una estrategia común para desbancar al Partido Nacionalista Vasco, llegando a presentar dos mociones de censura contra el lendakari. Finalmente, Juan José Ibarretxe convoca elecciones anticipadas las cuales

se celebran el 13 de mayo de 2001.

El resultado de las mismas, va a dar la victoria al nacionalismo sobre la alternativa constitucionalista liderada por el dirigente popular Jaime Mayor Oreja y el socialista Nicolás Redondo Terreros. La constitución del nuevo tripartito en minoría entre PNV, EA y EB, va a ser el punto de partida de la hoja de ruta que culmina con el debate en el Congreso de los Diputados el 1 de febrero de 2005 del popularmente conocido como "Plan Ibarretxe".

Finalmente, el 12 de julio del 2001, el candidato del PNV Juan José Ibarretxe es reelegido lendakari en segunda votación con los apoyos tanto de su partido como de EA y de IU, tomando posesión dos días después. Pocos meses más tarde de ser investido, el dirigente nacionalista presenta en el primer pleno de política general celebrado el 27 de septiembre, la Propuesta de Estatuto Político de la Comunidad de Euskadi.

Esta propuesta que se conocerá como "Plan Ibarretxe", va a estar marcado por la proposición de un nuevo Estatuto Político para la Comunidad Autónoma Vasca que va a consistir en un nuevo pacto político con el Estado, sustentado en el derecho de autodeterminación, en la creación de un nuevo modelo de relación basado en la libre asociación, en el reconocimiento de la identidad nacional, ciudadanía y nacionalidad vasca disponiendo de símbolos propios, en la representación internacional participando en las negociaciones de aquellos tratados y convenios que le afecten, así como en la creación de un Consejo Judicial Vasco o selecciones deportivas nacionales entre otras.

El "Plan Ibarretxe" es presentado el 25 de octubre del 2003 en el pleno del Parlamento vasco, siendo aprobado el 30 de diciembre de 2004 gracias a los votos a favor del tripartito (PNV, EA y EB) y tres de Sozialista Abertzaleak. En contra votan los populares y socialistas. En enero de 2005, el presidente del Parlamento vasco entrega la propuesta de estatuto al presidente del Congreso de los Diputados para su debate y votación, siendo rechazado el 1 de febrero por 313 votos en contra, veintinueve a favor y dos abstenciones.

La etapa de Ramón Rabanera como Diputado General va a estar marcada tanto por el pacto de Estella como por el plan Ibarretxe, dos actos

que le convierten en uno de los principales defensores del marco constitucional vigente como mejor medio para garantizar las singularidades vascas como son los Fueros, el Concierto Económico y el Cupo. Para Ramón Rabanera la propuesta soberanista no va a hacer más que conllevar una serie de renuncias, pérdidas y desequilibrios para Álava que van a provocar que los alaveses pierdan sus instituciones de referencia, quedando la foralidad de la provincia sujeta al nacionalismo dominante en Vizcaya y Guipúzcoa, además de suponer una pérdida de poder de las Diputaciones a favor del Gobierno vasco.

Para Ramón Rabanera, el vigente marco político va a ser el único escenario capaz de garantizar la identidad de la sociedad alavesa, ya que permite a sus ciudadanos disfrutar de una gran autonomía y refuerza la foralidad, de ahí la lealtad de los populares con la Constitución y el Estatuto de Guernica.

La provincia de Álava y su capital, Vitoria, ambas gobernadas por el Partido Popular, son un freno importante para Ibarretxe, llegando incluso a presentar la Diputación alavesa un recurso contra el Plan ante el Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, que es admitido a trámite, aunque no llega a haber resolución al decaer el proyecto secesionista.

Además de este recurso, en la Cámara alavesa se llegan a aprobar tres pronunciamientos planteando en el último un posible abandono de Álava de la Comunidad Autónoma Vasca. El primer pronunciamiento se produce el 11 de noviembre de 2002, prácticamente un mes después de que Ibarretxe planteara su proyecto de nuevo estatuto; esta vez por iniciativa del Partido Socialista de Euskadi, se aprueba con el apoyo del PP y de UA, una moción en las Juntas Generales en la que se solicitaba la retirada del Plan.

Dos meses después, se aprueba una moción similar, pero va a ser la tercera proposición aprobada el 20 de octubre de 2003, la que supone un auténtico punto de inflexión frente al plan soberanista cuando las Juntas Generales, con los votos del PP, PSE y UA, ratifican un texto en el cual se recoge de forma contundente la posibilidad de que Álava abandone la Comunidad Autónoma vasca en caso de que prospere el Plan Ibarretxe, citando en el primer párrafo de su cuarto punto textualmente lo siguiente:

“Anunciamos que, si el proceso político que se ha iniciado con la propuesta del lendakari del 27 de septiembre de 2002 avanzara y se materializara esa ruptura de los consensos básicos y los compromisos que todos asumimos en los refrendos de la Constitución y del Estatuto, estas Juntas Generales y con ellas los ciudadanos alaveses, quedarán igualmente liberados de los compromisos contraídos hace veintitrés años en la configuración de la Comunidad Autónoma vasca”.

Así pues, los votos del PP, PSE y UA logran sacar adelante esta moción en la cual advierten de forma clara al presidente del Gobierno vasco que en caso de que su plan saliera adelante, Álava se considera libre de la palabra dada en 1979 y en plena libertad, para haciendo uso del derecho reconocido en la disposición adicional primera de la Constitución, decidir su futuro político.

Unos días más tarde de ser aprobada, la Diputación Foral de Álava presenta el 28 de octubre de 2003 un recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia del País Vasco amparándose, en la obligación política de la institución de defender los intereses de los alaveses.

El 30 de diciembre de 2004, el Plan Ibarretxe es aprobado por el Parlamento vasco gracias a que tres miembros de Sozialista Abertzaleak entre los que se encuentran Arnaldo Otegi, Jon Salaberria y Joseba Permach, dan su apoyo, mientras que otros tres parlamentarios de la antigua Herri Batasuna votan en contra.

El plan va a necesitar treinta y ocho votos para salir adelante y estos tres van a permitir que junto a los votos del tripartito PNV-EA-EB, obtengan treinta y nueve parlamentarios que dan la mayoría suficiente frente a los treinta y cinco votos en contra del PP, PSE y los tres de SA. Arnaldo Otegui ya había avisado unas horas antes de la votación que tres de sus miembros votarían a favor del sí a Euskal Herria y del sí a la consulta popular que había prometido el lendakari.

Al día siguiente, el 31 de diciembre, el Gobierno foral liderado por Ramón Rabanera, convoca una reunión de carácter extraordinario para responder a la aprobación del Plan Ibarretxe en el Parlamento vasco,

reunión en la cual se acuerda un declaración institucional en la que la Diputación reitera su respeto y su lealtad al marco institucional y jurídico vigente, aprobado por los vascos y alaveses, fruto del consenso y con un respaldo social desconocido para cualquier otro proyecto o propuesta planteado. Rabanera que da lectura ante la prensa de esta declaración, vuelve a ratificar con ésta los reiterados pronunciamientos de las Juntas Generales, advirtiendo de nuevo de que, en el supuesto de ruptura del pacto constitucional y estatutario, Álava se considerará libre para decidir su futuro político.

Una vez aprobado por el Parlamento vasco, el plan es registrado el 14 de enero de 2005 por el presidente de la Cámara vasca, Juan María Atucha, en el registro general de las Cortes. Tras ocho horas de debate en sesión plenaria del Congreso de los Diputados que se inicia el 31 de enero, se procede a la votación el día siguiente siendo rechazado por 313 votos en contra (PSOE, PP, IU, CC y CHA), veintinueve votos a favor (PNV, ERC, CiU, EA, NaBai y BNG) y dos abstenciones (ICV).

XI Congreso provincial del Partido Popular de Álava 2004

En octubre de 2004, en vísperas de la celebración del Congreso provincial de Álava, Ramón Rabanera, entonces Diputado General, opta por no presentarse a la reelección. Dos meses más tarde, durante el XI congreso provincial del PP en Álava celebrado en diciembre, es nombrado presidente Alfonso Alonso en sustitución de Ramón Rabanera.

Senador por el Partido Popular en la IX Legislatura 2008-2012

En las elecciones forales de 2007, Rabanera no concurre tal y como había anunciado, siendo presentado como cabeza de lista en Álava al Senado en las elecciones de marzo de 2008.

En estas elecciones sale elegido por la circunscripción de Álava, obteniendo su acta de senador el 9 de marzo de ese mismo año. Dentro de los diferentes órganos del Senado, Rabanera además de miembro de la mesa, es miembro titular de la Diputación Permanente, así como Presidente de la Comisión de Interior y Vocal de las comisiones Constitucional, de Interior, de las Comunidades Autónomas, de

Reglamento y de la Comisión Conjunta de las Comisiones de Interior, de Educación y Deporte y de Industria, Energía y Turismo.

El 12 de diciembre de 2011, causa baja del Senado debido a la convocatoria de nuevas elecciones.

Procurador en Juntas Generales por el Partido Popular 2011-2012

En estos comicios forales, el PP encabezado por Javier de Andrés, se hace con el gobierno de la Diputación tomando posesión del cargo de Diputado General el 15 de junio de 2011. Estas elecciones celebradas el 22 de mayo, dan como partido más votado a los populares con el 25,96% de los votos y dieciséis procuradores, de los cuales trece son por la cuadrilla de Vitoria donde es el partido más votado, dos por la de Zuya y uno por la de Ayala. El siguiente partido en escrutinios es el PNV de Xabier Aguirre con trece escaños seguido por BILDU con once y el PSE de Txarli Prieto con nueve.

El apoyo del PSE-EE a la investidura de Javier de Andrés en un pleno tenso en el cual, EB vota a su propia candidatura tras fracasar la negociación con el PNV, le va a permitir recuperar la Diputación alavesa al PP.

Ramón Rabanera que sale elegido procurador por la cuadrilla de Zuya, Salvatierra, Añana, Campezo y Laguardia, forma parte de la novena legislatura desde el 15 de junio de 2011 hasta el 10 de enero de 2012 causando baja voluntaria.

Senador por el Partido Popular en la X Legislatura 2011-2015

En las elecciones del 20 de noviembre del 2011, Ramón Rabanera vuelve a ser candidato a senador por la provincia de Álava obteniendo su acta y formando parte del Grupo Parlamentario Popular en el Senado. Como miembro de la Cámara alta, forma parte de los distintos órganos como Secretario Segundo de la Mesa del Senado, miembro titular de la Diputación Permanente, presidente de la Comisión de Interior y Vocal de las Comisiones de las Comunidades Autónomas, de Reglamento y de la Comisión Constitucional. Causa baja el 26 de octubre del 2015 debido a la

convocatoria de elecciones para el mes siguiente.

Objetivo de ETA

Ramón Rabanera ha sido objetivo prioritario de ETA en numerosas ocasiones siendo la más reciente la ocurrida en noviembre del 2008, cuando según documentación incautada a la banda terrorista, el Comando Vizcaya tiene al ex diputado foral entre sus objetivos.

En el año 2000, el entonces jefe del aparato militar de ETA, Francisco Javier García Gaztelu, alias Txapote, ordena a los integrantes del comando Iturren estudiar las costumbres e intensificar la información sobre el político popular con la finalidad de acabar con su vida. Más adelante y tras la orden directa desde Francia de Txapote, los terroristas roban un Renault 19 el cual cargan con explosivos y un mecanismo de detonación a distancia. Los etarras tienen previsto hacer explotar el coche bomba al paso del vehículo oficial de Rabanera. Una avería en el circuito eléctrico del coche bomba hace fracasar el atentado que posteriormente vuelven a intentar.

Además de atentar contra su persona, ETA ha llevado a cabo numerosos ataques en sus academias, cuyo uno de los últimos atentados es el nueve de febrero del año 2002, cuando unos desconocidos colocaron un artefacto explosivo, que no llegó a estallar, en la entrada de la academia de enseñanza en la Plaza Zaldiarán de Vitoria.

Ramón Rabanera deja el Senado y la política 2015

Ramón Rabanera se despide de la política activa al finalizar la X Legislatura del senado en octubre de 2015. Dice adiós a una profesión, en la cual entra con apenas 23 años y que deja entrados ya los 67.

Ramón Rabanera va a pasar a la historia de la actual democracia por ser el primer dirigente del PP en gobernar una de las Diputaciones vascas. Defensor firme de la foralidad, ha jugado un papel importante tanto en la realidad foral de las Diputaciones como en la defensa del Concierto Económico Vasco y la consecución del acuerdo entre las administraciones vascas y el gobierno de Aznar, que acaba dotando al concierto de un carácter indefinido.

ROQUE DE ARAMBARRI EPELDE

Biografía

Roque de Arambarri nace en el municipio guipuzcoano de Azcoitia el 27 de mayo de 1917. Abogado de reconocido prestigio además de destacada personalidad del carlismo tradicionalista guipuzcoano va a desarrollar también una faceta política e institucional siendo procurador en las Cortes, fundador del partido político Guipúzcoa Unida y presidente de Alianza Popular de Guipúzcoa.

Es condecorado con la Gran Cruz de la Orden Civil del Mérito Agrícola, el 15 de mayo de 1973, por el entonces ministro de Agricultura, Tomás Allende y García- Baxter. Casado y con cuatro hijos, fallece en San Sebastián el 17 de julio de 1995, a los 78 años de edad.

Procurador en las Cortes Españolas

Roque de Arambarri es procurador en las Cortes franquistas en las legislaturas 1958-1961, 1961-1964 y 1971-1977y presidente de la Cámara Oficial Sindical Agraria de Guipúzcoa.

Las Cortes franquistas denominadas oficialmente Cortes Españolas, es una institución de la dictadura franquista creada el 17 de julio de 1942, que no era más que un órgano colaborador y subordinado a la Jefatura de Estado y de Gobierno pese a recoger en su artículo primero que estas se constituyen como el órgano superior de participación del pueblo españolen las tareas del Estado. En cuanto a la composición de estas Cortes, se van a dividir entre procuradores natos y electivos, recogiendo nueve apartados en los que se pretende dar cabida a todos los sectores representativos de la vida nacional: ministros y consejeros nacionales, alcaldes y representantes de municipios, Consejo de Estado y tribunales de justicia.

Arambarri va a ser uno de los noventa y un procuradores representantes en Cortes, siendo en todas estas legislaturas en el apartado de Organización Sindical y en la sub-sección de Hermandad de Labradores y Ganaderos por los arrendatarios, aparceros, medieros o colonos.

Miembro de la Academia Errante

Roque de Arambarri va a destacar por su carácter aperturista, formando parte por ejemplo, de la Academia Errante durante la vida de esta entidad. La Academia es una Universidad popular guipuzcoana que desarrolla toda su actividad en los años sesenta. De esta van a formar parte intelectuales como Luis Peña Basurto, Julio Caro Baroja, Ángel Cruz Jaca, José María Busca Isusi, Jorge Oteiza o Luis Martín Santos, los cuales se van a reunir entre 1955 y 1963 en distintas localidades vascas en debates donde va a primar el interés por la cultura y el espíritu de tolerancia entre diferentes, sobre todas las cosas.

La importancia de esta academia y su clara orientación aperturista, queda manifiesta en la primera reunión que tiene lugar el 11 de octubre de 1959 en el antiguo balneario de San Juan, de Azcoitia, en la localidad natal de Roque de Arambarri. La finalidad de este primer encuentro es evocar el mundo intelectual que a mediados del siglo XVII hace que se creara también en Azcoitia, la "Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País".

Entre los participantes en esta primera reunión están personalidades tales como Luis Peña Basurto, Álvaro del Valle Lersundi, Trino Uría, Ignacio Uría, José María Busca Isusi, Koldo Mitxelena, Ángel Cruz Jaca, Reyes Corostegui Villar, José Oregi, Martín Irizar, José Villar, Ignacio Zumalde y José Aranzadi, además del mismo Roque de Arambarri, excusando su asistencia Federico Zabala y Julio Caro Baroja.

Candidato al Congreso por Guipúzcoa Unida (G.U). Elecciones generales de 1977

El lunes 4 de octubre de 1976, la banda terrorista ETA asesina en San Sebastián al presidente de la Diputación de Guipúzcoa, Juan María Araluce junto con su conductor y los tres policías que le escoltaban. Araluce, era también procurador en las Cortes y consejero del Reino siendo el cargo más destacado del movimiento en el País Vasco y Navarra. De tradición ideológica carlista, llega a la diputación en 1968 con el objetivo de recuperar el sistema concertado y las instituciones suprimidas por Franco en 1937 tanto en Guipúzcoa como en Vizcaya. Araluce es miembro de la asociación política Unión Nacional Española (UNE), la cual, pasa a formar

parte junto con otras seis asociaciones políticas de carácter conservadoras, de la federación de Alianza Popular que se inscribe como tal el 9 de octubre de 1976.

Juan María Araluce lidera desde la diputación a un grupo de alcaldes, procuradores y diputados que acaban todos formando parte de Guipúzcoa Unida en 1977, entre los cuales se encuentran José Ramón Aparicio, entonces director de Radio Nacional de España en San Sebastián, Antonio Tende, ex presidente de la Diputación Provincial, Javier Ardide, concejal del Ayuntamiento de la capital guipuzcoana, el diputado provincial Eduardo Manzano o el mismo Roque Arambarri, en aquellos años presidente de la Cámara Sindical Agraria.

Guipúzcoa Unida nace en febrero de 1977 constituyéndose en una alianza de partidos cuya aspiración es la defensa de la unidad de España, el restablecimiento del Fuero de Guipúzcoa, la monarquía, la democracia como sistema político, la justicia social y la mejor distribución de las rentas. La mayoría de los miembros de GU proceden de familias de tradición carlista pudiéndose definir al partido como una plataforma católica foralista y tradicionalista.

Guipúzcoa Unida forma parte de la Federación de Partidos de Alianza Popular, pasando a ocupar el espacio político de ésta en Guipúzcoa, ya que no se presenta a las primeras elecciones en esta provincia.

La primera Junta Directiva de GU es presidida por el destacado deportista guipuzcoano José Orbegozo, ocupando la vicepresidencia primera Roque de Arambarri. Otros miembros destacados son Juan María Álvarez Emparanza, destacado pintor y crítico de arte, José María Silveti, presidente de la cofradía de pescadores de Guetaría, Juan Antonio de Olazábal, miembro de Comunión Tradicionalista, Luis Larrañaga que es el secretario general o Federico Bergareche, que hace las funciones de tesorero entre otros. Juan María Araluce, asesinado por ETA el 4 de octubre de 1976 es nombrado presidente de honor.

Muchos miembros del Comité Ejecutivo y militantes provienen de familias de tradición carlista, siendo a su vez, miembros de la Comunión Tradicionalista que era el partido que representaba a este movimiento.

Finalmente, una vez legalizado el partido a principios de 1977, Guipúzcoa Unida participa en las elecciones legislativas a las Cortes Constituyentes de junio de ese mismo año, presentándose en lugar de Alianza Popular en esta provincia. AP sí que se presenta en Álava, donde no obtiene representación parlamentaria y en Vizcaya, donde con el 6,7% de los votos consigue un diputado, que es el abogado portugalujo Pedro de Mendizábal y Uriarte.

La candidatura a las primeras elecciones generales después del franquismo, encabezada por el mismo Roque de Arambarri, se queda sin representación al lograr sólo el 8,16% del electorado. La presencia de otras fuerzas democráticas que se movían en el mismo electorado como por ejemplo, la Democracia Cristiana Vasca encabezada por Francisco Soroeta y Demócratas Independientes Vascos de Manuel Escudero, facilitan la segmentación de un electorado que representa el 18%.

A esto también hay que unir el acoso al que es sometida GU por la banda terrorista ETA que da la consigna de boicotear todos los actos y destruir su propaganda, además del terrible asesinato de José Antonio Vivo Undabarrena, miembro del partido, alcalde de Olaberría y Diputado Foral de Guipúzcoa.

En esta candidatura al congreso para las generales de junio de 1977, acompañan en los primeros puestos a Roque de Arambarri, Eduardo Manzano García y Juan María Álvarez Emparanza. Al senado se presentan Ramón Albistur, Luis Larrañága y José Orbegozo.

En agosto de 1978, Roque Arambarri pasa a ser presidente de Guipúzcoa Unida después de la dimisión de José Orbegozo Eguiguren y ya no vuelve a presentarse a las sucesivas convocatorias electorales, a las que si concurre Alianza Popular.

Roque de Arambarri es uno de los fundadores de Alianza Popular en Guipúzcoa junto a José Clavero Peralta y José Ramón Stembert entre otros. Arambarri es el primer presidente de AP en Guipúzcoa siendo sustituido por Clavero.

Primeras elecciones Parlamento del País Vasco de 1980

En las elecciones generales del 1 de marzo de 1979, Alianza Popular se presenta como Coalición Democrática junto con otros partidos del centro derecha salvo en el País Vasco, que se presenta como Unión Foral del País Vasco no logrando representación. Los candidatos son Pedro Morales Moya por Álava, Manuel Escudero por Guipúzcoa y Luis Olarra por Vizcaya.

Tras la aprobación del Estatuto de Autonomía para el País Vasco en referéndum del 25 de octubre de 1979, se celebran en marzo de 1980 las primeras elecciones al Parlamento Vasco que dan paso a la primera legislatura. En estos comicios AP logra dos representantes, uno por Vizcaya que es para Florencio Aróstegui y otro por Álava que es para Santiago Griñó i Rabert. El candidato por Guipúzcoa que es el entonces presidente provincial, José Clavero, no logra el acta de parlamentario al conseguir sólo el 2,67% de los votos.

Presidente de Alianza Popular del País Vasco 1985- 1988

En junio de 1985, se celebra el IV Congreso de Alianza Popular del País Vasco, en el cual sale elegido como nuevo presidente del partido a nivel regional Roque de Arambarri, en sustitución de Iñigo Otazu, al que acompañan como Vicepresidentes, Antonio Merino y Ramón Rabanera. En este congreso clausurado por el líder nacional de AP, Manuel Fraga, también es nombrado secretario general, Pablo Mosquera.

Roque de Arambarri es presidente regional de Alianza Popular hasta 1988, momento de la refundación del partido siendo sustituido por el entonces presidente del partido en Guipúzcoa, José Eugenio Azpiroz que es presidente hasta 1989, cuando es sustituido a su vez, por Jaime Mayor Oreja al frente de una gestora.

Elecciones al Parlamento del País Vasco de 1984

En las elecciones al parlamento vasco del 26 de febrero de 1984, que dan lugar a la II Legislatura, Alianza Popular se presenta en coalición con el Partido Demócrata Popular y con Unión Liberal. En estos comicios, la Coalición Popular encabezada por Jaime Mayor Oreja, es el cuarto partido más votado con 100.581 votos, los cuales se convierten en siete parlamentarios, que se reparten de la siguiente manera: cuatro por Álava

que corresponden a Pedro Morales, Pablo Mosquera, José Manuel Barquero y María Josefa Lafuente; dos por Vizcaya para Florencio Aróstegui y Joaquín Aguinaga, y uno por Guipúzcoa que es para Jaime Mayor Oreja, yendo el siguiente en la lista, Roque de Arambarri.

En lo que se refiere a los resultados en la provincia de Guipúzcoa, la coalición consigue 23.994 votos siendo el 6,79% del electorado, lo que le va a permitir tener representación por primera vez.

En esta II Legislatura del Parlamento Vasco, es nombrado Representante del Parlamento en el Consejo de Administración de EITB desde el 29 de junio de 1984, hasta el 8 de mayo de 1987.

SANTIAGO ABASCAL ESCUZA

Biografía

Santiago Abascal Escuza nace en Amurrio, localidad alavesa del Valle de Ayala el 30 de octubre de 1949. Casado con Isabel Conde, tiene tres hijos, uno de los cuales, Santiago Abascal Conde, es el actual presidente del partido político VOX.

De profesión comerciante de textiles, regenta varios establecimientos de telas en el Valle de Ayala; oficio que va a compaginar con la política durante treinta y cinco años, en los cuales, Abascal es concejal de su municipio, procurador en las Juntas Generales, diputado en el Congreso, así como presidente del Partido Popular en el Valle de Ayala.

En el año 2015, tras una dilatada militancia en las filas populares, abandona todos sus cargos orgánicos para pasar a formar parte del partido VOX, con el cual, se presenta como candidato a lendakari en las elecciones del 25 de septiembre de 2016.

En estas elecciones permanece hospitalizado en la que es su última campaña electoral, falleciendo en el Hospital de Galdácano el 23 de julio del 2017 a la edad de 67 años.

Unión Nacional Española

Unión Nacional Española es una asociación política de tendencia

conservadora que es fundada el 14 de julio de 1975 siendo reconocida oficialmente como tal el 29 de marzo de 1976. Entre sus promotores se encuentran exdirigentes carlistas y tradicionalistas como, por ejemplo, Antonio María de Oriol, José Luis Zamanillo o Juan María Araluce, entre otros.

En julio de 1976, es nombrado presidente de Unión Nacional Española, Gonzalo Fernández de la Mora, que es uno de los artífices de la fundación, el nueve de octubre de este año, de la federación de Alianza Popular, junto con otras asociaciones políticas conservadoras como Reforma Democrática de Fraga Iribarne, Unión del Pueblo Español de Cruz Martín Esteruelas, Acción Democrática de Federico Silva, Acción Regional y Unión Social Popular.

Santiago Abascal, se afilia en 1976 al partido de Gonzalo Fernández de la Mora, pasando después a Alianza Popular en 1978, en unos años en los que los populares son una formación minoritaria y en un periodo muy difícil debido al acoso continuo de la banda terrorista ETA y su entorno.

Concejal Ayuntamiento de Amurrio por Alianza Popular 1987-1991

Las primeras elecciones municipales a las que se presenta Santiago Abascal, son las del 10 de junio de 1987 encabezando la lista de la Federación de Alianza Popular. En estas elecciones, el partido más votado en Amurrio es Eusko Alkartasuna con el 23,27% de los votos y cuatro concejales seguido por el HB que logra el 22,87% y tres concejales empatando con el PNV.

Santiago Abascal logra 541 votos que le sirven para lograr su acta de concejal, siendo el único representante de AP en el municipio alavés de Amurrio.

En las siguientes elecciones, el candidato, en este caso del PP para Amurrio, es Juan Carlos Ruíz Díez.

Procurador en las Juntas Generales de Álava por Alianza Popular 1987-1991

Santiago Abascal empieza a compaginar la vida empresarial con la política en 1987, cuando pasa a ocupar un puesto, además de concejal de Amurrio, de procurador por el Valle de Ayala en las Juntas Generales de Álava por Alianza Popular, cargo que desempeña hasta 1991, formando parte también, a partir de entonces, del Comité Ejecutivo provincial del partido.

En aquellas elecciones del 10 de junio de 1987, Alianza Popular logra 12.320 votos que suponen tener cuatro procuradores entre los cuales están, además de Santiago Abascal, Carmelo Barrio, Benigno De Cortázar y Pablo Mosquera, siendo este último el portavoz, constituyéndose el Grupo Juntero Popular. Las elecciones son ganadas por el Partido Socialista de Euskadi liderado por Fernando Buesa, que gobierna en minoría la institución foral.

En lo que se refiere al Grupo Juntero Popular, este desaparece el 31 de enero de 1990 al constituirse la agrupación Unidad Alavesa por Pablo Mosquera junto con Benigno de Cortázar, escisión la cual genera a su vez, que nazca la agrupación Partido Popular. Al carecer ambas del número de miembros necesario para formar un grupo independiente, acuden a engrosar el Grupo Mixto.

Santiago Abascal, que permanece dentro de la Agrupación Popular, forma parte de las comisiones de Economía, Hacienda y Presupuestos, de la comisión de Ordenación Territorial y de la comisión de Reglamento y Gobierno Interior.

Elecciones Juntas Generales de Álava Partido Popular 1991-1995

Las elecciones forales celebradas el 26 de mayo de 1991, son las primeras en las que el Partido Popular se presenta como tal desde la refundación de Alianza Popular en 1989.

En estos comicios, el partido más votado en Álava es el PNV con catorce procuradores, seguido por Unidad Alavesa con once. El Partido Popular logra tres representantes con un total de 10.725 votos. Finalmente, es elegido Diputado General el nacionalista Alberto Ansola que gobierna en minoría.

Respecto al Partido Popular, cuyo candidato es Ramón Rabanera, pierde un procurador en relación con las anteriores elecciones que se corresponde con el de la cuadrilla de Ayala, que logra el 8,72% de los votos quedando Santiago Abascal sin escaño.

Procurador en las Juntas Generales de Álava por Partido Popular 1995-1999

En estos comicios celebrados el 28 de mayo de 1995, el Partido Popular liderado por Ramón Rabanera, logra constituirse en la segunda fuerza política en Álava por detrás del PNV superando a Unidad Alavesa por 1.635 votos, obteniendo seis representantes más que en las anteriores forales.

Santiago Abascal sale elegido por la cuadrilla del Valle de Ayala con el 13,6% de los votos. El diputado foral es el nacionalista Félix Ormazábal que gobierna en minoría y cabe destacar la constitución, el 28 de octubre de 1997, del Grupo Juntero Mixto al causar baja en el Grupo Unidad Alavesa, cuatro de sus nueve miembros.

Procurador en las Juntas Generales de Álava por Partido Popular 1999-2003

Las elecciones forales celebradas el 13 de junio de 1999, son unos comicios históricos para el Partido Popular al ganar las elecciones y convertirse Ramón Rabanera en Diputado General. En estos comicios el PP logra dieciséis procuradores subiendo en siete respecto de los celebrados cuatro años antes. El PP del Valle de Ayala, sube en votos logrando el 19,43%, convirtiéndose en la tercera fuerza más votada consolidando el procurador que es Santiago Abascal.

En esta sexta legislatura, Santiago Abascal es nombrado portavoz del Grupo Juntero Popular en la cámara sustituyendo a Ramón Rabanera al ser este último, investido como diputado general. También forma parte de la Comisión Especial de Treviño.

Procurador en las Juntas Generales de Álava por Partido Popular 2003-2007

En los comicios celebrados el 25 de mayo del 2003, el partido más

votado es el PNV que se vuelve a presentaren coalición con EA, logrando diecinueve procuradores frente a los dieciséis del Partido Popular liderado por Ramón Rabanera. El PP vuelve a gobernar en minoría siendo Rabanera investido Diputado General de Álava.

En lo que se refiere al Valle de Ayala, el partido sube respecto de las anteriores elecciones con un 18,58% de los votos escrutados, que al igual que en las elecciones de 1999, ayuda a garantizar el escaño de procurador que es ocupado de nuevo por Santiago Abascal. En esta séptima legislatura, Abascal vuelve a ser el portavoz del Grupo Juntero Popular.

Procurador en las Juntas Generales de Álava por Partido Popular 2007-2011

El 27 de mayo del 2007, el partido más votado vuelve a ser el Partido Popular, esta vez en la persona de Javier de Andrés. Los populares logran el 26,41% de los votos por delante del PSE y del PNV. Un pacto entre nacionalistas (PNV y EA) y Aralar, permite al candidato del PNV, Xabier Aguirre, ser investido Diputado General.

En lo que se refiere al Valle de Ayala, Santiago Abascal vuelve a salir elegido con el 15,91% de los votos siendo la tercera fuerza por detrás del PSE y del PNV.

En esta octava legislatura, Santiago Abascal es nombrado secretario de la Mesa de Juntas, pasando a ser el portavoz del Grupo Juntero Popular Javier de Andrés.

Procurador en las Juntas Generales de Álava por Partido Popular 2011-2015

Esta legislatura es la última de Santiago Abascal como procurador en las Juntas Generales de Álava. En estas elecciones celebradas el 22 de mayo del 2011, el partido más votado vuelve a ser el PP encabezado por Javier de Andrés, que consigue el 26,69% de los votos logrando dieciséis procuradores. La siguiente fuerza política es el PNV con el 24,38% de los votos y trece escaños.

Javier de Andrés es investido Diputado General tras conseguir

veinticinco votos gracias al apoyo del PSE, frente a los veinticuatro recabados por el nacionalista Xabier Aguirre, así pues, el PP gobierna esta novena legislatura en minoría.

Santiago Abascal repite como candidato en estas elecciones por la cuadrilla del Valle de Ayala, volviendo a salir elegido con el 12,81% de los votos. Como miembro de las Juntas Generales es vocal de la Comisión de Régimen Foral y Promoción Económica, de la Comisión de Hacienda, Finanzas y Presupuestos, de la Comisión de Administración Local entre otras, así como presidente de la Comisión de Agricultura.

Abascal no se vuelve a presentar como candidato a las siguientes elecciones por el Valle de Ayala, que se celebran el 24 de mayo, debido a las discrepancias que mantiene con el rumbo que estaba tomando el partido en relación al ideario político, el cual, en su opinión, se estaba centrando únicamente en temas económicos olvidándose de su propia razón de ser.

Concejal del Ayuntamiento de Amurrio por el Partido Popular 1999- 2015

Santiago Abascal es durante muchos años concejal de Amurrio por el Partido Popular, debutando en el ámbito municipal en las elecciones del 10 de junio de 1987, en representación de la entonces Federación de Alianza Popular.

Después de unos años en los que el único representante popular es Juan Carlos Ruíz, Santiago Abascal vuelve a salir elegido concejal en las elecciones municipales del 13 de junio de 1999, en las cuales, el PP sube al 18,34% de los votos, doblando los resultados anteriores lo que les permite a los populares lograr dos concejales, Ruíz y Abascal.

En las siguientes municipales del 2003, Santiago Abascal encabeza la lista, reeditando los dos concejales logrados la legislatura anterior, consiguiendo el 17,21% que en votos sumaban 944, siendo la segunda fuerza más votada en Amurrio. El partido más votado es el PNV con 3.234 votos y nueve concejales. A Santiago Abascal, le acompaña como concejal, Esaú Martín Antón.

En las elecciones del 27 de mayo del 2007, Santiago Abascal repite como candidato por su municipio. Los resultados dan un solo concejal con un total de 628 votos que suponen el 11,44% del total. El partido más votado vuelve a ser Eusko Alkartasuna con cuatro concejales, empatando con el PNV. EAE-ANV y PSE logran dos respectivamente.

Las municipales del 22 de mayo de 2011, son las últimas para Santiago Abascal. En estas, el PP logra 602 votos que supone un 11,36% del total, porcentaje que les devuelve a los populares el concejal perdido las anteriores municipales; así pues, a Santiago Abascal le acompaña como corporativo, Montserrat Canive Aldama. El partido más votado es el PNV con 2.126 votos y siete concejales, empatado a estos con BILDU que logra 1.940 votos.

Así pues, Santiago Abascal Escuza compagina su labor de concejal durante varias legislaturas con la de presidente del PP del Valle de Ayala desde el 2004, puesto al cual renuncia después del congreso de abril del 2015. Esta decisión, unida a su intención de no presentarse ni como candidato a Juntas Generales ni al ayuntamiento para las elecciones del 24 de mayo del 2015, marca el abandono de la política de forma definitiva, para enrolarse brevemente en el proyecto de VOX.

Diputado por el Partido Popular en la VII Legislatura 2003-2004

El 29 de abril del 2003, Santiago Abascal es nombrado diputado por el Partido Popular por la provincia de Álava en el Congreso en sustitución de Rafael Cámara Rodríguez Valenzuela, que había renunciado a su escaño.

Forma parte de la cámara hasta el 20 de enero del 2004, debido a la disolución de las cortes por la convocatoria de nuevas elecciones.

Como miembro del Congreso de los Diputados forma parte del organigrama de la cámara como vocal de la Delegación española en el Grupo de Amistad con Brasil, vocal de la Comisión de Presupuestos y vocal de la Comisión Mixta para las Relaciones con el Tribunal de Cuentas.

Abandona el Partido Popular. Objetivo de ETA

Santiago Abascal abandona el Partido Popular después de treinta y cinco

años de militancia habiendo sido concejal de su municipio, Amurrio, juntero por el Valle de Ayala, ambas durante varias legislaturas, así como diputado y presidente comarcal del partido en la cuadrilla de Ayala desde 2004.

Abascal considera que el partido había dejado atrás las ideas que siempre había defendido que se resumían en España y libertad, por las cuales él había sufrido el acoso de la izquierda abertzale que llega a atacar en numerosas ocasiones su negocio textil en Amurrio, Modas Abascal, así como las innumerables amenazas, siendo también objetivo de tres atentados de ETA.

Santiago Abascal Escuza, después de abandonar el PP pasa a incorporarse a las filas de VOX, partido fundado por su hijo, Santiago Abascal Conde.

Candidato a lendakari por VOX

En 2016, Santiago Abascal es candidato a lendakari por VOX, aunque durante la campaña electoral está imposibilitado.

En estos comicios celebrados el 25 de septiembre, el partido por el que se presenta apenas logra el 1% de los votos no consiguiendo representación. Abascal fallece el 23 de julio de 2017 en el hospital de Galdácano.

SANTIAGO DE GRIÑO I RABERT

Biografía

Santiago de Griñó i Rabert nace el 3 de septiembre de 1917 en Olot, Gerona (San Esteban). Es un empresario y político catalán afincado en Vitoria. Casado con Doña Eloria Frontera, tiene seis hijos.

Su padre es Juan Miguel Griñó y Fargas, barón de Griñó. Economista, concejal de Barcelona y presidente del Círculo Catalán de Madrid. Finado y gentilhombre de cámara de Alfonso XIII, recibe el título el 11 de septiembre de 1920. Caballero de Isabel la Católica, se casa con Rosa Rabert Codinach.

Santiago de Griñó es diputado de Alianza Popular en la primera legislatura del Parlamento vasco. También destaca por su faceta como empresario, formando parte del consejo de administración de la empresa IMOSA (Industrias del Motor, S.A.), que es el embrión de la futura Mercedes- Benz Vitoria.

Persona reconocida en el arco parlamentario por su capacidad de trabajo y por su fino humor, deja para el recuerdo algunas intervenciones como la acaecida en un pleno celebrado un 18 de julio, cuando proclama entre abucheos que “en esta luminosa mañana, llega la voz de España al Parlamento”.

Otra anécdota de su ingenio es cuando en un debate, Santiago Griñó cita abundantemente a la URSS para poder ilustrar su postura en lo que se refería a la energía nuclear, siendo interpelado por el parlamentario del PCE, Roberto Lertxundi, dentro del mismo debate y también buscando un detalle de humor, le llama a Griñó, “tovarich”. Pujana, entonces presidente de la cámara reprocha la falta de respeto del comunista, retirándole la palabra. En la siguiente intervención, Santiago Griñó agradeciendo al presidente su gesto, le recuerda que tovarich significaba compañero, y que este adjetivo, no era más que una muestra del ambiente afectuoso que reinaba en el Grupo Mixto, el cual era compartido por los parlamentarios de Alianza Popular con Lertxundi.

Santiago Griñó, fallece en Madrid el 23 de enero de 1985 a la edad de sesenta y siete años a causa de una trombosis.

Mercedes-Benz España- Factoría de Vitoria

Entre 1946 y 1957, Vitoria emprende un nuevo rumbo en el ámbito económico gracias a la situación fiscal ventajosa del concierto económico, así como a su ubicación estratégica al ser el punto central de la provincia y la dimensión de ciudad con un relieve llano y caudaloso. La excelente red de carreteras potenciadas por la Diputación y el situarse la ciudad, en el trazado de la línea Madrid- Irún, le permite a la capital alavesa ser el punto de partida de las redes comarcales hacia Guipúzcoa y Navarra.

Estos elementos entre otros, generan que desde finales de los años cuarenta se afiance el crecimiento de las fábricas locales con la creación de nuevas empresas abarcando sectores tan variados como el químico en el caso de “Félix Lascaray y Cía.”, o el sector del hierro con “Olazábal y Huarte SRC”, entre otras.

Otro sector que va a marcar profundamente el futuro de la ciudad es el de la automoción, con la fundación, el 17 de noviembre de 1950, de la empresa “Industrias del Motor, SA”, también conocida como IMOSA, que es el embrión de la futura Mercedes- Benz de Vitoria.

Personajes como los industriales bilbaínos Arturo Echevarría Uribe, Javier Ybarra Bergé, los barceloneses Almirall Castells y Julio Rentería entre otros, crean IMOSA, empresa donde Santiago Griñó es el contacto vitoriano, que se queda al cargo de la gestión directa de la empresa al ser nombrado el primer gerente de la misma.

Unos años después, el 20 de marzo de 1954, IMOSA ensambla su primer vehículo, un modelo DKW F 89L, iniciando al año siguiente, la fabricación total de las furgonetas. Diez años después, IMOSA va a contar ya con 1.841 empleados.

En 1972, IMOSA y sus filiales se fusionan con la Compañía Hispano-Alemana de Productos Mercedes-Benz, dando lugar a la “Compañía Hispano Alemana de Productos Mercedes-Benz y Volkswagen”. Ocho años más tarde, pasa a denominarse definitivamente Mercedes- Benz España,

S.A.

En la actualidad, la planta de Mercedes-Benz en Vitoria trabajan 5.000 personas (1.100 son contratadas en 2016) y cada día salen de sus líneas de montaje 668 unidades, lo que supone que está a plena capacidad de producción, siendo parte del éxito gracias a Santiago Griñó i Rabert.

Tradición foral

La foralidad es un elemento clave en las respectivas maneras que tienen los diferentes partidos del centro derecha español en el País Vasco, de entender y definir su idea de España durante el proceso constituyente.

Para Alianza Popular en el País Vasco, los derechos forales son una parte consustancial de la unidad de España, que refuerza más aún la relación entre los territorios forales y la nación española. Alianza Popular subraya la existencia de tres provincias vascas, cada una con su régimen propio, siendo la provincia el elemento clave y cuyas instituciones forales son las que hay que potenciar. La foralidad, para Alianza Popular, va a significar una manera de ser español posibilitando el reconocimiento de las particularidades de algunos territorios sin poner en cuestión la unidad de la nación y el pueblo español.

Esta idea de potenciar las instituciones forales desde una base provincialista en detrimento de las instituciones comunes, le lleva a Alianza Popular, a rebatir y oponerse a la constitución de un ente político vasco, centralizador, poniendo el discurso foralista provincial frente a la idea de nación vasca.

Santiago Griñó se define a sí mismo, como un gran defensor del foralismo alavés buscando para Álava el ejemplo de la vecina Navarra, siendo esta su referente defendiendo un modelo similar.

Alianza Popular 1977- 1979

En las primeras elecciones generales del 15 de junio de 1977, Alianza Popular se presenta con sus siglas en las provincias de Álava y de Vizcaya, apoyando en Guipúzcoa, al partido liderado por Roque de Arambarri, Guipúzcoa Unida (GU).

Alianza Popular obtiene en el País Vasco unos resultados discretos logrando un solo diputado que es por Vizcaya con el 6,7% de los votos, el cual es para Pedro de Mendizábal, uno de los fundadores de AP en dicha provincia.

En las siguientes elecciones generales del 1 de marzo de 1979 así como en las elecciones forales y municipales del 3 de abril de ese mismo año, Alianza Popular no se presenta en ninguna circunscripción vasca con sus siglas sino dentro de Unión Foral Vasca (UFV), que es una coalición formada en el País Vasco para concurrir a las elecciones.

Esta coalición va a estar integrada por los partidos que conforman entonces, Coalición Democrática (de Manuel Fraga, José María de Areilza y Alfonso Osorio), así como por los democristianos de Demócratas Independientes Vascos, e independientes como por ejemplo, Luis Olarra, entonces senador por designación real, y Pedro Morales Moya, ex diputado de UCD por Álava.

Así pues, no es hasta las elecciones del Parlamento Vasco del 9 de marzo de 1980, cuando Alianza Popular vuelve a presentarse con sus siglas logrando un parlamentario por Vizcaya y otro por Álava, los cuales son Florencio Aróstegui y Santiago de Griñó i Rabert respectivamente.

El candidato guipuzcoano, José Clavero Peralta, no consigue escaño.

Parlamentario vasco en I Legislatura por Alianza Popular 1980-1984

El Consejo General Vasco, que se convierte en el Gobierno provisional del País Vasco, convoca en 1980 las primeras elecciones autonómicas al Parlamento Vasco que se celebran el 9 de marzo de ese mismo año. En estas elecciones, Florencio Aróstegui es el candidato a lendakari por Alianza Popular encabezando la lista por Vizcaya, que es en esos momentos, la provincia más fuerte entre los “aliancistas” vascos.

Estos comicios, que dan lugar a la primera legislatura, es ganada por el PNV liderado por Carlos Garaikoetxea, el cual sale elegido en primera y única votación gracias a los votos de su partido y a la ausencia en la votación de los parlamentarios de Herri Batasuna. En lo que respecta a los

aliancistas, son la sexta fuerza por detrás de la UCD, logrando dos representantes, que son Florencio Aróstegui por Vizcaya y Santiago Griñó por la de Álava.

Junto a Aróstegui y Griñó, participan en la lista personajes como Adrián Castro o Vicente Zorita por Vizcaya, José Antonio Berganzo o Carmen Zulueta por Álava y José Clavero y Jerónimo Fernández por Guipúzcoa.

Santiago de Griñó, como parlamentario forma parte del Grupo Mixto-Alianza Popular y dentro del organigrama de la Cámara vasca va a ser vocal de las Comisiones de Economía, Hacienda y Presupuestos, de la Comisión de Ordenación Territorial y Política Sectorial, de la Comisión de Trabajo y Bienestar Social, de la Comisión de Incompatibilidades, de la Comisión de Derechos Humanos, de la Comisión Especial de Encuesta sobre la Central Nuclear de Lemoniz, de la Comisión de Seguimiento y Control de los Medios de Comunicación Públicos de la Comunidad Autónoma del País Vasco, de la Comisión Especial de Conservación, Modificación y Desarrollo del Derecho Civil, Foral y Especial, entre otras.

Santiago Griñó i Rabert destaca además de por su humor fino, por su gran actividad parlamentaria presentando más de sesenta iniciativas en pleno entre proposiciones no de Ley, Proyectos de Ley, debates, interpelaciones, dictámenes y mociones; veintiún iniciativas en la Comisión Institucional, Administración General y Legislativa; dieciséis en la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos y veintinueve en la Comisión de Ordenación Territorial y Política Sectorial, superando las doscientas iniciativas en el total de comisiones y sesiones plenarias.

Griñó causa baja como parlamentario vasco al acabar la legislatura el 19 de enero de 1984 por la convocatoria de las elecciones al Parlamento vasco del 26 de febrero de ese mismo año y que dan lugar a la segunda legislatura.

Presidente del Diario Norte Exprés 1980-1982

El periódico vespertino Norte Exprés, es fundado el 1 de marzo del año 1968, en sustitución del Pensamiento Alavés, que es editado también en Vitoria entre 1932 y 1967, este último afín al carlismo y al tradicionalismo y

a su vez, sucesor del Heraldo Alavés. El Pensamiento Alavés, desaparece el 18 de febrero de 1967, dando la cabecera al Norte Exprés, que al igual que este, tiene desde sus inicios, una trayectoria informativa de talante tradicional muy enfocado en la defensa de los derechos provinciales.

Personajes como Félix Alfaro Fournier, Ramón Sierra o Lucas Oriol, hombres de tendencia conservadora, son piezas clave del consejo de Administración del vespertino. En 1980, Santiago Griñó, entonces parlamentario de Alianza Popular en la Cámara vasca, asume la presidencia del consejo de administración del diario junto con Felipe García de Albéniz, conocido foralista que se pone al frente de la dirección del periódico.

Este periódico va a ser también voz y eco de la asociación creada en 1981 denominada "Solidaridad Alavesa" que a su vez es heredera de "Hermandad Alavesa". Esta primera tiene dentro de sus fines unir a todos los partidos vascos de ideología foral, así como la defensa de Álava frente al centralismo del Gobierno Vasco, en el sentido de que no están dispuestos a que se les perjudique en sus recursos, patrimonio y autonomía. Esta asociación, defiende la salvaguardia de las instituciones provinciales, así como los recursos con lo que ha contado siempre Álava, que junto con Guipúzcoa y Vizcaya, constituyen tres modalidades de ser vascos. En este periódico llega a trabajar, en 1981, Gregorio Ordoñez, en la delegación que tiene el Norte Exprés en Guipúzcoa.

En este medio, se empiezan a escuchar las primeras críticas al primer borrador de la Ley de Territorios Históricos por su carácter nacionalista y no foral, por su marcado carácter centralista acabando con las competencias de las Diputaciones Forales, lo que lleva a este medio a defender los derechos provinciales en contraposición al concepto del País Vasco, sobre todo en Álava que va a buscar su modelo en Navarra.

El Norte Exprés edita su último número el 20 de marzo de 1982, quedándose Álava sin periódico propio. El vespertino cierra en plena crisis de la prensa diaria en toda España siendo Griñó su presidente y habiendo sacado 4.518 números.

Ley del euskera de 1982

El 17 de diciembre de 1982 entra en vigor la Ley 10/1982 de 24 noviembre del mismo año denominada como la Ley Básica de Normalización del uso del Euskera, una ley fruto del consenso en el cual, los grupos políticos van a buscar los acuerdos necesarios para propiciar la aprobación de un texto destinado a recuperar el conocimiento y el uso de una lengua muy limitada entonces, a unos ámbitos geográficos muy concretos.

Esta ley, apoyada en un amplio grado de consenso, permite recoger los derechos de los ciudadanos y las obligaciones de la Administración en materia lingüística, destacando como figuras relevantes por su aportación personajes como Inmaculada Boneta, Ramón Labayen, José Luis Lizundia José Antonio Maturana, Joaquín María Aguinaga, José Antonio Zaldúa y el mismo Santiago Griñó.

Abandono de la política

En las siguientes elecciones al parlamento vasco del 26 de febrero de 1984, Alianza Popular se presenta en coalición con el PDP y con el PL formando la Coalición Popular cuyo candidato a lendakari es Jaime Mayor Oreja (PDP). Por Álava, el candidato es Pedro Morales Moya seguido por Pablo Mosquera y José Manuel Barquero. Santiago Griñó no forma parte de la candidatura.

En 1988 es nombrado representante del ayuntamiento de Vitoria en la Caja de Ahorros de Vitoria.

BREVE BIOGRAFÍA DEL AUTOR

Gabriel Rodrigo Izquierdo (Bilbao, 1975) es Licenciado en Derecho por la Universidad del País Vasco, Máster en Dirección de Marketing y Gestión Comercial del ESIC, Máster en Gestión de Empresas/ Executive MBA de la UPV/ EHU y Diplomado en Derecho Urbanístico por el Instituto Vasco de Administración Pública EVETU/IVAP.

Con más de quince años de experiencia en el área de Gestión y Dirección de Empresas, ha compaginado su trayectoria profesional con el desempeño de su labor como cargo público en el País Vasco. En la actualidad es concejal del Partido Popular en el Ayuntamiento de Bilbao.